BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 6
de agosto de 2010

Año CXVIII
Número 31.960

Precio $ 2

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

3 INMOBILIARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 126 del 26/07/10: Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 30/06/10: Se aumentó el capital de $ 20.000 a $ 1.400.000; en consecuencia se reformó el artículo 5º así: Capital: $ 1.400.000.- Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 06/08/2010 Nº 88519/10 v. 06/08/2010

ABMAS

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 19.04.2010 se aprobó aumentar Capital Social en la suma de $ 408.000.- elevándolo por consiguiente a la suma de $ 420.000.- reformando de esta forma Artículo cuarto de estatutos sociales. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 99/03.05.2010.

Certificación emitida por: Paola Alfieri. Nº Registro: 1111. Nº Matrícula: 4900. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 034. Libro Nº: 18.

e. 06/08/2010 Nº 88275/10 v. 06/08/2010

AROMOS 1327

SOCIEDAD ANONIMA

ANTES

TECNO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

En contestación a la vista conferida por la Inspección General de Justicia se desiste de la denominación “Tecno Argentina S.A.”, y se adecua el objeto social, quedando los respectivos artículos así redactados: “Artículo primero: La Sociedad se denomina “Aromos 1327 S.A.”, continuadora de la sociedad extranjera “Tecnopat S.A., y tiene su domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires.- “Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, comercialización, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; pudiendo ejercer mandatos y representaciones, dando y aceptando comisiones, consignaciones, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos relacionados al objeto de la sociedad, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Para el cumplimiento de tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Escribana Isabel Martínez Diego, titular del Registro 2011 de C.A.B.A. autorizada en escritura Nº 367 de fecha 22/07/2010.

Escribana - Isabel Martínez Diego

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/08/2010. Número: 100802357337/8. Matrícula Profesional Nº: 4452.

e. 06/08/2010 Nº 88341/10 v. 06/08/2010

BARVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 312 del 29 de julio de 2010, folio 718; Registro 1937, Ciudad Autónoma de Buenos Aires se solicita la inscripción de los siguientes actos efectuados por la Sociedad: 1º) Modificación del Artículo 3º del Estatuto Social, Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 2010, se decidió modificar en Estatuto Social, en su Artículo Tercero el que quedará redactado de la siguiente manera: “Artículo tercero: Tendrá como único objeto el Financiero de Inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos, o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar contratos de colaboración tipificados en la ley de sociedades comerciales. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran concurso público. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rijan.-”.- 2º) Modificación del Artículo 4º del Estatuto Social, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de enero de 2010 se decidió modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: “Artículo cuarto: El Capital social es de quinientos veintidós mil pesos ($ 522.000,00) representado por cinco mil doscientas veinte (5.220) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de cien pesos ($ 100,00) de valor nominal, cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550, sin que ello configure modificación de este estatuto social.-” 3º) Cambio de domicilio social: Por Acta de Directorio Nº 6 de fecha 16 de octubre de 2009, se ha decidido cambiar el domicilio social de la firma a la Avenida Pueyrredón 468 6º Piso, Oficina “42” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio anterior Azcuénaga 75 6º Piso, Oficina “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Eduardo Diego Ferrari, autorizado por la misma escritura.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 100803360514/4. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 06/08/2010 Nº 88631/10 v. 06/08/2010

BEEN DAHAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Ben Dahan (p) 26/11/52 DNI 10.558.879 con domicilio real y especial Pedro Goyena 742 piso 3 Dpto. B CABA y Carlos Alberto Ben Dahan (h) 5/12/82 DNI 29.764.954 con domicilio real y especial en la Sede Social ambos argentinos casados comerciantes 2) 13/7/10 4) Pedro Bidegain 4375 piso 3 CABA 5) Realizará por cuenta propia o de terceros la distribución mayorista de artículos de kiosko perfumería limpieza cigarrillos tabacos bebidas y afines tiene capacidad para financiar las operaciones que realice 6) 99 años 7) $ 30.000 8) Dirección y Administración de 1 a 7 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Carlos Alberto Ben Dahan (h) Suplente Carlos Alberto Ben Dahan (p) 10) 30/6 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 13/7/10.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 06/08/2010 Nº 88883/10 v. 06/08/2010

BLOCKBUSTER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 1.539.569. Hace saber que por Asamblea Extraordinaria Nº 75 del 23 de julio de 2010 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 1.179.000, o sea de $ 33.787.671 a $ 34.966.671. En consecuencia, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente manera: “Artículo cuarto: El capital social es de pesos treinta y cuatro millones novecientos sesenta y seis mil seiscientos setenta y uno ($ 34.966.671) representados por treinta y cuatro millones novecientos sesenta y seis seiscientos setenta y un (34.966.671) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550”. Romina Milchior, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 23 de julio de 2010.

Abogada - Romina Milchior

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2010. Tomo: 70. Folio: 104.

e. 06/08/2010 Nº 88455/10 v. 06/08/2010

BODEGA DEL DESIERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Actas de Asamblea de fecha 23 de octubre de 2009, 31 de diciembre de

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

2009 y 4 de marzo de 2010 se ha resuelto la variación del capital social fijando el mismo en la suma de $ 12.508.388 y en consecuencia se ha modificado el Artículo Cuarto del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos doce millones quinientos ocho mil trescientos ochenta y ocho, dividido en doce millones quinientos ocho mil trescientos ochenta y ocho acciones, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago, en los terminos del artículo 188 de la Ley 19.550. Fdo. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. Tº 103 Fº 910 C.P.A.C.F. Autorizado por Actas de Asamblea de fecha 23 de octubre de 2009, 31 de diciembre de 2009 y 4 de marzo de 2010.

Abogado – Claudio G. Mayorca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2010. Tomo: 103. Folio: 910.

e. 06/08/2010 Nº 89546/10 v. 06/08/2010

BODEGAS CARO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 16/06/10 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 2.740.000 a la suma de $ 4.000.000 y reformar el art. 5º del estatuto social. Pablo Gabriel Noseda, autorizado por Acta de Asamblea del 16/06/10.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 06/08/2010 Nº 88368/10 v. 06/08/2010

BODEGAS CARO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 09/06/10 se resolvió por unanimidad rectificar el aumento de capital social y reforma del art. 5º del estatuto social resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28/04/10. Como consecuencia, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento del capital social de la suma de $ 2.605.000 a la suma de $ 2.740.000 y reformar el art. 5º del estatuto social. Pablo Gabriel Noseda, autorizado por Acta de Asamblea del 09/06/10.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 06/08/2010 Nº 88382/10 v. 06/08/2010

BODEGAS Y VIÑEDOS RIPOLL HNOS. Y CAMPIANI

SOCIEDAD ANONIMA

Mediante Escritura 1044 del 29-7-2010, que protocoliza el acta de asamblea de fecha 5 de mayo de 2010, por la cual se reduce el capital social de $ 342.000, a $ 193.992, como consecuencia de la escisión societaria en dos sociedades denominadas La Planta de Juan B. Justo S.A. y Planta Santa Lucía S.A., quedando redactado el art. 4º: "Artículo cuarto: El capital social es de $ 193.992,00 y se divide 193.992 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto cada una. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto cada una, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Apoderado por Escritura 1044, del 29-7-2010, folio 3228 registro 284 de Capital Federal.

Mónica Guridi

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 85. Libro Nº: 79.

e. 06/08/2010 Nº 88394/10 v. 06/08/2010

CHACOBRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Santos De Uribelarrea, 55 años, casado, DNI 11.266.678, con domicilio en Cerrito 1266, piso 11º, departamento "46", Capital Federal; y Manuel Santos Uribelarrea, 31 años, soltero, DNI 26.932.042, domiciliado en Cerrito 1266, piso 11º, departamento "46", Capital Federal; ambos argentino y empresario. 2) 2/08/10. 3) Chacobra S.A. 4) Cerrito 1266, 6º piso, oficina 26, Capital Federal. 5) a) Construir y financiar toda clase de obras de ingeniería y arquitectura, públicas y privadas, inclusive bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal Nº 13.512, y normas que regulen barrios cerrados y otro tipo de urbanizaciones, así como mantener, explotar y administrar obras de cualquier naturaleza; incluyendo en forma meramente enunciativa a obras viales, mejoras y pavimentación de obras viales, construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagüe, obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión, iluminación pública y privada, otras obras de energía, instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje, aeropuertos y puertos, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos, oleoductos, acueductos, diques, usinas, edificios públicos y privados, hospitales, cárceles, tribunales, escuelas, teatros, museos, estaciones, bancos, centros cívicos y sus dependencias, instituciones públicas y de la administración pública centralizada y descentralizada y de las Fuerzas Armadas, plazas, lugares de esparcimiento público, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; construcción y venta de casas habitación, edificios por el régimen de propiedad horizontal y el reglamento de copropiedad horizontal respectivo en cada caso, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios públicos, plantas industriales, puentes, caminos, rutas, calles, obras hidráulicas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, toda clase de obras de ingeniería civil; explotación de canteras y yacimientos, tareas de trituración, voladura y toda actividad relacionada y necesaria para la posible extracción de áridos para su uso en la construcción o para su venta; fabricación, manufactura, producción de mampuestos de hormigón, estructuras metálicas y trituración de áridos, en especial hormigón elaborado, bloques de hormigón, revestimientos de hormigón, preelaborados y/o premoldeados de hormigón, pavimentos articulados, estructuras metálicas, fijaciones y anclajes, trituración y/o lavado de todo tipo de material relacionado a la industria de la construcción o construcción con cualquier tipo de elementos premoldeados en hormigón o cualquier otro material; explotación de plantas elaboradoras de hormigón y asfalto c) Participar en concesiones y/o licencias y/o permisos de cualesquiera servicios y/o obras: Participación en concesiones de obras públicas y en la concesión de servicios públicos otorgados mediante concesión, licencia o cualquiera otra modalidad. Adquirir participación en sociedades licenciatarias y/o concesionarias y/o cualquier otra prestadora, así como administrar y explotar concesiones, licencias y cualquier otro título confiados a terceros. Para el cumplimiento de esos fines la sociedad tiene plena capacidad para construir una nueva persona jurídica de objeto único; d) La prestación de todo tipo de servicios relacionados con la construcción, mantenimiento, conservación, explotación y administración y dirección de obras públicas o privadas, e) El proyecto, suministro e instalación de sistemas mecánicos, eléctricos y de instrumentación; f) La actividad de instalaciones completas, proyecto, suministro e instalaciones de sistemas mecánicos, eléctricos y de instrumentación. 6) 99 años. 7) $ 700.000. 8) Presidente: Manuel Santos Uribelarrea; Director suplente: Manuel Santos de Uribelarrea, fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 9 directores titulares, por 3 años. 10) 31/12. Autorizado en escritura pública Nº 574 del 2/8/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 06/08/2010 Nº 88932/10 v. 06/08/2010

CHACOFI

S.A.C.I.F.I.

Por acta de asamblea del 14/5/10 se resuelve: reducir el capital de $ 15.645.130 a $ 15.024.101. Se reforma artículo 4. Autorizado en escritura 574 del 2/08/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 06/08/2010 Nº 88926/10 v. 06/08/2010

CHATELL

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto publicado con fecha 29/4/2010, fecha correcta de celebración de la Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas fue 2/9/2008 donde se reformaron Art. 3 y 8 del Estatuto Social. Art. 3: 1) Comercial: Compra, venta, permuta, importación, exportación, comisiones, representaciones, distribución, consignaciones y concesiones de automotores nuevos y usados, acoplados, motos, tractores, maquinarias e implementos agrícolas y rodados de todo tipo, de fabricación nacional o extranjera, repuestos, instrumentos, herramientas, combustibles, lubricantes, neumáticos, y toda clase de accesorios para automotores.- 2) Industrial: Explotación de talleres de reparaciones y servicios de automotores, motos, acoplados, tractores y rodados de todo tipo.- Sergio Zanotto. Autorizado por escritura Nº 1753 de fecha 30/12/2009. Registro numero 12 de Moreno.

Notario - Guillermo S. Zanotto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2010. Número: FAA04001724. Matrícula Profesional Nº: 4688.

e. 06/08/2010 Nº 88412/10 v. 06/08/2010

CICLOMOTORES NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Modificatoria de la publicación del 26/05/10 Recibo 115767: Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 01/07/10: Se modificó, el artículo 3º eliminado el inciso d) y modificando el inciso a) así: Comercialización de motovehículos y vehículos: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de motovehículos, automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria mecánica y reparación de motovehículos y vehículos en general, abasteciendo de combustible y lubricantes a los vehículos antes designados.- Autorizada en la Asamblea ut-supra.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 06/08/2010 Nº 88507/10 v. 06/08/2010

CRANDON PARK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A Irina Paola Braslavsky, nacio 11/8/1974, soltera, psicologa, DNI 24.127.234 domicilio Laprida 1771 P. 2 "A". CABA; Pablo Javier Braslavsky, nacio 25/3/1977, abogado, domicilio Olleros 2515 3 piso depto "C" CABA, argentinos; 2) 27/7/2010 3) Crandon Park S.A. 4) Florida 868 6to. piso Of. E CABA. 5) Compra venta, permuta, alquiler, de propiedades inmuebles. Compra, venta, permuta, importación y exportación, distribución, comercialización, consignación, transporte, envasado y fraccionamiento de productos químicos, bioquímicos, agroquímicos, productos medicinales, sustitutos dietéticos, drogas, antibióticos, medicamentos, protéicas, productos cárneos, vacunos, opoteráticos, conservas y demás productos. La elaboración, registro y patentamiento de fórmulas, la fabricación, producción y procesamiento y tratamiento en todas sus formas y aplicaciones 6) 99 años; 7) $ 20.000 8) Representación Legal: Presidente por 3 ejercicios: Sara Martha Chichiricco, Director Suplente: Gustavo Manuel Borches aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma Presidente. 10) 31/12. Autorizado Marcelo Ariel Jawerbaum publicar en escritura Nro. 620 del 27/7/2010 ante el Escribano Eduardo Alfredo Arias, Titular Registro 1587.-

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 39. Libro Nº: 105.

e. 06/08/2010 Nº 88278/10 v. 06/08/2010

CRUCERO DE TIERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas del 24/4/09 y 10/5/10, se designó autoridades y reformó objeto social.- Director Titular - Presidente: Lucía Susana Barcia, DNI. 13.552.389. Director Suplente: Marcelo Gustavo Gomez.- Domicilio especial constituido: Av. Santa Fe 951, 2do. piso, CABA.- Objeto: La prestación de servicios de Agencia de turismo, pudiendo contratar o intermediar en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte, servicios hoteleros o de hospedaje, organización de viajes, excursiones, cruceros o similares, de servicios de guías turísticos y despacho de equipajes; podrá también explorar nuevas ruta y sitios para el desarrollo del turismo de aventura, identificar y calificar los distintos lugares de hospedaje en parajes identificados como aptos para el turismo de aventura, transporte de personas, prestación de servicios de logística y transporte a empresas.- Desarrollar marcas propias, comercializar indumentaria de aventura, merchandising, realizar actividades de editorial a fin de crear revistas de turismo y aventura, organizar y/o participar en exposiciones de off road y de turismo.- María V. Blanc, Escribana, autorizada en Esc. Nº 124 Reg. 1798 CABA.

Escribana - María Virginia Blanc

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2010. Número: 100730354690/1. Matrícula Profesional Nº: 4285.

e. 06/08/2010 Nº 88646/10 v. 06/08/2010

DISTRIBUIDORA BECEGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 205, de 23/7/2010, Esc. Juan C. Trípodi, Matricula 3425 Registro 847 C.A.B.A se constituyó la Sociedad. Socios Hugo Adrián Ganapol, 11/2/51, D.N.I. 8362553, Juan B. Ambrosetti 60, 9 B, C.A.B.A; Walter Daniel Bacchini, 3/1/58, D.N.I. 12058683, Calixto Oyuela 1464, Santos Lugares, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, empresarios. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la Republica y/o del extranjero las siguientes actividades: Comerciales Compra, venta, distribución, representaciones, mandatos y toda forma de comercialización por mayor y menor de producto de perfumería limpieza, tocador, pañales descartables y de productos afines a los rubros mencionados. Industriales Producción, fabricación, elaboración y transformación de materias prima y productos elaborados y/o semielaborados relacionados con la actividad de perfumería limpieza, tocador pañales, y/o productos afines a los rubros mencionados. Importación y exportación: De los productos enunciados en las actividades previamente enunciadas, y en general de todos aquellos productos vinculados al objeto social. Se deja expresamente establecido que cuando las actividades enunciadas así lo requieran, las mismas serán desarrolladas por los respectivos profesionales matriculados. Plazo 20 años. Capital $ 30000. Cierre Ejercicio 31 de Marzo. Representación Presidente Hugo Adrián Ganapol; Director Suplente Walter Daniel Abacchini. Vigencia 3 ejercicios. Domicilio Especial y Sede Social Lavalle 1672, Piso Noveno, Departamento 45, C.A.B.A. Suscribe el escribano Juan C. Trípodi autorizado en dicha escritura.

Escribano - Juan Carlos Trípodi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 100803359546/4. Matrícula Profesional Nº: 3425.

e. 06/08/2010 Nº 88460/10 v. 06/08/2010

DISTRIBUIDORA BMT

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/07/2010.- 2) Abel Hernán López, argentino, casado, comerciante, nacido 25/06/1979, con D.N.I. 27.332.744 y Julieta Verónica Medi-

na, argentina, casada, comerciante, nacida el 11/12/1980, con D.N.I. 28.443.217 ambos domiciliados en la calle Intendente Italiani 333 Monte Grande Provincia de Buenos Aires.- 3) Distribuidora BMT S.A.- 4) Paraguay 1225 piso 4º Capital Federal.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) El objeto lo constituye las siguientes actividades que podrán realizar por cuenta propia o de terceros o en asociación con tercero: compra, venta, distribución, importación, exportación de bebidas sin alcohol, gaseosas, aguas, cervezas, vinos, licores, bebidas alcohólicas en general, productos alimenticios envasados en general incluyendo refrigerados y congelados, productos secos, golosinas.- 7) El capital social es de $ 50.000 (cincuenta mil pesos).- 8) La Dirección y administración a cargo de un Directorio con un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por 3 años, La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso.- 9) La sociedad Prescinde de Sindicatura conforme el Art. 284 de la ley 19550/22903.- 10) El ejercicio cierra el 31 de enero de cada año.- 11) El Directorio compuesto como Presidente: Abel Hernán López, Directora Suplente: Julieta Verónica Medina.- Constituyendo domicilio especial en la calle Paraguay 1225 Piso 4º Capital Federal.- Autorizado Guillermo A Symens por Escritura 363 de fecha 15 de julio del 2010 ante el Escribano Diego Asenjo Reg. 753 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 20/07/2010. Nº Acta: 153. Libro Nº: 31.

e. 06/08/2010 Nº 88322/10 v. 06/08/2010

EKA AUDIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jose Kohn Krakower, venezolano, 25/05/52 dni: 92.323.807, cuit: 20-92323807-8, casado, comerciante y Eva Frajlich, argentina, 16/08/48 dni: 5.591.085, cuit 27-05591085-0, casada, comerciante, domiciliados en Migueletes Nº 1130, C.A.B.A.- 2) Esc: 223, fº 641, 29/07/10, Reg 412, Capital 3) Denominación: Eka Audio SA.; 4) Sede social: Viamonte Nº 2146, 4to piso, C.A.B.A. 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en la republica o exterior: importación, distribución y comercializacion de productos electrónicos relacionados con la telefonia, comunicaciones, audio y equipos de cálculo, tales como aparatos telefonicos fax, equipos para telefonia celular movil, radios, grabadoras calculadoras y cualquier otro tipo de productos conexos derivados o vinculados con los que constituyen su objeto principal.- 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: $ 200.000.- 8) Dirección y Administración: de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; Sindicatura: se prescinde 9) Cierre Ejercicio 30/06 c/año.- 10) Presidente: Enrique Khon Krakower, venezolano, 16/12/1950, dni: 93.952.950, casado, comerciante, cuit: 20-93952950-1, con domicilio en Gallo 1648, 11 “B”, C.A.B.A.- Director Suplente: Jose Khon Krakower ambos aceptan cargos y fijan domicilio especial: el de la sociedad.- Autorizada: Adriana Asdourian, dni: 27.071.742, Esc: 223, Fº 641, 29/07/10, Registro Notarial 412, Capital.

Adriana Asdourian

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 30/07/2010. Nº Acta: 040. Libro Nº: 71.

e. 06/08/2010 Nº 88305/10 v. 06/08/2010

EL YAGUARI

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 28.07.10 resolvió: a) Elevar el Capital Social de $ 27.000.000 a 30.000.000, b) Modificar el art. 5 del Estatuto Social. Daniel Cristian Falck autorizado por Asamblea Extraordinaria del 28.07.10.

Abogado – Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 06/08/2010 Nº 88969/10 v. 06/08/2010

EMPRENDIMIENTOS FERROVIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA
(EMFER S.A.)

Informa que: por Asamblea Extraordinaria y Ordinaria del 3/6/2008, se procedió a reformar los artículos décimo primero, décimo segundo y décimo tercero, quedando de la siguiente forma: Décimo Primero: La direccion y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares... El termino de su elección es de un ejercicio... Ademas se adecuaron las garantias de los directores a las nuevas normativas vigentes. Décimo Segundo:... La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente quien tendrá voto dirimente en caso de empate. Instrumentado y autorizado en escritura 830 del 16/7/2010.

Escribano - Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2010. Número: 100721334022/E. Matrícula Profesional Nº: 4260.

e. 06/08/2010 Nº 88656/10 v. 06/08/2010

ESTANCIA TRES HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 27/07/2010, se resolvió aumentar del capital social, reformando el estatuto en su Art. 4: El Capital Social es de $ 783.900.- representado en acciones de $ 10 cada una y un voto por acción y de 1 voto por acción. Autorizada, por Escritura No. 340 de fecha 29/07/2010. Fo. 1037.-

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 06/08/2010 Nº 88304/10 v. 06/08/2010

EXPOSOLIDARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. del 29/7/10. 2) María Soledad Lurtubey, argentina, casada, empresaria, 15/12/1964, DNI 17.354.297 y Candelaria Pulo Urtubey, argentina, soltera, empresaria, 21/7/1992, DNI 36.929.930, ambas domiciliadas en calle Rafael Obligado 800, San Lorenzo, Provincia de Salta. 3) Exposolidaria S.A. 4) Domicilio legal y especial Carlos Pellegrini 1135 piso 10, Cap. Fed. 5) Duración 99 Años 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por sí, o por medio de terceros o a cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Organización y Logística de Eventos Solidarios, Sociales, Culturales, Académicos, Institucionales y Empresariales, tales como exposiciones, congresos, seminarios, conferencias, convenciones, recepciones, conmemoraciones, lanzamiento de productos, etc. Contratación de publicidad y de merchandising para promocionar dichos eventos, utilizando distintos medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la vía pública, promociones personales, etc. Compra y/o alquiler de espacio, inmuebles, mobiliario, etc, para la organización de dichos eventos. Compra y venta de regalos empresariales y/o souvenirs turísticos. Edición de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, folletos, discos compactos y/o cualquier tipo de publicación ya sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, audiovisuales en general y/o de cualquier otro tipo creados o por crearse, únicamente con el objeto de promocionar las actividades anteriormente detalladas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 12.500, 8) Directorio: 1 a 5. Plazo de Duración: 3 ejercicios. Presidente: María Soledad Urtubey. Director Suplente: Candelaria Pulo Urtubey, Domicilio especial y legal Carlos Pellegrini 1135 Piso 10, Cap Fed. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/3 de cada año. Autorizado por Esc Nº 303 de 29/7/10 F 1270 Reg 1742.-

Juan Santiago Quitegui

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 171. Libro Nº: 45.

e. 06/08/2010 Nº 88365/10 v. 06/08/2010

FINCA LA MARU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Martín Szklarz, agricultor, 27-8-62, DNI 14953784, Lavalle 437 Piso 5º departamento B CABA, Ana María Marcela Szklarz, empresaria, 7-7-66, DNI 17847797, Av. Mitre 320 departamento 8 Paraná Pcia. Entre Rios, argentinos divorciados 2) 16-7-2010 3) $ 100.000 4) 99 años 5) 30/6 6) Lavalle 437 Piso quinto departamento B C.A.B.A. 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: a) plantación, cultivo, producción, mantenimiento, conservación o protección de viñedos, frutales, hortalizas verduras, cereales, forrajes o forestales, comercialización de sus productos en la modalidad que considere, en fresco, desecadas, deshidratadas o envasadas o por unidad de medida, fraccionados o a granel b) cría, reproducción, engorde de animales vacunos, ovinos, caballares, porcinos, caprinos o avícolas, de productos o subproductos c) explotación de establecimientos vitivinícolas en todas sus etapas, fraccionamiento de uvas, vinos, mostos, en cualquiera de sus tipos, productos y subproductos derivados de la actividad vitícola o vitivinícola d) compra, venta, comercialización en cualquiera de sus modalidades, importación o exportación de los productos o bienes derivados de las actividades descriptas precedentemente 9) Directorio: 1 a 3 miembros. Prescinde Sindicatura Presidente: Marcelo Martin Szklarz Director Suplente: Ana María Marcela Szklarz, ambos domicilio especial Lavalle 437 Piso quinto departamento B CABA Julio Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura No 370, 16-7-2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2010. Número: 192445. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 06/08/2010 Nº 88327/10 v. 06/08/2010

FLIPASTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 379 del 2/8/2010 se constituye SA, socios: Claudio Del Bene, argentino, 11/4/1953, DNI 10.678.522, empresario, casado en 2das. nupcias, domicilio real en Andrés Ferreyra 3459, La Lucila, Pcia. Bs. As.; Máximo Juan Stocker, argentino, 1/7/1978, DNI 26.786.024, empresario, soltero, domicilio real en Alberdi 410, dpto. 1504, Olivos, Pcia. Bs. As.; y Patricio Gonzalo Noguerol Lahusen, argentino, 26/12/1977, DNI 26.632.801, empresario, soltero, domicilio real en Andrés Ferreyra 3459, La Lucila, Pcia. Bs. As. 1) Flipaste S.A. 2) 99 años 3) La sociedad tendrá por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercio electrónico: el comercio electrónico, ya sea a través de la compraventa y/o permuta, corretaje, comisión, consignación, distribución, y demás formas de comercialización, de productos y servicios propios y de terceros, así como la publicidad, y marketing de los mismos, por cualquier medio de comunicación, creado o por crearse en el futuro, tales como plataformas o sitios de internet; diseño y desarrollo de sitios y contenidos para internet; y programación de aplicaciones informáticas y bases de datos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto y contrato que no se hallen prohibidos por las leyes, reglamentos o por éste estatuto. 4) $ 20.000.- 5) Dirección y administración 1/5 Directores Titulares por 3 ejercicios siendo reelegibles. 6) Sin Síndicos 7) 30/06 8) Presidente: Patricio Gonzalo Noguerol Lahusen, Director Suplente: Maximo Juan Stocker Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial y sede social en Piedras 83 2º piso dpto. “D” C.A.B.A. autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc. 379 del 2/8/2010.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 115. Libro Nº: 41.

e. 06/08/2010 Nº 88424/10 v. 06/08/2010

FLUSS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 23-2-09 se eligió el Directorio: Presidente: Jorgelina Ethel Blazquez; Directora Suplente: Marcela Silvina Catalina Schiavo; ambas con domicilio especial en Esmeralda 740, Piso 2º Departamento B, Cap. Fed.- Y por Asamblea Extraordinaria del 14-5-09 se adecuó la Garantía del Directorio y se reformó Artículo 9º del Estatuto.- Ana C. Palesa: Autorizada por Esc. 283 del 30-7-10. Registro 791 de Aaron Hodari.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 06/08/2010 Nº 88502/10 v. 06/08/2010

GPS SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 645 del 2/8/10 Fº 1648 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: Patricio Nicolás Farcuh, nacido el 12/10/77, DNI 26.312.342, domiciliado en Chenaut 1726 piso 1 depto. A, C.A.B.A.; y Martín Farcuh, nacido el 15/5/76, DNI 25.317.041, con domicilio en Spiro 246, Adrogué, Prov. Bs. As., ambos argentinos, solteros, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos y encomiendas; nacionales o internacionales por vía terrestre; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería, mercaderías en general y servicios de estampillado, etiquetado, consolidado y desconsolidado de mercaderías en general; c) Servicios: prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general; d) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Capital: $ 200.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: Patricio Nicolás Farcuh. Director Suplente: Martín Farcuh. Sede social y domicilio especial de los directores. Hipólito Yrigoyen 1628 piso 9 C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 645 del 2/8/10 Fº 1648 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 4/8/2010. Nº Acta: 165. Libro Nº: 95.

e. 06/08/2010 Nº 89608/10 v. 10/08/2010

GRUPO ERREBE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber asamblea general extraordinaria unánime 21 del 06-07-10 decidió: a) Capitalizar cuenta ajuste capital $ 3.612.568,00; b) Emitir 3.612.568 acciones liberadas iguales características a las circulantes y distribuirlas según tenencia cada accionista; c) Aprobar acuerdo capitalización aportes irrevocables aumentando, el capital en $ 5.307.255,00; d) Disponer conforme acuerdo citado, una prima de emisión en $ 8.092.745,00 respecto a los $ 13.400.000,00 de aportes irrevocables; e) Disponer la emisión de 5.307.255 acciones de idénticas características a las circulantes; f) Disponer aumentar el capital social de $ 3.600.000,00 a $ 12.519.823,00 anulando las acciones en circulación y disponiendo canje mediante emisión de nuevas acciones 12.519.823, ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal 1 peso cada una y 1 voto por acción; g) Reformar artículo 4 estatuto social adecuándolo al aumento resuelto por la asamblea, elevándolo a $ 12.519.823,00 representado por igual cantidad de acciones de las mismas características indicadas y siendo aplicables artículos 188, 211, 212 y 193 de la ley 19.550. Autorizada abogada Mariela Victoria Fernández por asamblea 21 del 06/07/10.

Abogada - Mariela V. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2010. Tomo: 104. Folio: 793.

e. 06/08/2010 Nº 88301/10 v. 06/08/2010

INDUSTRIAS QUIMETAL

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

En asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30/04/2010, se resolvió la reforma de los artículos 8º y 9º del Estatuto Social así: Artículo 8º: La administración de la sociedad esta a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro con mandato por tres ejercicios, pudiendo designar suplentes y

ser reelegidos. Los Directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija los honorarios del Directorio. Artículo 9º: Los Directores acreditarán la garantía a que se refiere el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley Nº 19.550, de acuerdo a las reglas siguientes: 1) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 2) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. 3) El monto de la garantía será igual para todos los Directores y se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000), por cada uno, o el monto que en el futuro establezca la autoridad de contralor. Escribana Isabel Martínez Diego, titular del Registro 2011 C.A.B.A. autorizada por esc. Nº 134 del 22/07/2010.

Escribana - Isabel Martínez Diego

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/08/2010. Número: 100802357335/7. Matrícula Profesional Nº: 4452.

e. 06/08/2010 Nº 88342/10 v. 06/08/2010

INVERSORA ROMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 464, Folio 1599, Registro Notarial Nº 2040 de Cap. Fed., fecha 02/08/2010.- Constitución: 1) I. Romina Garbarino, argentina, 10/8/1979, soltera, empresaria, DNI 27.592.418, La Pampa 1602, Piso 17º, departamento "A" CABA, II.- Valeria Garbarino, argentina, 14/4/1978, soltera, empresaria, DNI 26.122.990, Sucre 1880, piso séptimo, departamento "A", CABA, III.- Carolina Garbarino, argentina, 21/8/1981, soltera, empresaria, DNI 29.039.157, Húsares 2255, Piso 12, departamento 5, Torre II, CABA, y IV.- Verónica Loreley Garbarino, argentina, 20/6/1985, soltera, empresaria, DNI 31.685.454, Monseñor Larumbe 3151, Piso 4º, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) "Inversora Roma S.A." 3) 99 años.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, inclusive compañías de seguro todo tipo, y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase valores mobiliarios y papeles de crédito en de cualquier naturaleza o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- 5) Capital: $ 70.000.- 6) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes.- Término: Un año.- 7) Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) Directorio: Presidente: Valeria Garbarino; Directora Suplente: Romina Garbarino.- Se deja constancia que el Directorio fija domicilio especial en la avenida Brasil Nº 540, CABA.- 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio.- 11) Sede Social: Brasil Nº 540, CABA.- Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado según Poder Especial pasado a escritura pública número 464, de fecha 2/8/2010 pasado al folio 1599, Registro Notarial 2040, de Capital Federal.-

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 026. Libro Nº: 081.

e. 06/08/2010 Nº 88452/10 v. 06/08/2010

JAMON CON MELON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Omar Ferrin CUIT 20-14430389-0 domiciliado Del Libertador 302 Merlo nacido 9/8/60 Ana María Prada CUIT 23-14945557-4 domiciliada Araoz 44 Merlo nacida 16/3/62 ambos comerciantes argentinos solteros 2) Escritura 757 del 15/7/10 3) Jamón con Melón S.A. 4) Nuñez 2261 1º Oficina 6 CABA 5) Objeto realizar por si por 3º o asociada a 3º todo tipo de operaciones vinculadas con la producción coproducción dirección distribución de material audiovisual editorial Contratación y/o representación para si o para terceros de profesionales vinculados con el medio histriónico autores comediantes periodistas actores músicos publicitarios locutores animadores modelos Desarrollo promoción de desfiles espectáculos provisión de vestuario atuendos modelos rnaquilladoras coiffeurs Grabación venta de material fonográfico videográfico Elaboración venta de proyectos audiovisuales para prensa radiodifusión televisión cinematográfico teatral Cualquier otra prestación de servicios de comunicación audiovisual señales contenidos culturales cuya finalidad sea proporcionar información entretenimiento educación a través de las redes de comunicaciones que se obtengan adquieran arrienden liciten licencien u obtenga con la debida autorización contratándose a los profesionales idóneos necesarios para el desarrollo de cada tarea que así lo requiera 6) 99 años 7) $ 50000 8) El Presidente Ruben Omar Ferrin 10000 acciones $ 10000 Directora Suplente Ana Maria Prada 40000 acciones $ 40000 por 3 ejercicios todos con Domicilio Sede social integran 50% 9) 31/12 Autorizado Carlos Alberto La Torre Escritura 757 Folio 2018 del 15/7/10. Certificación emitida por Escribano Gabriel Bonsembiante Registro Nº 12 Matrícula 4906 Colegio de Escribanos de la Pcia. de Bs. As.

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 69. Libro Nº: 47.

e. 06/08/2010 Nº 88625/10 v. 06/08/2010

JAZZPLAT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20/4/2009, se resolvió por unanimidad (i) aprobar la renuncia del Sr. Emilio Viramonte Olmos a su cargo de director titular y del Sr. José Pérez Pajarón a su cargo de director suplente de la sociedad; (ii) remover a la Sra. María Rosa Oller López de su cargo de directora titular; (iii) aumentar el capital social de $ 1.722.220 a la suma de $ 9.511.340, reformando de esta manera el artículo cuarto del Estatuto Social; (iv) que el Directorio de la sociedad quede dispuesto de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Ignacio Borda; Vicepresidente: Miguel Gesuiti; Director suplente: Osvaldo Daniel Castruccio; y (v) fijar la sede social en la calle Talcahuano 1146, Planta Baja "A", de la ciudad de Buenos Aires. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social. Julián Martín Obiglio. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 20/4/2009.

Abogado - Julián Martín Obiglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2010. Tomo: 66. Folio: 990.

e. 06/08/2010 Nº 88378/10 v. 06/08/2010

LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion por escisión de Bodegas y Viñedos Ripoll Hnos. y Campiani S.A. 1) Matías Eduardo Campiani, argentino, 70 años, L.E. 4.317.209, contador, casado, Avenida del Libertador 2602, Capital Federal; Lydia Isabel Campiani, argentina, 69 años, L.C. 4.252.914, empresaria, casada, Avenida Rawson Norte 187, San Juan, Provincia de San Juan; Graciela Silvia Rosa Campiani, argentina, 67 años, L.C. 4.702.165, abogada, casada, Guillermo Fürst 2191, Santa Rosa, Provincia de La Pampa; 3) La Planta de Juan B. Justo S.A.; 4) Vuelta de Obligado 2341, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: 1) Servicios: Mediante la locación de inmuebles propios; 2) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) $ 74.004; 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios; se prescinde de sindicatura. Presidente: Matías Eduardo Campiani, Director Suplente: Lydia Isabel Campiani; 9) Al Presidente; 10) 31/07 de cada año. Apoderado por Escritura 1044, del 29-7-2010, fº 3228, Registro 284 de Capital Federal.

Mónica Guridi

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 86. Libro Nº: 79.

e. 06/08/2010 Nº 88389/10 v. 06/08/2010

LUBIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura complementaria Nº 197, del 04/08/2010, se modifico el artículo tercero del estatuto quedando asi redactado: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar a) actividades de las incluidas en las leyes de incumbencias profesionales para las profesiones de Ingeniero y arquitecto, excluyendo de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios: b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. y c) Constructora: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, sanitarias, puentes, caminos, realizando los estudios, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. Roberto Gontovnikas autorizado en escritura complementaria Nº 197 del 04/08/2010.

Abogado/Autorizado – Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2010. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 06/08/2010 Nº 89527/10 v. 06/08/2010

M.J.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 308 del 15/07/10, Fº 759 del Registro 1148 se protocolizó a) Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 3/11/09 a efectos de cumplimentar el art 60 de la Ley 19.550 y se designa para integrar el Directorio, Presidente: Elsa Baker de Awada, Vicepresidente: María Juliana Awada, Director Titular: Abraham Awada, Directora Suplente: Claudia Zoraida Awada por tres ejercicios, quienes aceptan los cargos. Domicilios especiales: lo constituyen en la sede social. b) Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 1/11/08 la que resolvió: Aumentar el Capital Social a la suma de $ 2.500.000, procediendo a la emisión de 14.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción y sin prima de emisión, y se reformó el Artículo 4º del Estatuto Social.- Santiago Nicolás Hassan apoderado por escritura Nº 308 del 15/7/10, Fº 759, Reg. 1148. Esc. Andrés M. Bracuto Faré.

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Faré. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 163. Libro Nº: 64.

e. 06/08/2010 Nº 88484/10 v. 06/08/2010

MAD BATS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 20/4/2009, aumentó su capital a $ 2.000.000, reformando el artículo 4º del estatuto social; y por asamblea del 10/12/2008 designo Presidente: Luis Gabriel Morandi; Vicepresidente: Patricia Ana Scheuer y Director Suplente: Martín Horacio Arrieta, todos con domicilio especial en la sede social. Norberto A. Rocha, apoderado en escritura 354 del 26/7/2010, folio 944 Registro 475, Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 068. Libro Nº: 085.

e. 06/08/2010 Nº 88664/10 v. 06/08/2010

MAFE

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del aviso T.I. 21535 del 31/3/2009. Por escritura 164 del 7/6/010, ante la observación de IGJ se procedió al cambio de denominacion, reformando el articulo 1º, el cual queda de la siguiente forma Primero: "La sociedad se denomina M. F. New Building S.A..." Autorizado por escritura 65 del 10/3/09.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Adriana B. Vestilleiro. Nº Registro: 1586. Nº Matrícula: 4387. Fecha: 23/07/2010. Nº Acta: 246.

e. 06/08/2010 Nº 88377/10 v. 06/08/2010

MANDA

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima inscripción 29-7-2010, Nº 13592, Lº 50 Tº de Sociedades por Acciones. Escritura del 30-7-2010 ante Escribana Margarita Crespo, se reformó Articulo Cuarto: "Artículo cuarto. El capital social será de 33.395.750 pesos y estará representado por 12.000 acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 33.383.750 acciones preferidas clase A de un peso valor nominal cada una y sin derecho a voto. Las acciones pueden ser ordinarias de un voto cada una o preferidas, que no tendrán voto, excepto los casos en que así lo requiere el artículo 217 de la ley 19.550. Las acciones preferidas pueden tener derecho a un dividendo preferido, acumulativo o no, a una participación adicional en las ganancias diferidas o no, a una preferencia para el pago de dividendos y/o para el reembolso del capital sobre el remanente de la liquidación y pueden ser rescatables o no y/o convertibles o no, todo ello según lo determine la Asamblea de Accionistas que disponga su emisión. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizada por escritura 191 del 30 de Julio de 2010, Registro 1289.

Autorizada - Sandra Patricia Alaguibe

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 144. Libro Nº: 23.

e. 06/08/2010 Nº 88708/10 v. 06/08/2010

MERCO CREDITO

SOCIEDAD ANONIMA
DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria unánime del 20-04-2010: 1. Quedó constituida nueva sede social en la calle Esmeralda 740 Piso 14 of. 1414 C.A.B.A. 2. Por renuncia de la totalidad de los miembros del Consejo de Vigilancia y del Directorio, los órganos quedaron conformados de la siguiente forma: El Directorio: Presidente, Oscar Rubén Larrauri, DNI 11.204.295, nacido el 19/08/1954, soltero, argentino, empresario, domicilio: Avda. San Martín 851 Granadero Baigorria Pcia de Santa Fe, Vicepresidente, Marcelo Daniel Herrera, DNI: 11.011.735, nacido el 27/02/1954, divorciado, argentino, empresario, domicilio: Mayor López 412 Junín Pcia. de Buenos Aires. Directora Titular, Nadia Magalí López, DNI: 30.875.269, nacida el 4/10/1985, soltera, argentina; empresaria, domicilio, Bolivia 387 Junín Pcia. Buenos Aires; El Consejo de Vigilancia: Horacio Oscar Daddiego, D.N.I. 21.986.996; nacido el 14/09/1971, soltero, argentino; empresario, domicilio: Cabrera 124 Junín Pcia. Buenos Aires; Omar Raúl Daddiego, DNI. 13.931.228, nacido el 21/02/1961, casado, argentino, empresario, domicilio: Marrul 146 Junín Pcia. de Buenos Aires, y Alicia Alejandra Orozco, DNI 16.980.900, nacida el 17/06/1964, casada, argentina, empresaria, domicilio Garay 1935 Mar del plata Pcia de Buenos Aires. Todos con domicilio especial en la calle Esmeralda 740 Piso 14 of. 1414 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3. Modificación de 2 a 3 años del art. octavo del Estatuto que establece la duración de los miembros del directorio. Silvia S. Fainstein. Autorizada por Asamblea Gral. Ord. y Ext. del 20-04-2010.

Abogada - Silvia S. Fainstein

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2010. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 06/08/2010 Nº 88520/10 v. 06/08/2010

NISAREL INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 492 de 28/07/10, los accionistas que representan el 100% del Capital Social, Carlos Hugo Abruzzese, 09/05/49, DNI: 7.837.071 y Norma Vázquez, 11/07/48, LC: 5.923.934. Ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Venezuela 2849 Cap. Fed. Por unanimidad resolvieron cancelar por adecuación a la ley 19550 (Art. 124) la inscripción al Art. 118 de Nisarel International Sociedad Anónima y adecuar y transformar estatuto social de Nisarel International S. A. antes Nisarel International Sociedad Anónima al Art. 124 Ley 19.550 y Resolución I.G.J. No 12/2003. Objeto: Inmobiliaria realizar toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios y construcción, pudiendo comprar, vender, permutar, arrendar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, otorgando hipotecas y constituyendo demás derechos reales por créditos y garantías en general.- Compra y venta de insumos y productos para la construcción y todo otro relacionado con el objeto social. Capital $ 100.000. Ejercicio 31/05. 99 años. Presidente: Norma Vázquez y Director Suplente: Carlos Hugo Abruzzese. Ambos con domicilio especial y sede social en Carlos López Buchardo 5666, Cap. Fed. Daniel A. Schiariti autorizado en escritura 492 de 28/07/10.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 046. Libro Nº: 54.
e. 06/08/2010 Nº 88691/10 v. 06/08/2010

NUFARM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26/7/10, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 4.000.000 a la suma de $ 4.119.975, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Vanina Veiga, autorizada por Acta de Asamblea del 26/7/10.
Abogada - Vanina M. Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 66. Folio: 626.
e. 06/08/2010 Nº 88384/10 v. 06/08/2010

NWJ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Armando Lamartine 14/11/58 DNI 13.071.418 argentino y Ana Cristina Romero Rua 24/4/64 DNI 92.053.692 colombiana ambos comerciantes casados con domicilio real y especial en la Sede Social 2) 16/7/10 4) Av. de los Incas 4292 piso 3 Dpto. C CABA 5) Realizará por cuenta propia o de terceros la administración compra y venta de vehículos de alquiler taxi metros tiene capacidad para financiar las operaciones que realice 6) 99 afios 7) $ 30.000 8) Dirección y Administración de 1 a 7 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Osvaldo Armando Lamartine Suplente Ana Cristina Romero Rua 10) 30/6. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 16/7/10.
Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 69. Folio: 84.
e. 06/08/2010 Nº 88877/10 v. 06/08/2010

PLANTA SANTA LUCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion por escisión de Bodegas y Viñedos Ripoll Hnos. y Campiani S.A. 1) Matías Eduardo Campiani, argentino, 70 años, L.E. 4.317.209, contador, casado, Avenida del Libertador 2602, Capital Federal; Lydia Isabel Campiani, argentina, 69 años, L.C. 4.252.914, empresaria, casada, Avenida Rawson Norte 187, San Juan, Provincia de San Juan; Graciela Silvia Rosa Campiani, argentina, 67 años, L.C. 4.702.165, abogada, casada, Guillermo Fürst 2191, Santa Rosa, Provincia de La Pampa; 3) Planta Santa Lucía S.A.; 4) Vuelta de Obligado 2341, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: 1) Servicios: Mediante la locación de inmuebles propios; 2) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) $ 74.004; 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios; se prescinde de sindicatura. Presidente: Matías Eduardo Campiani, Director Suplente: Lydia Isabel Campiani; 9) Al Presidente; 10) 31/07 de cada año. Apoderado por Escritura 1044, del 29-7-2010, fº 3228, Registro 284 de Capital Federal.
Mónica Guridi

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 84. Libro Nº: 79.
e. 06/08/2010 Nº 88387/10 v. 06/08/2010

PLASTICOS TASCAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jesús Calviño Viaño, español, 29/4/1947, DNI 93655341, comerciante, casado, Madero 535, CABA; y Alberto Walter Calviño, argentino, 19/3/1972, DNI 22862094, comerciante, soltero, Santo Tomé 6257, CABA.- 2) Esc 29/06/2010.- 4) Santo Tomé 6255, CABA;.- 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros: fabricación, impresión y comercialización, como así también la compraventa al por mayor y menor de todo tipo de envases de polietileno y sus derivados. La importación y exportación de maquinarias y todo tipo de bienes de uso que sean necesarios para la fabricación y producción relacionados a ello, importación y exportación do materias primas, materiales, elementos, productos en proceso, y terminados, relacionados con el polietileno y sus derivados. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- 6) 99 años desde inscripción en RPC.- 7) $ 12.000- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Jesús Calviño Viaño, Vicepresidente: Alberto Walter Calviño, constituyen domicilio especial en el real. 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizada esc. 261 del 29/06/2010.
Carolina Palacios

Certificación emitida por: Daniel Isaac Ini. Nº Registro: 1599. Nº Matrícula: 4017. Fecha: 28/07/2010. Nº Acta: 105. Libro Nº: 47.
e. 06/08/2010 Nº 88340/10 v. 06/08/2010

PROYECTOS AGROINDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 3/11/08, con quorúm y mayoría unánime se modifico el articulo. 8 del Estatuto social: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por 1 a 4 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor numero de suplentes mandato 3 ejercicios. Carlos Alberto De Carlo, DNI 29.496.723, apoderado en escritura 206 del 04/08/10; Registro 1816 de CABA.

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 5/8/2010. Nº Acta: 077. Nº Libro: 55.
e. 06/08/2010 Nº 89648/10 v. 06/08/2010

R-VINOS AR

SOCIEDAD ANONIMA

Ricardo Enrique Almaraz, DNI. 11647999, Rivadavia 926, 3º piso, unid. 301, CABA, Presidente, Rodrigo Marsan, DNI. 25838149, Av. Directorio 234, 9º piso, dto. C, CABA, Suplente, ambos argentinos, mayores, casados, empresarios, domicilio especial en Sede Social: Rivadavia 926, 3º piso, of. 301, CABA. 1- 99 años. 2- Desarrollar todos los ciclos de las actividades agrícolas, especialmente las vitivinícolas y frutícolas y las industrias que de ellas derivan y en especial explotar los ramos de bodegas, viñedos, destilerías, negocios de alcohol, fabricación y venta de productos originarios o derivados de aquellas explotaciones. Dedicarse al cultivo de la vid y frutos de diversas especies, envasamiento, fraccionamiento, exportación, importación y distribución de dichos productos y subproductos elaborados o semielaborados, en especial bebidas y comestibles. Prestar servicios de degustación de vinos, champañas y demás tipos de bebidas con o sin alcohol. Desarrollar la explotación, administración y arriendo, por cuenta propia o ajena de predios agrícolas, bodegas, viñedos y establecimientos comerciales del rubro vitivinícola. Explotar y-u otorgar la licencia de o a terceros de marcas que identifiquen productos vitivinícolas. 3- $ 12.000. 4- Uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-6. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 418 del 29-7-10,Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 29/07/2010. Nº Acta: 016. Libro Nº: 58.
e. 06/08/2010 Nº 88351/10 v. 06/08/2010

R.A.H.M.

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Christian Leandro Miranda, soltero, nac. 31/3/88, DNI. 33531486, empleado, domicilio Carlos Casares 2178, Lanus, Pcia. Bs. As.; Gustavo Andres Rey, casado en primeras nupcias con María Andrea Delarribat, nac. 9/10/70, DNI. 21738730, empleado, domicilio República Argentina 2058, Valentin Alsina, Pcia. Bs. As.; Diego Omar Montes, soltero, nac. 18/4/88, DNI. 33768221, empleado, domicilio Piñeyro 159, 8º piso dpto. A, Lanus, Pcia. Bs. As.; Martin Horacio Montes, soltero, nac. 25/6/84, DNI. 31.175.407, empleado, domicilio V. Sarsfield 2729, 2º piso, dpto. "E", Lanus, Pcia. Bs. As.; Tamara Vanesa Cristini, soltera, nac. 15/12/87, DNI. 33420154, empleada, domicilio Dr. Melo 1473, Lanus, Pcia. Bs. As.; todos argentinos.- Instrumento: Esc. pública Nº 123 del 22/7/10.- Domicilio social: Santa Fe 1621, tercer piso, CABA.- Duración: 99 años desde inscripción en Registro Pco. de Comercio.- Objeto social: La construcción y/o refacción de inmuebles urbanos y rurales, y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive las sometidas a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, como así también todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, y el proyecto y dirección de las mismas, que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes.- La compra, venta, construcción, permuta, subdivisión, alquiler, arrendamiento, loteos y administración en general de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones, pudiendo realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal y dedicadas a la formación, promoción, división y subdivisión y administración de consorcios de propiedades.- Aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores inmobiliarios y todo otro tipo de préstamos.- Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el concurso público.- Capital social: $ 300.000.- Administración: órgano Directorio, 1 a 5 miembros. Mandato: 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente: Gustavo Andres Rey.- Director Suplente: Diego Omar Montes.- Organo de Fiscalización: Se prescinde de sindicatura.- Cierre ejercicio: 31/7.- Domicilio especial de los directores: Santa Fe 1621, tercer piso, CABA.- Escribana María Virginia Blanc, Matrícula 4285, autorizada en instrumento de constitucion.
Escribana - María Virginia Blanc

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2010. Número: 100730354692/2. Matrícula Profesional Nº: 4285.
e. 06/08/2010 Nº 88639/10 v. 06/08/2010

RAFAEL G. ALBANESI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por medio del Acta de Asamblea de fecha 15 de julio de 2010 se resolvió reformar el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, en virtud del cambio de fecha de cierre de ejercicio el cual operará el 31 de diciembre de cada año. Fdo. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. Tº 103 Fº 910 CPACF. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 15 de julio de 2010.
Abogado – Claudio G. Mayorca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2010. Tomo: 103. Folio: 910.
e. 06/08/2010 Nº 89547/10 v. 06/08/2010

REINA LOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social: Sara Reisin, casada, 12/01/1941, DNI 3.976.676, C.U.I.L. 27-03976676-6 - Silvia Edith Lambersky, soltera, 16/04/1969, DNI 20.891.383, C.U.I.L. 27-20891383-8, ambas argentinas, domiciliadas en Uruguay 292, Piso 1º, Depto "1", CABA.- 2) Escritura 109 del 02/08/2010, Folio 410 del Registro 1737 Cap. Fed. Jorge Daniel Gerszenswit. 3) "Reina Lola Sociedad Anónima". 4) Sede Social Uruguay 292, piso 1º, oficina "1", Cap. Fed.- 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: A) Industriales: Mediante la fabricación, transformación, elaboración y manufacturación de materias primas y productos textiles, de cuero y plásticos, elaborados y/o semielaborados, comprendiendo sus procesos de transformación tanto en origen como es sus etapas intermedias.- b) Comerciales: compraventa, permuta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de toda clase de materias primas y elementos y productos textiles, de cuero y/o plásticos; compraventa, consignación, representación y distribución de ropas, prendas de vestir, accesorios y calzados e indumentaria en general, fibras, tejidos e hilados y las materias primas relacionadas a la actividad textil y de la indumentaria en general; recibir y otorgar licencias; Y C) Mandatos: El ejercicio de mandatos, comisiones, agencias, licencias, franquicias, consignaciones y representaciones de personas de existencia física o ideal, civiles o comerciales, del país o del extranjero.- 6) Duración 99 años. 7) Capital Social $ 40.000. 8) Presidente: Sara Reisin - Director suplente: Silvia Edith Lambersky.- Los Directores aceptan los cargos de Presidente y Director suplente y constituyen domicilio especial en Uruguay 292, piso 1º, of. "1", Cap. Fed.- 9) 3 ejercicios. 10) Representación legal: Presidente. 11) Cierre Ejercicio 31/12 de cada año.- 12) Clemente Javier Duarte Lenguaza, DNI 92.353.479, autorizado por escritura 109 del 02/08/2010, Folio 410 Registro 1737 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jorge Daniel Gerszenswit. Nº Registro: 1737. Nº Matrícula: 4256. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 10. Libro Nº: 35.
e. 06/08/2010 Nº 88514/10 v. 06/08/2010

RLC

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria de publicación del 25/06/10. Factura Nº 69169/10 del 25/06/10. Por Esc. 84 del 28/7/10 Registro 2131 C.A.B.A., se reformó el artículo tercero del Estatuto Social, suprimiéndose del objeto lo siguiente: "Asesoramiento", "Consultoría" y "Servicios". Sergio Ibarra, autorizado por Esc. 84 del 28/7/10 Registro 2131 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Laura G. Diaco. Nº Registro: 2131. Nº Matrícula: 4334. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 124. Libro Nº: 69.
e. 06/08/2010 Nº 88281/10 v. 06/08/2010

RQP

SOCIEDAD ANONIMA

Número correlativo 1.825.781. Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20 de abril de 2010 se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 100.000.- a $ 1.200.000.-, representado por 1.200.000.- acciones cartulares, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una de valor nominal $ 1,-) por acción; (ii) modificar el Artículo cuarto de los Estatutos Sociales, conforme el siguiente texto: "Artículo cuarto: El Capital Social es de pesos un millón doscientos mil ($ 1.200.000.-), dividido en un millón doscientas mil (1.200.000.-) acciones cartulares, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una de valor nominal pesos uno ($ 1.-) por acción". Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 6 de mayo de 2010, se decidió ratificar lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20 de abril de 2010. Firmado: Enrique Prosen - DNI 14.108.942. Presidente del Directorio (conforme surge del estatuto social de RQP S.A., pasado a la escritura 111 del 5 de febrero de 2010, pasada al folio 269 del Escribano Enrique De Andreis).

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 13/07/2010. Nº Acta: 685.

e. 06/08/2010 Nº 88427/10 v. 06/08/2010

SANSEVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 20/07/10, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 240.000, y 2) Modificar el articulo 5º (capital social). Autorizado por escritura pública Nro 412 de fecha 29 de julio de 2010, Alberto Hueyo, Registro Notarial 190. Escribano.

Escribano - Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2010. Número: 100730354668/A. Matrícula Profesional Nº: 2281.

e. 06/08/2010 Nº 88692/10 v. 06/08/2010

SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ: 1.641.886). Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/08/2010 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 325.000 a la suma de $715.000, reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 715.000 (Pesos Setecientos Quince Mil), representado por 715.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Natalia Lucía Galeazzi, abogada autorizada por acta del 05/08/2010.

Abogada – Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2010. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 06/08/2010 Nº 89521/10 v. 06/08/2010

SOFIA - SOCIEDAD FIDUCIARIA DE ACTIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario factura Nº 0160-00001384 de 02/08/2010 Miriam Elisabet Falcone Lanusse 441 Victoria Provincia de Buenos Aires. Eduardo Ledesma autorizado por el mismo acto. Escritura 234 del 12/07/2010.

Contador - Eduardo J. Ledesma

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/8/2010. Número: 302902. Tomo: 0110. Folio: 113.

e. 06/08/2010 Nº 88508/10 v. 06/08/2010

STELLINO

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del edicto del 3/8/10, factura 38210, T.I. 87939/10.- Se informa que por Escritura 81 del 5/8/10 Reg. 286 CABA, del objeto social –artículo tercero– se elimina: "Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones", y se incluye: "Aquellas actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia". La autorización surge de la escritura referida. Alberto Antonio Amaro - Autorizado.

Certificación emitida por: Marcelo P. Mingrone Maiaca. Nº Registro: 1467. Nº Matrícula: 4730. Fecha: 05/08/2010. Nº Acta: 147. Libro Nº: 09.

e. 06/08/2010 Nº 89665/10 v. 06/08/2010

VHH

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 126, Folio 409, del 27-7-2010, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441. Constitución de SA. Accionistas: Vidal Bada Vázquez, argentino, soltero, nacido el 17-9-1973, empresario, titular del D.N.I número 23.521.180, CUIL 20-23521180-8, domiciliado en la Avenida Libertador 8008, departamento 1302 de esta Ciudad; y Hugo Sebastian Vergnano, argentino, soltero, nacido el 13-11-1985, Piloto Aeronáutico, titular del D.N.I número 31.956.330, CUIL 20-31956330-0, domiciliado en la Ruta Provincial s/n, San Guillermo, San Cristóbal, Provincia de Santa Fe. Constituyeron "VHH S.A." Sede Social: Avenida del Libertador 8008, departamento 1302 verde, Capital Federal, por 99 años. Objeto: Actividad financiera y de inversión mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociaciones de títulos, acciones, bonos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; dar y tomar prestamos a interés, financiaciones y créditos en general, a corto, mediano y largo plazo con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; otorgar fianzas, avales y garantías en asuntos propios o de terceros, mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros, integrar fideicomisos comunes, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso del público.- Capital: $ 80.000, representado por 80000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción. Presidente: Vidal Bada Vázquez.- Director Titular Vicepresidente: Hugo Cesar Vergnano.- Director Suplente: Hugo Sebastián Vergnano. Ejercicio. 31-12. Sr. Hugo Cesar Vergnano, argentino, casado, nacido el 18-6-1960, productor agropecuario, titular del D.N.I número 14.196.321, CUIT 20-14196321-0, domiciliado en Ruta 23 sin número, San Guillermo, San Cristóbal, Provincia de Santa Fe.- Domicilio especial constituido por los Directores en la calle Avenida del Libertador 8008, departamento 1302 verde, Capital Federal.- Alfredo D. López Zanelli, escribano autorizado por escritura 126 del 27-7-2010 titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.-

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2010. Número: 100729353291/A. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 06/08/2010 Nº 88458/10 v. 06/08/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGUAS VERDES CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión, de socios del 29/07/2010, los socios resolvieron por unanimidad: a) Aceptar la renuncia del gerente Jorge Salvador Giordani, DNI 10.119.496; y b) Designar como socia gerente a Silvina Mariel Rodríguez, DNI 21.449.145, con domicilio real y especial en la calle Matheu número 587, Ciudad y Partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires; y c) Modificar el artículo Cuarto del Estatuto Social en referente a la tenencia de las cuotas sociales, el que queda redactado de la siguiente manera: "Capital: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos cuatro mil, representado por cuatro mil cuotas de un peso, cada, una de valor nominal que los socios suscriben e integran en la siguiente proporción: Silvina Mariel Rodríguez, dos mil seiscientos seserita y seis cuotas que importan dos mil seiscientos sesenta y seis pesos; y Horacio David Riccio, mil trescientas treinta y cuatro cuotas que importan mil trescientos treinta y cuatro pesos.". Silvina Mariel Rodríguez, autorizada para publicar por reunión de socios del 29/07/2010.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 29/7/2010. Nº Acta: 038. Libro Nº: 23, Reg. 95327.

e. 06/08/2010 Nº 88558/10 v. 06/08/2010

ALBA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado de fecha 1 de junio de 2010. Denominación: Alba Construcciones S.R.L. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Sarmiento 580 4º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Socios: Roberto Federico Godoy: D.N.I. 21.737.750, nacido el 13 de agosto de 1970, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2338, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, soltero, abogado, argentino; y Alejandra Iris Godoy, Documento Nacional de Identidad número 20.130.417, nacida el 23 de enero de 1968, domiciliada en Barrio Vildo III, Manzana A, Casa 13, Santa Lucía, Provincia de San Juan, casada, arquitecta, argentina. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, al desarrollo de toda clase de operaciones inmobiliarias, mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, fideicomiso, explotación y administración de bienes urbanos y rurales; construir obras públicas y privadas, y edificios, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, y colectivas y/o ampliaciones, la realización de loteos, fraccionamiento y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común, y/o el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, y/o el régimen establecido por la Ley 14.005 y normas reglamentarias y complementarias, y/o cualquiera otra ley especial existente o que en el futuro se dicte. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, dichas actividades no podrán ser cumplidas sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, garantizar obligaciones de terceros y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 105.000 pesos dividido en 10.500 cuotas de $ 10 cada una y con derecho a un voto cada una. Órganos de administración y fiscalización. Miembros. Duración del Cargo: La administración de la Sociedad estará a cargo de una gerencia de uno a cinco miembros, socios o no, que permanecerán en su cargo por tiempo indeterminado. La gerencia sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designó a Roberto Federico Godoy como gerente titular y a Alejandra Iris Godoy como gerente suplente. Ambos aceptaron sus cargos en el mismo contrato constitutivo y respecto del domicilio especial Roberto Federico Godoy lo constituyó en Sarmiento 580, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, y Alejandra Iris Godoy en Barrio Vildo III, Manzana A, Casa 13, Santa Lucia, Provincia de San Juan. Representación Legal: Corresponde indistintamente a cualquiera de los gerentes titulares. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Firma la presente publicación Lucía Diana Trillo, abogada, inscripta al Tº 89 Fº 721 del C.P.A.C.F, en su carácter de autorizada por el contrato constitutivo de fecha 01/06/2010.

Abogada - Lucía Diana Trillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 89. Folio: 721.

e. 06/08/2010 Nº 88401/10 v. 06/08/2010

ALEMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se reforma Aviso Nº 72622/10 publicado el 2/7/2010. Por Esc. Complementada Nº 119 del 2/8/2010 se reforma el Artículo 3º del contrato agregando al inciso b), el siguiente párrafo: "Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante." Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Esc. Nº 237 Fº 721 del 18/12/2009 Registro 766 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jorge H. Buffoni Almeida. Nº Registro: 766. Nº Matrícula: 2796. Fecha: 3/8/2010. Nº Acta: 1. Libro Nº: 23.

e. 06/08/2010 Nº 88622/10 v. 06/08/2010

APICE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario y Rectificatorio de edicto Nº 83783/10 del 27/07/2010.- Por escritura 99, 02/08/2010, Registro 1668 Ciudad de Buenos Aires, se rectifica Objeto Social originario, queda redactado así: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia ó de terceros, ó asociada a terceros, al Proyecto y la Construcción dé Obras de Arquitectura y Espacios Verdes; y Parquización de espacios verdes.- Construcción y/o Refacción de Viviendas, Edificios, Oficinas, locales Comerciales; edificaciones para la Salud, la Educación y la Industria.- Presentación de Proyectos y Planos conforme a Obra ante Organismos y Empresas Municipales, Provinciales y Nacionales y Colegios Profesionales.- Toda actividad que así lo requiera, será llevada a cabo por profesionales matriculados en la materia.- Para el cumplimiento de los fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los demás actos que no estuvieran prohibidos por las leyes o por éste estatuto.-" Quedan vigentes los restantes artículos de escritura de constitución Nº 90, del 20/07/2010, y los términos de la publicación mencionada, excepto en cuanto al objeto social.- Jorge Mario Pascale, Matrícula 3664, escribano titular del Registro 1668, de la Ciudad de Buenos Aires, autorizado para la presente publicación, por escritura 90, del 20/07/2010, del citado Registro.

Escribano - Jorge Mario Pascale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2010. Número: 100802357069/2. Matrícula Profesional Nº: 3664.

e. 06/08/2010 Nº 88391/10 v. 06/08/2010

B.M.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 26/05/10 se reforma artículo quinto del estatuto quedando así redactado: "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de vigencia de la sociedad. En tal carácter los gerentes tienen todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos por el art. 1881 del Código Civil y 9 D. Ley 5965/63. En garantía de sus funciones los gerentes depositarán la suma de pesos diez mil ($ 10.000) que deberá ser aumentada conforme la legislación vigente y podrá consistir, a opción del Gerente, en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Dicho plazo se tendrá por observado, si las previsiones sobre tal indisponibilidad contemplan un término no menor de tres (3) años contados desde el cese del gerente en el desempeño de sus funciones". Autorizada por reunión de socios 26/05/10 Laura Florencia Ortemberg, Tomo 90 Folio 671 C.P.A.C.F.

Abogada - Laura Florencia Ortemberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2010. Tomo: 90. Folio: 671.

e. 06/08/2010 Nº 89499/10 v. 06/08/2010

BUENAS VIBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marcelo Adrián Edelstein, argentino, 17/9/1972, contador público, divorciado, DNI 22.950.716, Delfín Garasa 575, Tigre, Pcia. Bs. As. y Uriel Lisandro José Monzon, argentino, 14/1/1981, técnico y guía de turismo, soltero, DNI 28.238.789, Crámer 355, 1º "3", CABA. Instrumento Privado 22/07/10. 3) Buenas Vibras SRL; 4) Crámer 355, 1º "3", CABA; 5) La sociedad tiene por objeto rea-

lizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios relacionados con el turismo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1º de la Ley 18.829, o la norma que la modifique o sustituya en el futuro, y en particular: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación de la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, c) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas con las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva.- Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva.- 2) Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones otorgados por personas físicas o jurídicas del país o del exterior; 3) Prestación de servicios y asesoramiento a personas físicas o jurídicas del país o del exterior.- 4) Compraventa, explotación, construcción, locación y administración de inmuebles urbanos o rurales.- 5) Aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, así como la compraventa y negociación de títulos acciones y demás títulos valores o de crédito.- 6) A los fines de la prestación de los servicios turísticos la Sociedad podrá organizar eventos. A tal fin se faculta a la sociedad a realizar por cuenta propia o asociada a terceros la organización, ejecución y realización de eventos sociales y empresariales, jornadas, congresos, exposiciones, conciertos musicales, espectáculos artísticos, deportivos, culinarios y de informática. Arrendamiento, concesión y explotación comercial de espacios físicos, productos, mercaderías, bienes y servicios necesarios para la realización de los eventos relacionados. A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. 6) 50 años; 7) $ 12.000.– 8) Administración y representación a cargo de los socios gerentes en forma indistinta y por tiempo indeterminado. 9) Sin Síndicos. 10) 30/6. Ambos gerentes aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social. Ilda Viviana Browne, abogada autorizada en el mencionado instrumento.

Autorizada/Abogada – Ilda Viviana Browne

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 49. Folio: 249.

e. 06/08/2010 Nº 88499/10 v. 06/08/2010

CABATI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 22/07/10 por escritura 173, Folio 679 del Registro 1404 de CABA. 2) Leonardo Fabián Capizzano, soltero, argentino, nacido el 26/09/75, abogado, D.N.I. 24.718.296, domiciliado en San Martín 306, segundo "F", Morón, Pcia. de Bs. As. y Fernanda Ferruccia Capizzano, casada, argentina, nacida el 05/04/37, jubilada, D.N.I. 93.340.458, domiciliada en William Morris 3858 de Castelar, Pcia. de Bs. As. 3) Sede 25 de mayo 611 6º "1", C.A.B.A. 4) 99 años; 5) adquisición, compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, urbanización, subdivisión, loteo, explotación, construcción, reciclado y administración de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales y obras, sean públicas o privadas; la constitución de, fideicomisos inmobiliarios en el rol de Fiduciante, Fiduciaria, Beneficiaria o Fideicomisoria; el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones comercia les y civiles, consignaciones y gestiones de negocios inmobiliarios como así también el financiamiento de los proyectos inmobiliarios mediante el crédito, aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares; constituyendo y/o transfiriendo préstamos con o sin garantía hipotecaria y demás derechos reales, otorgamientos de créditos en forma de hipoteca o prenda o cualquier otra permitida excepto las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra forma que requiera el concurso público. 6) $ 12.000 representado por 120 cuotas de $ 100 cada una. Suscriben el capital social los socios: Leonardo Fabián Capizzano 108 cuotas y 12 cuotas Fernanda Ferruccia Capizzano e integran el 25%.- 7) Administración y Representación legal: Gerente: Leonardo Fabián Capizzano, quien acepta el cargo y constituye domicilio en 25 de mayo 611 6º "1" C.A.B.A. 8) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. La Escribana autorizada, por escritura 173 del 22/07/10 al Folio 679 del Registro 1404 de CABA.

Escribana - Mariana Sapuppo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2010. Número: 100802358374/A. Matrícula Profesional Nº: 4903.

e. 06/08/2010 Nº 88323/10 v. 06/08/2010

CAPACITAR DESARROLLO EMPRESARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 2/8/10 1) Lina Silvia De Giglio, 18/12/61, D.N.I. 14.744.298, Av. Córdoba 1861, Piso 2, Unidad D; Ernesto Pedro Alessio, 15/6/62, D.N.I. 16.144.953, Montes de Oca 1415, Piso 10, Unidad A, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en CABA. 2) Av. Córdoba 1711, Piso 1º, Unidad A, CABA. 3) 99 años 4) Objeto: diseño, implementación, provisión de material didáctico y ejecución de servicios de capacitación en organizaciones empresariales; búsqueda, selección y evaluación de personal e implementación de procesos de mentoría a personal jerárquico. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con titulo habilitante. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerente: Lina Silvia De Giglio, quien fija domicilio especial en domicilio social y es autorizada por instrumento del 2/8/10.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 2/8/2010. Nº Acta: 029. Libro Nº: 58.

e. 06/08/2010 Nº 88513/10 v. 06/08/2010

CAPTION GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios Nº 18 del 16/03/10 se amplió el número de gerentes, estableciéndose entre uno o más, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad, reformándose la cláusula quinta del contrato social. Autorizado por reunión de socios Nº 18 del 16/03/10.

Abogada - María Marcela Olazabal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 06/08/2010 Nº 88350/10 v. 06/08/2010

CATALOGUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 1766030. Por instrumento privado del 06/07/09, Carlos Rodrigo Reyes Lagos cedió 4000 cuotas sociales a Diego Alberto Radivoy Magnani, DNI 20.910.594 y Javier Francés cedió 2000 cuotas sociales a Diego Alberto Radivoy Magnani, y 2000 cuotas sociales a Esther Jimena Nahon, quedando el capital social distribuido en la siguiente proporción: Diego Alberto Radivoy Magnani 6000 cuotas, y Esther Jimena Nahon 6000 cuotas. Por Reunión de Socios del 06/07/09, Carlos Rodrigo Reyes Lagos y Javier Francés renunciaron a los cargos de Gerentes. Se aceptó la renuncia y se aprobó su gestión. Se redujo el número de integrantes de la Gerencia a uno, quedando integrada por la Sra. Esther Jimena Nahon, quien ya se encontraba designada como tal. Melina Gabriela Shapira autorizada por reunión de socios del 06/07/09, y por instrumento privado del 6/7/09.

Abogada - Melina G. Shapira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/7/2010. Tomo: 74. Folio: 26.

e. 06/08/2010 Nº 88309/10 v. 06/08/2010

CENTRAL OPTIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 484 del 22-7-2010. Registro 820 CABA Graciela Silvia Pignata cedió sus 10.000 cuotas a los otros socios Alejandra Cora Alvarez y Alejandro Adrián Dallavia. Reforma del estatuto: Art. 4º adecuándolo a la nueva composición del capital social.- Autorizado José Luis Vigil por escritura 484 del 22-7-2010 Reg 820 de CABA.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 3/8/2010. Nº Acta: 049. Libro Nº: 54.

e. 06/08/2010 Nº 88636/10 v. 06/08/2010

CHARRUAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Marcelino Rodríguez, uruguayo, soltero, empresario, 06/07/65, DNI: 93.106.926, con domicilio real y especial en Urquiza 1230 Cap. Fed.; Marcelo Fabián Guerriero, argentino, soltero, empresario, 29/08/79, DNI: 27.313.107, con domicilio real y especial en Chile 329 localidad Villa Martelli Partido Vicente López Prov. de Bs. As., Paula Beatriz Rivas, argentina, soltera, empresaria, 31/07/75, DNI: 24.752.530, con domicilio real y especial Lincoln 3709 Piso 2º Departamento B Partido General San Martín Prov. de Bs. As.- 2) 14/06/10.- 3) Avenida Independencia 950 piso 11º departamento F Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taximetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis.- 5) 99 Años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Marcelo Fabián Guerriero, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Andrés J. Bello por Escritura Nº 1620 de fecha 14/06/10 ante mi.

Escribano - Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/7/2010. Número: 100729352243/2. Matrícula Profesional Nº: 2666.

e. 06/08/2010 Nº 88283/10 v. 06/08/2010

CLUB RED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

20/7/2010.- Socios: Gustavo Martín Passerieu, casado, 21/10/1955, DNI: 11.837.117, Av. Córdoba 2919, CABA; Marta Graciela Stahler, divorciada, nacida el 27/3/1958, DNI: 12.290.878, Maestra Ada Elflein 3155, San Isidro, Pcia. Buenos Aires y Antimo Rubén Vitola, casado, 2/9/1926, DNI: 4.331.942, Cerviño 3636, Piso 2, Departamento B, CABA, todos argentinos, empresarios.- Sede: Avenida Córdoba 2919, CABA.- Capital: $ 12.000.- Duración: 99 años.- Cierre ejercicio: 31/12.- Objeto: Prestación de servicios de atención y recuperación de personas de cualquier sexo y edad en tratamientos contra la obesidad y/o trastornos de la alimentación. A tales efectos podrá prestar en establecimientos propios o de terceros, todo tipo de servicios de atención y tratamiento terapéutico relacionados con la nutrición, estilo de vida, aspectos psicológicos, físicos y otras causas que den origen o sean producto de tales patologías.- Gerentes: Gustavo Martín Passerieu y Marta Graciela Stahler, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 2919, CABA.- Firmante apoderado en escritura 766 del 20/7/2010.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 3/8/2010. Nº Acta: 148. Libro Nº: 73.

e. 06/08/2010 Nº 88404/10 v. 06/08/2010

CORBALAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura 108 del 26-7-2010, Registro 2133, Esc Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8vo, Cap. Fed. Domicilio Legal: Av Juan Bautista Alberdi 5302 Cap. Fed. Socios: Hebe Sandra Montera, argentina, comerciante, divorciada, nacida 28-8-1961, Dni 14585860, Cuit 27-14685860-2, y Mario Adalid Coca Buendía, boliviano, comerciante, divorciado, nacido 16-9-1955, Dni 92316388, Cuit 20-92316388-4, ambos domiciliados en Fonrouge 1117 Cap Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación de la farmacia sita en la Avenida Juan Bautista Alberdi 5302, Cap Fed, o en donde en lo futuro resuelva su eventual traslado, y las sucursales que defina establecer, ejercer representaciones comerciales, participar en licitaciones nacionales, consignación, elaboración, fraccionamiento, marketing, promoción y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, perfumería e higiene personal, cosméticos, homeopáticos, alopáticos, medicinales, prótesis, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales. Posee plena capacidad jurídica para celebrar todos los actos y contratos pendientes al mejor cumplimiento de su objeto. Proveer al Estado Nacional, Provincial, y/o Municipal, así como constituirse en mandataria de terceras sociedades. Duracion: 20 años desde 26-7-2010. Capital: Pesos Veinte Mil, dividido en Veinte Mil cuotas de Pesos uno valor nominal cada una, suscriptas e integradas en dinero efectivo, en un Veinticinco por ciento. Direccion y Administración: Uno o mas gerentes socios o no, firmando en forma conjunta, alternada o indistinta, por el plazo de vigencia de la sociedad. Cierre ejercicio: 30-6 de cada año. Gerente: Mario Adalid Coca Buendía, constituye domicilio especial en sede social. Escribano Eduardo Tellarini autorizado por Escritura 108 del 26-7-2010. Registro 2133 Cap. Fed.

Escribano - Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2010. Número: 100802356676/E. Matrícula Profesional Nº: 4351.

e. 06/08/2010 Nº 88316/10 v. 06/08/2010

DABRESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Dabreste S.R.L. 2) Instrumento privado del 29-07-2010.- 3) Patricia Mabel Sitkevich, argentina, nacida el 22-03-72, comerciante, DNI 22.590.389, CUIT 27-22590389-7, soltera, con domicilio real y especial en Alfonsina Storni 2323, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As; y Néstor Hugo Uran, argentino, nacido el 28-10-67, comerciante, DNI 17982879, CUIT 20-17982879-1, soltero, con domicilio real y especial en Mathéu 1705, Piso 2º, Departamento 8, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de artículos de regalería, llaveros, gorras, bijouterie, marroquinería y accesorios de la moda. Fabricación de todo tipo de carteras, bolsos y cinturones. Servicios de estampado y grabado sobre los artículos mencionados anteriormente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Matheu 1705, Piso 2º, Departamento 8; CABA. Se designa gerente a Patricia Mabel Sitkevich. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 29.07.2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 30/7/2010. Nº Acta: 110. Libro Nº: 42.

e. 06/08/2010 Nº 88454/10 v. 06/08/2010

DESUR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 2/8/10 1) Pablo Sebastián Pasquet, 31/1/80, D.N.I. 27.940.656; Carolina Vanesa Catania, 10/10/80, D.N.I. 28.452.600, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en José Ingenieros 3030, Unidad 23, Beccar, Pcia. Bs. As. 2) Berutti 3340, Piso 2, Unidad H, CABA. 3) 99 años 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con titulo habilitante. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerente: Pablo Sebastián Pasquet, quien fija domicilio especial en domicilio social y suscribe como autorizado por instrumento privado del 2/8/10.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 2/8/2010. Nº Acta: 026. Libro Nº: 58.

e. 06/08/2010 Nº 88504/10 v. 06/08/2010

DISEÑO SUSTENTABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 606 del 30/7/010. Socios: Alejandro Lowus, nacido el 10/4/60 Empresario, DNI: 13.802.412, domiciliado en Riglos 142, piso 7º, departamento 15, CABA y Gustavo Omar Guimarey, nacido el 29/12/65, arquitecto DNI: 17.726.010, Domiciliado en Pergamino 798, CABA. Ambos argentinos, casados. 1) Diseño Sustentable S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Pergamino 798, CABA.; 4) tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción, refacción, reciclaje de obras públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas ó de licitaciones. Compra, venta, importación, industrialización o fabricación, mandato, permuta, cesión, comisión, consignación y representación.- b) Inmobiliaria: Compra venta, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliaria, incluyendo loteo de parcelas destinadas a vivienda.- c) Financiera: otorgar préstamos a efectos de financiar las obras que la sociedad construya, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera concurso público.- Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá con tratar personal que cumpla estos requisitos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.; 5) $ 60.000; 6) Administracion, representación legal y uso de la firma social: A cargo del o los gerentes en forma indistinta, - por el termino de duración de la sociedad; 7) 31/7 de cada año; 8) Gerente: Alejandro Lowus. Fija domicilio especial en Pergamino 798, CABA. Autorizada en Escritura 606 del 30/7/010.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 06/08/2010 Nº 88373/10 v. 06/08/2010

ENCEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura 330 del 02 de Agosto de 2010, folio 721, Registro 464 de Capital Federal, Leandro Liberman renunció como gerente de Encel SRL y esta sociedad reformo la clausula cuarta del contrato en lo referido a la suscripción e integración de su capital en los siguientes términos: 480 cuotas Alberto Stagnaro, 480 cuotas Rosanna Manfredi y 40 cuotas Juan Carlos Sanchez Herrera. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, en su carácter de apoderado, que resulta de la citada escritura.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 4/8/2010. Nº Acta: 56. Libro Nº: 97.

e. 06/08/2010 Nº 89641/10 v. 06/08/2010

ENERGYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Energys S.R.L." por un día por escritura 285 del 06/11/2009 Aumento de Capital: los socios deciden aumentar el capital social a la suma de pesos diez mil (10.000,00) o sea un aumento de seiscientos setenta y tres pesos con diecisiete centavos ($ 673,17) provenientes de la cuenta de ajuste de capital aportando los socios en este acto la suma de pesos siete mil trescientos veintiséis con ochenta y tres centavos ($ 7.326,83), dicho aumento los socios lo integran en efectivo. De acuerdo a lo decidido por los socios precedentemente, convienen en modificar lo establecido en la cláusula cuarta del contrato social, por lo que la misma tendrá la redacción que a continuación se establece: "Cuarto: El capital se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000,00), dividido en diez mil cuotas de un peso ($ 1,00) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales, o sea dos mil quinientas cuotas sociales para cada uno de los socios, los señores Héctor Carlos Arrichetta, María Beatriz Pawliszyn, Mauricio Klein y Zulema Sonia Klein", Silvia Teresita Glaría DNI: 13.804.532 y/o Marta Juana Sirimarco DNI 3.715.057, autorizadas en escritura 285, folio 546, Registro 43 el 06/11/2009.

Notaria - Silvia Teresita Glaria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2010. Número: FAA03980752.

e. 06/08/2010 Nº 88331/10 v. 06/08/2010

ESCAPE BEYOND THE LIMIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 2/8/2010, folio 231, Registro 1638: socias: Valeria Agostina Manzone: argentina, soltera, nacida el 7/10/1988, empleada, dni 34.225.224, cuil 27-34225224-4, domicilio en Calle 33 número 757, Mercedes, Pcia. Bs. As.; y Griselda Elena Fortunato: argentina, viuda, nacida el 5/3/1954, empresaria, dni 11.044.735, cuit 27-11044735-9, domicilio en José Bonifacio 2733, Piso 5º, CABA.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o en comisión o por mandato de terceros, en la República Argentina o en el Extranjero, pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación las siguientes actividades: todo tipo de promociones en shoppings, playas, gimnasios, cinematográficas, eventos deportivos, culturales, cinematográficos, puntos de venta, vía pública o en cualquier otra clase de eventos; diseño y producción de material promocional, banners, carteles, folletos, mailing, juegos multimedia, banderas, decoración de vehículos, elementos de merchandising, regalos, uniformes, stands, y cualquier otro elemento que acompañe la actividad promocional, contratación de personal artístico y deportivo, diseño y producción de campañas publicitarias, contratación de medios, investigación de mercado y cualquier otra actividad relacionada con la actividad publicitaria destinada a dar a conocer al mercado productos, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros, pudiendo utilizar todos los medios de difusión existentes o que en el futuro se creen. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato.- Capital: $ 10.000, 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. Suscripción: total, integración: 25% resto en plazo de ley. Administración y representación legal: gerente socio o no. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Paraguay 2753, 5º piso, departamento "B", Caba. Gerente: Valeria Agostina Manzone. Domicilio especial gerente: Paraguay 2753, 5º piso, departamento "B", Caba.- Autorizado en la citada escritura del 2/8/2010: Claudio Ricardo Ramos.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 3/8/2010. Nº Acta: 120. Libro Nº: 24, Nº 91339.

e. 06/08/2010 Nº 88619/10 v. 06/08/2010

FIBRALAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión. Instrumento privado del 13/12/2007 Jorge Alberto Romanato cedió 100 cuotas sociales a Nicolás Rosas. Flora Clara Dardik, abogada inscripta al T. 65 F. 292 C.P.A.C.F. autorizada por instrumento privado del 13/12/2007.

Abogada - Flora Clara Dardik

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/8/2010. Tomo: 65. Folio: 292.

e. 06/08/2010 Nº 88648/10 v. 06/08/2010

FRUTIHORTICOLA BELVEDERE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 21/10/09 reforma artículo 4º por cesión de 250 cuotas de Nora Cristina Lafabiana a favor de Felipe Impieri y artículo 6º reeligiendo Gerente a José Antonio Nuvola. La sociedad fija domicilio legal y el Gerente especial en Virrey Olagüer y Feliú 3350 Piso 12 Depto D CABA Pablo Rodríguez autorizado en escritura del 21/10/09.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 06/08/2010 Nº 88328/10 v. 06/08/2010

G S OUTFITTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) Guy Demian Soubra, soltero, argentino, nacido el 10 de enero de 1981, empleado, D.N.I. 28.643.259, domiciliado en República de Eslovenia 1935/39, Piso 5º, UF 10, Capital Federal e Iker Marco Soubra, soltero, argentino, nacido el 12 de setiembre de 1979, comerciante, D.N.I. 27.680.906, domiciliado en República de la India 3089, Piso 11, Capital Federal. (2) Escritura 54 del 29 de julio de 2010. (3) "G S Outfitters S.R.L." (4) Juncal 2938, Piso 4º, Departamento "D", Capital Federal. (5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina, o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte. (b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. (c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait". (d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. (e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. (f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, en especial el ejercicio de la actividad cinegética. (6) 99 años desde su inscripción. (7) $ 10.000 representado por 1000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. (8) Guy Demian Soubra, quien acepto el cargo, y fijó domicilio en República de Eslovenia 1935/39, Piso 5º, UF 10, Capital Federal con mandato: tres ejercicios. (9) 31 de diciembre de cada año. Suscribe el presente Jorge Luís Coscarelli DNI 4.428.445, apoderado según escritura 54, del 29 de julio de 2010, folio 147 del Registro 265 de Capital Federal.

Apoderado - Jorge L. Cascarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 30/7/2010. Nº Acta: 50. Libro Nº: 97.

e. 06/08/2010 Nº 88466/10 v. 06/08/2010

GI INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad se establece en la República Argentina según dictados del Artículo 123 de la Ley 19.550. Representante Legal: Horacio Alejandro Morel, argentino, nacido el 2 de junio de 1966, dni: 17822476, casado, abogado, con domicilio real y especial en Sede Social: Sarmiento 846 6º D CABA. Cierre de ejercicio 31.12 de cada año. No se le asigna capital Social. Francisco Manuel Mangone autorizado en acto privado 30.07.2010.

Certificación emitida por: Paola Alfieri. Nº Registro: 1111. Nº Matrícula: 4900. Fecha: 2/8/2010. Nº Acta: 035. Libro Nº: 18.

e. 06/08/2010 Nº 88276/10 v. 06/08/2010

GRANDALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura número 250 de fecha 26/07/2010 otorgada ante el escribano de esta Ciudad Horacio F. Ballestrin, del Registro 1251, se procedió a modificar el objeto social de Grandall S.R.L. modificándose por el siguiente texto: "Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar, en cualquier lugar del país y/o del extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la construcción, reciclado compraventa y locación, de Bienes inmuebles, propios o de terceros y la realización de préstamos de dinero en pesos y/o en dólares o cualquier otra moneda con garantías hipotecarias o no, se excluyen las actividades previstas en la ley 21.526 de entidades financieras. Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el giro de su negocio." Janet Soraya Pereira autorizada por Esc. 280 del 18/06/10, Fº 775, Registro 1872 C.A.B.A. La presente publicac. Es ampliación de la publicac. realizada con fecha 01/07/2010.

Certificación emitida por: Horacio F. Ballestrin. Nº Registro: 1251. Nº Matrícula: 2602. Fecha: 2/8/2010. Nº Acta: 073. Libro Nº: 36.

e. 06/08/2010 Nº 88545/10 v. 06/08/2010

GRUPO MI SOFHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea General Ordinaria del 08/07/10 Camila Valeria Natacha Lentinello y Cristian Alejandro Nieva han cedido sus cuotas a favor de Elvira Nélida Rodríguez, D.N.I. 4.092.170, quien constituye domicilio en Uruguay 560, 5to, Ofic. 52 CABA. Asimismo se ha resulto designar como socia gerente a Elvira Nélida Rodríguez, quien acepta el cargo. Mariana Soledad Belotti, autorizada por Asamblea del 08/07/10.

Abogada - Mariana Soledad Belotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 97. Folio: 719.

e. 06/08/2010 Nº 88329/10 v. 06/08/2010

GRUPO MI SOFHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea General Ordinaria del 27/07/2010 se ha resuelto el traslado de la sede social a Av. Gral. Paz 10.634, piso 2, Ofic. 207 CABA, con reforma del art. 1º del Estatuto. Mariana Soledad Belotti, autorizado por asamblea del 27/07/10.

Abogada - Mariana Soledad Belotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 97. Folio: 719.

e. 06/08/2010 Nº 88333/10 v. 06/08/2010

GRUPO SIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 41 del 2-8-2010, Registro 335 se constituyó "Grupo Sil S.R.L." socios: Myriam Edith Ortellado, argentina, nacida el 11-4-1974 D.N.I. 23.996.049 C.U.I.L. 27-23996049-4, domiciliada en Pasaje 117 Nº 4980 Villa Bonich, Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As.; y Adriana Villalba, uruguaya, nacida el 19-11-1964, D.N.I. 92.480.350, C.U.I.T. 27-92480350-4, domiciliada en Juarez 330 1º "A" ciudad y Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As., ambas casadas y comerciantes, duración es 99 años, desde inscrip-

ción. Objeto: Tareas de limpieza, lavado en general, de carácter técnico e industrial y reacondicionamiento de edificios particulares y/o públicos. Comercialización de productos y maquinarias afines. Servicios orientados a proporcionar tratamientos ignífugos en edificaciones con Certificación de aprobación ante Organismos de Control e Inspección. Pudiendo para cumplir los fines de su objeto social participar sola o asociada en licitaciones públicas o privadas del ámbito nacional, provincial o municipal. Capital: $ 10.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad Balance 31-12 de cada año; Gerentes: Myriam Edith Ortellado y Adriana Villalba (con domicilio especial en Ecuador 1185, primer piso, C.A.B.A.) Sede Social Ecuador 1185, primer piso, C.A.B.A. Autorizada por Escritura Pública 41 de constitución de S.R.L. del 2-8-2010 ante Escribano Pablo Fernando Lisi, C.A.B.A.

Stella Maris Scotto

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 2/11/2008. Nº Acta: 54. Libro Nº: 7.

e. 06/08/2010 Nº 88362/10 v. 06/08/2010

HERRAJES CONGRESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 19-1-2009 Edgardo Facundo Arjona cede a Juan Ramón Abregu 2400 cuotas. Modifica cláusula cuarta. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, instrumento del 19-1-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2010. Número: 192446. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 06/08/2010 Nº 88324/10 v. 06/08/2010

HILTI ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 26/4/10 se resolvió proceder a reducir el capital social de conformidad con los Artículos 205 y 206 de la Ley 19.550, en la suma de $ 2.900.000, es decir, de la suma de $ 4.724.890 a la suma de $ 1.824.890; y consecuentemente, reformar el artículo cuarto del estatuto de la siguiente manera: Articulo Cuarto: El capital social es de $ 1.824.890 (Pesos Un Millón Ochocientos Veinticuatro Mil Ochocientos Noventa) representado por 182.489 (Ciento Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos Ochenta y Nueve) cuotas de $ 10 (Diez) pesos valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Jorge Ramón Biaus, autorizado Reunión de Socios de 26/4/10.

Abogado - J. Ramón Biaus

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 94. Folio: 25.

e. 06/08/2010 Nº 88379/10 v. 06/08/2010

HONPLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mauricio Javier Mattei, DNI 28.943.480, Comerciante, y María Eugenia Mattei, DNI 30.269.895, diseñadora; Ambos argentinos, solteros y con domicilio en 9 de julio 1145, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Fijan domicilio especial en la Sede Social: Honduras 5015, CABA. Gerentes: Mauricio Javier Mattei. 1- 99 años. 2- Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero, las siguientes actividades: Gastronomía, explotación integral de bares, restaurante, confiterías, casas de comida, eventos. 3- $ 40.000. 4- Fiscalización por los socios. 5- 30/06. Javier Martin Galella autorizado en Escritura 189 del 02/08/2010, escribana Paola Alfieri, Registro 1111, CABA.

Abogado - Javier Martín Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 06/08/2010 Nº 88388/10 v. 06/08/2010

IMAGING AUTOMATION ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Convenio de Cesión y Reunión de Socios, ambos de fecha 07/07/10, se resolvió por unanimidad que: a) el Sr. Eduardo Jorge Juárez ceda y transfiera 1 cuota a favor de la sociedad Imaging Automation LLC; y b) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social a fin de reflejar las nuevas tenencias accionarias. En consecuencia, el capital social se fija en la suma de $ 843.732, suscripto de la siguiente manera: Imaging Automation LLC: 569.879 acciones; Imaging Automation Inc: 273.853 acciones. Diego Emilio Alvarez García, autorizado por Convenio de Cesión y Reunión de Socios de fecha 07/07/10.

Abogado - Diego E. Alvarez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 102. Folio: 88.

e. 06/08/2010 Nº 88380/10 v. 06/08/2010

LE BISTROT DE PARIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por acto privado del 14/7/2010. Socios: Marcenaro María Isabel, argentina, Arquitecta, casada, 13/7/1954, DNI 11.24.1282, CUIT 23-11241282-4, J.A Cabrera 5207 piso 1 CABA y Bouter Pascal Philippe, Francés, empresario, DNI 94.416.321, 23/11/1954 J.A Cabrera 5207 piso 1 CABA. Objeto: a) Explotación comercial del negocio de bar; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, te, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches; b) Explotación del ramo de restaurante, confitería, casa de lunch, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto gastronómico señalado; c) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de merengue, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, pan, tortas, galletas, roscas, pasteles y pastas, todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas cono sin alcohol y cualquier otro artículo con carácter gastronómico; d) Representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes indicados; e) Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combi naciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. Sede Social: Libertad 567 Piso 7 Dpto B, CABA. Duración: 99 años. Capital: $ 20.000. Administración y Representación: a cargo de un socio gerente o no. Socia Gerente: Marcenaro Maria Isabel con domicilio especial en sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Certificación emitida por: María Angélica Testa, Registro 454; Matricula 4089, Fecha: 14/07/2010. Nº Acta: 10. Libro Nº 18. Marcos Malbran, abogado autorizado por instrumento privado de fecha 02/08/2010.

Abogado - Marcos E. Malbrán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 84. Folio: 819.

e. 06/08/2010 Nº 88471/10 v. 06/08/2010

MAFELFRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 209, del 28/7/10, Esc. Juan C. Trípodi, Matricula 3425, Registro 847 C.A.B.A se constituyó la Sociedad. Socio Graciela Diana Burges, 4/1/55, divorciada, D.N.I. 11499798, Pedro I. Rivera 5051, C.A.B.A.; Tomás Ponte, 26/9/75, casado, D.N.I 24962445, Pedro I. Rivera 5650; argentinos, empresarios. Objeto: Su objeto social es realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades Construcción Construir y comercializar en cualquiera de las formas legalmente habilitadas: obras de arquitectura, de carácter público o privado; en todo tipo de inmuebles incluso aquellos afectados al régimen de propiedad horizontal, countries, barrios cerrados, o similares. Inmobiliaria: comprar, vender, locar, o de cualquier modo adquirir, transmitir y/o administrar bienes inmuebles; propios o ajenos urbanos o rurales. Fiduciarias: actuar y contratar como fiduciante, o fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier tipo relacionados con el objeto social. Cuando las actividades enunciadas así lo requieran, las mismas serán desarrolladas por los respectivos profesionales matriculados. Plazo 10 años. Capital: $ 20000. Cierre Ejercicio 30 de Junio. Gerente Tomás Ponte domicilio especial y Sede Social Pedro Ignacio Rivera 5051, C.A.B.A. Vigencia: Plazo Social. Suscribe el escribano Juan C. Tripodi, autorizado en dicha escritura.

Escribano - Juan Carlos Tripodi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/8/2010. Número: 100803359547/4. Matrícula Profesional Nº: 3425.

e. 06/08/2010 Nº 88468/10 v. 06/08/2010

MEDIOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 29/7/10. 1) Esteban Miravalles, D.N.I. 27.172.169, 19/2/79, contador publico; Rodrigo Miravalles, D.N.I. 32.739.416, 8/11/86, empresario, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Av. Gral. Paz 55, Piso 12, Unidad D, C.A.B.A. 2) Av. Corrientes 1327, Piso 4, Unidad 15, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: servicios de publicidad en todos los ámbitos y por cualquier medio; comercialización y arrendamiento de todo tipo de productos o elementos relacionados con la publicidad, como asimismo de los espacios publicitarios; desarrollo de campañas publicitarias. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerente: Esteban Miravalles, quien fija domicilio especial en domicilio social y Autorizado por instrumento privado del 29/7/10.

Escribana - Amara Bittar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 30/7/2010. Número: 010020 0000950895-$.

e. 06/08/2010 Nº 88490/10 v. 06/08/2010

MEGACOMPRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Megacompras S.R.L." Constitucion: 1) 2/08/10. 2) Jorge Martínez, 1/5/45, DNI 4.524.230, domicilio real Azara 1426 C.A.B.A Pedro Eduardo Alvarez, 21/11/59, D.N.I 13.867.367, domicilio real Paseo Colón 811, C.A.B.A, todos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio especial en Charcas 3379 piso 9º depto A C.A.B.A. 3) "Megacompras S.R.L." 4) Larrea 256 piso 1 unidad Funcional Dos C.A.B.A 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: La instalación, explotación y administración de supermercados mediante la compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios, artículos para el hogar, de limpieza, artículos textiles, indumentaria, artículos de bazar, menaje, regalería, perfumería, todo tipo de productos electrónicos, de iluminación, de electricidad, juguetería, marroquinería, sus manufacturas diversas ya sean importadas o nacionales y toda otra actividad afín, que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 50.000 8) 1 o mas gerentes en forma indistinta por la duracion de la sociedad 8) Representación: Gerente: Jorge Martinez. 9) cierra el 30/6.- La Escribana: Solange Kenigsberg. En su carácter de autorizada de la escritura 205 del 2/8/10 folio 510 registro 1711 (a) matricula 4935.

Escribana - Solange Yael Kenigsberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/8/2010. Número: 100803360690/C. Matrícula Profesional Nº: 4935.

e. 06/08/2010 Nº 88686/10 v. 06/08/2010

MIA PREMIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27-07-10: a) Lidia Graciela González cede y transfiere la totalidad de las 10000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una que posee en Mia Premiuivi SRL a: María Florencia Conforti, argentina, 10-03-88, empresaria, soltera, DNI 33.655.106 domiciliada en Burela 2086 CABA; reformándose la cláusula cuarta del contrato social: Socios: Viviana Inés Caldelas: 10.000 y María Florencia Conforti: 10.000 cuotas sociales. b) se resolvió aceptar la renuncia de Lidia Graciela González al cargo de gerente designándose en su reemplazo a Viviana Inés Caldelas con domicilio especial en Emilio Lamarca 1926 CABA y cambiar la sede social de la Avenida Callao 1016 piso 7º departamento "A" CABA a Emilio Lamarca 1926, CABA. María Silvia Ramos, autorizada en instrumento del 27-07-10.

Abogada - María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 06/08/2010 Nº 88610/10 v. 06/08/2010

NEKTAR REGALOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Nektar Regalos S.R.L. 2) Instrumento privado del 27-07-2010.- 3) María Lucia Villalba, argentina, nacida el 15-09-51, comerciante, DNI 14.810.578, CUIT 27-14810578-8, soltera, con domicilio real y especial en Joaquín V. González 1125, Departamento B, CABA; y Silvana Soledad Varela, argentina, nacida el 01-09-80, comerciante, DNI 28.378.210, CUIT 27-28378210-2, soltera, con domicilio real y especial en Lavallol 1771, Casa Timbre 2, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de artículos de regalería, llaveros, gorras, bijouterie, marroquinería y accesorios de la moda. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.-6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-03 de cada año.- 9) Lavallol 1771, Casa Timbre 2, CABA.- Se designa gerente a Silvana Soledad Varela.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 27-07-2010.

Certificación emitida por: Nilda H. Echavarría. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4751. Fecha: 05/08/2010. Nº Acta: 141. Nº Libro: 02.

e. 06/08/2010 Nº 89620/10 v. 06/08/2010

NETHOUSES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 30-7-2010 se constituyó la sociedad. Socios: Jorge Horacio Robinson, DNI 14745886, 2/8/1962, con domicilio real en Acantilados 20, Barrio Nordelta Golf, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Rubén Alejandro Arias, DNI 14223871, 30/10/1960, con domicilio real en Maipú 474 piso 4 Dpto. E CABA, ambos argentinos, casados, empresarios; Plazo 99 años; Objeto: construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, relacionada con su actividad constructora. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante; Capital: $ 12.000.-; Gerente: Jorge Horacio Robinson con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio 30/4 de cada año; Sede: Maipú 474 piso 4 Departamento E CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía

Choclin, autorizada en Instrumento Privado del 30-7-2010.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 06/08/2010 Nº 88634/10 v. 06/08/2010

NISARGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por cesión de cuotas del 06-07-10 Marco Afilio Bechis cede y transfiere la totalidad de las 980 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una que posee en Nisarga SRL a: Andrés Piñeyro, argentino, 30-03-79, comerciante, soltero, DNI 27225879 domiciliado en Coronel Angel Monasterio 411 piso 3° departamento "B" Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Se modifica el artículo cuarto del contrato social: Enrique Piñeyro (1020) y Andrés Piñeyro (980) cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una. María Silvia Ramos, autorizada en contrato de cesión del 06-07-10.

Abogada - María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 06/08/2010 Nº 88608/10 v. 06/08/2010

OPERADORA DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 29/07/10 se aumentó el capital social de $ 5.914.675 a $ 6.041.075 mediante la capitalización de aportes irrevocables emitiéndose 126.400 cuotas de v/n $ 1 c/u y con derecho a un voto c/u. Se modificó el art. 4° del estatuto, fijándose el capital social en $ 6.041.075 dividido en 6.041.075 cuotas de v/n $ 1 c/u, suscriptas e integradas en un 100% del siguiente modo: Azurix Cono Sur Inc.: 4.832.860 cuotas, y Azurix Latin America INC.: 1.208.215. Firmado: Pablo Legón, abogado, T° 69, F° 113, CPACF, autorizado por reunión de socios del 29/07/10.

Abogado - Pablo A. Legón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/2010. Tomo: 69. Folio: 113.

e. 06/08/2010 Nº 88556/10 v. 06/08/2010

OPHTALMIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 25 del 19/07/10: Se aceptó la renuncia del gerente Miguel Angel Muraglia.- Se prorrogó el plazo de duración por 10 años más; en consecuencia se reformó el artículo 2° así: Duración: 20 años a contar desde el 16/01/2001.- Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 06/08/2010 Nº 88515/10 v. 06/08/2010

ORGA SYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 15/7/2010, se resolvió aumentar el capital social de $ 497.000 a $ 787.760, reformándose el artículo 4° del Estatuto Social. Luciana V. Zuccatosta. Abogada autorizada por Reunión de Socios del 15/7/2010.

Abogada - Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/2010. Tomo: 53. Folio: 910.

e. 06/08/2010 Nº 88374/10 v. 06/08/2010

PASTOREO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de gerencia de 27/12/2004 se trasladó la sede social a Carlos Pellegrini 1135, piso 5°. Por reunión de socios de 4/10/2007 se aumentó el capital hasta $ 161.000 y se reformó el artículo cuarto en consecuencia. Por reuniones de socios de 28/11/2005 y 24/8/2007 se reeligió único gerente a Marcelo Alejandro Cancelliere. Por reunión de socios de 9/4/2008 se incorporó a la gerencia Guillermo Martín Iparraguirre. Por instrumento privado de 30/05/2008 (a) se cambió la sede social a Carlos Pellegrini 1135, planta baja; (b) se reformó el artículo quinto para mandatos por tiempo indeterminado de los gerentes; y (c) se designó gerentes a Marcelo Alejandro Cancelliere, Guillermo Martín Iparraguirre y Guillermo Adolfo Iparraguirre, quienes constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado por instrumento privado de 30/5/2008.

Abogado - Daniel Esteban Carosella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/8/2010. Tomo: 66. Folio: 846.

e. 06/08/2010 Nº 89552/10 v. 06/08/2010

PIANINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/7/2010. 2) Arnaldo Ceccarelli, argentino, D.N.I. 4.515.857, empleado, nacido el 13/1/1945, casado, y Fabio Ariel Ceccarelli, argentino, D.N.I. 22.493.491, comerciante, nacido el 13/1/1972, soltero, ambos domiciliados en Pola 3630 Cap. Fed. y Sergio Hernán Ceccarelli, argentino, D.N.I. 23.570.542, empleado, nacido el 21/10/1973, casado, domiciliado en Manuel Artigas 5196 piso 21 depto. "C" Cap. Fed.- 3) "Pianino S.R.L.".- 4) Sede social: Tandil 5590 Cap. Fed.- 5) 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Fabricación de Calzado e Indumentaria: Mediante la importación y exportación de mercaderías, materia prima, elementos, productos y sustancias en general y la posterior comercialización, compra, venta, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor que podrán ser productos elaborados o semielaborados relacionados con su objeto social. La sociedad no realizará ninguna actividad reservada a profesionales con título habilitante en la materia.- 7) Cuarenta Mil Pesos.- 8) A cargo de dos socios Gerentes designándose como tales a Fabio Ariel Ceccarelli y Sergio Hernán Ceccarelli, quienes fijan domicilio especial en Tandil 5590 Cap. Fed.- 9) 31 de Agosto de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública 116 del 12/7/2010 ante el Escribano Mariano M. Eguia Registro 460.

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 28/7/2010. Nº Acta: 130. Libro Nº: 14.

e. 06/08/2010 Nº 88273/10 v. 06/08/2010

PIKI TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Ramón Salomón, 51 años, DNI 12.321.899, domiciliado en 25 de Mayo S/N, Villa Atamisqui, Provincia de Santiago del Estero; y Silvia Marcela Peralta, 40 años, DNI 21.343.836, domiciliada en Houstson S/N, Pablo Marin, Partido de General Rodriguez, Provincia de Buenos; ambos argentino, soltero y comerciante. 2) 27/7/10. 3) Piki Tour S.R.L. 4) Paraná 539, piso 11°, oficina "68", Capital Federal. 5) servicio de transporte terrestre privado, de personas o de cargas, nacional o internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, compra, venta, importación y exportación, leasing, arriendo o subarriendo de vehículos, repuestos y accesorios en general y cualquier otro artículo relacionado con el transporte, dentro de la jurisdicción nacional y/o en el extranjero, prestando el servicio de depósito, acarreo de objetos y mercaderías en volquetes y/o container propios y/o de terceros. Se excluye la prestación del servicio público de transporte de pasajeros. 6) 99 años. 7) $ 60.000. 8) Gerente: Julio Ramón Salomón fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 30/4. Maximiliano Stegmann Autorizado en instrumento constitutivo de 27/7/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 06/08/2010 Nº 88354/10 v. 06/08/2010

PIO BAROJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 23/7/10 ante Esc. Adrián Comas: Socios: María Laura Zdanowicz (renunció como Gerente) y Leonardo Gastón Mendia, cedieron sus 2.000 cuotas a (argentinos, solteros, empresarios): Ramiro Exequiel Maya, 11/4/77, DNI 25.787.740, domicilio Ramón Carrillo 2383, piso 3, unidad "B", San Martín, Prov Bs As; y Ezequiel Silvio Di Marco, 12/8/83, DNI 30.369.431, domicilio real/especial Lamadrid 1482, Villa Ballester, Prov Bs As. Se aumentó garantía Gerentes.- Reformó cláusulas 4 y 5. Capital: $ 2.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Gerente: Ezequiel Silvio Di Marco. (Autorizada escritura 264, 23/07/10): María Lourdes Díaz. Firma Certificada foja F006205904.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 30/7/2010. Nº Acta: 014. Libro Nº: 49.

e. 06/08/2010 Nº 88399/10 v. 06/08/2010

REYES CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Reyes Construcciones S.R.L. 2) Instrumento privado del 02-08-2010.-3) Simeona Beatriz Reyes Gamarra, paraguaya, nacida el 08-10-74, empresaria, DNI 92.947.682, CUIT 23-92947682-4, soltera, con domicilio real y especial en Burela 3512, CABA; y Dionisia Ruiz Díaz Cardozo, paraguaya, nacida el 09-10-80, empresaria, DNI 94.289.785, CUIL 27-62254667-7, soltera, con domicilio real y especial en Burela 3512, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Burela 3512, CABA.- Se designa gerente a Dionisia Ruiz Díaz Cardozo. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 02-08-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 2/8/2010. Nº Acta: 114. Libro Nº: 42.

e. 06/08/2010 Nº 88469/10 v. 06/08/2010

RODAHL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado de fecha 7/7/2010: Gilda Berenice Giangiacomo DNI 13.102.239, Viviana Mabel Tallarico DNI 14.009.345 y Rodolfo Horacio Jesús Pérez DNI 12.472.781 cedieron en total 15.000 cuotas a Eduardo Angel Castillo, argentino, nació 4/2/1951, DNI 8.443.882, comerciante, casado, domiciliado en Indio Cua Golf Club Lote 277 Ruta 6 Kilómetros 27, Pavón, Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires. Los socios unánimemente: a) modifican el artículo 4 del Contrato Social al solo objeto de adecuarlo a la nueva suscripción del capital de acuerdo al siguiente detalle: Rodolfo Horacio Jesús Pérez 5.000 cuotas y Eduardo Angel Castillo 15.000 cuotas; b) Rodolfo Horacio Jesús Pérez renunció a su cargo como Gerente; c) Se designó Gerente al nuevo socio Eduardo Angel Castillo, con domicilio especial en la sede social, calle Potosí 3966 piso 6° departamento "31" CABA. Autorizado Longueira Carlos Alberto según instrumento privado del 7/7/2010.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 28/7/2010. Nº Acta: 136. Libro Nº: 58.

e. 06/08/2010 Nº 88321/10 v. 06/08/2010

ROXYS BAGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eliana Romina Colace, Argentina, nació 29/3/77, Comerciante, soltera, DNI 25653698, Av. Juan B. Alberdi 4185, 2do. "B", CABA; Maximiliano Salvador Colace (Gerente), Argentino, nació 19/02/80, Comerciante, soltero, DNI 28079941, Av. Juan B. Alberdi 4185, 2do. "B", CABA; y Santiago Ariel Randazzo, Argentino, nacido 28/6/78, Comerciante, soltero, DNI 26644960, Oncativo 637, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. 2) 27/7/10. 3) Roxys Bags S.R.L. 4) Ramón L. Falcón 7101, CABA. 5) Compra, venta, importación, exportación y distribución de productos de marroquinería, textiles y juguetería. 6) Plazo 99 años. 7) $ 12000. 8) Dirección y administración: Gerente socio o no, duración indefinida. 9) Domicilio especial: Sede social. 10) Cierre 31/05. Abogado autorizado por instrumento privado del 27/07/10.

Emmanuel S. Millán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 71. Folio: 31.

e. 06/08/2010 Nº 88335/10 v. 06/08/2010

SAN PATRIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) San Patrik S.R.L. 2) Instrumento privado del 30-07-2010.- 3) Jonatan Gastón Esperanza, argentino, nacido el 06-01-86, comerciante, DNI 32.381.915, CUIT 20-32381915-8, soltero, con domicilio real y especial en Dorrego 558, Moreno, Pcia. de Bs. As.; y Juan Mariano Jacquet, argentino, nacido el 16-06-62, comerciante, DNI 14971072, CUIT 20-14971072-9, casado; con domicilio real y especial en Cervantes 1277, Moreno, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que

requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-05 de cada año.- 9) Donato Alvarez 1929, CABA.- Se designa gerente a Jonatan Gastón Esperanza.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 30-07-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 30/7/2010. Nº Acta: 110. Libro Nº: 42.

e. 06/08/2010 Nº 88472/10 v. 06/08/2010

SOALJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumentos Privados del 15/03/2008 Elsa Lilia Hid, DNI 2.572.471, domiciliada en Güemes Nº 4730, 6º P., depto "C" CABA; cedió y transfirió 7 cuotas, de valor nominal $ 1000 c/u y con derecho a 1 voto por cuota a favor de Emilio Roberto Soulez, argentino, 13/04/1954, casado, DNI 11.044.833, CUIT 20-11044833-4, y Marta Ester Mataloni, DNI 3.867.907, domiciliada en Tonelero Nº 6254; cedió y transfirió 1 cuota de $ 1000 valor nominal c/u con derecho a 1 voto a favor de Claudia Augusta Josch, argentina, 16/12/1962, casada, DNI 16.137.587, CUIT 27-16137587-5, domicilio de los Sres. Soulez y Josch en Montevideo Nº 1664, 9º piso, depto. "B". CABA.- (Luis A. Mesaglio, autorizado por Instrumento Privado del 15/03/2008.-).

Abogado - Luis Alberto Mesaglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2010. Tomo: 51. Folio: 920.

e. 06/08/2010 Nº 88493/10 v. 06/08/2010

SOLFIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Aníbal Marcelo Viders, Argentino, casado, comerciante, nacido el 21/06/57, DNI: Nº 13.256.385, domicilio Ayacucho 3513, Olivos, Prov. Buenos Aires, María Gabriela Arto, argentina, casada, nacida el 19/07/60, D.N.I. Nº 13.995.820, domicilio Ayacucho 3513, Olivos, Prov. Buenos Aires 2) Instrumento privado del 30/04/10. 3) Denominación "Solfil S.R.L.". 4) Objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial: "Fabricación, elaboración, transformación e industrialización de materiales metalúrgicos y plásticos tales como insumos, piezas y partes de maquinas, utensilios gastronómicos, y/o elementos metálicos para usos varios, y/o elementos plásticos, y/o la mecanización de los elementos antes mencionados; propios o de terceros." Comercial: Realizar toda clase de operaciones de compra, venta, importación y exportación, representación, distribución y consignación de materias primas, equipos, maquinarias, herramientas y/o accesorios relacionados con la actividad principal Representaciones: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes, capitales y empresas en general. Para el mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la Ley y/o este contrato. 5) Capital: $ 50.000. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no por el término de 5 años, renovables. 7) Cierre 30/06. 8) Domicilio: Honduras 3764 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Cecilia Herrazquin según instrumento Privado de Fecha 30/04/2010.

Contadora - Cecilia A. Herrazquin

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/8/2010. Número: 104210. Tomo: 0132. Folio: 123.

e. 06/08/2010 Nº 88772/10 v. 06/08/2010

SURVEY AND DATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fernando Alejo Sendra, 29/4/80, argentino, soltero, comerciante, DNI 28166346 y Pablo Javier Sendra, 1/6/83, argentino, soltero, comerciante, DNI 30334081, ambos domiciliados Ruy Diaz de Guzmán 80, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Survey and Data S.R.L. Domicilio: Libertad 420 piso 5, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cuarto: Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros de tareas de marketing, estudios de mercado, desarrollo de encuestas, análisis de opinión. Servicios: Producción, diseño, diagramación de publicidad en todas sus formas (escrita, oral, televisiva). Diseño de planillas para encuestas. Estudios estadísticos. Graficación de tendencias de consumidores y demás servicios para empresas relacionados con esta materia. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital: Diez mil Pesos ($ 10.000), representado por diez mil cuotas de pesos uno $ 1.- cada una. Fernando Sendra suscribe 5.000 cuotas, representan $ 5.000, Pablo Sendra suscribe 5.000, representan $ 5.000. ambos integran el 25%. Administración y Representación: a cargo del gerente Pablo Sendra, período indeterminado. Cierre ejercicio 31/3. Firma Pablo Sendra, en carácter de gerente por instrumento privado de fecha 16/07/2010, domicilio especial Libertad 420 5 piso, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires 28/07/10.

Certificación emitida por: Silvia B. Ayus. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 4946. Fecha: 28/7/2010. Nº Acta: 146. Libro Nº: 3.

e. 06/08/2010 Nº 88363/10 v. 06/08/2010

TIGRE-ADS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/07/2010, Javier Hernán Agranati, DNI 21.543.559 y Miguel Patricio Murray, DNI 22.654.911, venden ceden y transfieren 3.200 cuotas sociales que tienen y le corresponden en Tigre-ADS Argentina S.R.L. conforme al siguiente detalle: 3040 cuotas sociales a favor de Tuberías Tigre-ADS Limitada, inscripta el 07/04/2010, bajo el Nº 374, Libro 59, Tomo B de Estatutos, Extranjeros; 80 cuotas sociales a favor de Tubos y Plásticos ADS Chile Limitada, inscripta el 31/03/2010, bajo el Nº 359, Libro 59, Tomo B de Estatutos Extranjeros; y 80 cuotas sociales a favor de Tigre Chile S.A., inscripta el 29/04/2010, bajo el Nº 494, Libro 59, Tomo B de Estatutos Extranjeros; todas ellas sociedades constituidas bajo las leyes de la República de Chile, inscriptas en la Inspección General de Justicia conforme lo establece el Art. 123 de la Ley 19.550, y con domicilio en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, piso 2º, C.A.B.A. En tal sentido el capital social de pesos treinta y dos mil ($ 32.000), dividido en 3.200 cuotas de $ 10 cada una de valor nominal, queda suscripto de la siguiente manera: Tuberías Tigre-ADS Limitada: 3040 cuotas, o sea un valor nominal de $ 30.400; Tubos y Plásticos ADS Chile Limitada: 80 cuotas, o sea un valor nominal de $ 800; y Tigre Chile S.A.: 80 cuotas, o sea un valor nominal de $ 800. El capital social se encuentra integrado en un veinticinco por ciento (25%). Asimismo, por acta de reunión de socios del 21/07/2010 se aceptaron las renuncias de los Sres. Javier Hernán Agranati y Miguel Patricio Murray a los cargos de gerentes titulares, y de los Sres. Javier Gustavo Martón e Iván Matías Sirito de Zavalía a los cargos de gerentes suplentes. Asimismo, se dispuso elevar a tres el número de gerentes titulares modificando en ese sentido la cláusula quinta del contrato social y el órgano de administración de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Sres. Roberto Pedro Montanelli, Alberto Collell Calderon-Favaro e Iván Matías Mantovani como gerentes titulares y María Aparecida Metanías Hallack, Ewout Leeuwenburg y Javier Hernán Agranati, como gerentes suplentes. Los gerentes constituyen domicilio especial en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, piso 2º, C.A.B.A. Publíquese por un día: Ignacio Gómez Nolasco, Abogado, autorizado por acta de reunión de socios de fecha 21/07/2010.

Abogado - Ignacio Gómez Nolasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 91. Folio: 645.

e. 06/08/2010 Nº 88576/10 v. 06/08/2010

TIPICA RECORDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 1761192. Por instrumento privado del 29/12/09, Diego Alberto Radivoy Magnani cedió 4800 cuotas sociales a Cristian Germán Facundo Arce, DNI 20.536.397 y 200 cuotas sociales a Daniel Roque González, DNI 14.684.981, quedando el capital social distribuido en la siguiente proporción: Cristian Germán Facundo Arce 9.800 cuotas, y Daniel Roque González 200 cuotas. Melina Gabriela Shapira autorizada por instrumento privado del 29/12/09.

Abogada - Melina G. Shapira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/7/2010. Tomo: 74. Folio: 26.

e. 06/08/2010 Nº 88311/10 v. 06/08/2010

TRANSPORTE C.N.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 2/8/2010. Socios: Abel Héctor Noseda, nacido el 15/10/1958, DNI 12487776; CUIT 20-12487776-9, casado 1º nupcias con Graciela Mirtha Pasqualini; y Christian Abel Noseda, nacido el 17/4/1987, DNI 32996127, CUIT 20-32996127-4, soltero; ambos argentinos, empresarios y domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 2942 Capital. Denominación: Transporte C. N. S.R.L. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, el tráfico de mercaderías y el transporte nacional e internacional de carga en general; la expedición, almacenaje, estibaje, embalaje y distribución; y la compra, venta, importación, exportación, prestación de servicios de mantenimiento y reparación de todo tipo de vehículos de carga y transporte. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 30.000; 30.000 cuotas valor nominal $ 1 y 1 voto c/u. Administración, Representación y uso de firma social: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por todo el plazo de duración. Fiscalización: prescinde. Ejercicio: 31/7. Sede Social: Virrey Olaguer y Feliú 2942 Capital. Gerente: Christian Abel Noseda, con domicilio especial en sede social. Noelia Andrea Zungri, DNI 27.500.456, autorizada en instrumento constitutivo.

Autorizada – Noelia Andrea Zungri

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 3/8/2010. Nº Acta: 185. Libro Nº: 97.

e. 06/08/2010 Nº 88583/10 v. 06/08/2010

TRANSPORTE EL AGUARA GUAZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 28/7/10. 1) Fernando Gabriel Galeano, 22/10/85, D.N.I. 31.815.633, La Bianca 3360, Concordia; Roberto Juan Manuel Demonte Becker, 26/2/86, D.N.I. 32.224.795, Teniente Primero Ibáñez 818, Concepción del Uruguay, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Entre Rios. 2) Beruti 3420, Piso 2, Unidad C, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: transporte local e internacional de cargas generales; consolidación y desconsolidación de contenedores; depósito de mercadería en tránsito, logística, distribución, y todo otro servicio relacionado al transporte. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerente: Fernando Gabriel Galeano, quien fija domicilio especial en domicilio social y Autorizado por instrumento privado del 28/7/10.

Certificación emitida por: Marcelo O. M. Vivas. Nº Registro: 22, Departamento Uruguay. Fecha: 28/7/2010. Nº Acta: 106.

e. 06/08/2010 Nº 88497/10 v. 06/08/2010

ZENZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Cristian Pedro Chun, argentino, casado en primeras nupcias con Jung Hwa Lee, 10/03/1982, DNI 29.389.806, comerciante, CUIT 20-29389806-6; y el Señor Myung Kun Chun, coreano, casado en primeras nupcias con Bong Keum Ma, nacido el 02/02/1955, DNI 92.712.961, comerciante, CUIL 20-92712961-3; ambos domiciliados en Tandil 3025 Cap. Fed. Constituyen por instrumento privado del 28/07/2010. Denominación: "Zenz S.R.L." Domicilio: Alcaraz 4356 Cap. Fed. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, y/o en comisión las siguientes actividades: impresiones, estampados, sublimaciones sobre telas, prendas, gorras, bolsos, cueros, papeles, cartulinas cartones y sobre cualquier otro soporte, y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta. Capital Social: $ 12.000. Administración: Gerente: Cristian Pedro Chun, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.- Delicia Angélica Sauco autorizada en el contrato social del 28/07/210.

Certificación emitida por: Leandro S. Burzny. Nº Registro: 1902. Nº Matrícula: 5030. Fecha: 29/7/2010. Nº Acta: 192. Libro Nº: 09.

e. 06/08/2010 Nº 88297/10 v. 06/08/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION LA COLECTIVIDAD HELENICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Objeto: Social-Religioso-Cultural. Fecha Autorización del Poder Ejecutivo Nacional: 08.07.1930. Registro de la I.G.J.: C-1125. Cumpliendo con lo establecido en el art. 30 del Estatuto General, la Comisión Directiva tiene el grato deber de convocar a todos los socios activos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará, el día domingo 22 de Agosto de 2010, a partir de las 12:00 horas, en la Sede social de Julián Alvarez 1030/40 a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea del 30 de Agosto de 2009.
2º) Consideración y aprobación de a) Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Anexos e Informes por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009, b) Presupuesto para el ejercicio 2010:
3º) Fijación de la Cuota social para el ejercido 2010.
4º) Colaboración con otras instituciones hermanas.
5º) Designación de dos socios presentes para suscribir el acta.

Art. 30 del Estatuto: Las Asambleas se considerarán con Quórum y quedarán constituidas validamente con la mitad más uno de los socios activos. Si no hubiese Quórum, la Asamblea se considerará legalmente constituida una hora después de la indicada con cualquier número de socios presentes.
Buenos Aires 26 de Julio de 2010

Designado por Acta de Sesión Ordinaria del 1 de Septiembre de 2009.

Presidente – Jorge Francisco Karakasis

Certificación emitida por: Eduardo E. Ziegler. Nº Registro: 1099. Nº Matrícula: 3276. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 151. Nº Libro: 10.

e. 06/08/2010 Nº 87826/10 v. 06/08/2010

ASOCIACION MUTUAL POLICIAL Y BOMBEROS HOMBRES DE AZUL Y BLANCO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Matrícula I.N.A.E.S. C.F. Nº 1718. Convocase a los señores asociados de la Asociación Mutual Policial y Bomberos Hombres de Azul y Blanco a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de Septiembre de 2010 a las 9:00 horas en la nueva sede social sita en Av. De Mayo 1370 Piso 9º Oficina "245", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de Auditoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2010.
3º) Consideración del incremento de las cuotas sociales propuesta por el Consejo Directivo.
4º) Consideración de Honorarios al Consejo Directivo y a la Junta Fiscalizadora.
5º) Elección de Autoridades por Vencimiento de sus Mandatos y por Renuncia, de Acuerdo a lo Establecido por los Artículos 15º, 40º, 41º, 42º y 43º de Nuestro Estatuto Social.
6º) Consideración y Aprobación del Reglamento del Servicio de Gestión de Préstamos.
7º) Consideración y Aprobación del Reglamento del Servicio de Ayuda Mutual con Captación de Ahorros.
8º) Consideración y Aprobación del Reglamento del Servicio de Ayuda Mutual con Recursos Propios.
9º) Consideración y Aprobación del Reglamento del Servicio de Transporte.
10º) Consideración y Aprobación del Reglamento de Recreación.
11) Consideración y Aprobación de la Filial para la Provincia de Buenos Aires con sede en el Partido Bonaerense de Ezeiza.
Presidente: Víctor Darío Czechowicz, D.N.I. Nº22.550.061 - Electo por Asamblea del 3/10/2009 y Acta del CD Nº 207 del 12/10/2009.-

Presidente - Víctor Darío Czechowicz

Certificación emitida por: Hernán Gustavo Vattuone. Nº Registro: 64, Partido de La Matanza. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 147. Libro Nº: 18.

e. 06/08/2010 Nº 88346/10 v. 06/08/2010

"C"

CENTRALES TERMICAS DEL NOROESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a los Señores Accionistas para el día 26 de agosto de 2010 a las 13 hs., en Av. Santa Fe 846, piso 4, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.2009.
3º) Asignación del resultado económico del ejercicio económico de cierre 31.12.2009.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico de cierre 31.12.2009.
5º) Aprobación de la gestión de los Sres. Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño en el ejercicio económico de cierre 31.12.2009.
6º) Regulación de honorarios para los Sres. Directores por el ejercicio económico cerrado el 31.12.2009, por encima de los limites establecidos por el articulo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Directores para el ejercicio económico de cierre 31.12.2010.
7º) Regulación de honorarios para los Sres. Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31.12.2009, por encima de los limites establecidos por el articulo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31.12.2010.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Oscar Mealla

Electo Presidente por Acta de Asamblea Nº 21 del 27/03/2009 y Acta de Directorio Nº 103 del 27/03/2009.

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 29/07/2010. Nº Acta: 95. Libro Nº: 142.

e. 06/08/2010 Nº 88589/10 v. 12/08/2010

CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS - CRUP

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria - Consejo Plenario, para el día 30 de Agosto de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria (v. Art. 7 apartado 1.1.1 del estatuto) y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, -con cualquier numero de asistentes- en la sede del Instituto Universitario CEMIC, en la calle Talcahuano 1234 - Piso 1 - de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el Sr. Presidente, suscriban el acta.
2º) Consideración del Presupuesto de la Institución por el período comprendido entre el 1 de Agosto de 2010 al 31 de Julio de 2011.
Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 243 del 25/06/2010.

Presidente – Héctor Sauret

Certificación emitida por: Cristiana Cordeu. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 5171. Fecha: 05/08/2010. Nº Acta: 002. Nº Libro: 1.

e. 06/08/2010 Nº 89639/10 v. 06/08/2010

"L"

LABORATORIOS DALLAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de agosto de 2010, a las 11 horas en la sede social de Uriarte 2121 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación dispuesta por el art. 234, inc. 1ro. De la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino, Honorarios a Directores y Síndico.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por el término de un año.

Reinaldo Demetrio Abete Presidente designado mediante Acta de Asamblea Nº 36 de fecha 1 de diciembre de 2009, folios 77, 78 y 79 Libro de Actas Nº 1 rubricado el 9 de diciembre de 1980 bajo el Nº y Acta de Directorio Nº 165 del 1 de diciembre de 2009, folio 49 Libro de Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 4 de agosto de 2004 bajo el Nº 61816-04.

Presidente - Reinaldo Demetrio Abete

Certificación emitida por: Carola M. Traverso. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4994. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 362.

e. 06/08/2010 Nº 88628/10 v. 12/08/2010

LAS MAGNOLIAS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de Agosto de 2010, a las 12.30 horas, en primera convocatoria y en el domicilio de la calle Manuela Saenz 323, 5º piso, oficina 501, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los socios encargados de confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación de las cláusulas tercera y quinta del Estatuto Social.

NOTA: para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550. Elaine Joan Davison, Socia Comanditada y Administradora designada mediante Asamblea de fecha 19/05/1966.

Certificación emitida por: Eugenio L. Casadei. Nº Registro: 653. Fecha: 16/07/2010. Nº Acta: 520.

e. 06/08/2010 Nº 88315/10 v. 12/08/2010

LUCOFI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 2 de Septiembre de 2010 a las 8 y 9 horas respectivamente en Arregui 4241 –Capital– para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital con reforma del estatuto social.

Presidente electo por acta Asamblea Nro. 23 y acta Directorio Distribución de Cargos Nro 114 ambas del 27 de Mayo de 2010

Presidente - José Alberto Cuadrado

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 26. Libro Nº: 71.

e. 06/08/2010 Nº 88527/10 v. 12/08/2010

"M"

MAR AZUL S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 224.073/9.785. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 2010 a las 14 horas en primera convocatoria o a las 15 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1527, 9º Piso, Oficina 37, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos de la Resolución General IGJ Nº6/2006,
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución utilidades: ejercicio al 30 de abril de 2010;
4º) Consideración gestiones Directorio y Síndica;
5º) Elección de Síndicos;
6º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 30 de abril de 2011;

Comunicación asistencia a asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 16 horas en la sede social.
El Directorio. Jacobo Zelzman. Presidente. Surge de Acta de Directorio del 26 de agosto de 2008.
Inscripción en Inspección General de Justicia: 09 de junio de 1959 - bajo el Nº 1.346 - Fº 523 - Libro Nº 51 - Tomo A de Estatutos Nacionales.

Presidente - Jacobo Zelzman

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 138. Libro Nº: 5.

e. 06/08/2010 Nº 88385/10 v. 12/08/2010

"P"

PHONEX ISOCOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

IGJ No. Correlativo 474873. Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de agosto de 2010, a las doce y trece, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Coronel M. Chilavert 2834, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Horacio D. Morelli y Patricio Mardones Precht a sus cargos de directores titular y suplente respectivamente.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del director titular renunciante.
4º) Elección de directores titulares y suplentes.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Coronel M. Chilavert 2834, CABA en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.

Horacio D. Morelli - Presidente designado por acta de asamblea ordinaria del 19.05.10.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 2/8/2010. Nº Acta: 129. Nº Libro: 140.

e. 06/08/2010 Nº 89491/10 v. 12/08/2010

POINTER LOCALIZACION Y ASISTENCIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de agosto de 2010, a las 15 horas, en la calle Carlos Pellegrini 675, Piso 7º, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por el accionista Pointer Telocation Ltd, por la suma de $ 3.738.700.-, con prima de emisión;
3) Reforma, en su caso, del artículo cuarto del estatuto social.

Sergio José Conde, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/10/2009 y Actas de Directorio de fecha 16/10/2009 y 26/07/2010.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 4/8/2010. Nº Acta: 055. Nº Libro: 150.

e. 06/08/2010 Nº 89588/10 v. 12/08/2010

"T"

TRANSNOA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a los Señores Accionistas para el día 25 de agosto de 2010 a las 13 hs., en la sede social de Transnoa S.A. sita en Av. Santa Fe 846, piso 4, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.2009.
3º) Asignación del resultado económico del ejercicio económico de cierre 31.12.2009.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico de cierre 31.12.2009.
5º) Aprobación de la gestión de los Sres. Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño en el ejercicio económico de cierre 31.12.2009.

6º) Regulación de honorarios para los Sres. Directores por el ejercicio económico cerrado el 31.12.2009, por encima de los limites establecidos por el articulo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Directores para el ejercicio económico de cierre 31.12.2010.

7º) Regulación de honorarios para los Sres. Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31.12.2009, por encima de los limites establecidos por el articulo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31.12.2010.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Miguel A. Rodríguez Recchia

Electo Presidente por Acta de Asamblea Nº 31 del 16/12/2008 y Acta de Directorio Nº 146 del 16/12/2008.

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 26/07/2010. Nº Acta: 94. Libro Nº: 142.

e. 06/08/2010 Nº 88595/10 v. 12/08/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Sebastian Tateo, domiciliado en Riccheri 19, Ramos Mejía, Prov. De Bs. As, transfiere el fondo de comercio del hotel sito en Av. Entre Rios 1222 piso 1 CABA libre de deuda y de empleados a Diego Lowy, domiciliado en Nazca 46 piso 5, depto 16. CABA. Reclamos de ley en Av. Entre Rios 1222 piso 1 CABA.

e. 06/08/2010 Nº 88530/10 v. 12/08/2010

Carlos Alberto Conde, DNI Nº 11924535, domiciliado en Bogota 151 Piso 4to CABA, comunica que transfiere el fondo de comercio ubicado en la calle Av Rivadavia 10519 CABA con rubro lavadero a Capritario S.R.L. sede social Av. Rivadavia 10519 C.A.B.A., Reclamos de Ley en Av. Rivadavia 10525 1er Piso "A" CABA.

e. 06/08/2010 Nº 88337/10 v. 12/08/2010

Vera Luis, Bianchi Gabriel y Mancini Marcelo domicilio en Bonpland 1714 CABA, avisan que transfieren a Pablo Alejandro Gallo domicilio Manuel Castro 5068 Lanus Pcia. Bs. As. El fondo de comercio de restaurante-bar ubicado en Bonpland 1714 CABA. Domicilio para reclamos de le en Bonpland 1714 CABA.

e. 06/08/2010 Nº 88561/10 v. 12/08/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABC TECHNOLOGIES S.A.

Se hace saber por un (1) día, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 30/04/10 se designó como director único Presidente a Gabriel Gustavo Roldán, DU 17.899.197 y Director Suplente a Pedro Enrique Rodríguez, DU 12.708.654. Ambos con domicilio especial en Tucumán 834, 7 Piso, Oficina 73/74, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y mandato por dos años. La firmante esta autorizada por la Asamblea Accionistas del 30/04/2010.

Abogada – María Florencia Rodríguez Padilla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/8/2010. Tomo: 90. Folio: 729.

e. 06/08/2010 Nº 89486/10 v. 06/08/2010

ADMINISTRACION DE CARTERAS S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 12/5/09 se designó Presidente: Alejandro Miguel Chapto; Vicepresidente: Eitel José Pedro Ferreira; Director Titular: Mauricio Julio Chapto y Director Suplente: Rodolfo Humberto Cauda, todos con domicilio especial en Reconquista 559, 2º piso, Cap. Fed. Firmado Nestor Gabriel Bianco, autorizado por escritura Nº 300 del 28/7/10 registro 1545 de Capital.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 29/07/2010. Nº Acta: 038. Nº Libro: 80.

e. 06/08/2010 Nº 88532/10 v. 06/08/2010

ADVENT TECHNOLOGY S.R.L.

Se rectifica edicto publicado el 30/07/2010, trámite nro. 85806. Se consignó error en punto 8. Donde dice "Administración: Francisco de la Fuente Mazziotti" debe decir "8) Administración: Ricardo de la Fuente". Se autoriza al contador público Ricardo Muiña, DNI 25495895, por instrumento privado de fecha 26/7/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 104031. Tomo: 0282. Folio: 102.

e. 06/08/2010 Nº 88560/10 v. 06/08/2010

AF SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.

Inscripta en IGJ el 28/8/2009, bajo Nº 14828, Lº 46 de Sociedades por Acciones. Sede social: Av. Vernet 62, oficina 23, CABA. Se solicitó la cancelación de inscripcion por escritura Nº 61 del 7/4/2010 otorgada al Fº 170 del Reg. 1798; otorgantes: Lucia Susana Barcia, DNI. 13552389, domicilio: San Luis 3802, Mar del Plata, Pcia. Bs. As.; Alejandro Marcelo Gomez, DNI. 22909889, domicilio Av. del Libertador 3042, Olivos, Pcia. Bs. As.; Gabriel Edgardo Leiro, DNI.16.124.640, domicilio: Av. Maipú 545, 5to, dpto. "D", Vicente Lopez, Pcia. Bs. As.; Fernando Joaquín Bujanda, DNI. 13545133, domicilio: Santa Fe 5073, 1er piso, dpto "F", CABA; Daiana Soledad Louzao, DNI. 35111948, domicilio: Pje. Finlandia 1381, CABA.- Se realizó declaración jurada: que la sociedad no efectuó trámites registrales ante IGJ, ni organismo de control, ni rubricó libros societarios, ni presentó estados contables; tampoco cumplió inscripción y/o presentación a los fines de ningún régimen tributario o de seguridad social; ni ha invocado estipulaciones del contrato social a ningún efecto ni efectuado presentaciones de ningún tipo a las que puedan atribuirse tales alcances.- Asumieron responsabilidad solidaria e ilimitada, por las obligaciones que pudieran haber sido contraídas por ellos.

Escribana – María Virginia Blanc

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2010. Número: 100730354691/2. Matrícula Profesional Nº: 4285.

e. 06/08/2010 Nº 88642/10 v. 06/08/2010

ALBKOR S.A.

Por acta de Asamblea General del 26/03/2008 se renueva el directorio y es designado el siguiente Directorio: Presidente: Juana Korín y Director Suplente: Marcelo Horacio Donzis. Los Directores fijan domicilio especial en la calle Tucumán 540 Piso 28 Of. A CABA. Autorizado: Héctor Carlos Fridman por acta de Asamblea del 26/03/2008.

Contador: Héctor Carlos Fridman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 072585. Tomo: 0151. Folio: 064.

e. 06/08/2010 Nº 88635/10 v. 06/08/2010

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo: Alcance S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados, Rivadavia 717 - 5to. Piso - Oficina 37 – C. A. B. A. En cumplimiento Articulo 21 – Decreto Nº 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5º Capítulo VI Res. Gral. Nº 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 26 de Julio de 2010 – Quiniela Nacional Nocturna 1º 923- 2º 961- 3º 789- 4º 958- 5º 818. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto Mainero (DNI. 11.540.195). La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 31/07/2008, labrada al folio 31 y 32 del Libro Nº rubricado el 25/04/1994 bajo el Nº A-12984.

Presidente Carlos Alberto Mainero

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 157. Nº Libro: 71.

e. 06/08/2010 Nº 88359/10 v. 06/08/2010

ALINCOHUE S.A.C.S.

Se hace saber por un día que por escritura 329 del 5 de agosto de 2010, folio 776; Registro 1937, Ciudad Autónoma de Buenos Aires se solicita la inscripción del cambio de Directorio de la sociedad, hasta el 3 de noviembre de 2010 en virtud del Artículo 60 de la Ley 19.550.- Nuevo Directorio: Presidente: Leonardo Javier Chidiak, Vicepresidente: Martina Gabriela Chidiak, Director Suplente: Luis Esteban Pascual Ricciuti.- Todos los integrantes del directorio fijan domicilio especial requerido por el artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Australia 3050 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Mientras que se deja constancia que los domicilios reales de los miembros del Directorio, son los siguientes: Leonardo Javier Chidiak en la calle Piedras 457 Piso 4º, Martina Gabriela Chidiak en Avenida Coronel Díaz 1775 Piso 3º y Luis Esteban Pascual Ricciuti en la calle Eduardo Acevedo 545, todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se constituyó garantía de ley. Eduardo Diego Ferrari, autorizado por la misma escritura.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/8/2010. Número: 100805364885/0. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 06/08/2010 Nº 89587/10 v. 06/08/2010

AMARU S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por Asamblea de Accionistas del 25/06/09 y Reunión del Directorio del 30/10/2009 se designó a Jorge Elias Dib como presidente, a Ricardo Manuel Couceiro como vicepresidente y a Victor Cipriano Tome como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Darregueyra 2142, septimo piso "B" CABA. El Escribano autorizado por escritura 80 del 09/02/2010 folio 80, Registro 1885, de esta ciudad.

Escritura – Hernán Mario Ferretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/07/2010. Número: 100715322868/4. Matrícula Profesional Nº: 4304.

e. 06/08/2010 Nº 88649/10 v. 06/08/2010

AMERICAN SOUTH S.A.

Por Acta del 06/02/09 y 14/06/10 trasladó sede social a Av. Justo Juan B. 5768 Piso 3º Cap. Fed. y designaron: Presidente Félix Norberto Atanasopulo, Vicepresidente Carlos Alberto Enrico y Director Suplente Néstor Walter Enrico todos fijan domicilio especial en la sede social Autorizada por acta del 14/06/10.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 06/08/2010 Nº 88295/10 v. 06/08/2010

ANDREANI LOGISTICA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria 26 del 30/4/2010 se designaron los miembros del Directorio: Presidente y Director Titular: Oscar Alberto Andreani y Director Suplente: Jorge Oscar López, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial ambos en la calle Santo Domingo 3220, C.A.B.A.- Encontrándome autorizado para publicar por Acta de Asamblea 26 del 30/4/2010.

Escribano – José Miguel Amiune

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 100803359657/C. Matrícula Profesional Nº: 3781.

e. 06/08/2010 Nº 88627/10 v. 06/08/2010

ARAUCAR MOTORS S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 323 del 4 de agosto de 2010, folio 757; Registro 1937, Ciudad Autónoma de Buenos Aires se solicita la inscripción del cambio de Directorio de la sociedad, hasta el 2 de septiembre de 2010 en virtud del Artículo 60 de la Ley 19.550.- Nuevo Directorio: Presidente: Martina Gabriela Chidiak, Vicepresidente: Leonardo Javier Chidiak, Directores Suplentes: Leonardo Ernesto Stanley y Luis Esteban Pascual Ricciuti.- Todos los integrantes del directorio fijan domicilio especial requerido por el artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Austria 3050 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Mientras que se deja constancia que los domicilios reales de los miembros del Directorio, son los siguientes: Presidente: Martina Gabriela Chidiak en en Avenida Coronel Díaz 1775 Piso 3º, Leonardo Javier Chidiak en la calle Piedras 457 Piso 4º, Leonardo Ernesto Stanley en Avenida Coronel Díaz 1775 Pso. 3º y Luis Esteban Pascual Ricciuti en calle Eduardo Acevedo 545, todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se constituyó garantía de ley. Eduardo Diego Ferrari, autorizado por la misma esctirura.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/8/2010. Número: 100805364889/2. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 06/08/2010 Nº 89589/10 v. 06/08/2010

ARAUCO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que por escritura 330 del 5 de agosto de 2010, folio 779; Registro 1937, Ciudad Autónoma de Buenos Aires se solicita la inscripción del cambio de Directorio de la sociedad, hasta el 3 de noviembre de 2010 en virtud del Artículo 60 de la Ley 19.550.- Nuevo Directorio: Presidente: Leonardo Javier Chidiak, Vicepresidente: Martina Gabriela Chidiak, Directores Suplentes: Leonardo Ernesto Stanley y Luis Esteban Pascual Ricciuti.- Todos los integrantes del directorio fijan domicilio especial requerido por el artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Australia 3050 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Mientras que se deja constancia que los domicilios reales de los miembros del Directorio, son los siguientes: Leonardo Javier Chidiak en la calle Piedras 457 Piso 4º, Martina Gabriela Chidiak en Avenida Coronel Díaz 1775 Piso 3º, Leonardo Ernesto Stanley en Avenida Coronel Díaz 1775 Piso 3º y Luis Esteban Pascual Ricciuti en la calle Eduardo Acevedo 545, todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se constituyó garantía de ley. Eduardo Diego Ferrari, autorizado por la misma escritura.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/8/2010. Número: 100805365678/C. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 06/08/2010 Nº 89584/10 v. 06/08/2010

ARCODISA S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 324 del 4 de agosto de 2010, folio 761; Registro 1937, Ciudad Autónoma de Buenos Aires se solicita la inscripción del cambio de Directorio de la sociedad, por el término de Un (1) ejercicio en virtud del Artículo 60 de la Ley 19.550.- Nuevo Directorio: Presidente: Martina Gabriela Chidiak, Vicepresidente: Leonardo Javier Chidiak, Directores Suplentes: Leonardo Ernesto Stanley y Luis Esteban Pascual Ricciuti. Todos los integrantes del directorio fijan domicilio especial requerido por el artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Austria 3050 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mientras que se deja constancia que los domicilios reales de los miembros del Directorio, son los siguientes: Presidente: Martina Gabriela Chidiak en en Avenida Coronel Díaz 1775 Piso 3º, Leonardo Javier Chidiak en la calle Piedras 457 Piso 4º, Leonardo Ernesto Stanley en Avenida Coronel Díaz 1775 Piso 3º y Luis Esteban Pascual Ricciuti en calle Eduardo Acevedo 545, todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se constituyó garantía de ley. Eduardo Diego Ferrari, autorizado por la misma escritura.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/8/2010. Número: 100805364890/2. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 06/08/2010 Nº 89600/10 v. 06/08/2010

ARMORIQUE MOTORS S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 328 del 5 de agosto de 2010, folio 773; Registro 1937, Ciudad Autónoma de Buenos Aires se solicita la inscripción del cambio de Directorio de la sociedad, hasta el 28 de febrero de 2011 en virtud del Artículo 60 de la Ley 19.550.- Nuevo Directorio: Presidente: Leonardo Javier Chidiak, Vicepresidente: Martina Gabriela Chidiak, Director Suplente: Leonardo Ernesto Stanley.- Todos los integrantes del directorio fijan domicilio especial requerido por el artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Australia 3050 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Mientras que se deja constancia que los domicilios reales de los miembros del Directorio, son los siguientes: Leonardo Javier Chidiak en la calle Piedras 457 Piso 4º, Martina Gabriela Chidiak en Avenida Coronel Díaz 1775 Piso 3º y Leonardo Ernesto Stanley en Avenida Coronel Díaz 1775 Piso 3º, todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se constituyó garantía de ley. Eduardo Diego Ferrari, autorizado por la misma escritura.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/8/2010. Número: 100805364883/E. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 06/08/2010 Nº 89597/10 v. 06/08/2010

ARSCAP S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 28/4/10 se designó Presidente: Alejandro Miguel Chapto, Vicepresidente: Eduardo Ruben Tabak, Director Titular: Eitel José Pedro Ferreira y Directores Suplentes: Mauricio Julio Chapto y Alvaro De Dovitiis, todos con domicilio especial en Olga Cossettini 831, 1º piso, Cap. Fed. Firmado Néstor Gabriel Blanco, autorizado por escritura Nº 299 del 28/7/10, Registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 29/07/2010. Nº Acta: 039. Nº Libro: 80.

e. 06/08/2010 Nº 88534/10 v. 06/08/2010

AUTOPRO S.A.

Por asamblea del 05/07/10 se eligió directora titular a Fera Giudici de Frezza y director suplente a Eduardo Guarnieri, hasta la asamblea que considere la documentación correspondiente al ejercicio que finalice el 31/12/11, quienes constituyeron domicilio especial en Tucumán 3789 CABA. Enrique M. Skiarski, autorizado en el acta de asamblea del 05/07/10).

Contador – Enrique M. Skiarski

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 192832. Tomo: 0061. Folio: 089.

e. 06/08/2010 Nº 88536/10 v. 06/08/2010

“B”

B.M.S. S.R.L.

Por reunión de socios 26/05/10 se decide fijar en dos el número de gerentes y se designan a Margarita Rosa Eduards y Miguel Angel Pérez gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo estatutario, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio en Julián Alvarez 227, Capital Federal”. Autorizada por reunión de socio 26/05/10 Laura Florencia Ortemberg, Tomo 90 Folio 671 C.P.A.C.F.

Abogada – Laura Florencia Ortemberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/8/2010. Tomo: 90. Folio: 671.

e. 06/08/2010 Nº 89501/10 v. 06/08/2010

BAISUR MOTOR S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 326 del 4 de agosto de 2010, folio 767; Registro 1937, Ciudad Autónoma de Buenos Aires se solicita la inscripción del cambio de Directorio de la sociedad, hasta el 30 de octubre de 2011 en virtud del Artículo 60 de la Ley 19.550.- Nuevo Directorio: Presidente: Martina Gabriela Chidiak, Vicepresidente: Leonardo Javier Chidiak, Director Titular: Leonardo Ernesto Stanley; Directores Suplentes: Luis Esteban Pascual Ricciuti y Laura Silvana Moreira.- Todos los integrantes del directorio fijan domicilio especial requerido por el artículo 256 de la Ley 19.550 en la Avenida Vélez Sarsfield 1101/49 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Mientras que se deja constancia que los domicilios reales de los miembros del Directorio, son los siguientes: Martina Gabriela Chidiak en en Avenida Coronel Díaz 1775 Piso 3º, Leonardo Javier Chidiak en la calle Piedras 457 Piso 4º, Leonardo Ernesto Stanley en Avenida Coronel Díaz 1775 Pso. 3º, Luis Esteban Pascual Ricciuti en calle Eduardo Acevedo 545, y Laura Silvana Moreira en la calle Piedras 457 Piso 4º, todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se constituyó garantía de ley. Eduardo Diego Ferrari, autorizado por la misma escritura.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/8/2010. Número: 100805364886/0. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 06/08/2010 Nº 89592/10 v. 06/08/2010

BARRACAS LOGISTICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18/4/2008 se designaron los nuevos integrantes de Barracas Logística SA por 2 ejercicios quedando conformado así: Directores Titulares: Presidente: Juan Esteban Panossian DNI 8.447.504; Vicepresidente: Baldomero Ángel Lema, LE 4.373.964; Director Titular: José Albor DNI 93.758.325; Director Suplente: Jorge Meschengieser, DNI 4.623.640. Los directores designados constituyen domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 424 Piso 3 Of. 304 – CABA. La totalidad de los integrantes del directorio han dado cumplimiento con la constitución de garantía prevista en el art. 75 del anexo A IGJ Nº 7/05. Abogado: Marina L. De Luca – autorizado por instrumento del 18/4/2008.

Abogada – Marina L. De Luca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2010. Tomo: 106. Folio: 503.

e. 06/08/2010 Nº 88282/10 v. 06/08/2010

BENEFITS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Mayo de 2010 se resolvió designar a los miembros del Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha ha sido la siguiente: Presidente: Sr. Horacio P. De Martini; Vicepresidente: Sr. Michael John Lynch; Directores Titulares: Sr. Michael J. Van Handel, Sr. Alfredo L. Fagalde y Sr. Eduardo March. Los Directores electos constituyen domicilio en la calle Maipú 942, piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Mayo de 2010.

Abogado/Autorizado – Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 36. Folio: 791.

e. 06/08/2010 Nº 88430/10 v. 06/08/2010

BONAFIDE S.A.I. Y C.

Oferta de Suscripción de Acciones. (Nº 268 Fº 198 Lº 43 Tº “A” de Estatutos Nacionales) Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Bonafide S.A.I. y C. celebrada el 29 de junio de 2010 resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 12.918.947 a la suma de $ 27.308.778, representándose dicho aumento por hasta: (a) 1 acción ordinaria, escritural, clase A, de $ 0,01 valor nominal y con derecho a 5 votos; (b) 1 acción ordinaria, escritural, clase B, de $ 0, 01 valor nominal y con derecho a 2 votos; y (c) 1.438.983.098 acciones ordinarias, escriturales, clase C, de $ 0,01 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (ii) facultar al Directorio para declarar y emitir las cantidades definitivas de acciones a emitir al cabo del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer; y (iii) ofrecer a los Sres. Accionistas la suscripción de nuevas acciones a los fines del ejercicio del derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales y 8º del Estatuto Social. A tal efecto, se informa a los Sres. Accionistas que podrán ejercer su derecho de suscripción preferente y de acrecer en las siguientes condiciones: 1. Plazo: Dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación. 2. Lugar: Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 horas. 3. Derecho de acrecer: El remanente de acciones no suscriptas será adjudicado a las personas que hubieran manifestado su voluntad de acrecer en la solicitud de suscripción. 4. Precio de la suscripción: Las Acciones son ofrecidas en suscripción a su valor nominal. 5. Integración: 100% al momento de la suscripción. La firmante del texto está autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29 de junio de 2010.

Abogada – Natalia I. Di Neri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2010. Tomo: 84. Folio: 814.

e. 06/08/2010 Nº 88355/10 v. 10/08/2010

“C”

CARDIOMED S.A.

(IGJ No 1366, libro 94 tomo de SA 28-07-81). Escritura 146, 28-07-10 Se modifica la Sede Social a Avenida Córdoba 2460 C.A.B.A El apoderado: José Alberto Suárez, DNI 4524648 según Poder Escritura citada, Registro: 1699 Folio: 345 a cargo del escribano Fernando G. Scarso.

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 02/08/02010. Nº Acta: 132. Nº Libro: 20.

e. 06/08/2010 Nº 88438/10 v. 06/08/2010

CHARGEURS WOOL (ARGENTINA) S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 16-10-1974 bajo el Nº 2060 Lº 80 Fº 309 Tº “A” de S.A. (Cambio de Denominación insripto bajo el Nº 7407 Lº 15 T de S.A.) (Nº Correlativo 206.854) comunica que por Asamblea General Ordinaria del 04-06-10 convocada por Acta de Directorio del 10-05-10 se resolvió designar al Directorio por el término de un año, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Andrés von Gerstenberg; Vicepresidente: Emilio Eugenio Franco; Director Titular: Marcelo Raul Gonzalo. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio especial en Av. De Mayo 605, piso 11º, CABA. Autorizada Cecilia de Achával mediante Acta de Asamblea de fecha 04-06-10.

Abodada – Cecilia de Achaval

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2010. Tomo: 81. Folio: 36.

e. 06/08/2010 Nº 88400/10 v. 06/08/2010

CIRUGIA ARGENTINA S.A.

Por asamblea General Ordinaria del 10-02-2010: Se designa directorio: Presidente: Tommy Leo Samson Goldstein; y Director Suplente: Abigail Rapaport, ambos con domicilio especial en Arcos 2728, piso 2º departamento 16, CABA. Tommy Leo Samson Goldstein presidente designado por asamblea Ordinaria del 10-02-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 29/07/2010. Nº Acta: 106. Nº Libro: 42.

e. 06/08/2010 Nº 88467/10 v. 06/08/2010

COMMERCIAL CARPETS S.A.

1) En asamblea unánime del 29.5.09 se designa Presidente: Rubén Daniel Raiman. Vicepresidente: Marcelo Vicop. Director: Ángel Rafael Raiman. 2) En escritura Nº 263 de fecha 30.7.10 se aceptan los cargos y constituyen Domicilio especial: Erezcano 3857 CABA. (Autorizado por escritura 263 Fº 880 del 30.7.2010, Reg. 403, Mat. 4961).

Apoderada – María Lujan Benitez

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 096. Nº Libro: 040.

e. 06/08/2010 Nº 88470/10 v. 06/08/2010

COMPAÑIA GENERAL DE BODEGAS Y VIÑEDOS S.A.

Se hace saber por un día, en los términos del 60 de la ley 19.550, que (i) la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30.01.09 resolvió designar al Sr. Ángel Alfredo Mattei como Presidente y único director titular y al Sr. Francisco Gilberto Lavaque como director suplente por el término de dos ejercicios; y (ii) en el Acta de Directorio del 4.06.10 los directores designados constituyeron domicilio especial en Godoy Cruz 3236, CABA. Damián Rodríguez Peluffo, autorizado a suscribir el presente por Acta de Directorio del 4.06.10.

Abogado – Damián Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2010. Tomo: 50. Folio: 356.

e. 06/08/2010 Nº 89493/10 v. 06/08/2010

CONSTRUCTORA LUCIANO DONATO E HIJOS S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 12 de mayo de 2010, nombró Presidente a Donato Marina, y Director Suplente a Donato Juan, cesando en sus cargos Donato Luciano - Presidente-, Donato Marina – Director suplente-. y se mantiene vigente el cargo de Vicepresidente de Donato Fernando, todos con domicilio especial en la calle Conde 2557 CABA. Autorizado en instrumento privado del 12 de mayo de 2010. Contador Público Pablo Barraza.

Contador – Pablo Barraza

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 104109. Tomo: 0146. Folio: 243.

e. 06/08/2010 Nº 88544/10 v. 06/08/2010

CONSULTATIO ASESORES INDEPENDIENTES S.A.

IGJ 1791995. Por escritura del 3/8/2010 registro 754 se designó: Presidente: Mariana Costantini, Vicepresidente: Eduardo Francisco Costantini, Director Titular: Cristián Horacio Costantini, Director Suplente: Miguel Ángel Sinigaglia, todos con domicilio especial en Av. E. Madero 900 piso 28 CABA, quienes aceptaron los cargos. Luis V. Costantini (h) autorizado por escritura 104 folio 324 del 3/8/2010.

Escribana – Luis V. Costantini (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 100803358973/6. Matrícula Profesional Nº: 2846.

e. 06/08/2010 Nº 88360/10 v. 06/08/2010

COPPA Y CHEGO S.A. FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se comunica y hacer saber que por escritura Nº 127 del 13/07/2010, pasada al folio 345 del Registro 1381 de CABA, “Coppa y Chego Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Industrial”, inscripta en Inspección General de Justicia el 18/4/85, bajo el Nº 2926, Libro 100, Tomo A de Sociedades Anónimas, cambia la sede social a la Avenida Elcano 3092, decimo primero piso, departamento “C” de CABA, según lo decidido por Acta de Directorio Nº 789 del 09/04/2010.- Escribana Autorizada: María Nelida Sagua, por escritura 127, Folio 345, fecha 13/07/2010, titular del Registro 1381 de CABA.

Escribano – María Nélida Sagua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/08/2010. Número: 100802357318/E. Matrícula Profesional Nº: 2626.

e. 06/08/2010 Nº 88498/10 v. 06/08/2010

CORREO ANDREANI S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria 29 del 30/4/2010 se designaron los miembros del Directorio: Presidente y Director Titular: Oscar Alberto Andreani y Director Suplente: Jorge Oscar López, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial ambos en la calle Santo Domingo 3220, C.A.B.A.- Encontrándome autorizado para publicar por Acta de Asamblea 29 del 30/4/2010.

Escribano – José Miguel Amiune

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 100803359658/C. Matrícula Profesional Nº: 3781.

e. 06/08/2010 Nº 88629/10 v. 06/08/2010

"D"

DESARROLLADORA INMOBILIARIA TRASANDINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 19/5/10 se resolvió por unanimidad: (i) designar como directores titulares a Santiago Cummins Marin, Manuel María Benites y Jorge Luis Pérez Alati. ii) designar como directores suplentes a Santiago Cummins Bañados, Guillermo Eduardo Quiñoa y Santiago Daireaux. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Adela Alicia Codagnone. Abogada autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 19/5/10.

Abogada – Adela Alicia Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 08. Folio: 387.

e. 06/08/2010 Nº 88366/10 v. 06/08/2010

DEWMAN S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10-3-09 y reunión de directorio del mismo día, se resolvió designar 1 director titular y 1 director suplente y distribuir los cargos así: Presidente: Nelson Alejandro Valimbri; Director Suplente: Martín Alvaro Granja; Domicilio Especial Directores: Viamonte 632, Piso 4, C.A.B.A. Asimismo por reunión de directorio de fecha 10-3-09, se modificó la sede social a Viamonte 632, Piso 4, C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Privado de designación de directores y modificación sede social del 10-3-09: Ana Victory. Nº de Registro en la I.G.J.: 1.701.628.

Abogada – Ana Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/08/2010. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 06/08/2010 Nº 88660/10 v. 06/08/2010

DISTRIBUIDORA KEOPS S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 20/07/2010, informa: Por renuncia de la Presidente Andrea Natalia Ferreyra se designó nuevo Presidente: Jorge Ariel Cerrotta, argentino, DNI 27.659.097, CUIT 23-27659097-9, soltero, comerciante, domicilio real en 25 de Mayo 158, Planta Baja, Depto. "22", CABA, acepta su cargo y constituye domicilio especial en Agüero 817, Planta Baja, Of. "19", CABA.- Autorizada: Karina M. Gabrieluk, DNI 25.804.729, por Acta de Asamblea del 20/07/2010.

Abogada – Karina M. Gabrieluk

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 102. Folio: 22.

e. 06/08/2010 Nº 88357/10 v. 06/08/2010

"E"

E-BUYPLACE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10 del 11/05/2010, se resuelve la elección y distribución del directorio por finalización de mandato. Presidente: Oscar Pedro Marc. Director Suplente: María de las Nieves Palisa, quienes constituyen domicilio especial en la sede social, Hipólito Yrigoyen, Piso 12º, CABA. Oscar Pedro Marc, DNI 7.605.856, en su carácter de Presidente de "e-BuyPlace SA", según consta su elección, distribución y aceptación en el Acta de Asamblea General Ordinaria del 11 de Mayo de 2010.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 134. Nº Libro: 41.

e. 06/08/2010 Nº 88550/10 v. 06/08/2010

EMPRENDIMIENTOS FERROVIARIOS S.A. (EMFER S.A.)

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 26/5/010 se eligió nuevo directorio y sindicatura, por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos, quedando el mismo de la siguiente forma: Presidente: Edgardo Oscar Ballesteros, Director suplente: Fernando José Eustaquio García; Sindico titular: Pascual Pugliese y Sindico suplente: Dra. Adriana Mabel Ferrero. Fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 1863, piso 5º, CABA. Autorizado e instrumentado en Escritura 767 del 5/7/010.

Escribano – Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2010. Número: 100723340391/C. Matrícula Profesional Nº:4260.

e. 06/08/2010 Nº 88654/10 v. 06/08/2010

EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "TARJETA NARANJA TRUST VII"

Cesión de Créditos

Se hace saber que mediante instrucción de fecha 20 de julio de 2010, Tarjeta Naranja S.A., en su carácter de único tenedor (el "Tenedor") de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VII" (el "Fideicomiso Financiero"), encontrándose cancelados en su totalidad los Valores Representativos de Deuda Fiduciaria emitidos bajo el Fideicomiso Financiero —el cual fuese constituido mediante el Contrato de Fideicomiso Financiero celebrado el 19 de febrero de 2008 (el "Contrato de Fideicomiso"), entre Tarjeta Naranja S.A. en su carácter de fiduciante y Equity Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de fiduciario financiero del Fideicomiso Financiero (el "Fiduciario")—, ha resuelto e instruido al Fiduciario a proceder a la transferencia de los Créditos remanentes que integran el Patrimonio Fideicomitido y los fondos depositados en las Cuentas Fiduciarias en concepto de pago y cancelación de los certificados de Participación de su tenencia y consecuentemente a la liquidación del Fideicomiso (los "Bienes Fideicomitidos Remanentes"). La cancelación de los Certificados de Participación ha sido efectuado con fecha 21 de julio de 2010, mediante la entrega, por parte del Fiduciario al Tenedor, de los Bienes Fideicomitidos Remanentes, la cual se ha realizado en pago por los montos adeudados por el Fideicomiso al Tenedor bajo los Certificados de Participación y con efectos cancelatorios y de pleno pago. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil, de la cesión de los créditos remanentes efectuada por parte del Fiduciario al Tenedor. El listado de créditos remanentes cedidos ha sido presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 38/2008. Los que suscriben se encuentran autorizados para la presente por poder otorgado por Escritura Nº 883, del 20 de agosto de 2008, folio 2869, ante Escribano Público Martín Donovan, Nº de Registro 1296 y su rectificatoria otorgada por escritura Nº 903, del 27 de agosto de 2008, folio 2904, ante Escribano Público Martín Donovan, de Capital Federal.

Apoderados - Jorge I. Sodano/Luis G. Vernet

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 26/07/2010. Nº Acta: 146. Libro Nº: 288.

e. 06/08/2010 Nº 87511/10 v. 06/08/2010

"F"

F & S GROUP S.A.

F & S Group S.A., comunica: por acta de Directorio de 15/08/2006 modificó su sede social fijándola en Marcelo T. de Alvear 976, piso 11 Oficina "E", C.A.B.A. y por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 22/09/2009, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Paola Faubel; Director suplente: Matías Faubel, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, Marcelo T. de Alvear 976, piso 11 Oficina "E", C.A.B.A.- Escribano Guillermo Sergio Zanotto. Registro numero 12 del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Autorizado de escritura numero 747 al folio 1099 del 01/06/2010.

Notario – Guillermo S. Zanotto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2010. Número: FAA04002514. Matrícula Profesional Nº: 4688.

e. 06/08/2010 Nº 88420/10 v. 06/08/2010

FARMED S.A.

Designación de Directores Titulares y Suplentes de "Farmed S.A.". Por Escritura Nº 129, del 21/07/2010, pasada ante la Esc. Rita J. Menéndez, folio 516, Registro 810 de C.A.B.A., a su cargo, "Farmed S.A." Resolvió: A) Fijar en Cuatro el número de Directores Titulares y en Uno el de Director Suplente; B) Designar los miembros del directorio y distribuir los cargos: Directores Titulares: Presidente: Eugenio Pedro Molkuc, DNI Nº 5.925.072, domicilio: Deprati 4169, Villa Martelli, Bs. As. Vicepresidente: María Elena Eduvigis Perera, L.C. Nº 9.965.049, domicilio: Deprati 4169, Villa Martelli, Bs. As. Víctor Hugo Molkuc, DNI 21.017.315, domicilio: Deprati 4169, Villa Martelli, Bs. As. Mariela Verónica Molkuc, DNI 22.551.443, domicilio: Deprati 4169, Villa Martelli, Bs. As. Director Suplente: Miriam Beatriz Martinez, DNI 17.962.323, domicilio: Pasaje Gattemeyer 2359, Avellaneda, Bs As. Todos constituyendo domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 4822, 4º "B", C.A.B.A. y aceptaron los cargos. Resoluciones adoptadas en Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 31 y Acta de Directorio Nº 74, ambas del 30/06/2010.- Expediente IGJ Nº 1558644. Jésica Valeria Díaz Vaz, DNI Nº 30.990.982, Avenida Santa Fe Nº 857, 14º, C.A.B.A.- Firma certificada el 27/07/10, según Acta Nº 132, Libro 26, Registro 810, C.A.B.A. Autorizada por escritura Nº 129 del 21/07/2010, Registro 810, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Rita J. Menéndez. Nº Registro: 810. Nº Matrícula: 3294. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 132. Nº Libro: 26.

e. 06/08/2010 Nº 88437/10 v. 06/08/2010

FIBRAS Y MALLAS S.R.L.

Rectificatoria de aviso publicado el 02-08-2010: Domicilio especial del gerente designado Pedro Miguel Adler: Pasaje del Carmen 750 piso 1º departamento A, CABA.- Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 23-12-2009. Fibras y Mallas S.R.L.: ultima inscripción: 28-06-2004 Lº 5672 Tº SRL.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/8/2010. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 06/08/2010 Nº 89630/10 v. 06/08/2010

FIDIA S.A.

Nº I.G.J. 1.527.414. Hace saber que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/05/10 se designaron a los integrantes del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Martín Bernardino Ernesto González, Director Suplente: Javier Gustavo Martón. Los Sres. directores constituyen domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley 19.550, en la calle Piedras 77, piso 9º, oficina "A", CABA. Firma: Ignacio Gómez Nolasco, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 31/05/2010.

Abogado – Ignacio Gómez Nolasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2010. Tomo: 91. Folio: 645.

e. 06/08/2010 Nº 88582/10 v. 06/08/2010

FINCA DEL MONTE S.A.

IGJ No. Correlativo 1665589. Se hace saber por un día, en los términos del 60 de la ley 19.550, que (i) la Asamblea General Ordinaria del 14.08.09 resolvió designar al Sr. Luis Francisco Coreas como Presidente y único director titular y al Sr. Ángel Alfredo Mattei como director suplente por el término de dos ejercicios; (ii) los directores designados constituyeron domicilio especial en Godoy Cruz 3236, C.A.B.A. Damián Rodríguez Peluffo, autorizado a suscribir el presente por Acta de Directorio del 16.12.09.

Abogado – Damián N. Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/8/2010. Tomo: 50. Folio: 356.

e. 06/08/2010 Nº 89489/10 v. 06/08/2010

FINCA EL SOCORRO S.A.

IGJ No. Correlativo 1665592. Se hace saber por un día, en los términos del 60 de la ley 19.550, que (i) la Asamblea General Ordinaria del 30.08.07 resolvió designar al Sr. Luis Francisco Coreas como Presidente y único director titular y al Sr. Angel Alfredo Mattei como director suplente por el término de dos ejercicios; (ii) los directores designados constituyeron domicilio especial en Godoy Cruz 3236, C.A.B.A. Damián Rodríguez Peluffo, autorizado a suscribir el presente por Acta de Directorio del 23.11.09.

Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2010. Tomo: 50. Folio: 356.

e. 06/08/2010 Nº 89495/10 v. 06/08/2010

FINCA LAS MERCEDES S.A.

IGJ No. Correlativo 1665594. Se hace saber por un día, en los términos del 60 de la ley 19.550, que (i) la Asamblea General Ordinaria del 15.10.09 resolvió designar al Sr. Luis Francisco Coreas como Presidente y único director titular y al Sr. Ángel Alfredo Mattei como director suplente por el término de dos ejercicios; y (ii) en el Acta de Directorio del mismo día los directores designados constituyeron domicilio especial en Godoy Cruz 3236, CABA. Damián Rodríguez Peluffo, autorizado a suscribir el presente por Acta de Directorio del 15.10.09.

Abogado – Damián N. Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/8/2010. Tomo: 80. Folio: 356.

e. 06/08/2010 Nº 89490/10 v. 06/08/2010

FORMATOS EFICIENTES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/06/10, Formatos Eficientes S.A. designó autoridades. Los cargos fueron distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Cristian Gabriel Aleart (con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Ciudad de Buenos Aires); Directores titulares: Benoit Jean Georges Marie Duplat, Alfredo Junge (con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Ciudad de Buenos Aires) y Fernando Viejo (con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Ciudad de Buenos Aires); Directores suplentes: Marco Alejandro Viola Binaghi (con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Ciudad de Buenos Aires) y Mario Roberto Esparrica (con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Ciudad de Buenos Aires). María Florencia Artucovich, autorizada por la asamblea referida.

Abogada – María Florencia Artucovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 98. Folio: 40.

e. 06/08/2010 Nº 88317/10 v. 06/08/2010

FRAS-LE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 08/05/2008, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: David Abramo Randon; Vicepresidente: José Luiz Cipolla; Director Titular: Iran Carlos Pedroso; Director Suplente: Gelson Jorge Adami. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 08/05/2008.

Abogado – Alfredo L. Rovira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 07. Folio: 248.

e. 06/08/2010 Nº 88403/10 v. 06/08/2010

FRIGORIFICO SEOC S.R.L.

Por Acta de Reunion de socios del 05-07-2010: 1) Se acepta la renuncia de Beatriz Lidia Niotti al cargo de gerente.- 2) Se designa como gerente a Sergio Omar Civitillo con domicilio especial en Tonelero 7629, Planta Baja, CABA.- 3) Se traslada la sede social a Tonelero 7629, Planta Baja, CABA.- Sergio Omar Civitillo, gerente designado por Acta de Reunión de socios del 05-07-2010.

Certificación emitida por: Nilda H. Echavarria. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4751. Fecha: 29/07/2010. Nº Acta: 138. Nº Libro: 02.

e. 06/08/2010 Nº 88457/10 v. 06/08/2010

FULL COVER S.R.L.
TOTAL SHELTER S.A.

Fusión por Absorción. Full Cover SRL—Total Shelter SA (i) Absorbente: Full Cover SRL inscripta ante la Inspección General de Justicia el 22/05/95, Registro Nº 3547, Libro 102 de SRL, con domicilio legal en la calle Talcahuano 736 PB de la CABA y (ii) Absorbida: Total Shelter SA inscripta ante la Inspección General de Justicia el 5/11/02, Registro Nº 13015, Libro 19 Tº - de Sociedades por Acciones, con domicilio en la calle Talcahuano 736, PB de la CABA hacen saber que: (1) Full Cover SRL por reunión de socios del 8/6/10 y Total Shelter SA por asamblea extraordinaria del 1/6/10 aprobaron la fusión por absorción por la cual Full Cover SRL absorberá a Total Shelter SA la que sin liquidarse será disuelta, todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión celebrado el día 26/03/10. (2) Full Cover SRL aumenta su capital en la suma de $ 12.000.- quedando fijado su capital en $ 14.000 (representado por 700 cuotas de $ 20 valor nominal); no modifica su denominación social continuando bajo el nombre de Full Cover SRL con domicilio en la calle Talcahuano 736 PB de la CABA. (3) Total Shelter SA se disolverá con efecto a partir del 1/01/10. (4) A partir de la firma del acuerdo definitivo de fusión la administración y representación de Total Shelter estará a cargo de los administradores de Full Cover SRL, salvo el supuesto del art. 87 de la Ley 19550, quedando autorizados para realizar todos los actos que fuesen necesarios para el cumplimiento del objeto social de Total Shelter hasta el cumplimiento de las disposiciones del art. 98 de la Ley 19550. (5) Las valuaciones de activo y pasivo de la sociedades absorbente y absorbida al 31 de diciembre de 2009 son: (i) Full Cover SRL: (a) antes de la fusión: Activo $ 684.107, Pasivo $ 647.950; (b) después de la fusión: Activo: $ 721.528, Pasivo $ 674.303 (i) Total Shelter SA (a) antes de la fusión: Activo $ 110.555, Pasivo $ 99.487. (6) Por las oposiciones de ley dirigirse a Talcahuano 736 PB de la CABA. Maria Claudia Vidal Arteta autorizada por acta de reunión de socios de Full Cover SRL 8/06/10 y acta de asamblea del 1/06/2010 de Total Shelter SA.

Abogada – Ma. Claudia Vidal Arteta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 94. Folio: 485.

e. 06/08/2010 Nº 88571/10 v. 10/08/2010

“G”

G.U.A.L.M.A. S.R.L.

Por documento privado del 21/07/2010, Gustavo Horacio Vázquez, renunciz al cargo de Gerente con fecha 02/07/010, a partir de ese momento la gerencia quedó a cargo de los socios Alberto Oscar Sarramia y Mariano Luis Velasco, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizada por Acta del 21/07/2010.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 06/08/2010 Nº 88300/10 v. 06/08/2010

GEREN SALUD S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 16 de fecha 02/02/2010, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Silvia Beatriz Ortiz; Director Suplente: Victor Antonio Piccolo Todos ellos con domicilio especial constituido en Avenida San Juan 2507. C.A.B.A. Castellano Ana Carolina Contadora Pública C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 306 Fº 211 Autorizado según Acta de Asamblea Nº 16 del 02/02/2010.

Contadora – Ana Carolina Castellano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 303166. Tomo: 0306. Folio: 211.

e. 06/08/2010 Nº 88783/10 v. 06/08/2010

GREEN SCHOOL S.A.

Por acta de fecha 22/03/2010. Se hace saber por un día: Designación de Directorio. 1) Presidente: Esther Ruth Gutman, LC Nº 5.266.193; Vicepresidente: Jorge Alberto Zarebski DNI Nº 4.530.789; Director Suplente: Alejandra Vera Zarebski, DNI Nº 29.800.466. Todos con domicilio especial en Zapiola 955, CABA.- Autorizada por acta de Asamblea de fecha 22/03/2010 Gabriela Geraldine Rois (DNI 33.262.776).

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 14/07/2010. Nº Acta: 055. Nº Libro: 44.

e. 06/08/2010 Nº 88609/10 v. 06/08/2010

GREENVEST S.A.

Se hace saber que por reunión de Directorio de fecha 02/07/2010, se resolvió fijar la nueva sede social de la compañía en Manuela Sáenz 323, piso 5º, of. 501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Delfina Garrós Calvo —Abogada— Autorizada por Acta de de Directorio de fecha 02/07/2010.

Abogada – Delfina Garrós Calvo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2010. Tomo: 78. Folio: 766.

e. 06/08/2010 Nº 88312/10 v. 06/08/2010

“I”

IDEAR SOLUCIONES INNOVADORAS S.A.

Designación de Autoridades y cambio de sede social. Comuniquese por 1 día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de mayo de 2010 se designó Presidente al Sr Juan Olmos, CUIT 20-25705570-2 y director suplente al Sr Orlando Joaquín Olmos, CUIT 20-08150866-7. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Ayacucho 329 PB de CABA Por Acta de directorio de fecha 3/5/2010 se cambia la sede social, domiciliándose en Ayacucho 329 PB de CABA. Autorizada por Acta de directorio de fecha 28/07/2010.

Abogada – Natalia Andrea Mones

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 94. Folio: 70.

e. 06/08/2010 Nº 88439/10 v. 06/08/2010

IGW S.R.L.

Por Escritura Pública Nº 1009, Folio 3139, Registro 501 del 5/7/10 se resolvió cancelar la sociedad sin liquidación por inactividad en los términos del artículo 186 de la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia. Se informan los siguientes datos (a) Denominación social: IGW S.R.L. Sede social: Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/12/09, Número 11402, Libro 132, Tomo - de SRL. (b) Socios: Luis Mariano Brusco, DNI 92.463.603, con domicilio en Demaría 4550, piso 12, departamento “A”, Ciudad de Buenos Aires; Allyson Brein, DNI 20.416.310, con domicilio en Demaría 4550, piso 12, departamento “A”, Ciudad de Buenos Aires y Marcelo Catz, DNI 12.639.584, con domicilio en Presidente Quintana 59, piso 12, departamento “B”, Ciudad de Buenos Aires. (c) Los otorgantes de la escritura pública asumen expresamente responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de ellos en su condición de socios y/o Gerente/s Titular/es y/o Suplentes de la sociedad y declaran bajo juramento que desde su constitución la sociedad no efectuó ningún trámite registral, ni presentó estados contables, ni realizó inscripciones ni presentaciones en el régimen tributario ni de seguridad social ni invocó las estipulaciones del contrato social. Autorizado por escritura pública Nº 1009 Fº 3139, Registro 501 del 5/7/10.

Abogado – Pablo D. Brusco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 38. Folio: 919.

e. 06/08/2010 Nº 88405/10 v. 06/08/2010

INDUSTRIAS QUIMETAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

En asamblea ordinaria y extraordinaria del 30/4/10 y reunión de directorio del 30/4/10 se resolvió designar Presidente a Aurelio Alberto Filgueiras, Vicepresidente a Rodrigo Filgueiras, Directores titulares a Susana Hilda Fraser y Fernando Aurelio Filgueiras, Directores suplentes a Carolina Filgueiras y Martiniano Filgueiras quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en: Sr. Aurelio Filgueiras: Los Pensamientos 2444. Ciudad Jardín. Palomar, Prov. de Buenos Aires. Ing. Rodrigo Filgueiras: Cossettini 1660. 8º piso. Capital Federal. Sra. Susana Hilda Fraser: Los Pensamientos 2444. Ciudad Jardín. Palomar, Prov. de Buenos Aires; Arq. Fernando Aurelio Filgueiras: Cossettini 1660. 3º piso. Capital Federal. Ing. Carolina Filgueiras: Juez Tedin 437. Junín. Prov. de Buenos Aires; Lic. Martiniano Filgueiras: Los Pensamientos 2444. Ciudad Jardín. Palomar, Prov. de Buenos Aires. Escribana Isabel Martínez Diego, titular del Registro 2011 C.A.B.A. autorizada por esc. Nº 134 del 22/07/2010.

Escribana – Isabel Martínez Diego

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/08/2010. Número: 100802357336/8. Matrícula Profesional Nº: 4452.

e. 06/08/2010 Nº 88338/10 v. 06/08/2010

INSTITUTO ARGENTINO DE RIÑON Y TRANSPLANTE S.A.

Se comunica a los accionistas que según artículo 194 Ley 19.550 Disponen de 30 días a partir de la tercera publicación de este aviso, para suscribir preferentemente en proporción a sus tenencias las acciones correspondientes al aumento de capital de $ 72.418 a $ 144.418, valor nominal por acción $ 0,0001, prima de emisión por acción $ 0,000825, decidido en asamblea del 29/3/2010 que reformó el artículo cuarto del estatuto. La suscripción será en Billinghurst 31, CABA, de 12 a 16 horas. En caso de integración en dinero efectivo, el aumento de capital y la prima de emisión se pagarán dentro de los dos días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de suscripción preferente mencionado. Luis Mariano Pataro (h), Presidente por asamblea del 27/11/2008.

Certificación emitida por: María Luz Alvarez García. Nº Registro: 143. Nº Matrícula: 3423. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 128. Nº Libro: 16.

e. 06/08/2010 Nº 88292/10 v. 10/08/2010

INTOUCH S.A.

Por Esc. 371 del 28/7/2010 se protocolizan: Acta de Directorio Nº 74 del 26/3/2010 que convoca a asamblea, Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 75 del 9/4/2010 que designa autoridades y Acta de Directorio Nº 76 del 14/4/2010 donde se distribuyen y aceptan los cargos; Presidente: Rafael Angel Aragona, Vicepresidente: Mariano Pino y Director Suplente: Nora Edith Ferrero, todos aceptan los cargos por 3 ejercicios y fijan domicilio especial en Av. Belgrano 1156 de C.A.B.A. Autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc. 371 del 28/7/2010.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 113. Nº Libro: 41.

e. 06/08/2010 Nº 88415/10 v. 06/08/2010

IPSOS OBSERVER S.A.

Nro. Correlativo 1826408. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Especial del 26.07.10 designó autoridades por el término de 3 ejercicios y el acta de directorio de igual fecha efectuó la siguiente distribución de cargos: Directores titulares: Gonzalo Santamarina. (Presidente), Carlos Harding, María Florencia Defelice, Director suplente: Pedro Palma. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Arribeños 2841/3 CABA. Damián Rodríguez Peluffo - Autorizado por Acta de Asamblea del 26.07.10 a suscribir el presente documento.

Abogado - Damián Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2010. Tomo: 50. Folio: 356.

e. 06/08/2010 Nº 89498/10 v. 06/08/2010

“K”

KABETO S.A.

Comunica que por: Asamblea General ordinaria y Acta de Directorio del 14/5/2010 pasadas a escritura pública Nº 375 del 23/7/2010 se dispuso renuncia del Presidente Daniel Eduardo Querido y del Director Suplente: Gustavo Dario Cedrani el Directorio quedará integrado de la siguiente forma: Presidente: Javier Eduardo Palazzesi y Director Suplente: José Luis Mercante, quienes fijan domicilio especial en Bahía Blanca 2577 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 375 del 23/7/2010 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 198. Nº Libro: 31.

e. 06/08/2010 Nº 88319/10 v. 06/08/2010

KAKOOM S.A.

Por asamblea y directorio del 21-12-09 designo presidente: Jorge Raul Giardini y Director Suplente: Norma Alicia Giardini ambos domicilio especial en Avenida Forest 1610 Piso 1° Autorizado: Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por escritura Nº 210 02-08-2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 192964. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 06/08/2010 Nº 88325/10 v. 06/08/2010

KALKIM S.R.L.

Por Esc. Nº 64 del 27/7/2010, la Sra. Haydée Judit Noemí Schmeck renuncia al cargo de gerente y se designa en su lugar al Sr. Vahram Kalfayan por el plazo de duración de la sociedad, quien constituye domicilio especial en Mercedes 4371 C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Esc. Nº 64 Fº 156 del 27/7/2010 Registro 1026 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Enriqueta Zajdman de Rozo. Nº Registro: 1026. Nº Matrícula: 2529. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 078. Nº Libro: 071.

e. 06/08/2010 Nº 88624/10 v. 06/08/2010

“L”

LA NUEVA TELEVISION DEL SUR C.A.

La sociedad se establece en la República Argentina según dictados del artículo 118 de la Ley 19.550. Representante Legal: Edgardo Joaquín Esteban, argentino, nacido el 20 de junio de 1962, dni: 14908164, casado, periodista, con domicilio real en Guido 3160, Beccar, San Isidro, provincia de Buenos Aires y especial en Sede Social: San Martín 881 1º D CABA. Cierre de ejercicio: 31.12. de cada año. No se le asigna Capital Social. Francisco Manuel Mangone autorizado en Acto privado 28.07.2010.

Certificación emitida por: Paola Alfieri. Nº Registro: 1111. Nº Matrícula: 4900. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 036. Nº Libro: 18.

e. 06/08/2010 Nº 88277/10 v. 06/08/2010

LANDIN 3115 S.A.

Expediente: 1.831.298.- La asamblea extraordinaria unanime de socios del 29/07/10 aprobó la renuncia del Presidente Mario Alfonso Gisbert y designo el siguiente Directorio: presidente Federico Martín Gisbert y Director Suplente Mario Alfonso Gisbert, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Adolfo Alsina 2238, Torre 3, Piso 21º, Departamento “A”, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 200, Fº 456, del 29/07/10, Registro 47 del Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 100803358980/9. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 06/08/2010 Nº 88615/10 v. 06/08/2010

LAS BALDOSAS S.A.

Acta de Asamblea del 28-5-10 acepta Renuncia Presidente: Eulogio Blanco. Vicepresidente: José Luis Blanco. Director Suplente: Mercedes María Blanco, fijan Domicilio especial en la Nueva Sede Social (Traslado): Montevideo 1430, Pta. Baja, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 29-7-10.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 30/07/2010. Nº Acta: 018. Nº Libro: 58.

e. 06/08/2010 Nº 88353/10 v. 06/08/2010

LECCENTRO S.A.

Por escritura 292 se protocolizó el acta de asamblea unánime nro. 20 del 30/6/2010, donde se designó el actual Directorio: Presidente: Claudio Esteban Maurizi.- Vicepresidente: Pablo Enrique López.- Director Titular: Alejandro Fabián Leiva.- Director Suplente: Sergio Hugo Moleta; con domicilio especial en Adolfo Alsina 1123, sexto piso oficina A, C.A.B.A.- Esc. Raquel L. Fernández Rouyet (63).- Escribana autorizada en la referida escritura.

Notaria – Raquel L. Fernández Rouyet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2010. Número: FAA03973599.

e. 06/08/2010 Nº 88429/10 v. 06/08/2010

LENURAS S.A.

Comunica que por Asamblea del 26-10-07 renovó directorio por 3 ejercicios, designando como Presidente a: Jorge Horacio Lestard, DNI 4397677, Vicepresidente: Andrés Sergio Rascovsky, DNI 1383285, Director Suplente: Julio Daniel Scheines, DNI 10400269. Contadora María Pía Caselli autorizada en Asamblea del 26-10-2007. Todos con domicilio Social en Arroyo 828 4º.

Contadora – María Pía Caselli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/08/2010. Número: 072268. Tomo: 0230. Folio: 104.

e. 06/08/2010 Nº 88352/10 v. 06/08/2010

"M"

MAKING DREAMS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 14/04/2010 han sido reelegidos como Presidente: Sandra Edith Zapolski Aizner, y como Director: Fabian Alejandro Djurinsky Menakier, ambos con domicilio especial en Godoy Cruz 1584, Capital Federal. Directores salientes: Sandra Edith Zapolski Aizner, y Fabian Alejandro Djurinsky Menakier y se ha modificado el Art. 15 del Estatuto social pasando el cierre de ejercicio al 31/01 de cada año. Fernando Martins de Oliveira, abogado autorizado por instrumento privado del 14/04/2010.

Abogado – Fernando E. Martins de Oliveira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/08/2010. Tomo: 62. Folio: 41.

e. 06/08/2010 Nº 88421/10 v. 06/08/2010

MARIN SERVICE S.A.

Comunica que por Instrumento Privado de fecha 10 de marzo del 2010, el Directorio quedo integrado de la siguiente manera, Presidente: Marta Estrella Cebreiro y como Director Suplente: Gustavo Marin quienes constituyen domicilio especial en la calle Guemes 3838 piso 8º Capital Federal.- Autorizada Marta Estrella Cebreiro presidente designada n por Acta de Asamblea del 10 de marzo del 2010.

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 22/07/2010. Nº Acta: 046. Nº Libro: 79.

e. 06/08/2010 Nº 88271/10 v. 06/08/2010

MAZALA S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 21 de carácter Unánime, del 30/04/10, celebrada en la sede social, se da a conocer el cese al cargo de presidente por fallecimiento del señor José Iula DNI: 93.183.314 Cuil: 20-93183314-7 por lo cual se procede a designar el nuevo directorio. Autorizado por Asamblea del 30/04/2010 ut-supra mencionada: Contador Público Carlos Fernando De Leone: Firmado a los efectos. Firmado a los efectos de su identificación con certificación de fecha 29/07/2010.

Contador – Carlos F. de Leone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2010. Número: 301176. Tomo: 0043. Folio: 147.

e. 06/08/2010 Nº 88372/10 v. 06/08/2010

MILVERTON S.A.

Hace saber, en los términos del Art. 60 de la ley 19.550, que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/07/2010, cesa por vencimiento de mandato el siguiente Directorio: Presidente: Edgardo Claudio Garegnani, Vicepresidente: Alfredo E. Garegnani, Director Titular: Raúl Garegnani. Firmado: Cynthia V. Guma, Contador Público Nacional, Tº 303 Fº 171, autorizada por Acta de Asamblea Nº 10 del 17/06/10.

Contadora – Cynthia Verónica Guma

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 104205. Tomo: 0303. Folio: 171.

e. 06/08/2010 Nº 88751/10 v. 06/08/2010

MOTTION S.R.L

Se hace saber que por acta de reunión de socios Nº 2 del 29 de agosto de 2009 se dispuso designar como gerentes a los Sres. César Felipe Tiscornia y Juan Francisco Gils, ambos con domicilio especial en la sede social de Av. Del Libertador 4980, 6º Piso, Departamento "C". Federico Welsh, abogado autorizado por acta de gerencia de fecha 20 de mayo de 2010.

Abogado – Federico Welsh

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 72. Folio: 298.

e. 06/08/2010 Nº 88584/10 v. 06/08/2010

MOTTION S.R.L.

Se hace saber que por acta de reunión de socios Nº 2 del 30 de agosto de 2008 se cambia la sede social a la Av. Del Libertador Nº 4980, 6º Piso Departamento "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Federico Welsh, abogado autorizado por acta de gerencia de fecha 20 de mayo de 2010.

Abogado – Federico Welsh

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 72. Folio: 298.

e. 06/08/2010 Nº 88587/10 v. 06/08/2010

"N"

NACIN S.R.L.

Por Acta de Socios del 11/6/2010, protocolizada por Escritura Pública Nº 353, Folio Nº 1714, Registro nº 1481 de la CABA, del 17/6/10, se ha resuelto por unanimidad transferir a la Sociedad 3 inmuebles: 1) finca sita en Berutti 125, Bánfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires; 2) finca sita en Alberto M. Larroque 1293, Bánfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires y 3) finca sita en Rodríguez Peña 192, Bánfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires. Asimismo, aumentar el Capital Social de $ 2.600.000.- a $ 3.750.000.- integrándose la suma de $ 1.150.000.- con la citada transferencia de inmuebles y mediante 375.000 cuotas de valor nominal $ 10.- cada una.- Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 353, Registro Nº 1481 de la CABA, del 17/6/10.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 30/07/2010. Nº Acta: 080. Nº Libro: 64.

e. 06/08/2010 Nº 88554/10 v. 06/08/2010

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro - H. Yrigoyen 1628 2º A Capital Federal. Sorteo día 31/07/2010. Premios: 1º 923, 2º 961, 3º 789, 4º 958 y 5º 818. Emilio D'Ovidio presidente s/Acta de Asamblea Nº 19, del 26/04/10 y Acta de Directorio Nº 138 del 26/04/10.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 040. Nº Libro: 085.

e. 06/08/2010 Nº 89581/10 v. 06/08/2010

NIGUEIROA S.A.

Acta de Asamblea del 30-6-10 acepta Renuncia Presidente: Eulogio Blanco. Director Suplente: José Luis Blanco. Designan Presidente: Sebastián Arturo González. Director Suplente: Francisco José Prieto, fijan Domicilio especial en la Nueva Sede Social (Traslado): Montevideo 1430, Pta. Baja, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 29-7-10.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 30/07/2010. Nº Acta: 019. Nº Libro: 58.

e. 06/08/2010 Nº 88356/10 v. 06/08/2010

NOGAL CENTRAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 23/04/10, se resolvió por unanimidad que el directorio de la sociedad quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Betina Di Croce. Los directores designados constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 23/04/2010.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 06/08/2010 Nº 88383/10 v. 06/08/2010

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Aviso y detalle de deudores cedidos (Anexo III)

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Reconquista 341 piso 2 contrafrente, Capital Federal, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de Cesion de Cartera de Créditos de fecha 19/07/10, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LEDESMA BIBIANA ALBA	27223614049	610038	05/05/2010
GRASSETTI MONICA LUZ	27146126885	611415	10/05/2010
LUNA PEDRO JOAQUIN	20330071312	612203	12/05/2010
MAIDANA NORMA ELVIRA	27054880737	612844	13/05/2010
ACEVEDO CAROLINA PAULA	27330011314	613441	14/05/2010
GALLARDO SILVA REBECA MARISA PAMELA	27318172809	614658	19/05/2010
LARA OSCAR ANIBAL	20130586121	614746	19/05/2010
CAMERANO JAVIER IGNACIO	20244054049	615091	20/05/2010
HERNANDEZ EDUARDO RICARDO	20076539198	615198	20/05/2010
MOLINA ADRIANA MONICA	27136104018	615459	21/05/2010
ADAM CLARA MERCEDES	27181103618	615478	21/05/2010
VIBANCO MIGUEL ANTONIO	23080585829	615579	21/05/2010
PARRA CARLOS WASHINGTON	20077231421	616079	26/05/2010
RAVETTI NATALIA CAROLINA	27259670964	617005	31/05/2010
BAEZ MARGARITA	27161182260	617989	02/06/2010
RODRIGUEZ JUANA ROSA	27118686549	618779	04/06/2010
DELGADO RICARDO CLAUDIO	23182689459	619406	08/06/2010
GODOY LIVIA EDIT	27063474660	619482	08/06/2010
PINTAR GUILLERMA FRANCISCA	27020319289	619543	08/06/2010
CORDOBA MARTA ELENA	27052867547	619981	10/06/2010
SANCHEZ RAUL ENRIQUE	20087886973	620117	10/06/2010
VILLANUEVA MARTA BEATRIZ	27115122687	620392	11/06/2010
BOSQUI OSCAR FRANCISCO	20100730554	620465	11/06/2010
VARELA JUAN JOSE	20238549206	620545	11/06/2010
TOSCANO IRENE JULIA	27047975013	620862	14/06/2010
CUEVAS LUIS ALBERTO	20139683332	621055	15/06/2010
ORO CARLOS ENRIQUE	23085235729	621522	16/06/2010
BOSCIGLIO SUSANA INES	27149270464	621538	16/06/2010
GIMENEZ FRANCISCA ADELA	27104534037	621597	16/06/2010
VACAFLOR NORBERTA PAULINA	27053902613	621626	16/06/2010
ACOSTA HUGO ANTONIO	20083264595	621705	17/06/2010
VARAS RAMON AMERICO	20102581785	621833	17/06/2010
ACEVEDO JOSE MIGUEL	23104522459	621888	17/06/2010
ESQUIVEL GUILLERMO	27920454823	622053	18/06/2010
MAGDALENA FABIAN VICTOR	20141641353	622169	18/06/2010
GUIDA DORA OFELIA	27047914162	622643	23/06/2010
AVILA YZURIETA MARIO RUBEN	20138952054	622659	23/06/2010
FERNANDEZ DORA YOLANDA	27042399863	622678	23/06/2010
SUSBIELA RAUL ALBERTO	20123268858	622753	23/06/2010
TORRES FRANCISCO ENRIQUE	20047378517	622884	23/06/2010
ÑANCUFIL DELIA	23049210884	622990	24/06/2010
GARNICA OSCAR WALTER	20081222917	623110	24/06/2010
GONZALEZ EUGENIO	20104873864	623121	24/06/2010
MOLINA JUSTO DEL VALLE	20040999389	623158	24/06/2010
LEPEZ MARGARITA	27042195362	623208	24/06/2010
GAUTO SABINA AURORA	27047478117	623254	25/06/2010
NUÑEZ AMANDA SUSANA	27148043529	623270	25/06/2010
GONZALEZ JOSE CEFERINO	20073470235	623430	25/06/2010
GIGENA SERGIO ALBERTO	20252406094	623459	25/06/2010
VEGA ALDO FROILAN	20314060602	623549	25/06/2010
ARANDUCA AIBAR SILVERIO	20936711317	623612	28/06/2010
RODRIGUEZ MORALES MARTHA SUSANA	27924834833	623620	28/06/2010
AGUIRRE DELIA DAMASIA	27144458406	623623	28/06/2010
ALBANO STELLA MARIS	27205220521	623714	28/06/2010
CACERES NOELIA SOLEDAD	27311104921	623725	28/06/2010
DIAZ MIRTA INES	27102484865	623730	28/06/2010
BARZOLA ROMUALDO REGINO	20073423431	623747	28/06/2010
CASTRO HORACIO JORGE	20049085266	623774	28/06/2010
CHAZARRETA REY BALTAZAR	20071837980	623804	28/06/2010
CHAZARRETA REY BALTAZAR	20071837980	623839	28/06/2010
BRAVO GUILLERMO PANTALEON	20073571929	623878	28/06/2010
KEBER JOSE RAUL	20046293097	623931	28/06/2010
ANDRADE VILMA MERCEDES	23013673594	623938	28/06/2010
AGUILAR LIDIA ETHEL	27032910039	623940	28/06/2010
ANDRADE VILMA MERCEDES	23013673594	623958	28/06/2010
MULLER ELENA	27002559442	623990	29/06/2010
BRION NILDA BEATRIZ	27056538459	624061	29/06/2010
IBARRA EDUARDO RAUL	20072032161	624082	29/06/2010
ZABALA IDALINA HAYDEE	27027341557	624109	29/06/2010
SILVA OLGA ADELAIDA	27087805889	624112	29/06/2010
PAZ GLORIA GLADIS	27111364430	624121	29/06/2010
BRUOGNOLO ARIEL EDGARDO	20141881591	624146	29/06/2010
ACEVAL HECTOR RUBEN	20077490575	624186	29/06/2010
CISTERNA VALDEZ LIDIA JOSEFA	27057268072	624199	29/06/2010
CASAL ANTONIO ALBERTO	20046361025	624223	29/06/2010
MENDOZA STELLA MARIS	27050877014	624246	29/06/2010
ROSELLI ROSARIO ANTONIA	27041379648	624255	29/06/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PAEZ SARA MARTINA	27047669567	624274	29/06/2010
FERNANDEZ DILMA ISABEL	27037914474	624292	29/06/2010
CORRAL CARMEN HAYDEE	23015939044	624298	29/06/2010
IFRAN CARMEN JOSEFINA	27039793305	624314	29/06/2010
GOMEZ MATILDE SARA	23022909754	624325	29/06/2010
VIVAS ANTONIO BERNARDO	23056061819	624331	29/06/2010
FARIAS DIONISIA ETELVINA	27006911639	624332	29/06/2010
FARIAS DIONISIA ETELVINA	27006911639	624339	29/06/2010
SOLLOSQUI IRENE LEONTINA	27039054502	624373	29/06/2010
ORELLANA SELSA	27002770232	624414	30/06/2010
OJEDA JORGELINA CONCEPCION	27056240875	624442	30/06/2010
CLAVEL ABELARDO SERGIO	20085330641	624450	30/06/2010
CUELLO CRISPINA	27053489627	624459	30/06/2010
TORRES MARIA TERESA	27060473167	624460	30/06/2010
CUELLO CRISPINA	27053489627	624467	30/06/2010
GOMEZ SEGUNDA RAMONA	27041581730	624478	30/06/2010
RODRIGUEZ LUIS ROBERTO	20081211516	624480	30/06/2010
DE FRANCESCO MARIA REGINA	23044675684	624496	30/06/2010
MORA NORMA ETEL	27041534333	624497	30/06/2010
FRANZE MARIA TERESA	27933632631	624509	30/06/2010
MANERA NELIDA MARIA	27027065029	624512	30/06/2010
ROSA ANA	27060573064	624521	30/06/2010
SALVATIERRA JUANA AMELIA	27032854759	624534	30/06/2010
GONZALEZ RODOLFO ALBERTO	20140413594	624556	30/06/2010
SALINAS OMAR ANGEL	20068065330	624565	30/06/2010
TREJO JORGE NICOLAS	20297857356	624584	30/06/2010
ALBERTI NELIDA CRISTINA	27120961581	624590	30/06/2010
PALACIO NICOMEDES YOLANDA	27041937691	624619	30/06/2010
NUÑEZ FEDERICO ENRIQUE	20077384139	624628	30/06/2010
SOSA ALBERTO RICARDO	20147955309	624643	30/06/2010
SANCHEZ SIXTO AURELIANO	20101450555	624682	30/06/2010
SANDEZ LUIS ALBERTO	20131915277	624699	30/06/2010
BAGNA PEDRO PABLO	20043195213	624747	30/06/2010
PORTILLA JUANA ESTER	27044982884	624749	30/06/2010
ACUÑA LUIS FRANCISCO RAMON	20049001623	624778	30/06/2010
PAIBA JOSEFINA	27051678910	624780	30/06/2010
ASTEGIANO CARLOS EDUARDO	20061155091	624795	30/06/2010
SPRINGER ALEJANDRO OSCAR	20176760339	624797	30/06/2010
SANDES MARIA LUISA	27104749610	624798	30/06/2010
AJALLA CHURQUINA CARLOS	20933957935	624835	01/07/2010
UDA JORGE RICARDO	23080675569	624851	01/07/2010
ALOISO MARTHA MARIA LUISA	27034029429	624857	01/07/2010
GONZALEZ JORGE DOMINGO	20048997326	624860	01/07/2010
HEREDIA CELEDONIO FELIPE	20122692125	624867	01/07/2010
TOLOSA CELIA ANA	27018310835	624873	01/07/2010
VALLEJOS JUAN MODESTO	20072274386	624878	01/07/2010
TORRES JUANA EMILIA	27059910650	624890	01/07/2010
BRIZUELA GREGORIA RUFINA	27042059280	624906	01/07/2010
ROLDAN TOMASA DOLORES	27107122627	624961	01/07/2010
VICTORA ROSA ANGELICA	27048572680	624965	01/07/2010
MORALEZ ELVA AMANDA	27075709779	624978	01/07/2010
AGUILAR LUIS ALBERTO	20070925193	624982	01/07/2010
BRACHETTI GRACIELA ESTHER	27133347599	625031	01/07/2010
GARAY JUAN BAUTISTA	20069491791	625032	01/07/2010
ANRIQUE JUAN CARLOS	20053211144	625035	01/07/2010
ARELLANO AURORA	27053222043	625040	01/07/2010
ACUÑA ESTHER	27045764481	625047	01/07/2010
VIDELA ANA LILI	27099957277	625063	01/07/2010
PARADISO NILDA DORA	27038744645	625064	01/07/2010
REYNOSO RAUL MARIO	20163203597	625069	01/07/2010
PEREZ NORMA ESTER	23051666194	625078	01/07/2010
JUAREZ ROSA DEL CARMEN	27031648977	625085	01/07/2010
ZAMORA JULIO OMAR	20101484719	625089	01/07/2010
MOLINA PEDRO	20079324869	625091	01/07/2010
ROA ELBA FORTUNATA	27017330069	625101	01/07/2010
FRIAS MARIA ISABEL	27045248874	625111	01/07/2010
MARQUEZ BELEN MARIA VIOLETA	27925547242	625135	01/07/2010
OJEDA JOSEFA	27068231952	625145	01/07/2010
SEGUNDO DORA SARA	23054176104	625146	01/07/2010
RODRIGUEZ LUIS HORACIO	20137447763	625155	01/07/2010
LUNA PEDRO EMILIO	20112381377	625156	01/07/2010
MAIDANA DORILA PASTORA	27053550741	625171	01/07/2010
ARIAS MARIA ISABEL	27046529125	625186	01/07/2010
ANCE VICTOR EUGENIO	20085513223	625204	01/07/2010
GARECA OLGA NELI	27106165314	625207	01/07/2010
LUCA CELINA SUSANA	27127954122	625211	01/07/2010
MARAY NELIDA	27116590196	625225	02/07/2010
BASILIO ALBERTO HUGO	20047199051	625238	02/07/2010
OCHOA JUANA NOEMI	27059874557	625253	02/07/2010
VILLARRUBIA MIGUEL ANGEL	20072469225	625256	02/07/2010
GIMENEZ MARIA EVA	27059666679	625257	02/07/2010
LOPEZ ZUNILDA DORA	27045840196	625263	02/07/2010
SOSA JOSE RAMON	20083056453	625295	02/07/2010
CANTERO TERESA ALCIRA	27933641142	625317	02/07/2010
CASIMIRO BRUNO	20081645567	625338	02/07/2010
BAEZ ADOLFO ZACARIAS	20063378497	625351	02/07/2010
ESCOLA MARGARITA CARMEN	27044105107	625360	02/07/2010
CALCAGNO LIA HAYDEE	27053277867	625365	02/07/2010
GALLARDO SARA NOEMI	27057712134	625367	02/07/2010
COLANTONIO HERIBERTO DAVID	23053782299	625391	02/07/2010
GOMEZ MARIA DEL CARMEN	27102785024	625399	02/07/2010
ETCHECOPAR NORMA JACINTA	27042438230	625490	02/07/2010
RAMIREZ RAUL FAUSTINO	20072887442	625493	02/07/2010
ZARATE MARGARITA	27054262758	625505	02/07/2010
CASTILLA NORA VIVIANA	27101173963	625509	02/07/2010
MONTE ANTONIA OFELIA	27099815545	625519	02/07/2010
TAPIA WALTER RUBEN	20178538498	625522	02/07/2010
ONTIVERO PATRICIA INES	27292642003	625529	02/07/2010
SANTILLAN SANDRA ADRIANA	27168213811	625542	02/07/2010
TEJADA MARGARITA AZUCENA	27044071407	625543	02/07/2010
KORINSKY LILIANA CRISTINA ANDREA	27130359855	625546	02/07/2010
ORTEGA MARCELO JAVIER	20330764466	625548	02/07/2010
ENRIQUE MARTIN JUAN	20207805565	625552	02/07/2010
GUIÑAZU OSCAR ENRIQUE	20048753168	625554	02/07/2010
ARANDA AGUSTIN ROLANDO	20081717703	625555	02/07/2010
GOMEZ CLAUDIO ROBERTO	23323750149	625587	02/07/2010
CANICUL SERGIO AGUSTIN	20318926108	625589	02/07/2010
GOMEZ MIGUEL ANGEL CUSTODIO	23119188679	625590	02/07/2010
DEMARCO MARIO JESUS	20086421195	625591	02/07/2010
ANDRADE EDELMIRA	27053176564	625594	02/07/2010
URQUIZA SEGUNDA NATALIA	23046297814	625599	02/07/2010
VELAZQUEZ MONICA MERCEDES	27145315366	625601	02/07/2010
RUVIERA ESTER ALICIA	23017198114	625603	02/07/2010
LOPEZ FABIO ANTONIO	20324938835	625624	02/07/2010
ROLDAN NATIVIDAD	27016154747	625626	02/07/2010
SAN LORENZO IRIS	23011565344	625636	02/07/2010
FUZ PORFIRIO	20056687646	625651	02/07/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RODRIGUEZ EVA	27016809190	625653	02/07/2010
CABRAL HILDA GLADIS	27038080429	625658	02/07/2010
GRAMAJO JUANA DE LA CRUZ	27064843279	625667	02/07/2010
ATENCIO TILA	27037084579	625676	02/07/2010
DE LA CRUZ EDGARDO MANUEL	20138151167	625693	02/07/2010
ABRAHAM CRISTINA DEL CARMEN	27126073173	625695	02/07/2010
ALDERETE CARLOS CESAR	20105828153	625705	02/07/2010
PUGA MARIA INES	27118825115	625718	05/07/2010
FERREIRA GABRIEL CAMILO	20132714518	625727	05/07/2010
GODOY CARLOS ALBERTO	20100825512	625743	05/07/2010
ASAN ELSA MAGDALENA	27036932827	625759	05/07/2010
ASAN ELSA MAGDALENA	27036932827	625785	05/07/2010
SORIA JULIO CESAR	20070068541	625806	05/07/2010
ARYA CRISTINA	23126234694	625823	05/07/2010
BARROS MARIA ANGELICA	27131856801	625826	05/07/2010
CANCINA RAMONA SIMONA	27041641954	625851	05/07/2010
CAPONE CARLOS AGUSTIN	20105259469	625855	05/07/2010
ROJAS IRMA ISABEL	27057885683	625866	05/07/2010
FINCK ANTONIA ELVIRA	27050849347	625888	05/07/2010
PERALTA MARIA LIDIA	27104754835	625916	05/07/2010
MIÑO ANALIA SOLEDAD	27307395083	625930	05/07/2010
CORVALAN MANUEL HIPOLITO	20139693729	625935	05/07/2010
GUILLERAT MARIA CAROLINA	27046397911	625941	05/07/2010
GIMENEZ ELSA GLADIS	27041531229	625977	05/07/2010
KORINSKY LILIANA CRISTINA ANDREA	27130359855	625978	05/07/2010
PERALTA JOSE FELICIANO	20062406071	625979	05/07/2010
CAÑETE DIEGO MATIAS	20329298281	625980	05/07/2010
THOMSON HECTOR GUSTAVO	20105488743	625988	05/07/2010
GOMEZ GOMEZ RAMON AMBROSIO	20069854398	626004	05/07/2010
DUARTE DIEGO ANDRES	20335448619	626012	05/07/2010
TOMAS MARGARITA	27009595592	626020	05/07/2010
ROMANO AGUSTIN IGIDIO	20069901051	626031	05/07/2010
JUAREZ ALMADA SELVA DE JESUS	27044967079	626038	05/07/2010
ALBAMONTE RICARDO RUBEN	20049382279	626051	05/07/2010
PEREZ JUAN GREGORIO	20066820778	626065	05/07/2010
ZANDONADI BEATRIZ ESTER	27116749217	626070	05/07/2010
HERRERA CATALINA DEL VALLE	27044967796	626082	05/07/2010
BARRIENTOS ELPIDIO	20043608259	626088	05/07/2010
MONTEVERDE JOSEFINA ECILDA	27087798564	626097	05/07/2010
GONZALEZ JUAN FRANCISCO	20070670292	626121	05/07/2010
ACOSTA ELISA	27030405159	626124	05/07/2010
RODRIGUEZ OLGA ELVIRA	27053878151	626127	05/07/2010
BENITEZ BERTA	27049129136	626131	05/07/2010
RABINOVITZ RICARDO SAMUEL	20042908615	626132	05/07/2010
VILLA CLOTILDE CONCEPCION	27036297137	626141	05/07/2010
ESPINOSA GRACIELA NIEVE	27054659267	626144	05/07/2010
CORONEL BRIGIDA DEL PILAR	27099988520	626185	05/07/2010
LANDONI ROBERTO HORACIO	20101192009	626224	06/07/2010
COLMAN RAMON	20042962474	626225	06/07/2010
OLIVERA EDITA ELSA	27057705561	626243	06/07/2010
ABREGU CANDIDO HIGINIO	20124831750	626254	06/07/2010
BUSTELO JUAN CARLOS	20044008840	626255	06/07/2010
BENITEZ GREGORIO DOIMINGO	20056033824	626266	06/07/2010
CHALLIER ZUNILDA RAMONA	27054237982	626272	06/07/2010
GUZMAN ELDA MARIA	27011205866	626282	06/07/2010
SALAS FRANCISCO RICARDO	20082072439	626313	06/07/2010
VALE METOLA JUAQUIN	20168887828	626322	06/07/2010
AMARILLA ANDRES AVELINO	20100037980	626352	06/07/2010
VIVAS OSCAR ROBERTO	20066987435	626353	06/07/2010
UMANSKY SUSANA ESTER	27051589306	626359	05/07/2010
LOPEZ ANTONIO JESUS	20040885340	626367	06/07/2010
SANTIAGO HAYDEE ESTELA	27038873771	626389	06/07/2010
LOPEZ CANDIDO RICARDO	20286235825	626450	06/07/2010
MIRANDA ROBUSTIANO	20057087863	626454	06/07/2010
FERNANDEZ GALLIO CARMEN	27098714982	626459	06/07/2010
PANNUNZIO AMELIA ANA	27937648680	626475	06/07/2010
SERRAO MONICA ALICIA	27259480618	626478	06/07/2010
MORALES MATIAS JORGE ANTONIO	20322913479	626481	06/07/2010
DRI HORACIO SALVADOR	20057960052	626494	06/07/2010
ARMA SEGUNDO DOMINGO	23131575459	626502	06/07/2010
MARTINEZ RUBEN DARIO	20170757506	626524	06/07/2010
RIVAS ELENA BEATRIZ	27041259634	626573	06/07/2010
TOBARES NORMA	27048260808	626592	06/07/2010
BARRERA JUAN ALBERTO	20050263739	626646	07/07/2010
MANSILLA IRMA SOCORRO	27112421977	626675	07/07/2010
MOREYRA RAUL ANTONIO	20163982545	626695	07/07/2010
GONZALEZ ESTELA DORA	27050950935	626697	07/07/2010
OSQUIGUIL JOSE ROBERTO	20053820965	626724	07/07/2010
RIAL FAUSTINO	20138907520	626744	07/07/2010
ERCHEL CARLOS ALBERTO	20043669983	626753	07/07/2010
OLIVEIRA PATRICIA ISABEL	27148771389	626806	07/07/2010
GODOY MIRTA RENE	27054775518	626818	07/07/2010
DEFILPO MARIO CESAR	20052527393	626828	07/07/2010
ALLENDE RUBEN JOAQUIN	20053279105	626857	07/07/2010
PERALTA ANDREA DEL CARMEN	27050198478	626867	07/07/2010
MISCHUTIN NOGUES ALEJANDRO ALBERTO	20148510955	626874	07/07/2010
CARANDO EDUARDO CARLOS	23205737359	627103	08/07/2010
CARANDO EDUARDO CARLOS	23205737359	627122	08/07/2010
MADRID MIGUEL ALFREDO	20112135570	627153	08/07/2010
TORRES MARCOS LUCIO	20322162929	627154	08/07/2010
RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	20285531757	627159	08/07/2010
CORREA SUSANA AMELIA	27161449097	627171	08/07/2010
GALERA OMAR OSCAR	20131335688	627186	08/07/2010
TARABAY GABRIELA	27309633712	627195	08/07/2010
GALERA OMAR OSCAR	20131335688	627205	08/07/2010
GALERA OMAR OSCAR	20131335688	627214	08/07/2010
BELAGARDI CARMEN AMALIA	27044942777	627219	08/07/2010
GONZALEZ MARIO EMMANUEL	20300945903	627241	08/07/2010
DALUZ CRISTIAN ADRIAN	20336877777	627249	08/07/2010
CABRAL WILSON MANUEL	23344317089	627268	08/07/2010
MADDALENA MARCELO OSCAR	20138087299	627270	08/07/2010
BRAVO CHRISTIAN MATIAS HERNAN	20261578264	627613	12/07/2010
MONTIEL PLACIDA	27170625779	627615	12/07/2010
BADDEMEYER CHRISTIAN EDGARDO	20305600165	627617	12/07/2010
RANELLI DANIEL ANGEL	20272231118	627627	12/07/2010
DEIBIAGI RAFAEL ANTONIO	20204830917	627629	12/07/2010
LUNA SOLIS YESICA DAIANA	27344981464	627649	12/07/2010
BOTHA ANGEL GABRIEL	20339878596	627715	12/07/2010
ROSA NICOLAS ALBERTO	20339428507	627735	12/07/2010
PONCE CARLOS ALBERTO	20310933288	627736	12/07/2010
ALBORNOZ FABIO ANDRES	20325601311	627737	12/07/2010
LOPEZ RAUL AGUSTIN	20311305841	627761	12/07/2010
BASSINO HORACIO QUINTO	20145351783	627877	12/07/2010
BASSINO HORACIO QUINTO	20145351783	627889	12/07/2010
BASSINO HORACIO QUINTO	20145351783	627895	12/07/2010

Apoderado que lo acredita con Poder General otorgado por escritura Nº 277 del 05/11/2002.
Gerente – Ronaldo Héctor Botti

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 29/07/2010. Nº Acta: 046. Libro Nº: 327.

e. 06/08/2010 Nº 88501/10 v. 06/08/2010

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Aviso y detalle de deudores cedidos (Anexo II)

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Reconquista 341 piso 2 contrafrente, Capital Federal, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de Cesion de Cartera de Créditos de fecha 19/07/10, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S.A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MORALES RAMONA AMALIA	27041939864	609336	03/05/2010
ESCOBAR MARIA ESTHER	27035278600	614836	19/05/2010
OPAICK RAFAEL	20082333445	615861	26/05/2010
TORO CARMEN JUSTA	27035753317	616618	28/05/2010
TACCHINI MARIO ENRIQUE	20044360188	617629	01/06/2010
HUMACATA ESCALANTE ELSA VIVIANA	27922788036	617918	02/06/2010
ZARATE CRECENCIO	20920357629	617968	02/06/2010
STRATTA ABELARDO VICENTE	20049280980	618183	03/06/2010
MANSILLA GLADYS	27185951575	618272	03/06/2010
VILLAMAYOR FERMIN ANTONIO	20939561456	618832	07/06/2010
ARUCAPI CATALINA	27100060243	618950	07/06/2010
GONZALEZ EUSTAQUIO	20931513487	619376	08/06/2010
CIERI MARIA	27052706810	619478	08/06/2010
MARTIN THELMA HEBE	27017387346	619605	08/06/2010
FRANCO IRMA EUSEBIA	27011320061	619998	10/06/2010
LEITE MELLO JUANA	27036224318	620041	10/06/2010
VALLEJOS ROBERTO MARINO	23053545009	620463	11/06/2010
HERRERA BENITEZ FELIPE BENICIO	20920373039	620607	11/06/2010
AIMAR NEDO FRANCISCO	20064186060	620625	11/06/2010
FRANCO CARMEN LIDUVINA	27063402538	620687	14/06/2010
GIMENEZ MARIA DEL CARMEN	27940752839	620728	14/06/2010
DULIO ORFELINA ZULEMA	27039104844	620734	14/06/2010
GOMEZ NICOLASA	27123589551	620783	14/06/2010
AGUILERA MARTHA HAYDEE	27042998120	620861	14/06/2010
LOPEZ PABLO CARMELO	20068889821	621015	14/06/2010
LAZARTE MARIA NERY	23013991634	621037	14/06/2010
CITTERIO HAYDEE ANGELICA	27023579044	621237	15/06/2010
RODRIGUEZ LIDIA ESTER	27062002390	621325	15/06/2010
ABENDAÑO MARIA CRISTINA	27117018399	621446	16/06/2010
LUCENA ANIBAL ISIDORO	20046623240	621467	16/06/2010
LEITE MELLO JUANA	27036224318	621490	16/06/2010
ROMERO SILVIO ALEJANDRO	20075091614	621539	16/06/2010
CAFFARATTI NORMA LILIAN	27108896340	621555	16/06/2010
RUIZ MARTA JUANA	23008616264	621641	16/06/2010
FALCHI NELIDA BEATRIZ	27016745613	621669	16/06/2010
ORQUERA RICARDO	20136619099	621710	16/06/2010
MARINO JOSE	20054807067	621730	17/06/2010
FERREYRA ABELINA	27026106082	621736	17/06/2010
OLGUIN ISABEL	27049225143	621758	17/06/2010
OLGUIN ISABEL	27049225143	621779	17/06/2010
VIDELA ANA	27050818247	621808	17/06/2010
RUIZ DIAZ NEMESIA	27937246264	621814	17/06/2010
BORASI MIGUEL ANGEL	20049746459	621862	17/06/2010
VILTE MADREGAL SALVADOR	20082056395	621916	17/06/2010
ALARCON ESTELA LUISA	23063409804	621924	17/06/2010
LACASSE HECTOR JAVIER	20053671773	621960	17/06/2010
SERRANO JUANA ANTONIA	27063829795	622005	18/06/2010
RIVEROS LIDIA GENOVEVA	27035895294	622045	18/06/2010
SANCHEZ JUAN CLEMENTE	20063703177	622071	18/06/2010
NARVAJA JUAN OMAR	23061385029	622077	18/06/2010
AZZARO SALVADORA MARIA	27936060728	622166	18/06/2010
GONZALEZ SEGUNDO NICOLAS	20049631457	622168	18/06/2010
ALMARAZ CIPRIANA	27030196649	622197	18/06/2010
VERON ZENON	20074406786	622256	22/06/2010
PAGLIONI MIRTA BEATRIZ	23051647084	622263	22/06/2010
BRAILE ROSA ESTER	27040785324	622275	22/06/2010
BRAILE ROSA ESTER	27040785324	622277	22/06/2010
VERGARA BRUNO DE JESUS	20082234471	622288	22/06/2010
GIMENEZ MODESTA	27052771841	622295	22/06/2010
BARRIENTOS ELIGIO	20921245336	622334	22/06/2010
POGONZA PETRONA	27037329415	622354	22/06/2010
WUEST OSVALDO MARIO	20163669944	622381	22/06/2010
TOPA RAFAEL ROBERTO	23050532399	622385	22/06/2010
DOMINGUEZ HECTOR HUGO	20118376073	622399	22/06/2010
URQUIZA JOSEFA FLORA	24057801375	622422	22/06/2010
DEL VALLE GUILLEN RAUL	20938895911	622470	22/06/2010
VICTORIO ANGELA	23056167374	622488	22/06/2010
TORNEUS ELIDA	27059949069	622503	22/06/2010
LIMA ISABEL TEODORA	27023346392	622519	22/06/2010
LIMA ISABEL TEODORA	27023346392	622520	22/06/2010
CUELLO PETRONA	27036862144	622522	22/06/2010
ORTEGA ATILIO HORACIO	20052170290	622530	22/06/2010
ROCO RAMON CARLOS	20067629192	622534	22/06/2010
BORJAS CARMEN LILIA	27129937411	622589	22/06/2010
RAMOS MIRTA ISABEL	27049223140	622592	22/06/2010
JEREZ CEFERINA MARTINA	27058365691	622647	23/06/2010
FERREYRA NORMA GLADYS	27032863286	622656	23/06/2010
GRACIOSO NORMA BEATRIZ	27168341577	622658	23/06/2010
BONO PEDRO NOLASCO	20071967205	622662	23/06/2010
CHIPOLINI RUBEN OSCAR	20046724683	622674	23/06/2010
QUIROGA HERMENEGILDO ARTURO	20046839715	622682	23/06/2010
PEREZ MARIA CRISTINA	27102576921	622683	23/06/2010
JEREZ CEFERINA MARTINA	27058365691	622689	23/06/2010
WUEST OSVALDO MARIO	20163669944	622695	23/06/2010
VARGAS JESUS DANIEL	20109405044	622696	23/06/2010
JEREZ CEFERINA MARTINA	27058365691	622701	23/06/2010
ACUÑA RAMON ALBERTO HIPOLITO	20058744922	622715	23/06/2010
EYHERABIDE JUAN LUIS	20049067551	622722	23/06/2010
EYHERABIDE JUAN LUIS	20049067551	622735	23/06/2010
RIVERO ANA LUISA	27939609321	622749	23/06/2010
VILLALVA NATIVIDAD DE MERCEDES	27922572661	622775	23/06/2010
PEREYRA JUAN CRISOSTOMO	20071906656	622782	23/06/2010
PALADINO ANGELICA ELVIRA	27029327047	622815	23/06/2010
PALACIO MARGARITA	27045958561	622836	23/06/2010
ROLICH ANITA ELISA	27041961800	622849	23/06/2010
MONTENEGRO IRMA	27031682237	622869	23/06/2010
MONTENEGRO IRMA	27031682237	622873	23/06/2010
LEDESMA ELENA DEL VALLE	27051469475	622875	23/06/2010
DE LOS RIOS MARIA ESTER	27100299513	622891	23/06/2010
CASTILLO DOMINGA ETELVINA	23026697484	622907	23/06/2010
NIEVAS SUSANA HELVECIA	27057099181	622926	24/06/2010
WUEST OSVALDO MARIO	20163669944	622930	24/06/2010
PLANES NELIDA FRANCISCA	27027147068	622934	24/06/2010
CARUSO ANTONIA	27044102221	622936	24/06/2010
GALEANO JUANA	27041549888	622946	24/06/2010
CASTILLO JORQUERA ORLANDO ANTENOR	23942054769	622950	24/06/2010
ACOSTA NELIDA INOCENCIA	27062225632	622959	24/06/2010
BIROCCIO BILMA VICTORIA	27025498904	622960	24/06/2010
ORBE ARNALDO	20052142440	622964	24/06/2010
BARBOSA RODOLFO CANTALICIO	20057871246	622966	24/06/2010
PARRA EULALIA EDIT	27027880504	622971	24/06/2010
BUSSO CARMEN AMABELLA	27085895414	622982	24/06/2010
ARIZA PASTORA CLIMACA	27024927305	622988	24/06/2010
BUSSO CARMEN AMABELLA	27085895414	622997	24/06/2010
TORRES MARTA ESTER	27041645690	623010	24/06/2010
NAVARRO JOSE MARIA	20079060101	623018	24/06/2010
QUIROGA JULIA ISABEL	27044488480	623022	24/06/2010
PARADA NILDA	27053837447	623023	24/06/2010
SALINAS DELFINA	27019652241	623026	24/06/2010
LOPEZ MARY ELIZABETH	23041878584	623037	24/06/2010
ELIAS MARIA ENCARNACION	27039764607	623038	24/06/2010
TOLABA TEODOSIA	27054964493	623053	24/06/2010
BIROCCIO BILMA VICTORIA	27025498904	623069	24/06/2010
ZABALA SANTIAGO OMAR	20069389989	623075	24/06/2010
D ALESSANDRO ANA MARIA	27053868725	623099	24/06/2010
CARRIZO CARMEN ERNESTINA	27051787094	623100	24/06/2010
NAVARRO EUGENIA LIDIA	27036776388	623113	24/06/2010
MEMOLI LILIANA BEATRIZ	27106025245	623139	24/06/2010
TESTONI JORGE OSVALDO	20162109317	623173	24/06/2010
REYNOSO FILIBERTA	27009968259	623179	24/06/2010
IBAÑEZ EDUARDO FERNANDO	20124759693	623180	24/06/2010
LEZCANO ALBA ARGENTINA	27039653856	623199	24/06/2010
PALAVECINO RAMONA ANDREA	27044689834	623218	24/06/2010
ROMERO REGINA MERCEDES	23100043734	623220	24/06/2010
LOPEZ ANA ROSA	23058894214	623223	24/06/2010
LOPEZ SIXTO ROBERTO	20049446994	623228	24/06/2010
GALLARDO AVELINA	27059825653	623230	24/06/2010
REBOREDO MANUEL ALBERTO	20048222391	623236	24/06/2010
OCHOA TERESA INES	27037764030	623239	24/06/2010
DE TITTO HUMBERTO JOSE	20049560789	623275	25/06/2010
PERA FRANCISCA ANTONIA	27068422979	623279	25/06/2010
BENITEZ RAMON	20074987940	623283	25/06/2010
MUÑOZ ALEJANDRA	23041988894	623284	25/06/2010
MEZA SAMUDIO ANTONIA	23922336334	623294	25/06/2010
RIVAROLA EDUARDO FREDIE	20147257938	623300	25/06/2010
ESCOBAR DORA	27032134527	623302	25/06/2010
ALEGRE DOMINGA GUADALUPE	27094869280	623307	25/06/2010
GOMEZ JOSE SERAFIN	20074969241	623314	25/06/2010
ORQUERA ARMINDA	27065974695	623316	25/06/2010
GONZALEZ VIRGINIA ALICIA	27041629725	623317	25/06/2010
ZARATE ELIGIO VALENTIN	20075079681	623320	25/06/2010
CERRUDO FRANCISCO	20079043541	623327	25/06/2010
BRANDAN ALBERTO	20072469004	623330	25/06/2010
ALBORNOZ FABINA ANTONIA	27020351905	623332	25/06/2010
CHIAROTTI MARTA ESTER	27059401802	623333	25/06/2010
QUINTANA MARIA DEL CARMEN	27059296162	623353	25/06/2010
OLIVA ANACLETA ROSA	27056033500	623359	25/06/2010
PESTAÑA ERASMO	20081677418	623371	25/06/2010
LALA ROSA	27026706861	623374	25/06/2010
INFANTE FIDELA HAYDE	27027218461	623384	25/06/2010
THOMANN ELBA MARTA	27099884067	623385	25/06/2010
AGUILERA JUAN JOSE	20050597807	623389	25/06/2010
LOPEZ VICTORIA DEL VALLE	23054316224	623397	25/06/2010
CASTILLO NILDA ELSA	27099500897	623405	25/06/2010
ROMAN CARBALLO RODOLFO	20920205470	623409	25/06/2010
ALBORNOZ FABINA ANTONIA	27020351905	623419	25/06/2010
PEÑA MIRTA ZULEMA	27056899974	623435	25/06/2010
RUIZ AMALIA	23063723584	623437	25/06/2010
BAREA MANUELA YSABEL	27057197388	623439	25/06/2010
ESPINOLA AGUILERA CATALINA	27924934870	623447	25/06/2010
SILVA EDUARDO JOSE	20078434318	623448	25/06/2010
PAEZ ALDO RUBEN	20073482489	623468	25/06/2010
LALA ROSA	27026706861	623501	25/06/2010
AZCURRA MARIA DEL CARMEN	27058841124	623507	25/06/2010
GALVAN JUAN BENITO	20075043776	623510	25/06/2010
AGUILERA LIDIA	27034177142	623524	25/06/2010
BRITO DARDO MARTIN DEL VALLE	20042581853	623525	25/06/2010
ANTICH CARLOS	20046894392	623526	25/06/2010
MEZA MARIA INES	27114178212	623529	25/06/2010
MARTINEZ DOMINGO NORBERTO	20081488690	623534	25/06/2010
AGUERO HERMOGENES	20074939083	623535	25/06/2010
TULA CARLOS MARTIN	20069977651	623540	25/06/2010
GATICA ANTONIO GUSTAVO	20068005729	623547	25/06/2010
MARTINEZ NILDA MARIA	27050100281	623550	25/06/2010
BARRETO BEATRIZ	27037946155	623559	25/06/2010
YANNONE BEATRIZ NORA	27064107513	623564	25/06/2010
SEGOVIA MARGARITA	27921182711	623593	28/06/2010
CARINI HUGO OSCAR	20049731354	623595	28/06/2010
MARTINEZ ANA MARIA	27061635659	623596	28/06/2010
GUARAGLIA ELSA	27066338105	623598	28/06/2010
GONZALEZ ROSA	23040720774	623602	28/06/2010
BETIK ELISA MARIA	23066115674	623604	28/06/2010
CARDOZO EULALIA	27027862352	623613	28/06/2010
PEREYRA HECTOR ANTONIO	20042850706	623615	28/06/2010
VIVERO ADORNO BLAS	20939976109	623618	28/06/2010
PEREYRA LIMA DORA JULIA	27049387763	623621	28/06/2010
AMARILLA MARGARITA	27927752161	623626	28/06/2010
CARABALLO NICOLASA TERESA	27014915724	623627	28/06/2010
GUALTIERI MIRTA HAYDEE	27042864175	623628	28/06/2010
ROLON MARIA DEL CARMEN	27017596212	623633	28/06/2010
JIMENEZ JOVINA	27926381585	623634	28/06/2010
RAVESE HUGO CARMELO	20045927734	623639	28/06/2010
GARCIA SOLEDAD OFELIA	27044299637	623640	28/06/2010
CANTERO RAMONA ROSA	27027330032	623641	28/06/2010
LUCA RAFAEL	20085547241	623646	28/06/2010
RECABAL ECHEVERRIA JUAN RAMON	20938830283	623651	28/06/2010
LUGO MARTINIANA	27061608961	623652	28/06/2010
ROMERO GLADYS OFELIA	27036004342	623653	28/06/2010
LOPEZ SIXTO ROBERTO	20049446994	623654	28/06/2010
LOTO MARGARITA MANUELA	27142215263	623655	28/06/2010
LOPEZ SIXTO ROBERTO	20049446994	623658	28/06/2010
MAZA SOTERA HINDEMBURG	27080671917	623662	28/06/2010
SEGUNDO JOSEFA	27106679784	623663	28/06/2010
FIRME CARMEN ROSA	27102929379	623668	28/06/2010
PERALTA HECTOR AUGUSTO	20067698445	623670	28/06/2010
SANCHEZ ELEUTERIA ARGENTINA	27099708064	623672	28/06/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CARRASCO MENDEZ ZUNILDA DEL CARMEN	20921788046	623676	28/06/2010
BASUALDO HECTOR HORACIO	23076841969	623684	28/06/2010
COLMAN JOSE MARIA	23049593899	623700	28/06/2010
JUAREZ GRISELDA NOEMI	27160393683	623701	28/06/2010
ROJAS ILARIA ALCIRA	27047748882	623710	28/06/2010
PINTO JOSE	20074683232	623734	28/06/2010
DIAZ NEVEL RAUL	20052066280	623736	28/06/2010
MACHACA MARCELINO	20072677456	623737	28/06/2010
MELI MARIO DELFO	20067610351	623738	28/06/2010
ROLON ANGELICA MAURICIA	27015726879	623742	28/06/2010
BOGARIN MARIA MERCEDES	23920738494	623743	28/06/2010
CARLINI ROGELIO JOSE	20050235832	623744	28/06/2010
DIAZ MANUEL MARCELO	20069872442	623748	28/06/2010
BARBOSA TERESA	27039574719	623753	28/06/2010
AGUERO GLADYS MARIA DEL CARMEN	27116931538	623761	28/06/2010
GOMEZ GREGORIA ELVIRA	27042750374	623770	28/06/2010
QUINTANA TEODORO	20075853344	623772	28/06/2010
GOMEZ MARIA CRISTINA	27023271783	623777	28/06/2010
COLMAN ABEL ISABELINO	20045235298	623781	28/06/2010
GONZALEZ MARTHA EMILIANA	27037646151	623784	28/06/2010
MICHELETTI ELSA HAYDEE	27058897634	623787	28/06/2010
AQUINO PEDRO	20072812698	623790	28/06/2010
MARTINEZ CANDIDA	27045278668	623791	28/06/2010
RODRIGUEZ ALICIA GLADYS	27037255306	623794	28/06/2010
VILLARRUEL LUCIANO EMIR	20053065962	623795	28/06/2010
LAMACCHIA MARTA ADELMA	27008508874	623796	28/06/2010
DESIDERI HILDA ESTHER	27040894409	623797	28/06/2010
DESIDERI HILDA ESTHER	27040894409	623798	28/06/2010
BORIS MARIA ESTER	27042762429	623802	28/06/2010
GALANTE MARIA CRISTINA	27056391121	623806	28/06/2010
DI LUCH GONZALEZ ALICIA LIA	27925856709	623812	28/06/2010
CISNEROS LUISA ELENA	27051749362	623816	28/06/2010
FLORES NICOLAS	20072450192	623817	28/06/2010
PERALTA JUAN BAUTISTA	23071902943	623823	28/06/2010
ROBLEDO EMILIO GERMAN	23063924539	623827	28/06/2010
LEBREO JUAN RAUL	23046797809	623828	28/06/2010
ARGAÑARAZ DALMIRO	20071889832	623843	28/06/2010
AQUINO MIRTA RAQUEL	23106137994	623847	28/06/2010
LARA JUSTO	20072399588	623850	28/06/2010
ELGADBAN JACINTO	20058699463	623855	28/06/2010
GARCIA ALBINA DELIA	27102382604	623859	28/06/2010
DUARTE NAZARIO	23075096259	623862	28/06/2010
TORDOYA VARGAS FELIPA	27939318548	623869	28/06/2010
GALLO PRIMITIVA	23028667604	623871	28/06/2010
RIOS ANGELA ALICIA	27066354747	623874	28/06/2010
CORIA MARTIN ARTURO	20068525854	623875	28/06/2010
CONCHA BUENA DALMIRA	27009749735	623882	28/06/2010
CAEIRO LIDIA	27060287428	623884	28/06/2010
ALFONSO TOMAS DE AQUINO	20051441150	623885	28/06/2010
BRAMAJO CELIA CLOTILDE	23027330614	623886	28/06/2010
PEREZ MARIA HAYDEE	27052817337	623888	28/06/2010
DIAZ DOMINGO FAUSTINO	20045958621	623891	28/06/2010
DOMINGUEZ OLGA	27044535810	623897	28/06/2010
SOSA ALBA ROSA	27047115758	623902	28/06/2010
PASSARELLO OLGA MARIA	27045539151	623903	28/06/2010
ALVAREZ MARIA TERESA	27050075627	623906	28/06/2010
RUIZ LEONARDA	27931194033	623910	28/06/2010
VALDIVIEZO HORLANDO ZENON	20073712727	623911	28/06/2010
LLANQUETRU ALCIRA	27044157050	623919	28/06/2010
FRANCO QUINTANA ARTEMIA DEJESUS	27940915053	623920	28/06/2010
ROCHER CARMEN MERCEDES	23053218814	623921	28/06/2010
DIAZ MARIA LUISA	27033413985	623925	28/06/2010
BERLOCQ CARLOS OMAR	20052159882	623926	28/06/2010
SANDOVAL LUIS ANGEL	20078108453	623934	28/06/2010
CASTILLO IRMA AURORA	27039024204	623936	28/06/2010
MOTTOSSO DORA BEATRIZ	27047292838	623937	28/06/2010
CORDOZO HORACIO	20073982538	623942	28/06/2010
MARI NELIDA BEATRIZ	23008437734	623947	28/06/2010
GARCIA DELIA ESTHER	27035046149	623949	28/06/2010
PEIRANO MARGARITA DORA	27040896762	623952	28/06/2010
GIMENEZ JOSE DARIO	23075095759	623954	28/06/2010
PERDIGUEZ GENOVEVA NELIDA	27006392526	623959	28/06/2010
PONCE DE LEON CELIA	27019851996	623963	28/06/2010
AGUERO PEDRO SALVADOR	20071119980	623965	29/06/2010
MANSILLA JUAN SELZO	20065563178	623967	29/06/2010
DIAZ AGUILERA ADOLFINA	27933116730	623968	29/06/2010
DURAN RAMON ANTONIO	20064325222	623971	29/06/2010
OLIVERA ROQUELINA	27035539978	623976	29/06/2010
SANCHEZ JOSE ANTONIO	23066045269	623981	29/06/2010
NIETO DOMINGO FAUSTINO	23072858549	623985	29/06/2010
DOMINGUEZ ARMINDA	27030426148	623989	29/06/2010
SANCHEZ ELENA AMELIA	27058939280	623992	29/06/2010
KRETER OLGA BEATRIZ	27049937925	623993	29/06/2010
ROMERO NELIDA	27043744378	623997	29/06/2010
MARTINEZ RAQUEL HAYDEE	27047709437	624002	29/06/2010
FIRPO BLANCA LILIA	27023530436	624004	29/06/2010
LEZCANO JUANA	27048534878	624005	29/06/2010
SOSA JUANA AURELIA	27042113765	624007	29/06/2010
MORALES CARMEN ERMINDA	27038796181	624009	29/06/2010
TESTONI JORGE OSVALDO	20162109317	624010	29/06/2010
BAYON TERESA FLORENTINA	27044184090	624011	29/06/2010
PALLERO ANGEL CARMEN	20067991495	624017	29/06/2010
MENDEZ EMILIANO	23045741869	624018	29/06/2010
VILLARROEL SILVIA FIDELA	27053151286	624021	29/06/2010
SOLIS CARMEN SUSANA	27052592815	624023	29/06/2010
VEGA JUAN MARIO	20072581742	624024	29/06/2010
SOBRERO JOSE ANTONIO	20049702745	624026	29/06/2010
ALDERETTE EVAR SOLER	20057517841	624027	29/06/2010
FORNARI MARTA BEATRIZ	27047114972	624028	29/06/2010
MORENO JUAN ANTONIO	20068729026	624029	29/06/2010
PERALTA EDUARDA ISABEL	27057167551	624030	29/06/2010
DASCON STELLA MARIS	23059392654	624033	29/06/2010
BUSTAMANTE GLADYS ROSARIO	27039620141	624035	29/06/2010
MONDRAGON SERGIO JOSE	20100281059	624036	29/06/2010
DIAZ TRANCITO MARIO	20069238913	624037	29/06/2010
ALVAREZ GABRIELA	27054787478	624038	29/06/2010
BONNOT CELIA ANGELA ANASTASIA	27050384301	624039	29/06/2010
VERGARA JUAN CIPRIANO	20079527883	624041	29/06/2010
ARROYO NORMA ISABEL	27048937433	624042	29/06/2010
ALLIANA ELISA	27099980139	624044	29/06/2010
BIANCHI NESTOR RUBEN	20049590130	624047	29/06/2010
GIMENEZ OSCAR ANIBAL	20056070096	624048	29/06/2010
ORELLANA ADOLFO	20071597882	624049	29/06/2010
NAVARRO HECTOR ALCIDES	20049005866	624051	29/06/2010
MANONI ELIZABETH SUSANA	27205381207	624055	29/06/2010
RAMIREZ EDGARDO ABEL	20149002317	624058	29/06/2010
ROLDAN RAUL OSVALDO	20047476284	624062	29/06/2010
CASTELLANO NAVARRO ROSA	27935169882	624067	29/06/2010
ARIAS NORMA NOEMI	27044589473	624068	29/06/2010
GIMENEZ VICTORIA	27056771897	624073	29/06/2010
CID CARMEN LUISA	27932277005	624077	29/06/2010
LOPEZ ANGELA	27112273390	624081	29/06/2010
GODOY MANUEL	20058096041	624083	29/06/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FRANCO NICOLAS	20075121254	624089	29/06/2010
ROJAS HORACIO BENANCIO	20072820704	624090	29/06/2010
MOLINA ROSA	27106679857	624091	29/06/2010
FRANCHETTO RICARDO FERNANDO	20062975815	624093	29/06/2010
MACHACA MARCELINO	20072677456	624096	29/06/2010
AVALOS CLAUDELINA	23066867404	624101	29/06/2010
FERNANDEZ CATALINA	27041982670	624103	29/06/2010
FERREYRA MARIA INES	27057756425	624104	29/06/2010
CARDOSO ROGELIO	20049404213	624116	29/06/2010
GALIANO PEDRO LUIS	23061395539	624118	29/06/2010
ACOSTA NORMA DEOLINDA	27087898194	624120	29/06/2010
MACIEL GERARDO	20075531169	624122	29/06/2010
RODRIGUEZ LUCIA	27023410694	624124	29/06/2010
GOMEZ MARIA MAGDALENA	27051149640	624131	29/06/2010
CARAFONE MARTHA	23087898164	624135	29/06/2010
PILLON MIRTA GRACIELA	27119704680	624136	29/06/2010
SORIA CARMEN	27026483382	624141	29/06/2010
DOMECQ DORA ESTHER	27026400746	624147	29/06/2010
RETAMOZO DILMA NUVI	27053194716	624149	29/06/2010
CIMA HUGO ENRIQUE	20060445142	624153	29/06/2010
ABELLEIRA NORMA EDITH	23051842944	624155	29/06/2010
ZARATE JUAN NORBERTO	20060615048	624156	29/06/2010
GONZALEZ RAMON FELIX	20068063478	624157	29/06/2010
LUCERO ISIDRA	27085698104	624158	29/06/2010
ALCURA EDMUNDO	20075023694	624160	29/06/2010
BARBOZA EVA NELLI	27039309993	624161	29/06/2010
VILLAFAÑE ELSA RAMONA	27061873789	624162	29/06/2010
BORRERO HILDA ELSA	27099882455	624164	29/06/2010
CHAPERON CLARA HILDA	27044252487	624167	29/06/2010
DOMECQ DORA ESTHER	27026400746	624168	29/06/2010
SALAS JUSTINA AMALIA	27044782192	624176	29/06/2010
HERRERA FERNANDO	20061189492	624177	29/06/2010
CASTRO ALEJANDRO TEOFILO	20106277010	624178	29/06/2010
SOSA ANA MARIA	27055833082	624181	29/06/2010
AVENDAÑO HECTOR ROSARIO	20065511364	624184	29/06/2010
BRAGA LUIS ALBERTO	20932046327	624187	29/06/2010
VALENZUELA VICENTE	20057434199	624188	29/06/2010
BUSTOS ESTHER RAMONA	27094815520	624197	29/06/2010
GEREZ TORIBIO	20071883729	624201	29/06/2010
OSORIO DIONICIO	20939544985	624202	29/06/2010
TOLEDO RAMONA BASILIA	27045903686	624207	29/06/2010
DELGADO MARIA MERCEDES	27031813161	624208	29/06/2010
LUDY MARIA LUISA	27005655949	624211	29/06/2010
CORNEJO NELIDA ELBA	27054311066	624212	29/06/2010
LOMBARDO HAYDEE ZULEMA	27017122490	624219	29/06/2010
WENKER MARIO REYNALDO	20047243417	624220	29/06/2010
TALAVERA DOROTEA	27020567274	624222	29/06/2010
ZUNINO ORLANDO ANDRES	20082404547	624224	29/06/2010
CHAMORRO VICTORINO	20057605813	624226	29/06/2010
CARDOZO BERNARDO	20057462184	624230	29/06/2010
GAMARRA RAMONA	27016893671	624237	29/06/2010
JUAREZ MIRTA NILDA	27057451500	624240	29/06/2010
DELGADO JORGE OMAR	20050409504	624241	29/06/2010
BODINO MARIA ESTER	27054930955	624243	29/06/2010
SACCONE CATALINA	27936535076	624245	29/06/2010
PERTUSATTI MARIA DOLORES	27052721607	624247	29/06/2010
OLIVERA CLAUDINO	20075477199	624249	29/06/2010
LOMBARDO HAYDEE ZULEMA	27017122490	624254	29/06/2010
SACABA RAMONA SERAFINA	23053218954	624257	29/06/2010
SERONE HEBE ELSA	23014427554	624259	29/06/2010
DEL CASTILLO JULIO CESAR	20070862086	624261	29/06/2010
SZMIR HELENA	27937960951	624264	29/06/2010
ALCARAZ DORA BARBARITA	27012036219	624267	29/06/2010
FLORES NILDA NOEMI	27054156346	624269	29/06/2010
GIMIER ELENA MARGARITA	27052500643	624275	29/06/2010
OJEDA RAMON ANTONIO	20057355051	624277	29/06/2010
GONZALEZ GODOFREDO SERAPIO	20062223759	624280	29/06/2010
DELETTIERES JORGE	20050603173	624281	29/06/2010
BRAVO ESTER CAMILA	27040703689	624282	29/06/2010
NAHUEL TERESA AURORA	23047422604	624289	29/06/2010
AGUILERA CELINA	27029681312	624302	29/06/2010
SATAVICIUS OLGA IRMA	27018870628	624303	29/06/2010
DIAZ VICTOR FRANCISCO	20067590024	624304	29/06/2010
ORELLANO ANA MARIA	23047838894	624307	29/06/2010
ELIAS MARTA JUANA	27042641702	624312	29/06/2010
HIGUERA VILLARROEL JOSE OLIMPO	20107895591	624313	29/06/2010
ELGARD HECTOR RAUL	20087055206	624315	29/06/2010
GALARZA RAMON ARMANDO	20081719625	624322	29/06/2010
APARICIO ANGELA RITA	27063453108	624327	29/06/2010
SALAMENDY ALICIA MARIA	27034061446	624328	29/06/2010
MARILAF SILVANO	20073984166	624329	29/06/2010
DELORENZI NOEMI ALBINA	27052984292	624334	29/06/2010
FLORES IGNACIO	20043747801	624336	29/06/2010
LORENZO JUANA	27049466205	624338	29/06/2010
NIEVAS ALBERTA GERTRUDIS CARLOTA	23057909684	624340	29/06/2010
ARANDA FRANCISCA	27048821672	624343	29/06/2010
RODRIGUEZ TERESA GLADYS	27041279562	624347	29/06/2010
GONZALEZ MARIA ROSA	27051641251	624348	29/06/2010
SANDOVAL BLANCA OFELIA	27034629353	624349	29/06/2010
PALACIOS CLAUDELINA INOCENCIA	23109551864	624350	29/06/2010
TORREZ ELIO	20071192866	624351	29/06/2010
ZELAYA AMALIA ILDA	27028965716	624352	29/06/2010
OCHOA TERESA INES	27037764030	624354	29/06/2010
MEDINA JOSE JORGE	20053840699	624355	29/06/2010
ARGAÑARAZ ELENA MARTA	23106203504	624358	29/06/2010
MILESI NELIDA CARMEN	27039739637	624361	29/06/2010
RIOS ARMANDO	20055319015	624365	29/06/2010
VICUÑA RAUL	23054629249	624366	29/06/2010
RIOS MARIA IGNACIA	27042486863	624367	29/06/2010
STOESSEL ANGEL MARCELO	20054679565	624369	29/06/2010
JUAREZ JUSTA DALINDA	27031668218	624375	29/06/2010
JUAREZ JUSTA DALINDA	27031668218	624378	29/06/2010
BULDAIN JUSTA BEATRIZ	27039230351	624379	29/06/2010
CATALDO MERCEDES ASUNCION	27048377020	624382	29/06/2010
PEDRAZA FERNANDO NICOLAS	20064873467	624383	29/06/2010
PEDRAZA FERNANDO NICOLAS	20064873467	624384	29/06/2010
SIMON ATILIO LUIS	20055011398	624387	29/06/2010
ABELLEIRA MARTA AIDA	27048628996	624400	30/06/2010
LANGO YOLANDA ESTHER	27040713315	624401	30/06/2010
CARABAJAL GUILLERMINA	27097461282	624405	30/06/2010
RAMIREZ BEATRIZ ESTHER	27035500370	624406	30/06/2010
RODRIGUEZ MIGUEL	20083035464	624410	30/06/2010
GIMENO OSBALDO AMERICO	20077471988	624411	30/06/2010
POLISCHUK JUAN ELIAS	20075316985	624416	30/06/2010
FERNANDEZ MARIA	27186807591	624419	30/06/2010
GONZALEZ FREDESVINDA	27052861611	624420	30/06/2010
MEDIAVILLA SARA AMIRA	27043785848	624427	30/06/2010
TELLO MARIA ESTELA	27045218428	624431	30/06/2010
BALDOVINO BLANCA TERESA	24048870364	624433	30/06/2010
PONCE ELSA	27032465167	624435	30/06/2010
LOBOS MERCEDES AURELIA	23038494244	624437	30/06/2010
ABREGU ANTONIA JESUS	27039259023	624438	30/06/2010
GARCIA OSCAR	20061135600	624440	30/06/2010
ROMERO ISMAEL EMILIO	20049097310	624443	30/06/2010
MARTINEZ MENDOZA JULIAN	20943240966	624448	30/06/2010
MUÑOZ ROSA HERMINIA	27032469049	624449	30/06/2010
GIMENEZ SILVIA RAQUEL	23108222034	624452	30/06/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CARPIO JUSTA ELINA	27005124331	624453	30/06/2010
BAHAMONDE ROSA VIOLETA	27047132938	624458	30/06/2010
IBARRA JUAN CARLOS	23046848969	624463	30/06/2010
MARTINEZ CRISANTO	20058602028	624465	30/06/2010
RIZZO JOSE DOMINGO	20050520472	624469	30/06/2010
COGO SARA MABEL	27043880115	624471	30/06/2010
BALANZA SANTA GENARA	27035427231	624473	30/06/2010
ACUÑA DORA MARCELINA	27001649642	624474	30/06/2010
LOTTO ELBA OLGA	27039231897	624475	30/06/2010
TOLEDO OJEDA JOSEFA ALEJANDRINA	27926827362	624476	30/06/2010
CORONEL ALICIA RAQUEL	27106224736	624491	30/06/2010
LOPEZ SANTOS	20110097604	624495	30/06/2010
PEREZ NANCY DELMA	27026725637	624500	30/06/2010
CABALLERO BASILICA	27005987097	624501	30/06/2010
VALDEZ MERCEDES	27028984915	624503	30/06/2010
PALOMAR JULIAN RUBEN	20043850092	624506	30/06/2010
RUSSO LUCIA	27936910403	624507	30/06/2010
CONTRERAS ROSA ESTER	27059396620	624508	30/06/2010
DEL RIO JUANA MARGARITA	27040805686	624510	30/06/2010
SUAREZ HERMINIA CEFERINA	23045875784	624513	30/06/2010
JUSTINIANO MEDINA ABRAHAM	20926139895	624515	30/06/2010
CARRERA MARIA ISABEL	27035699622	624516	30/06/2010
ROLDAN HUGO ROLANDO	20082444964	624520	30/06/2010
RAMIREZ BEATRIZ ESTHER	27035500370	624522	30/06/2010
BENITEZ PEDRO	20074657770	624523	30/06/2010
BOGADO PATRICIO	20922568570	624524	30/06/2010
GONZALEZ ABEL	20075020490	624526	30/06/2010
MONTES MIRTA	27174602099	624532	30/06/2010
QUESADA REGINA	23123279654	624536	30/06/2010
WERLE ERNA	27106351770	624537	30/06/2010
CAÑETE IRALA LEONARDA	23925488194	624538	30/06/2010
BURGOS MARIA CLEOFE	20069959211	624539	30/06/2010
PINEDA HERMINDO ABEL	20049231688	624542	30/06/2010
ROSES JOSE GASPAR	20067698801	624546	30/06/2010
MOLINA NILDA ESTER	27045546247	624550	30/06/2010
PROVENZANO ROQUELINA	27017807779	624551	30/06/2010
GODOY VENANCIA	27044667342	624555	30/06/2010
FRITZ EMILIA JOSEFINA	27041833535	624557	30/06/2010
GIMENEZ RICARDO ALBERTO	20161542866	624558	30/06/2010
REBORA MARTA INOCENCIA	27116091548	624561	30/06/2010
CORBERA REINA BEATRIZ	27061625696	624566	30/06/2010
BRESSANI HUGO ANGEL	20049171251	624569	30/06/2010
ROMERO CIRIACO	20025300999	624572	30/06/2010
CRISCUOLO BLANCA NORMA	27048949881	624574	30/06/2010
MONGELOS MIGUEL	20072737572	624575	30/06/2010
GOMEZ FRANCISCA CARACIOLA	27023488146	624577	30/06/2010
DEVIA HERMINIA ANTONIA	27053974053	624579	30/06/2010
BARRAZA SELVA ARGENTINA	27092873477	624582	30/06/2010
OVIEDO MARTIN NICOLAS	20082690515	624583	30/06/2010
SAVARELLA CRUZ MARIA	27041665071	624587	30/06/2010
CABRERA MIRTA VICENTA	23039640724	624588	30/06/2010
GEREZ JULIA DEL CARMEN	27022917825	624593	30/06/2010
SAVARELLA CRUZ MARIA	27041665071	624594	30/06/2010
CHAYLE NICOLAS IGNACIO	20166704104	624595	30/06/2010
VERA JOSE MARCIAL	20068469199	624596	30/06/2010
GARAY DORA NOEMI	27038563136	624597	30/06/2010
LOPEZ HUGO	20941413170	624598	30/06/2010
MOLINA ANDRES	20044115035	624599	30/06/2010
ALFARO ERMELINDA	27037699425	624602	30/06/2010
GOMEZ ANSELMA	27040246970	624603	30/06/2010
LONEGRO OLGA IRIS	27030835730	624604	30/06/2010
VILURON ROBERTO	20072979282	624610	30/06/2010
GIMENEZ RUBEN CORSINO	20053100369	624611	30/06/2010
GUTIERREZ AURORA DEL CARMEN	27121816992	624614	30/06/2010
NIZ ZULMA AIDEE	27171624288	624615	30/06/2010
BRADIMARTI MARIA ISABEL	27026978330	624618	30/06/2010
ALDERETE JOSEFA SEGUNDA	27041649971	624622	30/06/2010
GOMEZ PEDRO RAMON	20058529908	624623	30/06/2010
ZURITA EDUARDO OSCAR	20046785623	624625	30/06/2010
OLIVERA OLGA ELENA	27052054864	624630	30/06/2010
GONZALEZ TOMAS VALENTIN	23921549849	624633	30/06/2010
FERREYRA FRANCISCO JAVIER	20075520094	624638	30/06/2010
LUCIANO JOSE	20072864280	624639	30/06/2010
FELIX VERONICA	23119357284	624640	30/06/2010
NINA EDUARDO RENE	20119650446	624642	30/06/2010
PAGLIANO NORMA TERESA	27054021327	624644	30/06/2010
MARTIN EMILIA	27049257940	624645	30/06/2010
PAULO JORGELINA DEL VALLE	27046294519	624646	30/06/2010
TELLO ADELAIDA ROSA	27092932791	624648	30/06/2010
SOSA BEATRIZ	27026325000	624651	30/06/2010
TABORDA PEDRO ROMULO	23046382099	624655	30/06/2010
FLORES CARMEN ARMENIA	27008346815	624656	30/06/2010
MOLINA BADILLA SILVIA	27938999673	624657	30/06/2010
PLAZA GREGORIO INOCENCIO	20058718956	624660	30/06/2010
PONCE MARIA LUISA	27053269708	624661	30/06/2010
COLAFRANCESCO MARIA	23936902634	624665	30/06/2010
ROLFO NISELSO AMBROSIO	20061287672	624666	30/06/2010
MONTOYA MARINA DEL CARMEN	23008609454	624667	30/06/2010
MARTINEZ SANTIAGO OSCAR	20069264345	624668	30/06/2010
GOMEZ ELIANE AMELIA	27044761357	624670	30/06/2010
SANCHEZ MARCELINA	27023173943	624673	30/06/2010
CHARRAS IRIS AMALIA	27045244895	624674	30/06/2010
MUÑOZ MARIA INOCENCIA	27164702915	624677	30/06/2010
MONZON MARIA ISABEL	27058637292	624678	30/06/2010
DE JESUS FERNANDES MARIA AURELIA	27937165647	624683	30/06/2010
ALCARAZ RUBEN CIRILO	20057528762	624684	30/06/2010
NARVAEZ MERCEDES ESTELA	27117287519	624685	30/06/2010
OLANO EUGENIA CRISTINA	27060778723	624689	30/06/2010
TAMBORNINI MABEL ESTER	27049339130	624698	30/06/2010
CACERES LUCIO ORLANDO	20059374134	624700	30/06/2010
COUSIDO CELIA VICENTA	27009711916	624703	30/06/2010
BELEN MARTA NOEMI	23049594704	624704	30/06/2010
DONADIO DOMINGA CARMEN	27040737117	624706	30/06/2010
GUZMAN NICASIO FERMIN	20066962645	624707	30/06/2010
VEGA ELSA DEL VALLE	27133797683	624708	30/06/2010
AMARILLO REINA DEL CARMEN	27042471815	624709	30/06/2010
LUNA ETELVINA MARGARITA	27046155594	624711	30/06/2010
GODINO JUAN LUIS	20109482928	624712	30/06/2010
VEGA LEONARDO	20072754205	624715	30/06/2010
TORRES LIDA	27085666296	624717	30/06/2010
DEMARCHI ALCIDES VIRGILIO	20066009999	624718	30/06/2010
ETCHEVERRY ELIDA MABEL	27037087462	624719	30/06/2010
TORRES LIDA	27085666296	624723	30/06/2010
BRACAMONTE OSCAR FRANCISCO	23068877989	624727	30/06/2010
PIEDRABUENA PEDRO HECTOR	20059209265	624728	30/06/2010
PAEZ JUAN ERNESTO	20070048125	624731	30/06/2010
PIFFARETTI ALFREDO ANTONIO	20068347565	624732	30/06/2010
MARTELLI CLORINDA DOLORES	27006921766	624734	30/06/2010
SANCHEZ LUCIA	27236881933	624735	30/06/2010
AMAYA FABIAN RAMON	20067090358	624736	30/06/2010
DE LA NAVA ETELVINA	27029470141	624737	30/06/2010
FABIANI NOEMI ESTER	27038769621	624739	30/06/2010
AMAYA CARMEN DORA	27038681201	624740	30/06/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LAURIA OLGA AMALIA	27030179302	624742	30/06/2010
SALINAS PEDRO NOLASCO	20080218894	624753	30/06/2010
RIVERO JOSE GENARO	20069151060	624759	30/06/2010
MAROTE RAFAEL PORFIRIO	20049079207	624760	30/06/2010
VIERA EDELMIRO	20066022987	624762	30/06/2010
SUAREZ CELIA LEONOR	27040772885	624763	30/06/2010
RAMOS OSCAR	20077316737	624766	30/06/2010
ANGILENETTA ELISA ESTER	27056010136	624767	30/06/2010
CORONEL DORA AMELIA	27042165978	624769	30/06/2010
HERNANDEZ FELIX TORIBIO	20052336083	624770	30/06/2010
BUSTAMANTE MARIA ELENA	27040801176	624771	30/06/2010
TORRES ROSA LORENZA	27066449403	624772	30/06/2010
LUNA JUANA LEONOR	27024514655	624774	30/06/2010
AVALOS MARIA NOEMI	27054840735	624775	30/06/2010
DERI ALBERTO JUAN	20046280777	624777	30/06/2010
CANO EDUARDO ALFREDO	20059868331	624779	30/06/2010
GAONA AURELIO	20046077610	624781	30/06/2010
NAJURIETA ABEL ALFREDO	20087031498	624782	30/06/2010
FLEITA MARIA DEL CARMEN	27036068200	624784	30/06/2010
DE PLATO MARGARITA ELBA	27052081624	624799	30/06/2010
BELLONI MARIA CARMEN	27056641780	624804	30/06/2010
PONCE ISABEL GREGORIA	23020073314	624805	30/06/2010
MOLINA ANGELICA	27054425142	624806	30/06/2010
SALAR AZUCENA TERESA	27039473777	624808	30/06/2010
MERELE NATALIA	27011061902	624810	30/06/2010
URRUCHUA JULIO GILBERTO	20052510849	624811	30/06/2010
VACA PEDRO RAMON	20065132967	624813	30/06/2010
CARDOZO GAUTO MATIAS	20921112239	624814	30/06/2010
ALBANESI ANGELA MARIA	27048269651	624817	30/06/2010
NIZ MANUEL DARIO	20077443410	624818	30/06/2010
MAITA CARLOS RAMON	20105795093	624821	30/06/2010
NUÑEZ JUAN PABLO	20063211592	624822	30/06/2010
LORIA ALDO MARIO	20068554846	624823	30/06/2010
CARRARO AMELIA DEL CARMEN	23026240174	624824	30/06/2010
VILLASANTE LILIANA ESTHER	27045498781	624828	30/06/2010
CONTRERAS MARIO ANDRES	20049267186	624832	30/06/2010
ZAPATA PATRICIA GLADYS	27299952636	624833	30/06/2010
BENITEZ TERESITA TOLENTINA	27099832911	624834	01/07/2010
NESTERINI INDA ISABEL	27018332537	624836	01/07/2010
NESTERINI INDA ISABEL	27018332537	624838	01/07/2010
GOMEZ JOSEFA DEL CARMEN	27087889683	624839	01/07/2010
CANERO AURORA	27009850258	624840	01/07/2010
MARTINEZ FELIPE OSCAR	20053236880	624841	01/07/2010
MONARDI SAMUEL HUMBERTO	20106949973	624842	01/07/2010
ALVARENGA LUCIA	27030750336	624844	01/07/2010
VILLALBA JOSE LEONIDAS	20087909078	624847	01/07/2010
DE MOCIO MARTHA CORAL	27037852673	624848	01/07/2010
IDIART NILDA	27016364628	624849	01/07/2010
ROMERO MARIA DEL CARMEN	27176552315	624852	01/07/2010
FENOCCHIO ANTONIO ENRIQUE	20057859300	624853	01/07/2010
NAVARRETE DOMINGA ANTONIA	27054914941	624854	01/07/2010
RETAMAL MARIA JORGELINA	27047531409	624856	01/07/2010
LINARES MARTA BEATRIZ	27040776996	624858	01/07/2010
IBAÑEZ FRANCISCA	27044292977	624859	01/07/2010
PEREZ OLGA ESPERANZA	27042560923	624861	01/07/2010
DEGREGORIO ELIDA LUJAN	27056026288	624862	01/07/2010
LAZARTE ENRIQUETA DEL CARMEN	27047063456	624865	01/07/2010
PONCE HAYDEE NATIVIDAD	27047329456	624866	01/07/2010
LEGUIZAMON MANUELA DEL CARMEN	23044271184	624868	01/07/2010
AHUMADA VICTOR OVIDIO	20065828090	624869	01/07/2010
AVALOS EUSTAQUIO	20936763953	624870	01/07/2010
ABREGU DELFINA ROSA	27046559245	624876	01/07/2010
ESQUIVEL AIDA NORMA	27164318287	624877	01/07/2010
TALPONE SUSANA	27041623441	624879	01/07/2010
GIMENEZ ISOLINA	27052481835	624880	01/07/2010
ALVAREZ EMMA OTILIA	27051636606	624881	01/07/2010
VEGA PEDRO DONATO	20046778864	624882	01/07/2010
FRETES RAMON CORNELIO	20074537015	624884	01/07/2010
NAVARRO JUANA ROSA	27037681321	624887	01/07/2010
ALARCON HUGO ALBERTO	20046890133	624891	01/07/2010
GOMEZ CELSA	27068455567	624898	01/07/2010
CUFER NOEMI NELIDA	27038665168	624902	01/07/2010
ALMAZAN MARGARITA LUJAN	27125516160	624904	01/07/2010
SUDEYRA MARIA TERESA	27028625311	624905	01/07/2010
CORDOBA JUAN SALUSTRIANO	20073293392	624907	01/07/2010
PARRA MONICA DEL VALLE	27186519227	624908	01/07/2010
PIRIS CLEMENCIA	27045402024	624909	01/07/2010
MIRANDA MARTA RAMONA	27111176766	624912	01/07/2010
CAVAZZOLI SUSANA NILDA	27042843755	624913	01/07/2010
ACOSTA JULIA ESTHER	27035709202	624915	01/07/2010
HEDEAGER IRMA MABEL	27027629682	624916	01/07/2010
ANDRADA SANTOS OSCAR	20070281199	624917	01/07/2010
MATRICA ELSA MARIA	27103005189	624918	01/07/2010
FERNANDEZ SUSANA LEONOR	27132709608	624919	01/07/2010
ZALAZAR BLANCA OLGA	27052159135	624920	01/07/2010
FARIAS NELLY	27011111608	624921	01/07/2010
ANDRADE MARINA	27181996752	624922	01/07/2010
OLIVERA PLACIDO	20075412089	624923	01/07/2010
MONTES MIRTA	27174602099	624924	01/07/2010
BODART OSVALDO HIPOLITO	20069047174	624926	01/07/2010
BILAQUI NILDA ISABEL	27046188344	624931	01/07/2010
MORENO ELBA RAQUEL	27058158173	624932	01/07/2010
GAIDO ELVIO TOMAS	20065502403	624933	01/07/2010
RETAMOZO DILMA NUVI	27053194716	624934	01/07/2010
AMARILLA BENARDINO	20042750345	624935	01/07/2010
LEDESMA MARTA BEATRIZ	27049276163	624936	01/07/2010
ZARZA FLORENCIA	27046355755	624938	01/07/2010
GONZALEZ ANGELINA	23103120284	624939	01/07/2010
QUINTEROS LILIANA MABEL	27165388920	624940	01/07/2010
MARQUEZ RAMON LUCIO	20082256262	624941	01/07/2010
NAVARRO ELIDA ESTHER	27037698496	624943	01/07/2010
MAIDANA CARMEN CLAUDIA	23062738804	624945	01/07/2010
DIGAN PONCE	20074524304	624946	01/07/2010
CARDOZO LORENZA	27039216375	624948	01/07/2010
DE PAULI BLANCA MARIA DOLORES	27042684517	624949	01/07/2010
GONZALEZ JUAN	20078726246	624951	01/07/2010
PERUZZO CARLOS MARIA	23059197819	624953	01/07/2010
CASTILLO ZULMA	27176836224	624954	01/07/2010
GRIGI SUSANA MARIA	27061486688	624956	01/07/2010
ZUPKO ERIKA	27110776654	624957	01/07/2010
GIMENEZ JUAN PABLO	20082221892	624958	01/07/2010
LEITNER ROBERTO	20186888147	624960	01/07/2010
GUERRA SILVERIO	20070381835	624962	01/07/2010
RAMIREZ HORACIO OSVALDO	20162597524	624964	01/07/2010
LUNA ORMANDO ARTURO	23072178599	624970	01/07/2010
RUIZ EUSEBIO	20072189311	624971	01/07/2010
MORENO OSVALDO EDUARDO	20049585315	624972	01/07/2010
RIOS MARIA IGNACIA	27042486863	624973	01/07/2010
CACERES NATALIA INES	27039398619	624974	01/07/2010
BURGOS MARIA CLEOFE	20069959211	624975	01/07/2010
GUTIERREZ TEODOMIRO AGUSTIN	20065996902	624976	01/07/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SASTRE MIRTHA SUSANA DEL VALLE	27054910806	624980	01/07/2010
ORTIZ PAULINA	27121688102	624981	01/07/2010
OJEDA CARLOS ARISTOBULO	20047393192	624983	01/07/2010
FERNANDEZ SARALEGUI ROBERTO	20042734595	624984	01/07/2010
FARIAS NELLY	27011111608	624985	01/07/2010
WABISZCZOWICZ VICENTA	27049413195	624986	01/07/2010
FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN NIEVES	27040798116	624990	01/07/2010
ECHAVARRIA HUMBERTO ALBERTO	23065987449	624992	01/07/2010
IBARROLA SAMUEL	20057557681	624995	01/07/2010
AMAYA LIDIA	27030381578	624996	01/07/2010
MORENO MARINA AMELIA	27042108737	624997	01/07/2010
PARADA ELENA	27112767776	624999	01/07/2010
AZORIN JUANA JULIANA	27023538763	625001	01/07/2010
VARELA MARIA BENITA	27138218142	625002	01/07/2010
AGUADO MARTA ALICIA	27054041190	625003	01/07/2010
MARINSALDI IRENE MARI	27066617071	625004	01/07/2010
GONZALEZ ELBA	27056825571	625005	01/07/2010
PEREZ ELENA BEATRIZ	27134849245	625006	01/07/2010
FERNANDEZ RAMON IGNACIO	23071692949	625007	01/07/2010
FERNANDEZ CAUCOTA REGINA	27926681104	625009	01/07/2010
GALLO JUAN OMAR	20135854329	625010	01/07/2010
CORDERA ELDA ANA	27041254985	625011	01/07/2010
SERI MARIA CRISTINA	27054207420	625012	01/07/2010
CAMPOS MARIA ROSA	27032236028	625014	01/07/2010
PIANETTI CARLOS ALBERTO	20143109543	625015	01/07/2010
CURA MARIA JOSEFINA	27062683878	625016	01/07/2010
GOMEZ ZULMA	27014789982	625017	01/07/2010
CARO IRMA REYES	27041257186	625018	01/07/2010
BOLAÑEZ ANGELA GRACIELA	27145464175	625019	01/07/2010
KRAUSE DE DELINSKI BLONDINA	27931212813	625020	01/07/2010
ESPINDOLA CLARA	27039852581	625021	01/07/2010
ESTEBAN RAMON JOAQUIN	20077318179	625022	01/07/2010
DIAZ CASILDA OFELIA	27094869434	625023	01/07/2010
MORONO MARCOS EULOGIO	20041483165	625026	01/07/2010
RODRIGUEZ IRMA ESTELA	27054278026	625028	01/07/2010
SARMIENTO MIRTA ELBA	23046262484	625030	01/07/2010
JARA JUANA RAMONA	27054078000	625033	01/07/2010
MORENO MARINA AMELIA	27042108737	625036	01/07/2010
CAMINO EULALIA	27045891920	625038	01/07/2010
AMAYA LIDIA	27030381578	625039	01/07/2010
GOLDIN RITA	27023075208	625041	01/07/2010
RIVERO SILVIA LILIANA	27147721612	625042	01/07/2010
CASTILLO GONZALEA MARIA EDELMA	27031942255	625043	01/07/2010
GOMEZ MARIA DEL ROSARIO	27940945491	625046	01/07/2010
GARAY NORBERTO ERNESTO	20044140463	625048	01/07/2010
TAPIA NILDA CORINA	27007087247	625050	01/07/2010
OLIVERA BASILIO	20075801697	625054	01/07/2010
SOTO FELICIANO	20936826246	625055	01/07/2010
PRADELLI NORMA ANTONIA	27036190197	625056	01/07/2010
LUCCI GRACIELA LUCIA	27014293936	625057	01/07/2010
WILKINSON INES	27019676108	625059	01/07/2010
BRANCHINI MARIA HAYDEE	27052867199	625060	01/07/2010
GONGORA ROLINDA	27091603123	625061	01/07/2010
RAMIREZ CARLOS ALBERTO	20061357255	625066	01/07/2010
YANE OLGA ROSA	27118550566	625070	01/07/2010
GARCIA MAGDALENA ESTER	27054101711	625071	01/07/2010
VILLAGRA ANTONIO DOROTEO	23070633329	625072	01/07/2010
TOBARES ANGEL CIPRIANO	20066969518	625074	01/07/2010
ULRICH VICTORIA LUISA	27099649580	625075	01/07/2010
CORIA OLGA ORFELIA	27037476361	625076	01/07/2010
ROLDAN GRACIELA	27053900904	625077	01/07/2010
MONTOTO HUGO RENE	20316213384	625079	01/07/2010
SOTO LEON	20073157928	625081	01/07/2010
GUANCA ELVIRA SALOME	27057476570	625084	01/07/2010
NUÑEZ EULALIA	27028021211	625087	01/07/2010
SIERRA MARIA LILIA	27051123781	625088	01/07/2010
CASTRILLO BALDIVIEZO GERARDO RUBEN	20085511743	625092	01/07/2010
COBOS ISABEL VICTORIA	23062003154	625093	01/07/2010
RECIO NORBERTO	20042762300	625094	01/07/2010
TUR AMELIA LIDIA	27007433927	625095	01/07/2010
GOMEZ MARIA ROSA	23103991714	625096	01/07/2010
MAMANI CLARA BENITA	27121858563	625099	01/07/2010
CHAÑE ROBERTO VICENTE	20104612963	625102	01/07/2010
BRUCHMANN HUGO RAFAEL	20126951354	625104	01/07/2010
ALMARAZ VERONICA	27053714302	625106	01/07/2010
LORINI MARIA BEATRIZ	27040807468	625107	01/07/2010
TOLEDO ALEJO	20943334839	625108	01/07/2010
PAZ CESAR LEONIDES	20081805505	625109	01/07/2010
DOVAL NORMA MIRTA	27053200554	625110	01/07/2010
TILLAR NORMA NELIDA	27059866309	625112	01/07/2010
CACERES ELCIRA	27039209492	625116	01/07/2010
FERNANDEZ LIDIA HAIDEE	27052458809	625117	01/07/2010
SCHLIMMER ROSEMARI GERTRUD ELISABETH	27936706822	625118	01/07/2010
LOTO APOLINARIA SOLANA	27029303326	625120	01/07/2010
VILLEGAS MARGARITA	27045946725	625121	01/07/2010
LOPEZ MANUELA VICTORIANA JARA	27022712026	625122	01/07/2010
PEREIRA HECTOR FELICIANO	20078140535	625123	01/07/2010
OSES MARIANO ARCENGEL	20065387582	625126	01/07/2010
SANCHEZ MILLA ADELA	27103022652	625127	01/07/2010
ESPINOZA RENE	20072739168	625128	01/07/2010
FARIAS BLANCA AZUCENA	23092439534	625131	01/07/2010
PERALTA GUILLERMO DEL VALLE	20178898230	625132	01/07/2010
SOTELO LUCIANO DEL VALLE	20080524642	625133	01/07/2010
VEGA TIMOTEA	27019637064	625134	01/07/2010
MARIÑO NILDA BEATRIZ	27103379054	625138	01/07/2010
CORONEL ANA MARIA	27064782504	625139	01/07/2010
GIARDINIERI JOSE ALBERTO	20077177052	625140	01/07/2010
CRUZ OSCAR	20049070498	625141	01/07/2010
GONZALEZ REMIGIO ESCOBAR	20059312406	625142	01/07/2010
BALDUZZI PABLO RAUL	20049727330	625143	01/07/2010
BISSON HUGO JUAN	20061860976	625147	01/07/2010
CEJAS JULIA ALICIA	27057723802	625151	01/07/2010
SEGOVIA ANGELICA	27920017954	625152	01/07/2010
ALVARENGA LUCIA	27030750336	625153	01/07/2010
GONZALEZ QUINTINA	27042226888	625158	01/07/2010
RISSO NESTOR JULIO	20049679123	625160	01/07/2010
PAYE DELIA	27046404209	625161	01/07/2010
TOBIO ELDA NATIVIDAD	27039937501	625162	01/07/2010
BARRAZA ZULEMA	23042328774	625163	01/07/2010
CASTRO DANIEL	23061180559	625164	01/07/2010
FARIAS BLANCA AZUCENA	23092439534	625166	01/07/2010
LUDY MARIA LUISA	27005655949	625167	01/07/2010
VERA JOSE VICTOR	20074549129	625168	01/07/2010
PAYE DELIA	27046404209	625169	01/07/2010
ALEGRE JUAN	20074791728	625172	01/07/2010
VAZQUEZ SANTOS DEL CARMEN	23065064529	625176	01/07/2010
ARCE ROBERTO APOLINARIO	20067533640	625179	01/07/2010
TRECANAO HUGO	20082130609	625180	01/07/2010
GODOY RAMON ELPIDIO	20066779042	625181	01/07/2010
CRESPI EDELMIRO RAUL	20049629789	625182	01/07/2010
SCHMITTLEIN MARIA YOLANDA	27104111314	625188	01/07/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
OJEDA RAUL	20075861959	625189	01/07/2010
AVILES MODESTA	27104589249	625191	01/07/2010
DALLA SIRO SIRO	20187125988	625192	01/07/2010
SANTILLAN ECTOR JESUS	23075090129	625193	01/07/2010
LUNA CLEMENTINA LEOCADIA	27023911219	625205	01/07/2010
FLORENTIN ANGELA	27931539782	625206	01/07/2010
ROLDAN NILDA BERTA	27065209816	625210	01/07/2010
CUELLO ANIBAL ESTANISLAO	20045869912	625212	01/07/2010
MONTENEGRO MARTA DEL PILAR	27061743133	625213	01/07/2010
GOMEZ OSVALDO ISMAEL	20045636101	625214	01/07/2010
ROMERO JUAN CLIMACO	20072477945	625215	01/07/2010
MACHACA MARCELINO	20072677456	625216	01/07/2010
AGUIRRE YOLANDA	27037209436	625217	01/07/2010
PALACIOS RAMONA	27048532166	625218	01/07/2010
GUEVARA NELIDA ARGENTINA	27041949231	625219	01/07/2010
ROCHA NORMA LUISA	27056179343	625220	01/07/2010
MEDEIROS DE ALBUQUERQUE VILMA	27924775985	625221	01/07/2010
BOBOLI BLANCA SUSANA	27142575650	625223	02/07/2010
LANZAVEQUIA HECTOR ORLANDO	20068387680	625224	02/07/2010
GOMEZ DELIA MARGARITA	27066276908	625226	02/07/2010
MESPULET OSVALDO ARNALDO	20073617546	625228	02/07/2010
FRONTALINI NORMA ESTELA	27051898937	625230	02/07/2010
AMARILLA MARIANO	20005688583	625232	02/07/2010
SAUCEDO OLGA BEATRIZ	27052721518	625234	02/07/2010
BAEZ GRACIELA EDITH	27123710768	625235	02/07/2010
GAROMPOLO ALBERTO	20045665101	625236	02/07/2010
RODRIGUEZ VICTORIA	27045622768	625239	02/07/2010
FIGUEROA MARTA CRISTINA ANTONIA	27008592301	625241	02/07/2010
ALVAREZ LEVY AZUCENA	27026724959	625242	02/07/2010
ALVAREZ LEVY AZUCENA	27026724959	625243	02/07/2010
RODRIGUEZ ALICIA GLADYS	27037255306	625244	02/07/2010
GARCIA ROSA ELVIRA	27048658887	625245	02/07/2010
DIMITROFF KATIN JUANA	27187402935	625250	02/07/2010
GOMEZ JORGE MARIO	20040864416	625259	02/07/2010
LOPEZ JUANA	27038094195	625261	02/07/2010
BAZAN MARIA LUISA	27015562205	625265	02/07/2010
CALZONA JUAN BAUTISTA	20044331900	625267	02/07/2010
GUZMAN MARIA ANTONIA	27047672894	625268	02/07/2010
MIRANDA MARIANO ARMANDO	20047059640	625269	02/07/2010
CAÑETE RAMONA TOMASA	27046484482	625270	02/07/2010
SANCHEZ PAULA	27036287115	625271	02/07/2010
CASTILLO BERNARDO	20054727888	625272	02/07/2010
OBANDO JUANA LUCILA	27027921448	625273	02/07/2010
AGUERO PEDRO ANTONIO	20069591079	625276	02/07/2010
GUMILLA DURVAL RAMON	20072633149	625281	02/07/2010
ALMARAZ VERONICA	27053714302	625285	02/07/2010
SOSA NELIDA AURORA	27048461668	625286	02/07/2010
POT ENRIQUE	20071507883	625288	02/07/2010
PONCE ISABEL GREGORIA	23020073314	625289	02/07/2010
PONCE MARIO RICARDO	20054039191	625293	02/07/2010
DEMARCO HORACIO HUMBERTO	20043099435	625294	02/07/2010
BLANCO FRANCISCO	20056865897	625296	02/07/2010
DI LEONE NICOLAS JOSE	20041028026	625297	02/07/2010
EULIARTE BENITA BLANCA LIDIA	27022519390	625299	02/07/2010
FAUSTINO NICOLAS	20055830577	625300	02/07/2010
GOÑI MIGUEL ISMAEL	20048461809	625301	02/07/2010
AQUINO ANTOLIN MAXIMO	20057074303	625302	02/07/2010
ROMERO MIGUEL ANGEL	20107479261	625305	02/07/2010
GARCIA ROSA ELVIRA	27048658887	625306	02/07/2010
PAZ JOSE ENRIQUE	20047208522	625307	02/07/2010
GODOY AMELIA	23037235504	625308	02/07/2010
LOTO FLORENCIA DEL VALLE	27044273735	625310	02/07/2010
ABACA ELISA	27099976212	625312	02/07/2010
BARCA IRMA ANGELICA	23040792414	625313	02/07/2010
BARAUNA JACINTA	27033410102	625314	02/07/2010
MARTINEZ JUANA CELIA	27044799605	625316	02/07/2010
ROMERO SANTANDER PABLA TEODORA	27923290791	625318	02/07/2010
ALDERETE ISABEL	27029077857	625319	02/07/2010
PACHECO MARIA DOROTEA	27016926804	625320	02/07/2010
TEVEZ AGUSTINA	27117093579	625324	02/07/2010
VICENCIO ETELVINA	27027499266	625325	02/07/2010
LEDESMA ISABEL REYNA	27041577156	625326	02/07/2010
MIÑO ELBA EDELMIRA	27052807048	625328	02/07/2010
NUÑEZ JUANA RAMONA	23180991484	625329	02/07/2010
ROLDAN NILDA ESTHER	27035749492	625330	02/07/2010
POLAK ISABEL	27028334821	625334	02/07/2010
ALOMA LUIS ALBERTO	20052133573	625335	02/07/2010
FRENEDOSO MARIA REGINA DEL VALLE	27142897755	625337	02/07/2010
BERRIO JUANA ELSA	27027706997	625341	02/07/2010
CAMACHO LINO MARIO OSCAR	20054118822	625342	02/07/2010
ERAZMO FRANCISCO DANIEL	20285356254	625343	02/07/2010
MONTENEGRO PIO ENRIQUE	20071903290	625344	02/07/2010
JUNCO RAMONA ELSA	27027222957	625345	02/07/2010
BELEIZAN LEOVIDES	20075070285	625347	02/07/2010
VEGA MARIA RITA	27127036980	625349	02/07/2010
SILVA SEGUNDO MERCEDES	20069382585	625350	02/07/2010
ZARATE SEVERA	27032487500	625352	02/07/2010
GAMARRA MARIA FERMINA	27035669235	625353	02/07/2010
TEJEDOR ANTONIO AURELIO	20081913987	625354	02/07/2010
FRETEZ FLORES PABLINA	27937016757	625356	02/07/2010
HERRERA AMANDA DEL VALLE	27039350446	625357	02/07/2010
ERN EDUARDO HUGO	20054728795	625362	02/07/2010
DIAZ NORMA EVA	27061542758	625364	02/07/2010
LEGUIZAMON JORGE OSCAR	20082304240	625366	02/07/2010
GALLO FOLINO ANGELA NELIDA	27044272011	625368	02/07/2010
BURGOS JULIO	20072593899	625369	02/07/2010
BIANCHI MARIA VIRGINIA	27049211479	625370	02/07/2010
LOPEZ GREGORIO EDUARDO	20070070481	625371	02/07/2010
GUMY ZULEMA BEATRIZ	27045416726	625373	02/07/2010
ROJAS REIMUNDO	20115783964	625374	02/07/2010
JACQUE JOSE ARNOLDO	20057007460	625378	02/07/2010
FERNANDEZ FLORENTINO	20063375250	625380	02/07/2010
CUELLAR MOLINAS CATALINO	20934253524	625381	02/07/2010
ROJAS JULIA SOFIA	27070379436	625383	02/07/2010
GONZALEZ MARIA ELBA	27013860403	625384	02/07/2010
CEVORA LUIS RUBEN	20052516766	625385	02/07/2010
BRANCHESI NILDA MARGARITA	27045137002	625388	02/07/2010
LOPEZ NATALIO HIPOLITO	20059329902	625389	02/07/2010
CAMPOS CARLOS ALBERTO	20046905823	625390	02/07/2010
HERMOZO PEDRO BASILIO	20059524292	625393	02/07/2010
LOPEZ GRACIELA MABEL	27124054104	625394	02/07/2010
ESCUDERO SARA OLGA	27051121061	625395	02/07/2010
CASTILLO MARTA VICTORIA	23047251834	625396	02/07/2010
MONTERO HECTOR ELOY	23072775899	625397	02/07/2010
CONDORI SARA MARTA	27091694307	625400	02/07/2010
RODRIGUEZ CARMEN DEL LUJAN	27048855127	625401	02/07/2010
ROMERO GREGORIO	20081951943	625402	02/07/2010
LANDRIEL LUIS ALEJANDRO	20118331037	625403	02/07/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GUIZZO DOMINGA	27042662394	625405	02/07/2010
LEDESMA ALICIA ELSA	27056582091	625406	02/07/2010
PLATE CHAVEZ YOLANDA	27064032432	625407	02/07/2010
MALAQUIA SIMON	20063375706	625408	02/07/2010
FORSTER LEONIR	27923877164	625409	02/07/2010
FUNEZ YOLANDA	27041140432	625410	02/07/2010
PALACIO JUANA ISABEL	27036727506	625412	02/07/2010
SAMANIEGO CLAUDIO	20062262320	625413	02/07/2010
ALMADA COSME DAMIAN	23066042049	625414	02/07/2010
LEGUIZAMON NORIA CARLINA	27064843198	625415	02/07/2010
MAMANI CELIA LUCIA	27063435533	625417	02/07/2010
ROJAS MARIA	27005984063	625420	02/07/2010
ORRADRE ANA MARIA	27057159443	625421	02/07/2010
RAMIREZ ISOLINA DELFA	27052428535	625423	02/07/2010
RIVERO OSCAR EDUARDO	20108679183	625424	02/07/2010
GRANCE JUSTA AURORA	23926957864	625425	02/07/2010
AHUMADA JULIO GUMERSINDO	20072374399	625426	02/07/2010
NAVARETA SARA	23054908164	625427	02/07/2010
MARTINEZ DELIA	27925182015	625428	02/07/2010
AGUAYO PEDRO	20075043539	625429	02/07/2010
RODRIGUEZ TERESA GLADYS	27041279562	625430	02/07/2010
CARRIZO CARLOS LUIS	20045858988	625431	02/07/2010
TELIZ ELADIA	27014859913	625433	02/07/2010
RE ANA MARIA	27053990571	625434	02/07/2010
ALLENDE NELIDA ESTER	27109747861	625435	02/07/2010
ROCHA EUSTAQUIA LEOVINA	27036995810	625436	02/07/2010
GEREZ YOLANDA	27047777017	625440	02/07/2010
GONZALEZ NELIDA	27068445758	625441	02/07/2010
CHAVEZ ELVA NELIDA	27032744503	625442	02/07/2010
RIOS JUAN ALBERTO	20060555517	625443	02/07/2010
RODRIGUEZ MANUEL	20056556797	625445	02/07/2010
CORREA EDELMIRA CIPRIANA	27050057211	625447	02/07/2010
VIDELA YOLANDA	27099709192	625448	02/07/2010
RE ANA MARIA	27053990571	625449	02/07/2010
FERNANDEZ ALBINO ALEJANDRO	20172051031	625451	02/07/2010
CASTEDO HIPOLITO	20936629041	625452	02/07/2010
MILLAN JOSEFINA JUANA	27110198111	625454	02/07/2010
ENRIQUEZ POLICARPO FRANCISCO	20075351195	625456	02/07/2010
GIAYETTO MAGDALENA ROSA	27057441009	625457	02/07/2010
SORIA TRANSITO DEL CARMEN	27083533078	625458	02/07/2010
GUTIERREZ JUAN NORBERTO	20057599015	625460	02/07/2010
LEDESMA MARIO ROBERTO	20058772756	625462	02/07/2010
TAPIA NILDA CORINA	27007087247	625464	02/07/2010
ROMERO OFELIA LEANDRA	23041984694	625465	02/07/2010
KATZMAN CLARA CRISTINA	27058882106	625466	02/07/2010
BENICIO ELEUTERIA	27056777070	625467	02/07/2010
VALDEZ BERTA DEL VALLE	27051656690	625468	02/07/2010
PAREDES CARMELO	20047428069	625470	02/07/2010
SUAREZ PEDRO	20123790821	625471	02/07/2010
ARIAS ESTHER ISABEL	27009794757	625473	02/07/2010
FRAGOSA ROSA ESTHER	27099643183	625474	02/07/2010
CUEVA MARCIAL HORACIO	20078736063	625476	02/07/2010
AGUIRRE SANTIAGO EULOGIO	20072093462	625477	02/07/2010
CAJAL LORENZA DEL CARMEN	27052069004	625478	02/07/2010
ABACARI PEDRO	20072308434	625481	02/07/2010
DUFOURT RAMON ARISTIDES	20056812955	625483	02/07/2010
FERNANDEZ SANTOS CANDIDO	20075340177	625485	02/07/2010
BALLEJOS CARMEN JACINTA	27066178302	625486	02/07/2010
VILLAGRAN DEOLINDA	27053824930	625487	02/07/2010
LOVAIZA INDAMIRA CATALINA	27041014240	625489	02/07/2010
RAMOS RAMON CIRIO	20075597429	625491	02/07/2010
FARETTA DONATO ANTONIO	20149905139	625492	02/07/2010
FRANCO FELIX RAMON	20058157393	625494	02/07/2010
PONCE ELBA HAYDEE	27058623380	625495	02/07/2010
OJEDA NORMA	27036282199	625496	02/07/2010
BRITEZ FRANCISCA	27098846196	625497	02/07/2010
TORRES NILDA NELIDA	27051744018	625499	02/07/2010
TORRES JESUS NATIVIDAD	20072015453	625503	02/07/2010
ZORAT IRMA ESTER	27039653163	625504	02/07/2010
SCOFANO ELBA REGINA	27014768888	625513	02/07/2010
BAUTISTA BONIFACIO	20081935980	625514	02/07/2010
GONZALEZ ELIA ESTER	27059204322	625515	02/07/2010
FERREYRA TERESA OFELIA	27046027782	625516	02/07/2010
OBREGON JUAN	20075174048	625517	02/07/2010
BURGOS CAMILO	20072613660	625523	02/07/2010
CAPITANIO ALICIA ROSA	27021930755	625525	02/07/2010
NUÑEZ ELVIRA OFELIA	27006846721	625526	02/07/2010
ARCE RAMON	20075027746	625527	02/07/2010
GRIMOLDI HUMBERTO VICENTE	20077437437	625528	02/07/2010
ROMERO JUAN CLIMACO	20072477945	625530	02/07/2010
ALMAZAN MARGARITA LUJAN	27125516160	625531	02/07/2010
MELIAN SELVA ROSA	27044381651	625532	02/07/2010
CARABAJAL FRANCISCA	20046360924	625533	02/07/2010
JUAREZ MANUEL SANTOS	20081214485	625534	02/07/2010
DELLAROSA FELIX SECUNDINO	23078773669	625535	02/07/2010
BURNES MATEO ALBERTO	20049712899	625536	02/07/2010
AYALA JUSTA	27038068275	625538	02/07/2010
DOMINGUEZ NORA ESTHER	24041420886	625550	02/07/2010
DOBLADEZ GRACIELA EUGENIA	27051003190	625556	02/07/2010
SETTI ANA MARIA	27050723378	625557	02/07/2010
GALLASTEGUI ESTELA ANATILDE	27042013418	625558	02/07/2010
NOTARIO EMILIANO	20082228846	625560	02/07/2010
STELLE EDUARDO	20058102335	625561	02/07/2010
SALVA LUISA PLACIDA	27104664399	625563	02/07/2010
AGUILAR MARIA LUISA	27066267321	625564	02/07/2010
CAVALIERI MARIA ALEJANDRINA	27060964594	625567	02/07/2010
TORRES SAUL ENRIQUE	20083388391	625570	02/07/2010
GONZALEZ GABINO CESAR	20055029564	625573	02/07/2010
BAZAN MARCOS MERCEDES	23073669189	625574	02/07/2010
BIGLIA RAUL	20050295029	625575	02/07/2010
GUAJARDO OTILIA RAMONA	27038821003	625580	02/07/2010
TORRIGIANI EMMA MARIA	27015213189	625581	02/07/2010
BURGO RAMONA AGUSTINA	27042342977	625582	02/07/2010
VILLARREAL GLADYS DEL VALLE	23048879144	625583	02/07/2010
MARTINEZ MARTA ROSA	27058827350	625585	02/07/2010
REDRUELLO CATALINA NOEMI	27060580079	625586	02/07/2010
SZLODA MARTHA ALICIA	27099968325	625588	02/07/2010
GARCIA MARIA ELSA	27059479089	625597	02/07/2010
MAROTE RAFAEL PORFIRIO	20049079207	625604	02/07/2010
PEREZ MARIA ESTER	27062713572	625606	02/07/2010
OVIEDO ROSARIO DEL VALLE	27044688013	625608	02/07/2010
ARANDA BONIFACIA	23047859174	625610	02/07/2010
ORTIZ MARIA ANGELA	27041925979	625613	02/07/2010
VICENCIO ETELVINA	27027499266	625614	02/07/2010
RIMOLDI ABEL ANGEL	20105310782	625615	02/07/2010
ORTIZ MARIA ANGELA	27041925979	625617	02/07/2010
OKUN HILDA	27036323464	625618	02/07/2010
PIERUZ CLEMENTE ESTEBAN	20033953152	625619	02/07/2010
BRITEZ JUAN RAMON LA CRUZ	20075403527	625621	02/07/2010
UFOR JUAN SIXTO	20055684260	625622	02/07/2010
VAQUEZ RAUL IGNACIO	23071829669	625627	02/07/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BRITO CARMENCINDA	27924408885	625628	02/07/2010
ACOSTA DARIO ROLANDO	20058649504	625629	02/07/2010
MARTINEZ BONIFACIO	20072487444	625632	02/07/2010
GUANTAY HECTOR GABINO	20081773719	625634	02/07/2010
CANSINO MARTA ROGELIA	27057475167	625637	02/07/2010
RODRIGUEZ JORGE OSCAR	20250695676	625638	02/07/2010
MOLINA ESTER	23058016977	625639	02/07/2010
CONTICELLO SALVADOR ANDRES	20049846569	625640	02/07/2010
ZENI IRMA ELISA	27017197318	625643	02/07/2010
CABRERA ENRIQUE EDUARDO	20058782638	625645	02/07/2010
ROBLEDO FRANCISCA	27035623413	625647	02/07/2010
LOS ARCOS ANDRES FAUSTINO	20052588279	625652	02/07/2010
SCHIMPF ALBERTO SANTIAGO	20059459105	625654	02/07/2010
MINGIONE MARIA NELIDA	27045337281	625655	02/07/2010
GONZALEZ BLANCA AGUEDA	27037854382	625656	02/07/2010
SCHETTINO JOSE MARIA	20042845079	625659	02/07/2010
PARODI ANA ESTER	27048940450	625662	02/07/2010
BARAUNA BLANCA NARCISA	27023594701	625664	02/07/2010
POUGET BLANCA SUSANA	27049365158	625666	02/07/2010
VELAZQUEZ MONICA GRACIELA	27115359237	625668	02/07/2010
GASPAR MANUEL	20072259018	625669	02/07/2010
IBAÑEZ MIGUEL	23075029489	625670	02/07/2010
SOSA GABINA	27098727758	625671	02/07/2010
FIGUEROA NIEVE NELIDA	27063405162	625672	02/07/2010
CASTELLI PLACIDO BERNABE	20045703690	625673	02/07/2010
LAZARTE MICAELA CARMEN	27054440168	625674	02/07/2010
GUTIERREZ YOLANDA DEL VALLE	27052501062	625677	02/07/2010
RUIZ JUANA	27102364126	625678	02/07/2010
SORIA SARA DEL VALLE	27039265589	625680	02/07/2010
LUCERO NICOLASA LIBRANZA CIRIACA	27054104249	625681	02/07/2010
FANEGA VYLMA RUFINA	27051455342	625682	02/07/2010
ROJAS RICARDO RAFAEL	23040553509	625685	02/07/2010
VISCARDI PEDRO NICOLAS	20082784331	625686	02/07/2010
ROMERO RAMON	20081727881	625687	02/07/2010
SANTILLAN MIRTA HAYDEE	27038941831	625688	02/07/2010
MARTINEZ RAMONA EVA	27044624260	625690	02/07/2010
CRISTALDO BLANCA MARGARITA	27054935574	625694	02/07/2010
FERNANDEZ BLANCA ADELA	27023549358	625697	02/07/2010
FALCON BARTOLO MERCEDES	20048739718	625698	02/07/2010
ELIZONDO ROSA ALICIA	27035741807	625706	02/07/2010
COLMAN TEODORA	27024512962	625707	02/07/2010
PINTO ELENA RITA	27029596129	625708	02/07/2010
DROGO OSCAR DOMINGO	20051709838	625710	02/07/2010
BURANI RIVAS MIRTA MARTA	27052600958	625712	02/07/2010
LEDESMA DORA LEONARDA	27028275213	625714	02/07/2010
ANTICO HORTENCIA	27040836549	625715	02/07/2010
GIOVANNINI NORA RENEE	27013925335	625716	02/07/2010
MENONI MERCEDES GRACIELA LILIAN	27110785386	625717	02/07/2010
COURREGES PEDRO HIPOLITO	20049670088	625721	05/07/2010
TROANE ELOY DANIEL	20170994362	625722	05/07/2010
SAAVEDRA VICTORIA	27045187972	625723	05/07/2010
BASOVIH ARNOLDO RODOLFO	20043655702	625724	05/07/2010
ZARATE ELBA RAMONA	27037574584	625725	05/07/2010
AGUER MARIA NYLDA	27013776615	625726	05/07/2010
GUAINDE NAZARIA	27016886721	625729	05/07/2010
GUTIERREZ DOLORES TOLENTINA	23031920094	625732	05/07/2010
DIAZ CIRILO	20071162622	625733	05/07/2010
GALVAN DIEGO	23056984089	625734	05/07/2010
FARIAS MARIA DOMINGA	27044589392	625735	05/07/2010
ASTRADA CARLOS ALBERTO	20052864039	625737	05/07/2010
RUIZ DIAZ HILDA	27063502397	625739	05/07/2010
SANCHEZ ELSIDES	20074949402	625741	05/07/2010
RAMON OSVALDO ANGEL	20049231645	625745	05/07/2010
ROBERTO MARIA DEL CARMEN	27061396395	625746	05/07/2010
LOPEZ ROBERTO ALDO	20077342444	625747	05/07/2010
HUMINIUK MARIA	27039538437	625748	05/07/2010
RIZZARDI AMELIA HORTENSIA	27027970902	625751	05/07/2010
ARDAITS MILVA EVELINA	27055827783	625762	05/07/2010
PEREYRA NELLI ESTER	27049595900	625763	05/07/2010
ALEM JOSE OSCAR	20061780964	625764	05/07/2010
DIEGUEZ MARTA TERESA	27048602024	625765	05/07/2010
SORIA MARIA DEL TRANSITO	27047351745	625766	05/07/2010
LEGUIZAMON IRMA DEL CARMEN	27140681747	625770	05/07/2010
PAZ PATRICIA DEL CARMEN	27039852131	625771	05/07/2010
URSAGASTE JUANA CRUZ	27066402385	625772	05/07/2010
ARGUELLO ALBA ROSA	27046512311	625773	05/07/2010
PARIANI AMELIA JOSEFINA	27036248012	625774	05/07/2010
RODRIGUEZ HIGINIA ELBA	27041279813	625775	05/07/2010
ARAUJO IRIS IDA	27099726380	625776	05/07/2010
FARIAS JORGE RITO	20049144181	625778	05/07/2010
MARIN AURORA	27037638558	625779	05/07/2010
NAVARRO EDGARDO NOLASCO	20081711535	625782	05/07/2010
CORTEZ NICOLAZA SATURNINA	27046190233	625783	05/07/2010
ARIAS MARTA BEATRIZ	27050709189	625784	05/07/2010
MENDOZA FEDERICO	20057304279	625787	05/07/2010
BEROIZA IRENE	23027673864	625788	05/07/2010
MONTEPIL JUANITA	27049466809	625793	05/07/2010
GOMEZ MIRTA	27054786072	625794	05/07/2010
BENITEZ GUADALUPE DIONISIA	27099787975	625796	05/07/2010
ARAUJO IRIS IDA	27099726380	625797	05/07/2010
MERINO BARTOLOME	20080757477	625799	05/07/2010
MARAS AGUSTIN	20072404093	625800	05/07/2010
CORTES ALICIA CLARA	27046183326	625801	05/07/2010
CASTRO ELIDA ESTHER	27037692129	625802	05/07/2010
RAMOS NELIDA ISABEL	27048865599	625803	05/07/2010
NUÑEZ ANA MARIA	27048225581	625805	05/07/2010
VALENCIA ALISIA	27133831423	625809	05/07/2010
SANCHEZ ANTENOR	20080755172	625811	05/07/2010
GOROSITO NATALIA	27068480995	625812	05/07/2010
NUÑEZ ANA MARIA	27048225581	625813	05/07/2010
GUTIERREZ ANASTACIA	27014865131	625814	05/07/2010
ALVAREZ ELVA	27013910907	625815	05/07/2010
PAIVA LAUREANA	27040735300	625816	05/07/2010
DOMINGUEZ JULIO EDUARDO	20114473279	625817	05/07/2010
YFRAN LEONA CELIA	27037529414	625820	05/07/2010
MARTINEZ LUISA	27042906102	625822	05/07/2010
DOMINGUEZ GLORIA DEL CARMEN	23051321154	625828	05/07/2010
ABALOS ELBIA RAMONA	27115559767	625829	05/07/2010
CASTILLO BEATRIZ MARIANA	27040256569	625830	05/07/2010
FREDES LUIS	23049038429	625832	05/07/2010
STIGLIANO SUSANA DORA	27051334189	625833	05/07/2010
FACIGLIONE ANA DEL CARMEN	27061539080	625834	05/07/2010
SERRANO ROSARIO ANGELICA	23092427404	625836	05/07/2010
PAEZ JUAN JOSE	20129044331	625838	05/07/2010
TEVES JOSE	20149180371	625839	05/07/2010
ARIAS RAUL DANIEL	20081833290	625846	05/07/2010
LEDESMA MANUELA ANTONIA	27186218545	625848	05/07/2010
PERALTA BEATRIZ LUCIA	27017967997	625850	05/07/2010
ANCHAVA DEMETRIA MERCEDES	27045634227	625852	05/07/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
AMAYA RAUL AURELIO	20081240141	625853	05/07/2010
ACOSTA MARIA HAYDEE	27062820042	625854	05/07/2010
GOMEZ MARIA LUISA	27053098318	625856	05/07/2010
SILVA SATURNINO	20056123262	625857	05/07/2010
PROFITOS JAIME AGUSTIN	20061148567	625858	05/07/2010
ANCHAVA DEMETRIA MERCEDES	27045634227	625859	05/07/2010
LUDUEÑA GABRIELA ALEJANDRA	27217772384	625860	05/07/2010
BAEZ DELIA ROSA	27038731039	625861	05/07/2010
GIL FAUSTINO HUGO	20068022542	625862	05/07/2010
AGUIRRE EMILIA	27060202422	625863	05/07/2010
MARTINEZ PAULA	23023502704	625864	05/07/2010
ALMADA DORA ESTER	27061565065	625867	05/07/2010
BASMA CAMILO	20047361568	625868	05/07/2010
PECHO SUSANA FILOMENA	27037792727	625869	05/07/2010
ESPINOSA DIONICIO	20082208993	625870	05/07/2010
GALLARDO MARIA ALICIA	27129236898	625871	05/07/2010
LO GIUDICI STELLA MARIS	27058032927	625872	05/07/2010
TORRES NILDA FEDORA	27052803654	625874	05/07/2010
VILLALBA NICASIO	20075404930	625876	05/07/2010
MORENO CARLOS ALBERTO	20066880436	625878	05/07/2010
OVIEDO JACINTO	20074909672	625879	05/07/2010
CABRERA YOLANDA INES	27045019751	625882	05/07/2010
YENNERICH MARIA ARGENTINA	27046589179	625883	05/07/2010
TCHIJIK MIGUEL	20077391755	625887	05/07/2010
MARIN MARIANO ANSELMO	20072126786	625889	05/07/2010
FLORES MARIA ADELA	27030552194	625892	05/07/2010
TARICO UBALDA LIRIA	23028227744	625894	05/07/2010
LESCANO MARIANO	23063328529	625895	05/07/2010
COLAZO FLORA RUFINA	27052722646	625898	05/07/2010
DURAN ISABEL	27063448635	625900	05/07/2010
CARDOZO CARLOS RAUL	20058346250	625901	05/07/2010
GODOY MARIA CRISTINA	27050948000	625903	05/07/2010
GOMEZ NELLY	27920826925	625904	05/07/2010
CARBAJAL ISABEL	27056604273	625905	05/07/2010
NUÑEZ EVA ANGELICA	27038823081	625907	05/07/2010
MORENO ANGEL ALFREDO	20082009524	625909	05/07/2010
SORIA FILOMENA MARTA	27054714748	625914	05/07/2010
NAVARRETE DOMINGA ANTONIA	27054914941	625917	05/07/2010
FRONTALINI NORMA ESTELA	27051898937	625918	05/07/2010
RAMIREZ CARLOS ALBERTO	20061357255	625919	05/07/2010
OCAMPO MARTINEZ JORGE	20937296453	625920	05/07/2010
MENGHI ALFREDO ERNESTO	20065368588	625922	05/07/2010
BUSTAMANTE FERNANDA BEATRIZ	27168966038	625923	05/07/2010
JARAMILLO MARIA ILDA	27041428290	625924	05/07/2010
ARANDA BONIFACIA	23047859174	625926	05/07/2010
AVENDAÑO BENJAMINA	27046534498	625928	05/07/2010
MORALES OSCAR	23045620069	625931	05/07/2010
MICELOTTA NELIDA NORMA	27042131216	625933	05/07/2010
GUARDIA JOSEFA	27017847878	625934	05/07/2010
BORDON ROSARIO DEL CARMEN	27161801165	625936	05/07/2010
CORONEL ANA MARIA	27064782504	625937	05/07/2010
BAZQUEZ NELIDA	23037531014	625939	05/07/2010
RAMIREZ DORA ESTHER	27042901194	625940	05/07/2010
MORALES MARTHA	27044539271	625945	05/07/2010
PEREYRA ELMA	27041941915	625949	05/07/2010
DIAZ PEDRO	20069832521	625950	05/07/2010
DELGADO MARIA ISABEL	23922411174	625952	05/07/2010
ESCUDERO TERESITA	27032740540	625954	05/07/2010
ILLANES DELICIA SOCORRO	27027639408	625955	05/07/2010
KAPLAN LEON ELIAS	20051462026	625957	05/07/2010
ESCUDERO TERESITA	27032740540	625958	05/07/2010
MAMANI DIONICIO	20078099608	625959	05/07/2010
LEAL FELISA ISABEL	27047646974	625961	05/07/2010
BASABEZ MARIA JOSEFA	27045821256	625964	05/07/2010
MONZON ROMUALDO	20045232000	625965	05/07/2010
GIOIOSA CARMEN EUDOSIA	27056011132	625966	05/07/2010
LESCANO PEDRO REGALADO	20063401286	625967	05/07/2010
GOMEZ ARMINDA BERNABE	27049700674	625968	05/07/2010
RUMITE GUILLERMO ALBERTO	20058295834	625969	05/07/2010
BARRERA CRISTINA BEATRIZ	23219171064	625971	05/07/2010
URQUIOLA JOSEFINA MATILDE	27017197695	625973	05/07/2010
PEREYRA ESTER	27064899339	625975	05/07/2010
BAINOTTO ANTONIO	20050234704	625976	05/07/2010
BARRIONUEVO BLANCA SUSANA	27053883244	625981	05/07/2010
MARTINEZ LUCRECIA INES	27039384529	625984	05/07/2010
OLIVERA PEDRO ABELARDO	20057563428	625986	05/07/2010
ZARATE JUANA PAULA	27052210734	625987	05/07/2010
MAGALLANES HILDA ISABEL	27041938329	625991	05/07/2010
AGUERO DOMINGA ANATILDE	23051382234	625992	05/07/2010
MALDONADO YSABEL	27022833303	625993	05/07/2010
LOPEZ FRANCISCO ADOLFO	20072882319	625994	05/07/2010
HERRERA ROSARIO DEL CARMEN	27041717462	625996	05/07/2010
MARTINEZ PURA LIMPIA	27100237925	626000	05/07/2010
BAZAN ALICIA ESTER	27116999582	626002	05/07/2010
CHAVEZ ALBERTO VICTOR	20057825023	626005	05/07/2010
ROSSI MARTA	27049421902	626006	05/07/2010
GENOVA MARIA DELIA	27040894441	626008	05/07/2010
CRUZ MARGARITA ISABEL	27124334786	626009	05/07/2010
PAZ DOMINGO RICARDO	20081969575	626010	05/07/2010
VIZCARRA AGUSTINA DINA	23017993984	626011	05/07/2010
COLMAN MARTINEZ PEDRO	23932381419	626015	05/07/2010
RUIZ JUAN CARLOS	20071408249	626016	05/07/2010
ACOSTA ROSA ELBA	27056026334	626017	05/07/2010
RADA VICTOR ALBERTO	20106163856	626022	05/07/2010
GRAGNOLINI JUAN CARLOS	20077458930	626024	05/07/2010
ALDORINO SEVERA DIONISIA	27064545065	626025	05/07/2010
IRIARTE SUSANA EDITH	27056767164	626034	05/07/2010
OJEDA ANA MARIA	27113018513	626035	05/07/2010
VALEGGIANI MARTA	27039976817	626036	05/07/2010
PEREZ IRMA MABEL	27045543663	626037	05/07/2010
CHAVEZ MARIA MARGARITA	27014886481	626040	05/07/2010
BRITEZ CRISTINA ISABEL	27058845502	626042	05/07/2010
CARRIZO MARIA DOLORES	23122725464	626046	05/07/2010
VAZQUEZ ELVIRA	27059628866	626048	05/07/2010
ROJAS SUSANA	27065592989	626049	05/07/2010
OYHAMBURU MAGDALENA OFELIA	27094889648	626050	05/07/2010
ROBLEDO EMILIO GERMAN	23063924539	626054	05/07/2010
BASOVIH ARNOLDO RODOLFO	20043655702	626055	05/07/2010
PUCHI POZAS SIGISFREDO	20941927255	626056	05/07/2010
D´ANTONIO ANA MARIA	27051336343	626058	05/07/2010
VILLALBA ISABEL SUSANA	27097476115	626060	05/07/2010
PACHECO SERGIO MARCIAL	20047212368	626067	05/07/2010
SOSA SIXTO	20049577584	626068	05/07/2010
ORMELLO EMIR RAUL	20050237355	626072	05/07/2010
RODRIGUEZ ARMANDO DANIEL	20059498232	626073	05/07/2010
CARO ARGENTINO	20079062805	626074	05/07/2010
FIGUEROA ASCENSION	27048289172	626075	05/07/2010
GEREZ ANGELA FLORIANA	27013857925	626076	05/07/2010
PERALTA MARCIAL MIGUEL	20066820573	626077	05/07/2010
ROCELLA SANTOS RUFINO	20049311517	626079	05/07/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ZDRAVCOFF JULIA ANGELINA	27035950597	626080	05/07/2010
PODESTA EDUARDO ALBERTO	20040740849	626083	05/07/2010
PEREZ ZULMA MARISA	27180013593	626085	05/07/2010
DOMINGUEZ JOSE	20074505644	626086	05/07/2010
MARTINEZ MARTA NIDIA	27042689764	626087	05/07/2010
ARIAS TERESA BERNARDINA	27066294019	626089	05/07/2010
ALMADA ROBERTO ANTONIO	20058285081	626091	05/07/2010
GIRON JUANA AIDA	27025488151	626092	05/07/2010
PALLADINO NELIDA CRISTINA	27056961025	626094	05/07/2010
PAEZ JUAN JOSE	20129044331	626098	05/07/2010
PAZ PRIMITIVA	27046464295	626099	05/07/2010
VARGAS BASILIO ALBERTO	20056117289	626100	05/07/2010
QUINTEROS MARIA DE LAS MERCEDES	27039159797	626101	05/07/2010
QUINTEROS ELBA ROSA	27048346923	626102	05/07/2010
CHIABRANDO FAUSTA ROMELIA	27028117251	626103	05/07/2010
COPPENS ADELINA	27038551553	626104	05/07/2010
GUTIERREZ MIGUEL ERNESTO	20187585245	626105	05/07/2010
PETRONE OFELIA LIDIA	27052851802	626107	05/07/2010
LEDESMA MARIO ROBERTO	20058772756	626108	05/07/2010
VIGNETTA ANGELA NANCY	27063664583	626110	05/07/2010
CORBELLA ENRIQUE CARLOS ULISES	20058270580	626117	05/07/2010
TEJEDA ROSA ISABEL	27043068712	626118	05/07/2010
ACOSTA MARTA NICOLASA	27049861767	626120	05/07/2010
AQUINO GRACIELA LEONOR	27066623861	626122	05/07/2010
SERRANO PATRICIA DEL CARMEN	27052932454	626123	05/07/2010
MARTIGANI NORMA BEATRIZ	27065453733	626125	05/07/2010
OCAMPO RAMONA BEATRIZ	27127112458	626126	05/07/2010
GALARZA ELMA	27046262250	626128	05/07/2010
NUÑEZ HILDA SUSANA	27029399501	626133	05/07/2010
COSTILLA ANA MARIA	27045929286	626134	05/07/2010
SEGUNDO ONOFRE	20072827911	626135	05/07/2010
CABRERA AMADO	20074962417	626142	05/07/2010
CARBAJAL ISABEL	27056604273	626143	05/07/2010
ARCE VICTOR LIBRAN	20059359321	626145	05/07/2010
PINTO ELENA RITA	27029596129	626146	05/07/2010
GODOY ANA ESTER	27045843888	626147	05/07/2010
AGUILAR IRMA	23047586364	626149	05/07/2010
MANZANAREZ ALEXIS DOMINGO	20049400161	626153	05/07/2010
LISITRA PILAR NOEMI	27139192007	626158	05/07/2010
PONCE DE LEON ELSA WATKYRIA	27025998923	626161	05/07/2010
MONTIEL JULIO	20057323761	626162	05/07/2010
FALCINELLI HECTOR PEDRO	20051887639	626164	05/07/2010
RAMIREZ JULIO CESAR	23047415659	626167	05/07/2010
SILVA JUAN CARLOS	20049874422	626169	05/07/2010
CAZULINO JORGE RAMON	20057984652	626171	05/07/2010
RICCI MARISA AMALIA	27171359495	626173	05/07/2010
MANZANAREZ ALEXIS DOMINGO	20049400161	626176	05/07/2010
ALDERETE BLANCA NIEVE	27059331928	626177	05/07/2010
OLIVERA MIRNA BEATRIZ	27099771467	626178	05/07/2010
VILLAREAL HECTOR HORACIO	20047300518	626181	05/07/2010
SANTILLAN MARIA ANGELICA	23046783824	626183	05/07/2010
PUJOL DEDICACION RAMONA	27031642642	626186	05/07/2010
NIEVA ARGENTINA AUDELINA	27091597271	626187	05/07/2010
CANDIA SILVERO EVANGELINA	27924493831	626189	05/07/2010
LLANQUILEO EMILIA	27018367446	626190	05/07/2010
CARDOZO ALBERTINA	27051155357	626192	06/07/2010
VILLALBA NICASIO	20075404930	626193	06/07/2010
VALENZUELA LINO	20043972988	626196	06/07/2010
SILVA SABINA	23037357634	626200	06/07/2010
SILVA OLGA BEATRIZ	27116818421	626214	06/07/2010
NUÑEZ LINO LUIS	20078584107	626215	06/07/2010
BARONI CIRILO ANTONIO	20068913773	626219	06/07/2010
RAMIREZ DOLORES	27052814729	626220	06/07/2010
GANCEDO OVIDIO	20047891540	626229	06/07/2010
MELO ESTEBAN JUAN	20047368732	626230	06/07/2010
LUCERO ROSA RAMONA	27048847388	626239	06/07/2010
LEDESMA ALICIA ANDREA	27032389738	626244	06/07/2010
LOZINA ANTONIO PEDRO	20061124951	626245	06/07/2010
RUIZ DIAZ OLGA CELINA	27044313524	626249	06/07/2010
CASANOVA MARIA ELSA	27039351035	626252	06/07/2010
ODETTI ANGELA STELLA	27056447518	626253	06/07/2010
BRIZZIO NILDA RAMONA	27041293972	626256	06/07/2010
CASTRO SARA JOSEFINA	27053232871	626261	06/07/2010
RODRIGUEZ LIDIA MERCEDES	27050714123	626262	06/07/2010
PRADO MARIA ISABEL	27047378473	626263	06/07/2010
PEREZ JUAN JOSE	20100970865	626265	06/07/2010
AMAYA DELIA MIRIAM	27062607373	626269	06/07/2010
LIZIERO IRIS MABEL	27032860864	626274	06/07/2010
ARAOZ MARIA DEL CARMEN	27057191304	626275	06/07/2010
SAUCEDO ZUNILDA LEONOR	27031733591	626278	06/07/2010
ROSELLI ADELA AURELIA MARGARITA	27011548003	626279	06/07/2010
ROSELLI ADELA AURELIA MARGARITA	27011548003	626280	06/07/2010
CELENZA LAURA MIRTA	27063706472	626281	06/07/2010
MEDINA SIMON ARTURO	24049205070	626283	06/07/2010
PORRA JOSE MARIO	20053808299	626286	06/07/2010
MANSILLA MIGUEL MAXIMO	20061157477	626293	06/07/2010
PINELA JUANA PETRONA	27068479083	626296	06/07/2010
RODRIGUEZ JUAN	20075401079	626297	06/07/2010
BARBOZA BONIFACIA	27187172050	626299	06/07/2010
MONTESINO ISIDORA	27097985141	626300	06/07/2010
FERRER DELIA GLADYS	27023300589	626307	06/07/2010
CASTILLO DEMETRIO	23041868449	626309	06/07/2010
ZANONI AVVENIRE MARIO	20083609754	626312	06/07/2010
LANGIONI NELLY MARIA	27006791706	626317	06/07/2010
AMARILLA ALEJANDRO	23075872119	626319	06/07/2010
ARIAS ELSA JULIANA	27062011020	626320	06/07/2010
SALAS NAZARIO	23072809459	626323	06/07/2010
RE EMMA CARMEN	27064881383	626326	06/07/2010
PFLUGLER NICOLAS	20129665735	626334	06/07/2010
ASTIAZARAN GLADYS CELMIRA	27016731094	626336	06/07/2010
CURTI DELIA IRMA	27004351628	626337	06/07/2010
VERON ALBERTO	20187218064	626338	06/07/2010
HERBON AZUCENA	27038999422	626340	06/07/2010
VILLANUEVA DIEGO	20084410811	626341	06/07/2010
PEREYRA BEATRIZ ROSAURA	27044752250	626345	06/07/2010
FERNANDEZ IRENE	23033269544	626346	06/07/2010
MADRIGAL ANTONIO	20920857931	626347	06/07/2010
FERNANDEZ ELIDA	27059215502	626350	06/07/2010
CEJAS OSCAR ATILIO	20081207195	626361	06/07/2010
PAIZ GABINO	20058186164	626362	06/07/2010
SANCA MIRTA INES	27042073739	626363	06/07/2010
CUELLO ELDA GLADYS	27059700850	626365	06/07/2010
OVIEDO JACINTO	20074909672	626366	06/07/2010
AVENDAÑO BENJAMINA	27046534498	626369	06/07/2010
RUIZ ABELARDO ABUNDIO	20048596119	626371	06/07/2010
SIFUENTES JOSE	20073850895	626373	06/07/2010
ERBES LUISA HELGA	27047240676	626374	06/07/2010
CORONEL RUBEN HUMBERTO	20071879330	626375	06/07/2010
LEGUIZAMON TERESA	27039139370	626378	06/07/2010
DIAZ BENITA	27102364568	626379	06/07/2010
VIVAS JOSEFA	23062982314	626380	06/07/2010
MAIDANA CARMEN	23133495304	626382	06/07/2010
BAUTISTEZA GRACIELA	27176904335	626384	06/07/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SEGHEIER EMILIA INES	27038730741	626386	06/07/2010
AMARILLA CLAUDIA NOEMI	27230029348	626387	06/07/2010
HERRERA TERESITA DEL VALLE	27125080230	626393	06/07/2010
PALACIO MARIA JULIA	23057120304	626394	05/07/2010
TORRES MIRTA GRACIELA	27135720238	626396	06/07/2010
CARRIZO JUAN CARLOS	20084269299	626398	06/07/2010
PEREZ CEFERINA	27064721246	626399	06/07/2010
LASCA ROQUE CARMELO	20058276678	626400	06/07/2010
SANCA MIRTA INES	27042073739	626401	06/07/2010
ROMAGNOLI BASILIO	20068804974	626403	06/07/2010
GONZALEZ LORENZA	27063400136	626404	06/07/2010
MORENO MAMERTO	20081381039	626408	06/07/2010
MARTZ MARGARITA	27041532446	626413	06/07/2010
LANZIANO LILIANA INES	27105041018	626417	06/07/2010
LEAL JUAN CARLOS	20070861853	626418	06/07/2010
CABRERA PEDRO GREGORIO	20071163777	626426	06/07/2010
ZARZA SALVADOR RAMON	20104901639	626431	06/07/2010
FABIANI DOMINGO JOSE ANTONIO	20065375657	626432	06/07/2010
VEGA JUAN GABRIEL	20085514904	626433	06/07/2010
SCHANZ ROBERTO ANTONIO	20052633452	626438	06/07/2010
SALVA MARIA ESTELA	27050740957	626441	06/07/2010
HUENTEN MANUEL ANTONIO	20076888702	626444	06/07/2010
GODOY MARIA FLORA	27017892121	626447	06/07/2010
FRIDEL TERESA	27032969742	626448	06/07/2010
DIAZ STELLA MARYS	27146157977	626449	06/07/2010
FIERRO MARIA FRANCISCA	27027563991	626455	06/07/2010
RAMIREZ NELLY MARIA	27010228021	626456	06/07/2010
GRAMAJO MARIA EVA	27058676123	626457	06/07/2010
BONILLO AMALIA	27016828276	626461	06/07/2010
NADALES JORGE LUIS	23042978019	626462	06/07/2010
DIAZ ANTONIA EDUVINA	27062227090	626463	06/07/2010
RODRIGUEZ VICTORIA JUSTINA	27042845987	626466	06/07/2010
ACUÑA CLEMIRA DEL VALLE	27026365037	626468	06/07/2010
CORDOBA SONIA BEATRIZ	23218465684	626469	06/07/2010
PAREDES SUSANA ANGELICA	27046056685	626471	06/07/2010
CORONEL MARIA LILIAN	27136260753	626473	05/07/2010
SEGOVIA SALVADOR TEODORO	20055432237	626477	06/07/2010
BARBERA EVA CATALINA	27057558348	626479	06/07/2010
RAMIREZ FRANCISCA GABRIELA	27044957537	626480	06/07/2010
VOLATILE MABEL ESTER	27100979174	626483	06/07/2010
ACUÑA CAROLINA ISABEL	27044591761	626485	06/07/2010
DIAZ ROBERTO LUCIANO	20053246371	626486	06/07/2010
PINO RAMONA	27047148702	626489	06/07/2010
PEREYRA SANTA EDUVIGES	23062931574	626492	06/07/2010
POMBA ERIO FRANCISCO	20064403371	626495	06/07/2010
NIETO FRANCISCA MICAELA	27050245387	626499	06/07/2010
NIETO FRANCISCA MICAELA	27050245387	626500	06/07/2010
TOLEDO LUCIANO	20078944847	626501	06/07/2010
GOMEZ MARIA ESTER	27056443385	626503	06/07/2010
STECYK BLANCA	27037993072	626504	06/07/2010
LUNA AMANDA SILVIA	27164407581	626506	06/07/2010
LOPEZ JOSE LUIS	20268661485	626507	06/07/2010
ANDORNO JOSE MANUEL	20049105836	626511	06/07/2010
RIVERO JULIO HUMBERTO	20081936537	626515	06/07/2010
DAPERNO EDIT MARIA DOLORES	27042970587	626523	06/07/2010
DE LARA MARIA TERESA	27926924856	626529	06/07/2010
BORDON PABLO GERARDO	20044038812	626531	06/07/2010
PAZ HILDA MARTHA	27062997848	626536	06/07/2010
NUÑEZ MIGUEL ANGEL	20065546745	626538	06/07/2010
SEGOVIA BLANCA EDITH	27058783108	626540	06/07/2010
RODRIGUEZ ROQUE AMERICO	20071743226	626543	06/07/2010
DIAZ ROBERTO LUCIANO	20053246371	626547	06/07/2010
GONZALEZ LIDIA NATALIA	27014465109	626549	06/07/2010
TICERA SANTIAGO DESIDERIO	20061355414	626552	06/07/2010
NUBILE NILDA LUISA	27039941975	626559	06/07/2010
SOTO ROMAN	20056516531	626566	06/07/2010
BRUNOTTO ANTONIO ORLANDO	20122368271	626577	06/07/2010
MICARELLI YOLANDA MARIA	27041453430	626581	06/07/2010
VELAZQUEZ JOSE MIGUEL	20058628434	626584	06/07/2010
VILLANUEVA CRUZ FLORENCIO	20113023679	626594	06/07/2010
BENEGA MARIA SILVIA	27113910866	626595	06/07/2010
CASTRO SARA JOSEFINA	27053232871	626600	06/07/2010
BALLARI OMAR HECTOR	20129043971	626606	07/07/2010
ALMADA ROSA BELQUIS	27045453230	626609	07/07/2010
ANDRADE SEGUNDO RAFAEL	20043616480	626613	07/07/2010
ONTIVERO ANGEL RAFAEL	20044167183	626615	07/07/2010
MANFE FRANCO	23935478499	626624	07/07/2010
DIANA CARLOS LUIS	20077227173	626625	07/07/2010
VILTE TERESA DE LOS ANGELES	27286116715	626628	07/07/2010
ESPINOSA EMMA	27061713897	626631	07/07/2010
RAPETTI ERNES¯O PRIMO	20065266645	626633	07/07/2010
FRANCHISCONI ROSA CELIA	27026976109	626634	07/07/2010
FRANCHISCONI ROSA CELIA	27026976109	626635	07/07/2010
BRAVO JOSE AUGUSTO	20043727819	626637	07/07/2010
GALARZA LEONOR	27037375840	626647	07/07/2010
DIAZ TRANSITO	20072623739	626658	07/07/2010
VALLEJOS JUANA ISIDORA	27041529178	626664	07/07/2010
VILLANUEVA BERNARDO SALOMON	20081848220	626665	07/07/2010
CARDOSO HELVECIA ESTER	23103091764	626668	07/07/2010
CHACOMA JUAN PEDRO	20041436469	626677	07/07/2010
PEREZ JOSE CARLOS	20102823525	626687	07/07/2010
PROS NILDA ISABEL	27122339373	626689	07/07/2010
ESTECHE MARIA BEBA	27061829747	626691	07/07/2010
RODRIGUEZ ELVA LEONIDA	23020429984	626694	07/07/2010
ROJAS ROQUE JACIN¯O	20057065800	626696	07/07/2010
SILVA OMAR FRANCISCO	20077126563	626698	07/07/2010
RODRIGUEZ ELVA LEONIDA	23020429984	626701	07/07/2010
CORIA WALTER HUGO	20079323021	626705	07/07/2010
QUIROGA RAMONA ARGEMINA	27134909590	626707	07/07/2010
CARRASCO BEA¯RIZ SIMONA	27050887699	626709	07/07/2010
OJEDA LINA	27042897979	626714	07/07/2010
ZAMUDIO FRANCISCO	20071974333	626717	07/07/2010
BATALLA ELVA OFELIA	27052735845	626718	07/07/2010
ZAMUDIO FRANCISCO	20071974333	626719	07/07/2010
MORENO MONICA DEL VALLE	27180183448	626721	07/07/2010
BRAVO CERGIO ANDRES	20071719082	626723	07/07/2010
URSAGASTE JUANA CRUZ	27066402385	626728	07/07/2010
VARGAS CARLOS ALBERTO	20083036355	626730	07/07/2010
BUFARINI GUIDO PASCUAL	20065311195	626743	07/07/2010
BRINATTI MARTA ALICIA	27048953161	626746	07/07/2010
FONSECA MARIA ANGELICA	27076822633	626748	07/07/2010
CENTENO CLARA MARTA	27035707803	626751	07/07/2010
ALLIONE MARIA DEL CARMEN	27059804168	626755	07/07/2010
MAC DOUGALL MARIA ELISA	23062891904	626758	07/07/2010
GARBEROGLIO SERGIO ELIDIO	20067606265	626771	07/07/2010
MARCOS ALEJANDRO	20071428169	626775	07/07/2010
MOREIRA BERNARDA	27033252566	626781	07/07/2010
CASAS JUANA TERESITA DE JESUS	27054352684	626783	07/07/2010
BRANDAN ANTONIO A_FREDO	20070755158	626786	07/07/2010
MACHADO RODOLFO OSCAR	23041489219	626789	07/07/2010
MARTINEZ OFELIA	23118393724	626798	07/07/2010
PARRA ROSA	27048743280	626800	07/07/2010
RAMIREZ ANA AMALIA	27045364688	626803	07/07/2010
FARFAN BRUNO	20081985929	626805	07/07/2010
MENEGAY LUISA ANTONIA	27050604557	626810	07/07/2010
BAZALDUA ELENA SINDA	27005204289	626811	07/07/2010
CAMPOS OSCAR HORACIO	20062921405	626813	07/07/2010
DAPERNO ANA MARTA	27054855104	626814	07/07/2010
CAUCOTA CLEMENCIA	27051124672	626815	07/07/2010
VALIENTE ALBERTO ROQUE	20063385795	626820	07/07/2010
COPPENS ADELINA	27038551553	626827	07/07/2010
PALMA RAMON ROLANDO	20072620950	626831	07/07/2010
MARTINEZ URIFRIDA RAMONA	27009944570	626834	07/07/2010
ZOCOLA VICTORINA MARTA	23047413664	626847	07/07/2010
VIEIRA BENJAMIN	20121186455	626848	07/07/2010
GIACOMINO RICARDO EDUARDO	20076866695	626849	07/07/2010
PEREZ HILARIO	23072850599	626851	07/07/2010
CIVALERO MARIA ELENA	27038056900	626852	07/07/2010
PAEZ JUAN DOMINGO	20081372587	626853	07/07/2010
NUÑEZ ERMINDA DEL CARMEN	23042237264	626854	07/07/2010
FIGUEROA ¯EODORO	23043184989	626856	07/07/2010
CHAVEZ VA_LE DEL CARMEN	27054835405	626868	07/07/2010
LINO OLGA	27118181498	626871	07/07/2010
LABISTE ELIDA NOEMI	27037456492	626876	07/07/2010
SUASNABAR ELOISA ESTHER LUCIA	27036252214	626879	07/07/2010
MAIZON ROSA ESTER	27042594364	626882	07/07/2010
MOYANO ANA DE JESUS	27036022243	626888	07/07/2010
HEREDIA AGRIPINA DORA	27024920726	626889	07/07/2010
BARCIA MABEL	27064797234	626892	07/07/2010
SANTO BLANCA AZUCENA	27042753004	626896	07/07/2010
OLIVA LUCINDA	27187089285	626900	07/07/2010
IBAÑEZ ELINA BALVINA	27044265368	626901	07/07/2010
HUBSCHER WALTER	20075825561	626902	07/07/2010
OLSCHINSKY KURT	20071060900	626924	07/07/2010
VILLALBA CARLOS AN¯ONIO	20054904976	626927	07/07/2010
LOPEZ MAURICIO MARIO	20072470614	626933	07/07/2010
SAVEDRA ALBERTA CARMEN	27044846514	626934	07/07/2010
ZARATE MARIA ROSA	27059811474	626936	07/07/2010
MOLINA EMMA ESTHER	27035374642	626943	07/07/2010
HEREDIA MARIA HESTER	27103397281	626954	07/07/2010
GOMEZ RUBEN RAMON	20046307721	626963	07/07/2010
SOLANO MARIA ELENA	27039380825	626983	07/07/2010
GUTIERREZ MARIO HUMBERTO	20188023569	626987	07/07/2010
SOLIS RAUL DONATO	20105554320	626990	07/07/2010
GALLI CARLOS ALBERTO	20046029357	626996	07/07/2010
REINOSO ANGELA	27054404439	626998	07/07/2010
CUADRADO MIRTA LEONOR	27048232251	627000	07/07/2010
KEEGAN MARIA ISABE_	27035147271	627002	07/07/2010
FERRERO RAMON MARTINIANO	20064398157	627010	08/07/2010
CALATAYUD MARTA CRISTINA	27058912528	627022	08/07/2010
ESCUDERO MARIA DEL SOCORRO	27033649989	627043	08/07/2010
LABIANO RAUL ROBERTO	20066506305	627065	08/07/2010
RIVAS ORFI_IO BERNALDO	20063505448	627066	08/07/2010
FERNANDEZ BENICIA	27041043291	627082	08/07/2010
ARAMAYO GABRIEL APOLONIO	20072691793	627087	08/07/2010
MATAS TERESA	27024717505	627093	08/07/2010
GALLARDO MARIA MONICA	27177705158	627109	08/07/2010
LUNA CLEMENTE	20082211617	627126	08/07/2010
GARAY CRISTINA FRANCISCA	23031808774	627130	08/07/2010
ROMERO ARTURO	20081670367	627177	08/07/2010
NUÑEZ DELICIA	27056167043	627194	08/07/2010
MAGALLANES ARGENTINO SILVERIO	20077071238	627215	08/07/2010
LAYOIA FRANCISCO MATEO	20077507427	627230	08/07/2010
GALARZA RAUL	20107435264	627256	08/07/2010
LAIVA MARIA CLORINDA	27015689795	627262	08/07/2010
BAREIRO RAMONA LEONOR	27036240623	627331	08/07/2010
DIAZ AMELIO	20123837259	627332	08/07/2010
LEZCANO PABLINA	27926964645	627335	08/07/2010
VELAZQUEZ INOCENCIA MARGARITA	27101923628	627336	08/07/2010
GAITAN DORA AMABELIA	27057642276	627529	12/07/2010
VEGA MARIA ELVA	27033866181	627540	12/07/2010
ARDILES IRENE	27059823081	627563	12/07/2010
DURE ISABEL	27037621183	627567	12/07/2010
SILVA AIDA EULALIA	27047978241	627614	12/07/2010

Apoderado que lo acredita con Poder General otorgado por escritura Nº 277 del 05/11/2002.

Gerente – Ronaldo Héctor Botti

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 29/07/2010. Nº Acta: 047. Libro Nº: 327.

e. 06/08/2010 Nº 88510/10 v. 06/08/2010

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Aviso y Detalle de Deudores Cedidos (Anexo II)

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada (cedente) con domicilio en 25 de Mayo 522, Capital Federal, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada, que por el contrato de Cesion de Cartera de Créditos de fecha 30/07/10, suscripto ente Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cooperativa la Capital del Plata Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BARRIONUEVO	ELSA JULIA	27032063344	7006140160	14/06/2010
FILOSI	HILMAR NOLBERTO	20064813812	7006030163	03/06/2010
ROLDAN	HUGO JESUS	20105428953	7006190005	19/06/2010
BANEGA	MARIA RITA	27051947253	7006250201	25/06/2010
PAREDES	MARIA DEL CARMEN	27017958815	7006280033	28/06/2010
PAREDES	MARIA DEL CARMEN	27017958815	7006280037	28/06/2010
SORIA	MARIA AIDA	27031801228	7006240091	24/06/2010
VALDEZ	LUIS ANTONIO	20105445955	7006170072	17/06/2010
FIGUEROA	ERMENEGILDA FELISA	23036362634	7006180124	18/06/2010
PINSAN	PERICLES DANTE	20079667146	7006220081	22/06/2010
CEBALLOS	MARTIN ALBERTO	20065121523	7006220171	22/06/2010
GUZMAN	TRANSITO ROCA	27020926231	7006040151	04/06/2010
SANCHEZ	VICTORIANO	23064036939	7006170150	17/06/2010
BARTOLONI	ROSA ESTELA	27031876686	7006230154	23/06/2010
MICHELL	LUIS JULIO	24065160656	7006180063	18/06/2010
CORDOBA	ALDA ENRIQUETA	27016754647	7006240044	24/06/2010
ESPELLI	NORA ANA ELIZABETH	27015587070	7006280003	28/06/2010
BOCCOLINI	CESAR ANTONIO	20079738434	7006240035	24/06/2010
ORMACHEA	MARIA DEL VALLE	27039985263	7006240049	24/06/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
QUEIRUGA	HECTOR RAUL	20079743039	7006230068	23/06/2010
ANDRULAKIS	RICARDO JOSE	20079694690	7006220107	22/06/2010
VACA	MARIA NILDA	27045631252	7006180193	18/06/2010
AGUIRRE	ORLANDO EDILBERTO	20070814472	7006180121	18/06/2010
PALOMEQUE	SANTOS CESAR	20064210700	7006170133	17/06/2010
GOYOCHEA	RAMONA OLGA	27073608436	7006220099	22/06/2010
GOYOCHEA	RAMONA OLGA	27073608436	7006220102	22/06/2010
GOYOCHEA	RAMONA OLGA	27073608436	7006220103	22/06/2010
BANEGAS	RAMON ROGELIO	20077998943	7006100190	10/06/2010
ALMONACID	BLANCA	27041188036	7006170007	17/06/2010
DELGADO	EULOGIO ARSENIO	20070050197	7006280096	28/06/2010
PORCEL	CELIA LUJAN	27047635034	7006170145	17/06/2010
HERNANDEZ	CLAUDINA	27023094245	7006220041	22/06/2010
FERREYRA	VICTOR AGUSTIN	20079782573	7006190033	19/06/2010
LOZANO	RAUL OSCAR	20062548232	7006170166	17/06/2010
DELGADO	RAUL NICANDRO	20065826888	7006180002	18/06/2010
CRIADO	GENOVEVA LIVIA	27073400789	7006180176	18/06/2010
NIETO	BENITA AMALIA	27047144820	7006170094	17/06/2010
CONTRERAS	RAMON DOMINGO	20064804074	7006230021	23/06/2010
TOLEDO	FELIPA ROSARIO	27041247377	7006190001	19/06/2010
SORIA	JORGE GERALDO	20066907121	7005040012	04/05/2010
SANCHEZ	LEONOR	27011372029	7006020015	02/06/2010
LASTRICO	OMAR ANTONIO	20065995809	7006260035	26/06/2010
MOYANO	GRACIELA BEATRIZ	27126843920	7006170195	17/06/2010
PONCE	JUANA GRACIELA	27041303870	7006240193	24/06/2010
NIETO	EMILIANO	20103196478	7006260047	26/06/2010
CORREA	MARIA ESTER	27056569044	7006250238	25/06/2010
AGNA	NORMA CONCEPCION	27057527752	7006170028	17/06/2010
PENA	FRANKLIN ASDRUBAL	20053595171	7006180168	18/06/2010
PENINO	ELSA NOEMI	27036931510	7006180046	18/06/2010
NOYA	JUAN CARLOS	20053601848	7006230085	23/06/2010
KESSLER MAIER	CECILIA	27031952773	7006240019	24/06/2010
RAMIREZ	NELIDA	27048380170	7006180041	18/06/2010
RAMIREZ	NELIDA	27048380170	7006180042	18/06/2010
MELLADO	EMILIA DORA	27041598048	7006170015	17/06/2010
MEDINA	MONICA VICENTA	27041113974	7006250159	25/06/2010
MANZANELLI	HORTENSIA REMIGIA	27041238904	7006280079	28/06/2010
BENITEZ	ROSA ANTONIA	27041821960	7006020053	02/06/2010
MEZA	MARIA ELISA	27061054273	7006230145	23/06/2010
DZIGURZKI	ARON TRIBA	20064966260	7006240055	24/06/2010
URBINA	MARIA ALICIA	27052175874	7006180062	18/06/2010
MIRANDA	RINA FORTUNATA	27027246341	7006100121	10/06/2010
MIRANDA	RINA FORTUNATA	27027246341	7006100122	10/06/2010
MEZZANO	EDUARDO OSCAR	20079997448	7006170111	17/06/2010
CARRIZO	MARIA FAUSTINO	20063662144	7006260043	26/06/2010
BRONDO	MARCIAL PEDRO	20064691849	7006220175	22/06/2010
ARGUELLO	AMADA RITA	27073073311	7006230001	23/06/2010
TELECHEA	JUAN MARTIN	20064518527	7006220017	22/06/2010
FARIAS	MARIA LUISA	27037391382	7006040135	04/06/2010
FERREIRA	TERESA ESTHER	27027238632	7006170047	17/06/2010
FERREIRA	TERESA ESTHER	27027238632	7006170051	17/06/2010
PEREYRA	AMELIA SUSANA	27064182841	7006160104	16/06/2010
BAIS	ANA CLORINDA	27018332928	7006180003	18/06/2010
BARRERA	MATEO LEONIDES DOMIN(	20066705804	7006280038	28/06/2010
ROMERO	RAFAEL QUINTIN	20064714687	7006250247	25/06/2010
ROMERO	RAFAEL QUINTIN	20064714687	7006250250	25/06/2010
ALLENDE	ROSALVA ROSA	27037716141	7006260048	26/06/2010
GONZALEZ	RAMONA NELIDA	27023203915	7006080161	08/06/2010
GONZALEZ	RAMONA NELIDA	27023203915	7006080168	08/06/2010
SANABRIA	PELIGINIO ANTONIO	20063468976	7006170175	17/06/2010
SOSA	RENE	20065175879	7006230175	23/06/2010
PEREYRA	BETY NORMA	27034793765	7006240074	24/06/2010
PEREYRA	BETY NORMA	27034793765	7006240076	24/06/2010
PEREYRA	BETY NORMA	27034793765	7006250188	25/06/2010
PEREYRA	BETY NORMA	27034793765	7006250189	25/06/2010
JUAREZ	EDUARDO CIRILO	20064783743	7006170025	17/06/2010
SANTILLAN	ALBINO	20071805736	7006220091	22/06/2010
MOLINA	EVARISTA SABINA	27015773478	7006280035	28/06/2010
VALLE	IRMA MARTINA	27041294170	7006240013	24/06/2010
VILLARREAL	TORIBIO BENITO	20064178122	7006230024	23/06/2010
PALACIOS	MATILDE EUSTAQUIA	23075861834	7006180137	18/06/2010
MOLINA	RAMONA GLADYS	27052496565	7006180200	18/06/2010
VIDELA	NORA BEATRIZ	27205756200	7006230179	23/06/2010
CUELLO	MARGARITA ISABEL	23170245474	7006080015	08/06/2010
MONDINO	IRENE AMELIA	27048763966	7006240061	24/06/2010
CHACOMA	NORMA	27057185274	7006170019	17/06/2010
BENAVIDEZ	ELVIRA PABLA	27070214941	7006180214	18/06/2010
GODOY	EUGENIO RESTITUTO	20064071395	7006250206	25/06/2010
MORALES	MARIA ERLINDA	27114998635	7006180085	18/06/2010
FERREYRA	LUIS AUGUSTO	20065053269	7006230147	23/06/2010
AGUERO	NORMA ENRIQUETA	27045071109	7006180194	18/06/2010
COMUÑEZ	NORMA NOEMI	27046227005	7006280132	28/06/2010
VAZQUEZ	EDUARDO ALFONSO	20062118041	7006160099	16/06/2010
RAMIREZ	JUSTINA BERNARDA	27009351693	7006240195	24/06/2010
MAIDANA	JOSEFA ROSARIO	27049487997	7006180069	18/06/2010
ALBIZU IRACHET	AMALIA AURORA	27040646626	7006240120	24/06/2010
MACHADO	NELIDA FELISA	27036369766	7006280043	28/06/2010
LATRECHINA	ROSA	27050771569	7006250070	25/06/2010
ORTIZ	MARTA ISABEL	27053068281	7006240099	24/06/2010
FIERRO	NELIDA	27073542834	7006190032	19/06/2010
CONTRERAS	OLGA TOMASA	27079438168	7006280047	28/06/2010
PEREYRA	ROSARIO MARIA	27009407443	7006170065	17/06/2010
FRASCAROLI	ANGEL ISMAEL	20054421150	7006240020	24/06/2010
SUAREZ	ISABEL ANA	27027784009	7006170073	17/06/2010
ACUÑA	ROSA	27073266136	7006240111	24/06/2010
ARANDA	ZONILDA BEATRIZ	27060734297	7006150011	15/06/2010
CASTILLO	GILBERTO FRANCISCO	20066889190	7006250048	25/06/2010
CASTILLO	GILBERTO FRANCISCO	20066889190	7006250053	25/06/2010
OCAMPO	ASUCENA REMIGIA	27045627999	7006160151	16/06/2010
IACOVANTUONO	SANTINA	27934657581	7006240102	24/06/2010
SOTO	JESUS MARTIN	20064949544	7005030094	03/05/2010
ALVAREZ	RAMON	20048178740	7006240136	24/06/2010
CUELLO	TERESA VIRGINIA	27036362001	7006230193	23/06/2010
COMPTI	MARIA ANGELICA	27038282757	7006170180	17/06/2010
MIÑO	MARIO ALBERTO	20042838854	7006180142	18/06/2010
QUINTANA	ALBERTINA CELIA	27036156622	7006220063	22/06/2010
MUÑOZ	SILVEIRA ANITA	27029906632	7006240125	24/06/2010
MUÑOZ	SILVEIRA ANITA	27029906632	7006240155	24/06/2010
GUTIERREZ	GRISELDA	27014514975	7006090077	09/06/2010
PELUSSO	DOMINGO LUIS	20042490734	7006240022	24/06/2010
MIÑO	JOSEFA	27019080302	7005260136	26/05/2010
CARDILLO	HECTOR RUBEN	20117528341	7006220013	22/06/2010
AREVALO	MIGUEL ANGEL	20064892437	7006230141	23/06/2010
ARIAS	ROGELIO PABLO	20060485667	7005210128	21/05/2010
ARIAS	ROGELIO PABLO	20060485667	7005210129	21/05/2010
CALDERON	MARTA	27041266509	7006090122	09/06/2010
GONZALEZ	PETRONA FIDELA	27015737838	7006030012	03/06/2010
GONZALEZ	PETRONA FIDELA	27015737838	7006030013	03/06/2010
AGUIRRE	OFELIA	27073584545	7006230020	23/06/2010
SOLITO	VICTORIA TERESA	23026496144	7006170102	17/06/2010
SOLITO	VICTORIA TERESA	23026496144	7006170103	17/06/2010
CORDOBA LABRIT	MABEL JOSEFA	27014336414	7006180076	18/06/2010
TORRES	ARGENTINA	27062571174	7006230078	23/06/2010
VILA	MARIA ELENA	27015071856	7006250134	25/06/2010
VILAR	RAUL ARTURO	20047856168	7006250210	25/06/2010
FILIPPELLI	JULIA CARMEN	27032350564	7006230099	23/06/2010
PADIN	RAMONA	23934186354	7006250139	25/06/2010
VILLADA	MARGARITA MARIA	23056983694	7006260081	26/06/2010
GONZALEZ	VICTORIA ELENA	27041216552	7006240094	24/06/2010
MAMMARELLI	ELVIRA CLARA JUANA	27063351976	7006220016	22/06/2010
FONSECA	MERCEDES ROSA	27024863897	7006040053	04/06/2010
PEREZ	MARIA JOSEFA	27000860064	7006280010	28/06/2010
PALACIOS	RAMON REINALDO	20064777484	7006250030	25/06/2010
GONZALEZ	ARNALDO	20065668549	7006280144	28/06/2010
SALERNO	ANTONIA	27937849716	7006240133	24/06/2010
SALERNO	ANTONIA	27937849716	7006240135	24/06/2010
SALERNO	ANTONIA	27937849716	7006240143	24/06/2010
SALERNO	ANTONIA	27937849716	7006240144	24/06/2010
BARRERA	EMMA EDITH	27049636364	7006280153	28/06/2010
BARRERA	EMMA EDITH	27049636364	7006280157	28/06/2010
MORAN	OLGA RAMONA	27034169727	7006160060	16/06/2010
ALGARBE	MARIA OFELIA	27017958513	7006220117	22/06/2010
ALTAMIRANO	TEODOSA WILMA	27023376771	7006280152	28/06/2010
PRADO	LORENZA JUSTINA HAYDE	27010628461	7006170128	17/06/2010
FRIAS	DORA JORGUINA	27087786191	7006220115	22/06/2010
TOLEDO	NELIDA BEATRIZ	27029831373	7006090143	09/06/2010
TOLEDO	NELIDA BEATRIZ	27029831373	7006090145	09/06/2010
BENVENUTO	JUAN CARLOS	20077496808	7006150137	15/06/2010
ARREGUEZ	FRANCISCA CELIA	27086656243	7006230131	23/06/2010
ARREGUEZ	FRANCISCA CELIA	27086656243	7006230133	23/06/2010
ARREGUEZ	FRANCISCA CELIA	27086656243	7006280029	28/06/2010
VILLARUEL	FRANCISCA POMPEYA	27029329767	7006230137	23/06/2010
SANCHEZ	IRMA LELIA	27039116192	7006250232	25/06/2010
PEREZ	MONICA HERMINIA	27147515141	7006240011	24/06/2010
CORDERO	OLGA	27047525093	7006240134	24/06/2010
ROTEDA	NELI ESTHER	27017957983	7006230056	23/06/2010
LEMOS	JOSE OSCAR	20065781329	7006080062	08/06/2010
ROSSI	LILIANA JACINTA	27108087574	7006220075	22/06/2010
ROSSI	LILIANA JACINTA	27108087574	7006230140	23/06/2010
RIGAZIO	MARIA CAROLINA	27099997597	7006250043	25/06/2010
URREA	PERLA ARGENTINA	27030215864	7006230062	23/06/2010
MAQUIEIRA	MARIA ADORACION	27053831511	7006230087	23/06/2010
MUÑOZ	MARIA ELENA	27020947506	7006180015	18/06/2010
CASTILLO	BLANCA DELIA	27924801625	7006180138	18/06/2010
CASTILLO	BLANCA DELIA	27924801625	7006180140	18/06/2010
FUSARO	AZUCENA CARMEN	27036958826	7006250143	25/06/2010
QUEVEDO	AMARA LOLA	27012437884	7006170097	17/06/2010
CARRIZO	PEDRO GERARDO	23072161149	7006180213	18/06/2010
GUTIERREZ	MARIA ELISA	27051664871	7006150150	15/06/2010
CASTELLANO	ANTONIA ESTELA	27033320650	7006170042	17/06/2010
MERINO	INES ARACELI	27044747451	7006160100	16/06/2010
EGUEZ	ARMINDA CARMEN	27050761261	7006190023	19/06/2010
EGUEZ	ARMINDA CARMEN	27050761261	7006190027	19/06/2010
SUAREZ	ROBUSTIANA GENOVEVA	23024408124	7006220061	22/06/2010
RIOS	MAXIMA SILVIA	27024260874	7006080044	08/06/2010
OLIVA	HILDA VICENTA DEL VALLI	27044864873	7006220010	22/06/2010
BAEZ	JULIO OSCAR	20064667182	7006180018	18/06/2010
RODRIGUEZ	BERTA DEL CARMEN	27041118666	7006240152	24/06/2010
DUFAU	ALDO ABEL	20053494154	7006180183	18/06/2010
RODRIGUEZ	NEMECIA DARIA	27023880348	7006250154	25/06/2010
FONSECA	MARTA LUISA	27044199330	7006280218	28/06/2010
OCHOA	TRANSITO ROSA	27027840022	7006250158	25/06/2010
DALMAZZO	PROSPERINA ESTHER	27020985416	7006240183	24/06/2010
DALMAZZO	PROSPERINA ESTHER	27020985416	7006240186	24/06/2010
BARONI	MARIA EUGENIA	27139112801	7006170012	17/06/2010
CARIAGA	JUANA DEL HUERTO	27023896341	7006150015	15/06/2010
GONZALEZ	PAULA ESTHER	27023709703	7006230076	23/06/2010
ACOSTA	NICASIA CANDELARIA	27024681101	7006090170	09/06/2010
LUDUEÑA	BERNABE RUBEN	20064905008	7006160113	16/06/2010
ARIAS	ROSA DEL CARMEN	27050994045	7006150038	15/06/2010
CALLEJA	NELIDA	27035099773	7006240050	24/06/2010
CORREA	SARA DELIA	27106433386	7005080003	08/05/2010
NIETO	LUIS ALBERTO	20063794679	7006250171	25/06/2010
BAIGORRIA	MERCEDES TERESA	27027916770	7006250220	25/06/2010
BAIGORRIA	MERCEDES TERESA	27027916770	7006250225	25/06/2010
CEBALLO	MARIA AZUCENA	27045645679	7006170179	17/06/2010
ESQUIVEL GIMENEZ	DELIA	27921397114	7006190030	19/06/2010
SANCHEZ	MARGARITA BLANCA	27049721337	7006180032	18/06/2010
ALLENDE	CARLOS ALBERTO	20046322356	7006170048	17/06/2010
FRANCES	DORA PRESENTACION	27036368840	7006260063	26/06/2010
GUAL	FERNANDO GUILLERMO	20064724224	7006250255	25/06/2010
FERNANDEZ	JUAN JOSE	20050489796	7006250231	25/06/2010
PEREYRA	TERESITA CAROLINA DEL	27034938755	7006170165	17/06/2010
PEREYRA	TERESITA CAROLINA DEL	27034938755	7006170167	17/06/2010
PEREZ	RAMONA OLGA	27042277377	7006180034	18/06/2010
PAIN	ANA MARIA	27039091106	7006180086	18/06/2010
OJEDA	CRISELINDA	27082170648	7006070102	07/06/2010
MIELNIK	ALICIA ROSALIA	27132810198	7006240103	24/06/2010
PANOCIAN	PEDRO	20065067065	7006160043	16/06/2010
MAINERO	MARIA HORTENCIA	27015609929	7006220083	22/06/2010
ATAMPI	MARGARITA MARCELA	27053251078	7006170018	17/06/2010
LUNA	MARGARITA MARIA	27045099879	7006170041	17/06/2010
LUNA	MARGARITA MARIA	27045099879	7006170045	17/06/2010
ROMAN	MARTA SUSANA	27024248645	7006180057	18/06/2010
HEREDIA	ANA BEATRIZ	27045627662	7006240176	24/06/2010
SANCHEZ	SOCORRO ELSA	27015556302	7006170160	17/06/2010
JUAREZ	DELFA CRUZ	27036022308	7006230120	23/06/2010
OVIEDO	MARIA LOLA	27024926384	7006220159	22/06/2010
ÑAÑEZ	GABRIELA DEL CARMEN	27182322534	7006220021	22/06/2010
FRUTOS	ALCIRA NELIDA	27033920135	7006180045	18/06/2010
ARIAS	ALICIA ELBA	27049886395	7006280011	28/06/2010
VIDELA	CONSTANCIA	27056981697	7006180167	18/06/2010
ESPINOZA URQUIZA	JORGE	20939869299	7006260053	26/06/2010
ROLDAN	HECTOR	20064959051	7006240116	24/06/2010
BIERA OLIVERA	CARLOS ALBERTO	20045775918	7006170185	17/06/2010
PERALTA	ELVIRA ROSA	27047889664	7006230173	23/06/2010
JARA	TEODOSIA	27136847533	7006160058	16/06/2010
CALVAGNO	VENERO JUAN	20051258208	7006230119	23/06/2010
GUEVARA	JORGELINA DEL VALLE	27046754455	7006240110	24/06/2010
OSORES	NORA BEATRIZ	27048783975	7006170026	17/06/2010
HERRERA	JUAN SUSANO	20044709466	7006230108	23/06/2010
VEGA	EUSEBIA ANTONIA	27015580580	7006170053	17/06/2010
GIL	NORMA AZUCENA	27057209874	7006240142	24/06/2010
GUZMAN	ELENA ROSARIO	27052647105	7006280170	28/06/2010
RECALDE	ROGELIA FRANCISCA	27035920418	7006250113	25/06/2010
GOMEZ	ANGELA ASCENCION	27017647615	7006250170	25/06/2010
CARPIO	ELVA DEL CARMEN	27061673712	7006220187	22/06/2010
ALVAREZ	BEATRIZ ELENA	27048908980	7006280044	28/06/2010
CARRANZA	JUANA RUMILDA	23044428644	7006230041	23/06/2010
BENETTI	JULIO CESAR	20164086403	7006170204	17/06/2010
PINTO	NILDA DORA	27048551012	7006220009	22/06/2010
VARELA	SARA EUDOBIGUE	23036314494	7006260007	26/06/2010
CORONEL	SATURNINA	27030577960	7006240126	24/06/2010
CORONEL	SATURNINA	27030577960	7006240129	24/06/2010
CORONEL	SATURNINA	27030577960	7006240130	24/06/2010
RIOS	FAUSTO CRESPIN	20072487908	7006140146	14/06/2010
FIERRO	BERNARDO EUDORO	20063769658	7006250142	25/06/2010
GUTIERREZ	AZUCENA	27036927386	7006280182	28/06/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ARDIZON	JUAN CARLOS	20084526054	7006080026	08/06/2010
RAMIREZ	ELMA RITA	27099950272	7006250197	25/06/2010
RAMIREZ	ELMA RITA	27099950272	7006250198	25/06/2010
SALAS	INES ALICIA	27038875898	7006170039	17/06/2010
GODOY	RAUL JACINTO	20071042082	7006180175	18/06/2010
VELARDE	BLANCA	23042302244	7006280185	28/06/2010
ALVAREZ	ENILDA ANTONIA	27046016721	7006280050	28/06/2010
ESPINDOLA	NIEVES DEL CARMEN	27027427028	7006150024	15/06/2010
URBAN	CLELIA RAQUEL	27045286172	7006170176	17/06/2010
URBAN	CLELIA RAQUEL	27045286172	7006170182	17/06/2010
ESPOSITO	MARGARITA EUGENIA E	27008782151	7006240046	24/06/2010
BOTARO	MARIA GRACIELA	27035926165	7006260041	26/06/2010
MERLO	CLAUDIA RAMONA RENEE	23052216354	7006170154	17/06/2010
DELGADO	AUGUSTO BASILIO	20064644441	7006170126	17/06/2010
PONCE	ESTHER DOLORES	27044486852	7006280158	28/06/2010
GERBAUDO	OSVALDO	20063691411	7006280041	28/06/2010
CHAUQUI	LUCIA	27094789007	7006220003	22/06/2010
ROSALES	ELBA BLANCA	23027801404	7006250103	25/06/2010
AGUERO	NAZARIO HIPOLITO	20060128368	7006240058	24/06/2010
VALINOTTI	ELVA DOMINGA	27035501180	7006280213	28/06/2010
GONZALEZ	DORA	27099891187	7006240109	24/06/2010
OCHONGA	EMILIO BALDOMERO	20064739647	7006170092	17/06/2010
REIMAN	ROSA ELEUTERIA	27148322576	7006180114	18/06/2010
IBARRA	OLGA DEL CARMEN	27047897934	7006190053	19/06/2010
VILLADA	MARIA ANA	27027640767	7006280059	28/06/2010
RIVERA	LEONSA MARIA ANITA	27046720283	7006160095	16/06/2010
LISI	SARA CRISTINA	27039886028	7006230166	23/06/2010
GIMENEZ	ADEMAR ALDO	20049377054	7006180129	18/06/2010
GIMENEZ	ADEMAR ALDO	20049377054	7006180130	18/06/2010
JUAREZ	MARTA ISABEL	27045641045	7006260032	26/06/2010
JUAREZ	MARTA ISABEL	27045641045	7006260033	26/06/2010
BELBRUNO	ROSA ANA	27041667864	7006250002	25/06/2010
RAGO	NICOLAS	20932226198	7006180027	18/06/2010
RAGO	NICOLAS	20932226198	7006180030	18/06/2010
CORREA	MARIA JESUS	27070200460	7006250191	25/06/2010
GUTIERREZ	CARMEN DEL VALLE	20024499813	7006240057	24/06/2010
GUTIERREZ	CARMEN DEL VALLE	20024499813	7006240059	24/06/2010
CASIELLES	MARIA ANGELICA	27048293773	7006280187	28/06/2010
AGUIRRE	MARIA ELENA	27044483179	7006260054	26/06/2010
OLARIAGA	ANA MARIA	27052496034	7006170178	17/06/2010
ALTAMIRANO	FRANCISCO LINARDO	20054676981	7005310200	31/05/2010
AVILA	CARLOS DEL CARMEN	20073318514	7006120006	12/06/2010
PEREZ	EVARISTO MODESTO	20062233797	7006230014	23/06/2010
SUAREZ	VICENTA AMELIA	27024077026	7006260015	26/06/2010
ACUÑA	MONICA	23934487834	7006250173	25/06/2010
TORRES	PARMENIA ESTER	27031802291	7006220116	22/06/2010
BAZAN	FILOMENA ELPIDIA	27041299563	7006180210	18/06/2010
LEDESMA	VICTORIA	27047711083	7006180077	18/06/2010
BUTERA	NELLY MARIA	27027109670	7006170080	17/06/2010
BUTERA	NELLY MARIA	27027109670	7006170083	17/06/2010
CURVATO	ANUNCIACION	27044951830	7006180071	18/06/2010
DIDIA	ALFREDO	20064746708	7006190008	19/06/2010
RAMIREZ	IRINEA CARINA	27046026875	7006180179	18/06/2010
GHIRARDI	NILDA ELSA	27007383997	7006250185	25/06/2010
GALANTI	MARIA EVA	27063685882	7006250248	25/06/2010
ZAPATA	INES DEL VALLE	27099820395	7006180211	18/06/2010
TOBAREZ	MARIA DEL VALLE	27045634243	7006190021	19/06/2010
GARABAN	MARIA INES	27023402586	7006190014	19/06/2010
MENDOZA	LEONCIA FRANCISCA	27042867239	7006250223	25/06/2010
ROMERO	HELDA FANNI	27046333859	7006240030	24/06/2010
CASTILLO	LIDIA NELIDA	27016245874	7006170091	17/06/2010
LOZA	HECTOR HUGO	20079650944	7006230195	23/06/2010
OVIEDO	MIRTA ANA	24059855472	7006180204	18/06/2010
OVIEDO	MIRTA ANA	24059855472	7006180205	18/06/2010
OVIEDO	MIRTA ANA	24059855472	7006180206	18/06/2010
ALBORNOZ	ELEODORO RAMON	20063667081	7006180019	18/06/2010
CASTRO	ROSARIO DEL CARMEN	27027477017	7006230178	23/06/2010
AGUILAR	CESAR ARGENTINO	20067225067	7006180218	18/06/2010
ARECO	ANTONIA	27007025950	7006250135	25/06/2010
ARECO	ANTONIA	27007025950	7006250136	25/06/2010
LESCANO	JUANA ROSA	27042853483	7006180059	18/06/2010
RAMIREZ	MARTINA SIXTA	27047572962	7006180184	18/06/2010
TOBARES	CLOTILDE	23041284994	7006220173	22/06/2010
SANDOVAL	ROSA MARY	27036276148	7006250046	25/06/2010
CABRERA	BERNARDINO	20939428268	7006250106	25/06/2010
CABRERA	BERNARDINO	20939428268	7006250109	25/06/2010
CABRERA	BERNARDINO	20939428268	7006250169	25/06/2010
VARGAS	VICTOR HUGO	20064422732	7006280015	28/06/2010
CARPIO	INES ROSA	27070367837	7006170013	17/06/2010
CARPIO	INES ROSA	27070367837	7006170016	17/06/2010
MAY	JUANA	27089875450	7006230034	23/06/2010
NIEVA	RAMON FELIX	20063823393	7006240023	24/06/2010
VALLEJOS	CRISTOBAL ASCENCIO	20079678784	7006230146	23/06/2010
MARTINEZ	SANTIAGO EULOGIO	20065163358	7006260051	26/06/2010
CARDOZO	TERESA BEATRIZ	27050080434	7006220160	22/06/2010
LUJAN	ANTONIA IDA	27038869693	7006170206	17/06/2010
IUDICE	LUISA EVELIA	27032369656	7006240113	24/06/2010
GREGORIO	CLIVE ULISES	20062802287	7006170208	17/06/2010
GOMEZ	MARIA LUISA	27034776615	7006240010	24/06/2010
SOSA	AMADEO	20072716648	7006220135	22/06/2010
PICCINO	MARTA LIDIA	27047076396	7006230086	23/06/2010
PRADO	BLANCA ESILDA	27037242050	7006180083	18/06/2010
ACEVEDO	MARIA ELBA	27049362558	7006220062	22/06/2010
IBAÑEZ	MARIA ALCIRA	27056127262	7006190044	19/06/2010
MULLER	JULIAN ALBERTO	20062459841	7006180094	18/06/2010
MULLER	JULIAN ALBERTO	20062459841	7006250090	25/06/2010
OCHOA	ELBA HORTENCIA	27104754789	7006220001	22/06/2010
OCHOA	ELBA HORTENCIA	27104754789	7006220002	22/06/2010
OCHOA	ELBA HORTENCIA	27104754789	7006250007	25/06/2010
OCHOA	ELBA HORTENCIA	27104754789	7006250008	25/06/2010
MARTINEZ	CARMEN	27044483527	7006180036	18/06/2010
SANDOVAL	ELISA ISABEL	27181961800	7006180107	18/06/2010
BUSTOS	JULIANA LUISA	27049424081	7006180053	18/06/2010
FUENTES	RAMONA DEL VALLE	27042301421	7006180144	18/06/2010
GONZALEZ	TERESA DEL CARMEN	27036188087	7006220145	22/06/2010
ROLDAN	SARA AGUEDA	27045617586	7005040238	04/05/2010
SOLER	HILDA DEL VALLE	27041226051	7006170156	17/06/2010
SOLER	HILDA DEL VALLE	27041226051	7006170159	17/06/2010
MARTINEZ	ESTEBAN	20062420872	7006230047	23/06/2010
LEIVA	ASENCION	27042419171	7006230053	23/06/2010
DELGADO	EUSTAQUIO AMADO	23063625329	7006170009	17/06/2010
GHIO	MARGOT AMABEL	27023341706	7006150065	15/06/2010
MARINO	ZUZANA DEL VALLE	23050976394	7006250218	25/06/2010
MENDOZA	MARIA ESTER	27047560557	7006110170	11/06/2010
PALACIOS	AMALIA	23028926464	7006021385	02/06/2010
BRUNNER	JULIO ALBERTO ARGENTI	20079641511	7006280088	28/06/2010
MENDEZ	ELBA MERCEDES	27042926901	7006050018	05/06/2010
MENDEZ	ELBA MERCEDES	27042926901	7006050019	05/06/2010
RAGONA	PALMIRA ISABEL	27045099275	7006250120	25/06/2010
YANCVER	MARCOS	20064973003	7006230142	23/06/2010
SOAJE	MARIA RAMONA	27046510416	7006090179	09/06/2010
GONZALEZ	JUANA OTILIA	27046041041	7006240096	24/06/2010
GONZALEZ	JUANA OTILIA	27046041041	7006240098	24/06/2010
DURAND	AIDA DEL VALLE	27134409024	7006240123	24/06/2010
CABRERA	LUCIA FIDELINA	27037038399	7006220065	22/06/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LEIVA	TERESITA MARIA DEL VAL	27044306641	7006260046	26/06/2010
MARTINEZ	MARTA OFELIA	27056971217	7006230064	23/06/2010
AVACA	RAMONA ESTHER	27024883677	7006100178	10/06/2010
AVACA	RAMONA ESTHER	27024883677	7006100181	10/06/2010
FERNANDEZ	LUCIA ELVIRA	27044198210	7006260030	26/06/2010
MARTORELL	JUAN CARLOS	20043483855	7006250019	25/06/2010
SOSA	FRANCISCO	20067018762	7006230144	23/06/2010
NELLEN	ELSA MARIA ANGELICA	27042097158	7006160168	16/06/2010
MARTIN	ELSA ROSA	27029005554	7006080003	08/06/2010
OCHOA	OLGA ADELIA	23019215334	7006250056	25/06/2010
MARTINEZ	BLANCA MARGARITA	27035780071	7005190201	19/05/2010
CALLEJO	CLEMENCIA ADELA	27064735581	7006280159	28/06/2010
MORENO	ARMINDA	27037039069	7006170197	17/06/2010
PEREYRA	MARIA DEL CARMEN	27099820387	7006240009	24/06/2010
ABDALA	MARIA LUISA	27066350016	7006280212	28/06/2010
HERNANDEZ	CLEMENTINA ALBA	27022643059	7006190011	19/06/2010
FARIAS	ROSA ESTHER	27044652817	7006150190	15/06/2010
BARRETO	NORMA MANUELA	27050706597	7006220057	22/06/2010
WINKELBAUER	ROSITA	27024397519	7006230003	23/06/2010
RODAS	MARIA MERCEDES	27933219335	7006230164	23/06/2010
FARIAS	ALBERTO BENITO	20064273958	7006250137	25/06/2010
GODOY	MARTA INES	27044582312	7006240060	24/06/2010
GRACIA	AMALIA MARQUEZA	27038007594	7006170120	17/06/2010
MORENO	BENJAMIN FELIPE	20066905579	7006280021	28/06/2010
MARCUCCI	CARLOS ANTONIO	20066963129	7006240052	24/06/2010
MANSILLA	JULIA INES	27032914921	7006240170	24/06/2010
DIAZ	SARA DEL VALLE	27092587784	7006230096	23/06/2010
DIAZ	SARA DEL VALLE	27092587784	7006240002	24/06/2010
TOSSO	ELSA BEATRIZ	27017672210	7006240146	24/06/2010
ARROYO	MARIO FABIAN	20051333854	7006260055	26/06/2010
ARROYO	MARIO FABIAN	20051333854	7006260058	26/06/2010
CAMPOS	JUAN	20071735231	7006150103	15/06/2010
FARIAS	FRANCISCO SOLANO	23075302339	7006170044	17/06/2010
GIMENEZ	DORA INES	27044618058	7006240151	24/06/2010
PEDRO	MARIA CRISTINA	27134676650	7006170151	17/06/2010
BASUALDO	BENITA RAMONA	27042556519	7006260072	26/06/2010
HEREDIA	JUAN CARLOS	20064214889	7006230199	23/06/2010
HEREDIA	JUAN CARLOS	20064214889	7006230200	23/06/2010
MARTINEZ	RAMONA	23057856424	7006280119	28/06/2010
GARNICA	IRMA BEATRIZ	27044578226	7006260021	26/06/2010
BARBOSA	RAMON JOSE	20064795148	7006140162	14/06/2010
FERNANDEZ	ESTOROFILDA UBALDA	27046508829	7006220008	22/06/2010
MIGONE	JUAN TOMAS	20058926524	7006230013	23/06/2010
SEMANYSZYN	PEDRO	20054781866	7006220098	22/06/2010
MORETTI	TERESA ERMINDA	27054357651	7006180056	18/06/2010
MAIDANA	JUANA	23066125564	7006170141	17/06/2010
ELCURA	AMERICA MERCEDES	27052542648	7006180198	18/06/2010
CEJAS	DILVA DOLORES	27044483187	7006220178	22/06/2010
SANTILLAN	MERCEDES	27029539656	7006240131	24/06/2010
SANTILLAN	MERCEDES	27029539656	7006240138	24/06/2010
ALVAREZ	MARIA ESTHER	27039584447	7006170184	17/06/2010
LOPEZ	RAMONA ERNESTINA	27071491329	7006180088	18/06/2010
RODRIGUEZ	ELSA JOSEFA	27015343848	7006190002	19/06/2010
GONZALEZ	MARIA TERESA DE LAS MI	27046935468	7006250246	25/06/2010
DIAZ	BLANCA CEFERINA	27045971606	7006170181	17/06/2010
IGLESIAS	DOLORES GRISELDA	27039360409	7006170202	17/06/2010
ROMERO	DELICIA FELISA	27023502262	7006170201	17/06/2010
VALDEZ	ERNESTO GUILLERMO	20058210553	7006170194	17/06/2010
MANZILLA	ROSA ELBA	27036350429	7006220162	22/06/2010
BIANCO	IRENE ESTHER	27051417793	7006190024	19/06/2010
CORREA	ELDA JUVENCIA	23097482284	7006230114	23/06/2010
CORREA	ELDA JUVENCIA	23097482284	7006230117	23/06/2010
BAEZ	CARLOS	20057987155	7006170191	17/06/2010
RAMIREZ	RUDELINDA	27019043784	7006170193	17/06/2010
ROLDAN	IRMA INES	23052670764	7006280111	28/06/2010
AMAYA	MARIA ISABEL	27050096756	7006280220	28/06/2010
MANIEC	MARTA BEATRIZ	27049333124	7006170034	17/06/2010
GLEREAN	MIGUEL ANGEL	20065142733	7006140152	14/06/2010
TORRESSI	ESTELA DEL VALLE	27024299711	7006250125	25/06/2010
GODOY	ROQUE HONORIO	23043140299	7006170132	17/06/2010
GODOY	ROQUE HONORIO	23043140299	7006170135	17/06/2010
PAEZ	RAMONA GRACIELA DEL V	27056147794	7006220074	22/06/2010
PAEZ	RAMONA GRACIELA DEL V	27056147794	7006220079	22/06/2010
GALAN	ISABEL	27055878647	7006240153	24/06/2010
DURE	ELVA ESTHER	27050585439	7006040049	04/06/2010
PAZOS	NICOLAS	20040876295	7006080165	08/06/2010
PAZOS	NICOLAS	20040876295	7006080166	08/06/2010
PAZOS	NICOLAS	20040876295	7006080167	08/06/2010
CORDERO	RAMON LORETO	20065029716	7006260018	26/06/2010
MAGARZO	ROSA PETRONA	27099825966	7006220139	22/06/2010
BAZAN	OLGA	27041294359	7006180008	18/06/2010
CAFFER	CLIVER JOSE	23080084439	7006170211	17/06/2010
DE GENNARO	IVONNE	27939113989	7006250077	25/06/2010
MARTINEZ	MARIA CRISTINA	27054361381	7006240014	24/06/2010
VALVERDE	ANA MARIA DEL VALLE	27052646893	7006220012	22/06/2010
LOPEZ	SALVADOR	23048631479	7006250144	25/06/2010
MAURO	ALICIA NORMA	27052700723	7006180189	18/06/2010
VALENTINI	NEDE MERCEDES M	27039626050	7006240041	24/06/2010
PAEZ	NIEVES CRUZ	27051917346	7006220108	22/06/2010
ACOSTA	MARIA BEATRIZ	27120307415	7006240179	24/06/2010
MEZA	PEDRO	20045672833	7006260019	26/06/2010
RIBULGO	CARMEN FLORENCIA	27038007888	7006021436	02/06/2010
CESPEDES	DEOLINDA CLARA	27025207349	7006280018	28/06/2010
CESPEDES	DEOLINDA CLARA	27025207349	7006280019	28/06/2010
CESPEDES	DEOLINDA CLARA	27025207349	7006280020	28/06/2010
ARRIETA	ROBERTO	20041995611	7006100076	10/06/2010
ESPINDOLA	VIVIANA ANTONIA	27047659022	7006230055	23/06/2010
ESPINDOLA	VIVIANA ANTONIA	27047659022	7006230057	23/06/2010
GONZALEZ	ENRIQUETA MARIA DEL C	27035727618	7006230005	23/06/2010
GONZALEZ	ENRIQUETA MARIA DEL C	27035727618	7006230006	23/06/2010
PEDRAZA	ADELA DE JESUS	27053845040	7006220124	22/06/2010
FLORES	CIRILA MARIA	27047572644	7006180095	18/06/2010
FLORES	RAMON	20057470896	7006230067	23/06/2010
PALOMEQUE	REYMUNDO ARMANDO	20034273457	7006240175	24/06/2010
MALDONADO	ERCILIA	27080858820	7006160009	16/06/2010
RONCHESE	VILMA GLADYS	27037585411	7006250017	25/06/2010
CORDOBA	DORA ISABEL	27107525624	7006220096	22/06/2010
RODRIGUEZ	HECTOR MARIA	20065483859	7006250175	25/06/2010
ROMERO	MARIA RESTITUTA	27048023768	7006100023	10/06/2010
SUAREZ	NELIDA CECILIA	27031999761	7006170074	17/06/2010
ARREGUEZ	BEATRIZ CANDELARIA	27061671949	7006250126	25/06/2010
TAGLIAPIETRA	MANUELA BEATRIZ	27101987650	7006220006	22/06/2010
MORENO	SIMION CRISANTO	20063885011	7006240100	24/06/2010
LOPEZ	MERCEDES	23042106054	7005110070	11/05/2010
TORRES	EUSEBIO ORFID	20065818788	7006230112	23/06/2010
MONTEIRO	MIGUEL ANGEL	20063626520	7006170105	17/06/2010
ALVAREZ	MARIA ELENA	27048300818	7006050016	05/06/2010
VERGARA	JULIO CESAR	20149984527	7006250018	25/06/2010
OLARIAGA	MARIA TERESA	27044869743	7006220093	22/06/2010
CHACON	MARTA NELIDA	27039683615	7006240068	24/06/2010
MORENO	LUIS SIXTO	20069890416	7006220137	22/06/2010
GARAVANO	ELENA NORMA	27041045685	7006250138	25/06/2010
ESCAPARLENDA	BLAS DOMINGO	20059716779	7006080032	08/06/2010
MONGES	RAMONA TERESA	27050993227	7006160163	16/06/2010
TORANZOS	AMADO FELIPE	20034563226	7006230176	23/06/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PAREDES	MARIA NATIVIDAD	27047738739	7006240177	24/06/2010
TOLEDO	MAR¯A OFELIA	23047078504	7006220031	22/06/2010
ARCE	JOSE ANTONIO	20056508733	7006220166	22/06/2010
FUOCO	MARIA LEA DE LOURDES	27045047445	7006180048	18/06/2010
MINUTELLA	GLORIA MARIA	27054218236	7006230162	23/06/2010
PAEZ	ALSIRA DE JESUS	27073224050	7006180024	18/06/2010
OLMEDO	MARIO HORACIO	20065960363	7006250021	25/06/2010
CHOPLIN	NESTOR RAUL	20058030253	7006250061	25/06/2010
ALADIN	EMILIA	27030414115	7006250190	25/06/2010
VERA	BRIGIDA	23182164364	7006240038	24/06/2010
GEREZ	JULIO CESAR	20045703194	7006240139	24/06/2010
CORDOBA	CELSA MARIA	27033197689	7006250141	25/06/2010
CORDOBA	CELSA MARIA	27033197689	7006250156	25/06/2010
PRUTSCHER	MARIA URSULA L	27043951675	7005260088	26/05/2010
PRUTSCHER	MARIA URSULA L	27043951675	7005260089	26/05/2010
MIRANDA	ANGELA MARQUEZA	27091586709	7006070011	07/06/2010
MIRANDA	ANGELA MARQUEZA	27091586709	7006070012	07/06/2010
MIRANDA	ANGELA MARQUEZA	27091586709	7006070087	07/06/2010
MIRANDA	ANGELA MARQUEZA	27091586709	7006070091	07/06/2010
BRITES	ROSA BEATRIZ	27054417131	7006190038	19/06/2010
BASUALDO	JUAN ENRIQUE	20051921195	7006280055	28/06/2010
BASUALDO	JUAN ENRIQUE	20051921195	7006280056	28/06/2010
BASUALDO	JUAN ENRIQUE	20051921195	7006280057	28/06/2010
BRIXNER	EMILIA	27938916530	7005260099	26/05/2010
RODRIGUEZ	IGNACIO RAMON	20072515022	7006240158	24/06/2010
CORONEL	ROSA AMELIA	27068460129	7006280012	28/06/2010
LUDUEÑA	JOSE MODESTO	20064629663	7006160175	16/06/2010
MONTORO	HILDA MARIA	27052197851	7006090163	09/06/2010
COLDANI	OMAR	20046302924	7006170076	17/06/2010
COLDANI	OMAR	20046302924	7006190035	19/06/2010
IBARRA	VICTORIA NIGELINA	27049935272	7006090011	09/06/2010
SANTIN	NANCY ANDREA	27169601556	7006150119	15/06/2010
REARTES	PATRICIA EDITH	27184882790	7006280196	28/06/2010
CARRIZO	PEDRO HUGO	20065032695	7006250025	25/06/2010
FERNANDEZ	HILDA MARIA	27047163671	7006280076	28/06/2010
GUANCA	MANUEL SANTOS	20070768195	7006240161	24/06/2010
GROTTO	GRACIELA	27049674673	7006170030	17/06/2010
SIEDE	MARGARITA HAYDEE	27027891751	7005100051	10/05/2010
MARCIAL	ANTONIA HILARIA	27006474239	7006280122	28/06/2010
SOLARI	VENTURA DELIA	27934041807	7006250208	25/06/2010
TARDITTI	NORMA SUSANA	27056608120	7006230188	23/06/2010
MIY URANGA	ALICIA SILVIA DOMINGA	27026187996	7006240065	24/06/2010
LATEZA	MARIA GRACIELA	23056516964	7006170031	17/06/2010
QUINTEROS	MARIA EVA	27047890999	7006280097	28/06/2010
VARELA	ROSARIO	27066790741	7006240159	24/06/2010
VARELA	ROSARIO	27066790741	7006240160	24/06/2010
CAMINOS	ELIDA ESTHER	27054630226	7006220094	22/06/2010
DEL TORTO	MARIO	20055794457	7006280116	28/06/2010
VICENTE	HAYDEE LUCIA	23017730614	7006160054	16/06/2010
PAPANICOLAU	AMALIA VIOLETA	27039530223	7006190031	19/06/2010
MERCADO	ESTER ELENA	27042038909	7006160052	16/06/2010
MALDONADO	MARIA CRISTINA	27059032785	7006220071	22/06/2010
VALICENTI SANCHEZ	DELICIA HILDA	23040262504	7006240071	24/06/2010
ARGUELLO	PETRONA MARIA OLIVIA	27041125972	7005170249	17/05/2010
SEMBINELLI	OSCAR ENRIQUE	20079652475	7006250205	25/06/2010
BARRERA	JUAN CARLOS RAMON	23047380219	7006190036	19/06/2010
MOLINA	MARIA DEL CARMEN	27146299763	7006250114	25/06/2010
LOIDI	ADELA JUANA	27046270199	7006250066	25/06/2010
SILVA	JULIO AGUSTIN	20051899920	7006170057	17/06/2010
NUÑEZ	FELIPA	27012067939	7006170149	17/06/2010
MOYANO	DOMINGO ERNESTO	20066904688	7006180084	18/06/2010
QUINTEROS	TERESA DEL CARMEN	27045943262	7006180091	18/06/2010
LARA	MIGUEL	20939059696	7006220019	22/06/2010
MONTIEL	MANUELA ISABEL	27038823103	7005290104	29/05/2010
PONT	ANA CARMEN	27032942933	7005040182	04/05/2010
PONT	ANA CARMEN	27032942933	7006160142	16/06/2010
TROXLER	DOMINGA IRENE	27071409312	7006240190	24/06/2010
MONTE	NELIDA DEL VALLE	27038694974	7006180147	18/06/2010
MONTE	NELIDA DEL VALLE	27038694974	7006180152	18/06/2010
GUDIÑO	ANTONIO ERCOLINO	20064201752	7006240192	24/06/2010
VALDEZ	ANA	27048315785	7006250111	25/06/2010
VALDEZ	ANA	27048315785	7006250116	25/06/2010
GANDARA	MIRTHA GRACIELA	27052683691	7006230113	23/06/2010
BRAVO	EVARISTA PETRONA	23040982574	7006250063	25/06/2010
CHABAN	JUAN MIGUEL	20047200750	7006230039	23/06/2010
PEREYRA	IGNACIO GABRIEL	20065037239	7006230092	23/06/2010
CRISTIANO MATTIAZZI	LIDIA LOURDES	27032705265	7006220022	22/06/2010
CRISTIANO MATTIAZZI	LIDIA LOURDES	27032705265	7006220030	22/06/2010
NOVEZEN	MARIA ETELVINA	27030843075	7006160123	16/06/2010
GRECO	ANGELA	27941734389	7006080069	08/06/2010
GRECO	ANGELA	27941734389	7006280141	28/06/2010
CORDOBA	VIVIANA	23024057674	7006220156	22/06/2010
MORALES DA LUZ	ADILE	23925649864	7006220095	22/06/2010
RODRIGUEZ	MARCOS	20064113071	7006240039	24/06/2010
MOREYRA	YOLANDA GLADYS	27045620269	7006250026	25/06/2010
ARAUJO	ADRIANA HAYDEE	27122068124	7006180146	18/06/2010
CASTELLANO	JOSE LUIS	20162556453	7006180136	18/06/2010
CEJAS	MARIA YOLANDA	27045819871	7006280039	28/06/2010
MONTENEGRO	ANGELA OFELIA	27042037252	7006250121	25/06/2010
GOMEZ VITALIA	ROSA	27056406277	7006240148	24/06/2010
BARUA SERVIN	ENRIQUETA	27936737248	7006080130	08/06/2010
MAIDANA	MARIA ANGELICA	27050789190	7006230007	23/06/2010
KUHLMANN	CLARA LUISA	27122749431	7006280046	28/06/2010
GU¯IERREZ	FELIX ROBERTO	20072597665	7006220004	22/06/2010
CONENNA	ROBERTO	20045110762	7006180181	18/06/2010
ACOSTA	JUANA	27036839096	7006190054	19/06/2010
CATALINI	NELIDA BEATRIZ	27049760081	7006170169	17/06/2010
CATALINI	NELIDA BEATRIZ	27049760081	7006180112	18/06/2010
CATALINI	NELIDA BEATRIZ	27049760081	7006180113	18/06/2010
CASTRO	JACINTA NORMA	27056258553	7006280099	28/06/2010
OR¯EGA	LUIS RAFAEL	20065147662	7006080071	08/06/2010
ROMERO	EVELINA	27059427224	7006230063	23/06/2010
CINGOLO	HEBE ELSA	27032150298	7006220036	22/06/2010
SPITALE	TERESA DEL VALLE	27050978236	7006170143	17/06/2010
DIAZ	OSVALDO MARCIAL	20065851173	7006280146	28/06/2010
LARRECOCHEA	ALBITA TERESA	27024829672	7006280154	28/06/2010
VAZQUEZ	BONIFACIA	27041940854	7006250182	25/06/2010
LEDEZMA	MARIA DOLORES	27052863398	7006160110	16/06/2010
MONZON	TELESFORO	20057895145	7006250093	25/06/2010
IBAÑEZ	FRANCISCA	27044292977	7006140024	14/06/2010
NEIRA	RAMONA EDELVI	27019151021	7006240189	24/06/2010
TEJEDA	JUAN CARLOS	20070871875	7006240112	24/06/2010
LAZO	CARMEN VALERIA	27050189010	7006160134	16/06/2010
ANDRES	HECTOR	20041347032	7006280211	28/06/2010
CONTRERAS	NICOLAS EMILIO	20070049539	7005130050	13/05/2010
GAITAN	SANTIAGO	20065062918	7006280007	28/06/2010
RIVAROLA	CLEMIRA ELSA	27048912643	7006260065	26/06/2010
RIVAROLA	CLEMIRA ELSA	27048912643	7006260067	26/06/2010
CASTILLO	RICARDO DOMINGO	20071025668	7006220005	22/06/2010
CASTILLO	RICARDO DOMINGO	20071025668	7006220007	22/06/2010
BORSANI	JUAN CARLOS	20077335464	7006110118	11/06/2010
ALMADA	SUSANA DE_ VALLE	27059562849	7006160109	16/06/2010
BELIZ	ANGEL HUGO	20075317728	7006220072	22/06/2010
LEYBA	JOSEFA ESTER	27015619797	7006240156	24/06/2010
ESQUIBEL	CARLOS AURELIO	23065040069	7006240174	24/06/2010
PETENATTI	ESTHER AIDA	27029712390	7006230138	23/06/2010
FERRANTE	DOMINGA	27046073741	7006100113	10/06/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DASILVA	RAMONA	27015485790	7005260034	26/05/2010
MENDOZA	MARIA ISABEL	27052155687	7006180178	18/06/2010
MENDOZA	MARIA ISABEL	27052155687	7006180180	18/06/2010
MARTINEZ	MARIA MARTHA	27043869049	7006190040	19/06/2010
MARTINEZ	MARIA MARTHA	27043869049	7006190041	19/06/2010
SOSA	BLANCA DEL CARMEN	27064814368	7006240150	24/06/2010
GRASIANO	SANTIAGO JUAN	20064265602	7005030174	03/05/2010
ESPINOZA	DAVID DANIEL	20149149016	7006140009	14/06/2010
CASTELLANO	RAMON ROSA	20078681048	7006140003	14/06/2010
SCUDERI	SILVESTRE	20060108898	7006250153	25/06/2010
POPOVICH	MARCOS	20048800131	7006230016	23/06/2010
SANTAREN	HILDO ALFREDO	20047246955	7006090148	09/06/2010
CAMPOS	EMILIANO CESAR	20079711056	7006170124	17/06/2010
RAMIREZ	OSVALDO ARMANDO	20045769829	7006080145	08/06/2010
ARGAÑARAZ	DANIEL ROBERTO	20070918111	7006220035	22/06/2010
ANDINO	ENRIQUETA DEL CARMEN	27087832096	7006160107	16/06/2010
ANDINO	ENRIQUETA DEL CARMEN	27087832096	7006160108	16/06/2010
REARTES	PEDRO LUCAS	20034560537	7006240021	24/06/2010
LLORCA	HERMENEGILDA ELSA	27000061196	7006180141	18/06/2010
CUETO	MABEL EDIT	27045042729	7006170069	17/06/2010
ACOSTA	AMADO PASTOR	20071035159	7006220109	22/06/2010
ROMERO	DEOLINDA CARMEN	27063802552	7006090107	09/06/2010
LOBO	GUILLERMINA IRMA	27046330612	7006250146	25/06/2010
COLOMBO	ANA MARIA	27065401423	7006250097	25/06/2010
MOLINA	JUAN CRISOSTOMO	20066738842	7006180093	18/06/2010
BORDA	LUISA DEL CARMEN	27056998832	7006240006	24/06/2010
TORRES	JUSTO IGNACIO	20063906078	7006220024	22/06/2010
CASTRO	ESTER	27056445426	7006280034	28/06/2010
DIAZ	DANIEL FRANCISCO	20072047266	7006180170	18/06/2010
PEREZ	MAR¯A NORMA	27039028196	7006180191	18/06/2010
REARTES	CARLOS FERNANDO	20086330440	7006110132	11/06/2010
NAJLE	ILSA	27077920280	7006250088	25/06/2010
MANCEBO	MIRTA LILIANA	27126231712	7006170020	17/06/2010
MERLO	BERTA NORA	27046747831	7006170212	17/06/2010
MATURANO	SARA ERCINDA	27052409727	7006170002	17/06/2010
RAMELLINI	JOSEFINA ELVIRA	27017328277	7006110182	11/06/2010
MACIA	ELBA DEL VALLE	27048958147	7006220053	22/06/2010
LUNA	DIONISIO ALDO	20063804259	7006250155	25/06/2010
POGGI	ANA MARIA EMMA	27044652701	7006180212	18/06/2010
ANGEL	MIGUEL	20059254295	7006150036	15/06/2010
GRELA	ESTER CECILIA	27049866483	7006230160	23/06/2010
ROJAS	MAR¯HA LILIANA	27186491675	7006250168	25/06/2010
CARDOZO	WILMA CORINA	27143653450	7006170205	17/06/2010
VIANA	RAQUEL	27099675999	7006220064	22/06/2010
CERVANTES	MARIA PAULA	27041919685	7006040056	04/06/2010
HERRERA	ELSA LEONOR	27048679248	7006240053	24/06/2010
AVACA	RAUL AMADO	20066667503	7006180190	18/06/2010
CASTILLO	CARLOS HUGO	20062545039	7006230015	23/06/2010
MELO	MARIA CRISTINA	27063721978	7006220176	22/06/2010
CONTRERAS	GUADALUPE MAXIMINA	27047886592	7006250181	25/06/2010
FILIPPI	EDUARDO JUAN	20079897044	7006240194	24/06/2010
MORENO	MARCELO BENITO	20065094135	7006230202	23/06/2010
MORENO	MARCELO BENITO	20065094135	7006230203	23/06/2010
ABACA	HAYDEE REBECA	27057483631	7006170024	17/06/2010
VENUTA	ANGELA ISABEL	27607405668	7006170117	17/06/2010
VENUTA	ANGELA ISABEL	27607405668	7006170125	17/06/2010
VEXENAT	LIDIA VIRGINIA	27048551004	7006180145	18/06/2010
FLORES	MATILDE DEL VALLE	27022981280	7006230102	23/06/2010
DIAZ	RAFAEL ARCANGEL	20071764487	7006220105	22/06/2010
BRACAMONTE	EDITH SUSANA	27044489630	7006240124	24/06/2010
OLIVA	CECILIO	20057401894	7006220049	22/06/2010
OLIVERA	ELIDIA NATIVIDAD	27039366814	7006180187	18/06/2010
HEREDIA	ERCILIA DEL CARMEN	27044250697	7006180004	18/06/2010
JAIME	NELLY NOEMI	27034166914	7006250124	25/06/2010
GOMEZ	MERCEDES CATALINA	27012379817	7006230018	23/06/2010
SANCHEZ	FELISA	27023234624	7006280169	28/06/2010
BASUELDO	EMA PILAR	27042665385	7006240119	24/06/2010
GAMBARINI	NELIDA DEL CARMEN	27039842101	7006170192	17/06/2010
CAPELLO ELCAR	JUAN RAIMUNDO	20064287967	7006090127	09/06/2010
FORINI	ROSA CLOTILDE	27057841023	7006160066	16/06/2010
PARRADO	ERNESTO	20055989142	7006160135	16/06/2010
PARRADO	ERNESTO	20055989142	7006160137	16/06/2010
PISCITELLO BENAVIDEZ	TERESA DEL CARMEN	27054314154	7006160122	16/06/2010
LOIZAGA	MARIA INES	27114338481	7006030137	03/06/2010
BARCENA	MARIA TERESA	27046036897	7006220045	22/06/2010
OVIEDO	NICOLAS TOLENTINO	20063059537	7006090013	09/06/2010
MACIAS	ROSALIA MABEL	27060256611	7006220038	22/06/2010
CORBO	HECTOR ANTONIO	20077231359	7006230093	23/06/2010
CORBO	HECTOR ANTONIO	20077231359	7006230095	23/06/2010
ROMERO	TERESA	23052724554	7006230115	23/06/2010
MONTIEL	NESTOR HORACIO	20060223476	7006180035	18/06/2010
SANTERO	MIGUEL	20060158682	7006010009	01/06/2010
MAIDANA	OLGA HAYDEE	27052491989	7006160037	16/06/2010
COBO VELA	ROSA GLADYS	27186357278	7006180022	18/06/2010
MONTENEGRO	GENOVEVA REYES	27054554783	7006180125	18/06/2010
GOROSITO	MARGARITA	27030766941	7006230010	23/06/2010
DI PASCUALE	JOSE	20060008583	7006180154	18/06/2010
AURI	ROSA ALBA	23057897864	7006180006	18/06/2010
ROMERO	ANA MARIA	20057854082	7006260017	26/06/2010
BERTORELLO	NELIDA EUGENIA	27071554304	7006250034	25/06/2010
BERTORELLO	NELIDA EUGENIA	27071554304	7006250042	25/06/2010
STOLL	MARIA CRISTINA	27041232205	7006170161	17/06/2010
STOLL	MARIA CRISTINA	27041232205	7006170164	17/06/2010
INVERNIZZI	HORACIO JUAN	20079540014	7006280205	28/06/2010
PUJADO	EDITA EMILIA	27061719720	7006070136	07/06/2010
MARQUEZ	ELVIRA EVA	23143664554	7006030129	03/06/2010
MARTINEZ	NORMA EDITH	27041542905	7006250082	25/06/2010
MONTES DE OCA	MIRIAM RAQUEL	27136845980	7006250015	25/06/2010
MONTES DE OCA	MIRIAM RAQUEL	27136845980	7006250016	25/06/2010
MONTES DE OCA	MIRIAM RAQUEL	27136845980	7006250023	25/06/2010
RUALES	MARIA ROSA	27035814448	7006250058	25/06/2010
LOPEZ	NORBERTO AGUSTIN	20077110322	7005120085	12/05/2010
CALIVA	AVE_INO ANTONIO	20067138814	7006050056	05/06/2010
HUERTAS	EVE_IA ALCIDES	27005523503	7006170036	17/06/2010
LARCHER	ESTELA AURORA	23015726474	7006190003	19/06/2010
LARCHER	ESTELA AURORA	23015726474	7006190004	19/06/2010
LOPEZ VERNENGO	GRACIELA	27039788581	7006170089	17/06/2010
BORDA	NESTOR OSVALDO	20053631941	7006220058	22/06/2010
SALGADO	EDMUNDO MARCELO	20064940903	7006230156	23/06/2010
VILLASANTI FRUTOS	MATILDE	27923167892	7006180122	18/06/2010
RIVERO	VICENTE	20043616995	7006180080	18/06/2010
LEDESMA	ANICETO	20066751342	7006240027	24/06/2010
NADAYA	MARTA ELIDA	27042391145	7006170064	17/06/2010
MORALES	NORMA GLADYS	27125734508	7006260069	26/06/2010
GOMEZ	ELMA MARGARITA	27032678136	7006250101	25/06/2010
JUAREZ	NELIDA ELELNA	27049490777	7005120045	12/05/2010
SOUTO	MANUEL FELIPE	20023114659	7006280126	28/06/2010
SOUTO	MANUEL FELIPE	20023114659	7006280127	28/06/2010
CONTRERAS	MIRTA RAMONA	27181894240	7006220167	22/06/2010
DEGANO	JORGE ORLANDO	20079703444	7006250036	25/06/2010
LUJAN	EMILIA ROSA	27046686565	7006230023	23/06/2010
DATES	FEDERICO ALBERTO	20042886654	7006220029	22/06/2010
BREA MERA	OBDULIA	27935034944	7006180163	18/06/2010
BREA MERA	OBDULIA	27935034944	7006220134	22/06/2010
FERNANDEZ	AMANDA OFELIA	27042792603	7006180037	18/06/2010
CAZENAVE	HAYDEE	27054413144	7006180054	18/06/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SORO	NILDA MARIA	27041322891	7006260024	26/06/2010
SORO	NILDA MARIA	27041322891	7006260026	26/06/2010
BARRIONUEVO	INES OFELIA	27048541580	7006250096	25/06/2010
BARRIONUEVO	INES OFELIA	27048541580	7006250110	25/06/2010
AGUIRRE	ALICIA MARGARITA	27133725194	7006220032	22/06/2010
MOYANO	CONRADA ISABEL	27027449226	7006010237	01/06/2010
REYNA	NORMA DOMINGA	27063798741	7006220023	22/06/2010
RODRIGUEZ	VERONICA AURELIA	27017876118	7006230008	23/06/2010
SOTO	VALENTIN	20074518916	7006180075	18/06/2010
DE LUCA	TERESA MARCELA	27062887473	7006240092	24/06/2010
FERNANDEZ	MARTINIANA	27038865582	7006170210	17/06/2010
BRUNO	OSCAR	20077242482	7006160198	16/06/2010
FARIAS	MARIA DEL CARMEN	27064116806	7006230046	23/06/2010
DIAZ	TERESA ROSA	27057201652	7006220184	22/06/2010
CORTEZ	CARLOS IGNACIO	20079731499	7006220169	22/06/2010
ARMENDI	MARIA MAXIMINA	23016069884	7006220111	22/06/2010
AUDISIO	LILIAN TERESITA	27038935491	7006080093	08/06/2010
GARRIDO	ARGENTINO ANGEL	23073829879	7006140137	14/06/2010
PEREYRA	RAUL OSCAR	20065195950	7006140157	14/06/2010
PONCE	MARIA MANUELA	27047891464	7006220113	22/06/2010
BARRAZA	ROBERTO	20043185226	7006280208	28/06/2010
MARTINELLI	SILVANO LUIS	20063929736	7006260009	26/06/2010
FIORITI	ANUNCIACION ROSA	27932406387	7006220037	22/06/2010
TOLEDO	ELSA JORGELINA	27035454166	7006180038	18/06/2010
MAROTTE	MARIA	27060506189	7006160132	16/06/2010
TOURFINI	STELLA MARIS	27100717021	7006280065	28/06/2010
PELIZZON	EUFRASIO OSCAR	20066789749	7006170187	17/06/2010
PEREZ	ANA	27056570794	7006230143	23/06/2010
VILLARROEL	LUIS CARLOS	23070696479	7006240105	24/06/2010
BARTOLACHI	ELIDA NIDIA	27049389898	7006230194	23/06/2010
YEFRE	ROSA VESPERTINA	27039696792	7006180108	18/06/2010
MORAMARCO	JUAN CARLOS	20041291797	7006110112	11/06/2010
LOVISOLO	RICARDO ADOLFO	20060437573	7005260168	26/05/2010
ALFONSO	LILIANA BEATRIZ	27062829058	7005030139	03/05/2010
PALMARINI	SABATINO	20933023452	7006180169	18/06/2010
BENITEZ	ELISEO	20937082615	7006220120	22/06/2010
ARIAS	SALOME RAQUEL	27041220770	7006220026	22/06/2010
TABORDA	HECTOR JOSE	20080000465	7006180216	18/06/2010
GARROS	MARIA INES	27059621500	7006080029	08/06/2010
GARROS	MARIA INES	27059621500	7006250147	25/06/2010
AMAYA	HONORINDA DEL CARMEN	27048496380	7006170062	17/06/2010
BELEN	SARA AMALIA	27059958637	7006230127	23/06/2010
NAVARRO	YSABEL DEL CARMEN	23057228164	7006240042	24/06/2010
OTAZU	GRACIELA	20932934397	7006180160	18/06/2010
LA LICATA	ANA MARIA	27045075155	7006280108	28/06/2010
GRAMAJO	IRENE	27038084742	7006230048	23/06/2010
GRAMAJO	IRENE	27038084742	7006230050	23/06/2010
VALENTIN	NORMA ESTER	27056197317	7006040033	04/06/2010
RUSSO	JOSE ALFONSO	20064862546	7006250115	25/06/2010
BUSTOS	IRMA	27059057087	7006220112	22/06/2010
AGUIRRE	MARIA ROSA	27055877985	7006250145	25/06/2010
COUSILLAS	LIDIA	27057663486	7006090099	09/06/2010
ORMEÑO	LUCIANO HUGO	20079700305	7006230058	23/06/2010
RELAÑEZ	ROSA DOLORES	27047866176	7006180139	18/06/2010
CISNEROS	GUILLERMO CARLOS	20054982683	7006240016	24/06/2010
GUTIERREZ	ANGEL ALFREDO	20149051318	7006250148	25/06/2010
ABELLEYRO	STELLA MARIS	27052844717	7006240097	24/06/2010
CEJAS	MIGUEL ANGEL	20076932337	7006250194	25/06/2010
OLIVER	JUAN CARLOS	23053605419	7006220060	22/06/2010
GARCIA	MARIA ROSA	27040919568	7006100112	10/06/2010
FARIAS	BLANCA ANGELICA	27068500422	7006170052	17/06/2010
CHAVES	ROBERTO	20052609772	7006250075	25/06/2010
RIVERO	YOLANDA	27052575554	7006240107	24/06/2010
MUÑOZ	FELISA AURORA	27060212134	7006240145	24/06/2010
CORTES	CRISTINA DEL VALLE	27115792208	7006280200	28/06/2010
ROLDAN	ISABEL MARINA	27067094897	7006220070	22/06/2010
VAZQUEZ	PABLO DANIEL DEL VAL	20111861030	7006240184	24/06/2010
GONZALEZ	NORA EMILIA	27162381704	7006100091	10/06/2010
BELTRAMELLA	HECTOR O	20055122645	7006280009	28/06/2010
LASBAX	MARIA ALICIA	27040298288	7006240082	24/06/2010
LASBAX	MARIA ALICIA	27040298288	7006240090	24/06/2010
PAEZ	TERESITA DEL VALLE	23035498214	7006260071	26/06/2010
PENART	NILDA ROSA	27039323899	7006220043	22/06/2010
GALLARDO	ANA MARIA DEL VALLE	27061579376	7006240043	24/06/2010
DILEO	JUANA EDITH	27017614970	7006180007	18/06/2010
GODOY	BRIGIDA FILOMENA	27003723912	7005050862	05/05/2010
MORALES	SAAVEDRA ALBERTO	20924158221	7005050851	05/05/2010
BARREIRO	ISOLINA	27077849217	7005050840	05/05/2010
HEREDIA	EUFEMIA BELEN	27038853495	7005130023	13/05/2010
HEREDIA	EUFEMIA BELEN	27038853495	7005140018	14/05/2010
CUELLO	BENJAMIN AMERICO	20064254023	7006170171	17/06/2010
CHIAPPORI	SILVIA	27060374797	7005180154	18/05/2010
CAMPERO	EDUARDO	20072572077	7005200084	20/05/2010
ARGAÑARAZ	MIGUEL ANGEL	20070086795	7005200175	20/05/2010
IBAÑEZ	NORMA AURORA	27051349712	7005210125	21/05/2010
LESIQUE	OLGA RAMONA	27012075435	7005260002	26/05/2010
NEWTON	CARLOS MARIA	24060508492	7005260012	26/05/2010
MARTINEZ	DIONISIO	20057798085	7005260021	26/05/2010
MANZALLI	OLGA	27035618754	7006280002	28/06/2010
CUELLO	CLARA NELIDA	27045136650	7005260077	26/05/2010
DIAZ	MARGARITA	27048412918	7005260159	26/05/2010
BALDUCCI	DANIEL ANTONIO	20121223032	7005310051	31/05/2010
BALDUCCI	DANIEL ANTONIO	20121223032	7006190020	19/06/2010
MOCHON	ELIAS	20060408662	7006250151	25/06/2010
CARIZ	DAVID	20072364245	7005310172	31/05/2010
MORALES	CARMEN PILAR	27099987001	7005310184	31/05/2010
SUAREZ	RAMONA ISABEL	27229005877	7005310210	31/05/2010
FLORENTIN	SILVANA	27922554604	7005310215	31/05/2010
TEJEDA	ISABEL JESUS	23045642534	7005310227	31/05/2010
SANCHEZ	INDALECIA	27032737795	7006010001	01/06/2010
BRAVO	MANUELA	27034560930	7006010043	01/06/2010
JUAREZ	AGUEDA	27092534605	7006010089	01/06/2010
FLORES	MARIA	27116678433	7006010145	01/06/2010
FLORES	MARIA	27116678433	7006010148	01/06/2010
PUGLIESE	JAVIER PEDRO	20077391828	7006010191	01/06/2010
PERALTA	JOSE ANTONIO	20065172195	7006170174	17/06/2010
MARTIN	NELIDA INES	27067238139	7006010213	01/06/2010
CAMPITELLI	MARTINA ANA	27045412844	7006020063	02/06/2010
BERTOZZI	MARCELO ROQUE	20060597325	7006021446	02/06/2010
BELLIER	CLAUDINA DELIA	27011161605	7006040003	04/06/2010
ARCE	ISABEL CLEMENTINA	27051351830	7006040124	04/06/2010
ZARSURI	ALEJANDRA FANEZ	27016311427	7006070119	07/06/2010
JUAREZ	CARLOS VICTOR	20049971452	7006080022	08/06/2010
ALICIO	GLADIS BLANCA	27038123616	7006080052	08/06/2010
ALMEIDA	LORENZO	20074675043	7006080070	08/06/2010
MARTIN	VICTORIANA	23056835474	7006080109	08/06/2010
CALDERON	SANDRA JORGELINA	27282810439	7006080135	08/06/2010
PEREZ	MIRTA ESTER	27051589322	7006080143	08/06/2010
TOLEDO	ANTONIO RAMON	23113065109	7006080149	08/06/2010
SOSA	PABLA FRUTA	27046573051	7006080150	08/06/2010
OVIEDO	ADELFA EMMA	27183225982	7006090032	09/06/2010
LAVITOLA	BEATRIZ HORTENCIA	27060646851	7006090086	09/06/2010
GAITAN	LUISA	27073091557	7006090131	09/06/2010
BRACAMONTE	JUANA GUILLERMINA	27041312691	7006090151	09/06/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DEGANI	MIRTA DOLLI	27061839017	7006100179	10/06/2010
TELLO	SANTIAGO ANTONIO	20084093778	7006100182	10/06/2010
RODRIGUEZ	OSCAR ESTEBAN	20069662766	7006100193	10/06/2010
DANILUK	ANGELICA	27027848406	7006110042	11/06/2010
LUDENA	ELBA	27008593936	7006110090	11/06/2010
MARTINEZ	MARIA ISOLINA	27034316932	7006110095	11/06/2010
VEGA	ANGEL PIO	20058146898	7006110165	11/06/2010
DOMINGUEZ	ILDA	27071473770	7006110184	11/06/2010
VELISAN	TRANSITO	20072528809	7006140005	14/06/2010
GOMEZ	RAMON	20071220606	7006140054	14/06/2010
VILLAGRA	SANDRA NORA	27169030389	7006140117	14/06/2010
SANTILLAN	JOSE DOMINGO	20037811611	7006240086	24/06/2010
BOGADO	MARIA CORDULA	27015577806	7006150139	15/06/2010
ANTUNEZ	CRISTINA	27032750120	7006150141	15/06/2010
FERNANDEZ	MARCELINA	27008964489	7006170157	17/06/2010
GUZMAN	MANUEL JUSTINIANO	20080655356	7006150195	15/06/2010
MARTINEZ	DORA MAXIMINA	27024302879	7006160049	16/06/2010
DIAZ	PAULA DOLORES	27058187521	7006160103	16/06/2010
MAZA	FRANCISCO ELIAS	20079188825	7006250157	25/06/2010
GASTALDI	PEDRO	20049880473	7006250067	25/06/2010
ONORATTO	CAROLINA MAFALDA	27036763243	7006160131	16/06/2010
LEDESMA	LUIS ROBERTO	20141551109	7006160139	16/06/2010
CASTILLO	LUCIA	27066336439	7006160140	16/06/2010
CRUZ	JULIAN ELIAS	20081616230	7006160174	16/06/2010
BISGARRA	ATILIO ZENON	20061749552	7006160180	16/06/2010
MARTIN	MIRTA CRISTINA	27062040292	7006160200	16/06/2010
FORMICA	ANA CATALINA	23044819724	7006170003	17/06/2010
JUAREZ	ANGEL DALMIRO	20079826171	7006170005	17/06/2010
ZANELLI	ROSA	27009067138	7006170006	17/06/2010
BARRIONUEVO	OLGA IRMA	27015660746	7006170010	17/06/2010
SOSA	PEDRO LUIS	20084565629	7006170014	17/06/2010
SACKS	LIDIA HAYDEE	27049993167	7006170023	17/06/2010
ACOSTA	DILMA	27050764848	7006170029	17/06/2010
ODERIGO	BEATRIZ ROSA	27034193938	7006170033	17/06/2010
CRISTOBAL	JOSE ALBERTO	20083645904	7006170035	17/06/2010
CASTAÑO	MARTA OLGA	27052694995	7006170038	17/06/2010
CASTAÑO	MARTA OLGA	27052694995	7006180215	18/06/2010
PIRIZ	ELENA VIRGINI	27089534610	7006170040	17/06/2010
DOMINGUEZ	MARIA MAGDALENA	27046160946	7006170043	17/06/2010
BALDI	BERNARDO EDMUNDO	23058973459	7006170046	17/06/2010
ZARATE	JULIO HECTOR	20074512470	7006170063	17/06/2010
ORUZA	ALICIA	27060761987	7006170078	17/06/2010
ORUZA	ALICIA	27060761987	7006170079	17/06/2010
ORUZA	ALICIA	27060761987	7006180173	18/06/2010
BALDELINI	MIGUEL SANTIAGO	20061628879	7006170183	17/06/2010
DEBELO	NICOLAS RAMON AMADEO	20060333360	7006170084	17/06/2010
LESCANO	MARIA CRISTINA	27056087554	7006170087	17/06/2010
COSTILLA	BEATRIZ	27038093865	7006170088	17/06/2010
SANTANDER	JOSE RAMON	23063945579	7006170090	17/06/2010
RODRIGUEZ	EMERENCIANA	27056932963	7006170108	17/06/2010
DIAZ	MARTA REBECA	27050091215	7006170110	17/06/2010
RIVAROLA	JUAN DOMINGO	20053855270	7006170123	17/06/2010
FEGO	ELSA	27036998054	7006170152	17/06/2010
FEGO	ELSA	27036998054	7006170153	17/06/2010
SILVA	HUGO HUMBERTO	20148562238	7006170189	17/06/2010
CERNETTI	JOSEFA	27037088574	7006170163	17/06/2010
ORUE	GUSTAVO ADOLFO	20134918420	7006180011	18/06/2010
RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	20059287622	7006170200	17/06/2010
MENDEZ	RAMONA LUISA	27048842726	7006170209	17/06/2010
BURGHARDT	OSCAR EDUARDO	20073588325	7006180010	18/06/2010
CUELLO	RAMON JOVITO	20064074912	7006180012	18/06/2010
LOZANO	MARIA DEL CARMEN	27128304458	7006180021	18/06/2010
VEGA	GRACIELA	27041178073	7006180023	18/06/2010
SCOTT	AMALIA	27046177989	7006180026	18/06/2010
SOSA	JUAN HECTOR	20066941621	7006180033	18/06/2010
PARISI	YOLANDA PASCUALA	23019792234	7006180055	18/06/2010
PARISI	YOLANDA PASCUALA	23019792234	7006180058	18/06/2010
PARISI	YOLANDA PASCUALA	23019792234	7006180065	18/06/2010
PONCE	ROSA IRENE	27092887303	7006180066	18/06/2010
ZURITA	CLARA	27021878206	7006180067	18/06/2010
SANTA CRUZ	TORIBIO	20057702762	7006180073	18/06/2010
FARIAS	ANA ROSA	23135394254	7006180078	18/06/2010
CARRO	ESTER DOLORES	27060316479	7006180079	18/06/2010
FLORES	CIRIA	27039655875	7006180081	18/06/2010
OJEDA	RAMON	20074559736	7006180106	18/06/2010
RAIMONDI	FIDO ROGER	20071534821	7006180109	18/06/2010
NUÑEZ	NELIDA AIDA	27037839898	7006180110	18/06/2010
ABREGU	MARIA CLEMENCIA	27079577575	7006180116	18/06/2010
VAZQUEZ	MARTA HAYDEE	27032452332	7006180117	18/06/2010
VAZQUEZ	MARTA HAYDEE	27032452332	7006180118	18/06/2010
COLAUTTI	MARIA SUSANA	27057842305	7006180119	18/06/2010
DECIMA	JUAN	20077260987	7006180120	18/06/2010
FERNANDEZ	BUENAVENTURA OLGA	27044404163	7006180131	18/06/2010
VILLARRUEL	ADELINA	27049519430	7006180135	18/06/2010
ULLUA	JULIANA	27068475754	7006180143	18/06/2010
LOBO	MONICA INES	27149593387	7006180151	18/06/2010
LOBO	MONICA INES	27149593387	7006220046	22/06/2010
ELIAS	BLANCA MARIA	27058019939	7006180156	18/06/2010
QUIRELLI	SANDRA ELISABETH	27168131149	7006180192	18/06/2010
PERALTA	RAMON ADELINO	23061757619	7006180196	18/06/2010
GERBINO	MARTA ROSARIO	27056828236	7006180195	18/06/2010
RAMALLO	ANGELICA JAVIERA	23070225964	7006180202	18/06/2010
VIDELA	SARA ANTONIA	27052400819	7006180203	18/06/2010
CAPORNIO	ASTENIA	27076615255	7006190006	19/06/2010
CABRERA	ESTELA	27047664565	7006190010	19/06/2010
ROLDAN	HECTOR LUIS VICENTE	20145377111	7006190012	19/06/2010
PANE	ADOLFA	27055559533	7006190017	19/06/2010
PEREZ	JUANA DOMINGA	27055014162	7006190018	19/06/2010
PEREZ	JUAN	20040531557	7006190028	19/06/2010
PEREZ	JUAN	20040531557	7006190029	19/06/2010
FLORES	CARMEN MARIA	27059603014	7006190049	19/06/2010
VILLALBA	FERNANDO DELFIN	20054370254	7006190046	19/06/2010
FALCONI	ROSALIA	27009063531	7006190047	19/06/2010
BARRERA	OLGA YOLANDA	27027291088	7006190048	19/06/2010
MARTINA	ADOLFO	20062730979	7006220011	22/06/2010
MINUCOVICH	OSCAR HOMERO	20046729782	7006220025	22/06/2010
RUIZ	CARLOS	20081203076	7006220028	22/06/2010
LEDESMA	MARIA ROSA	27056356857	7006220034	22/06/2010
ASTIGARRAGA	JOSE MARIA	20932165164	7006220039	22/06/2010
PALUMBO	ELISA	27934040452	7006220042	22/06/2010
PALUMBO	ELISA	27934040452	7006220048	22/06/2010
CAFFARATTA	ANA MARIA DEL VALLE	27059696659	7006220059	22/06/2010
DE LA RIVA	ROSAURA	27033135535	7006220066	22/06/2010
GARCIA	JOSE DEL SEÑOR ALBER	20064276116	7006220073	22/06/2010
LEGUIZAMON	BLANCA AMALIA	27039505180	7006220077	22/06/2010
LEGUIZAMON	BLANCA AMALIA	27039505180	7006220080	22/06/2010
VALENZUELA	LUIS RAFAEL	20053079947	7006220087	22/06/2010
RAMIREZ	OTILIA	27064504113	7006220088	22/06/2010
OLMEDO	ANA GLADYS	27049326705	7006220090	22/06/2010
PORTILLO	SILVA MARCELINA	27056059380	7006220121	22/06/2010
LUCERO	AGUSTIN OMAR	20127747572	7006220125	22/06/2010
ALBORNOZ	SOLANO	20080253843	7006220126	22/06/2010
FUSTER	ISMAEL ORLANDO	20052525765	7006230091	23/06/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LEIVA	MARIA ELSA	27024520736	7006220140	22/06/2010
ARIAS	NELIDA BEATRIZ	27056137292	7006220144	22/06/2010
NIETO	BENITO ADRIAN	20066760805	7006220148	22/06/2010
GONZALEZ	RAMIRO OSCAR	20043511204	7006220151	22/06/2010
CABRAL	NESTOR BUENAVENTURA	20081615420	7006220154	22/06/2010
JOHANSON	ESTER ELENA	27052981137	7006220155	22/06/2010
QUINTERO	MARIA ELENA	23054318464	7006220157	22/06/2010
JUAREZ	NELIDA DEL CARMEN	27017303568	7006220158	22/06/2010
MIRANDA	HILDA TERESA	27039373519	7006230002	23/06/2010
NOS	MARIA DEL CARMEN	27024353422	7006230025	23/06/2010
SALINA SILVA	MARIO	20922625418	7006230030	23/06/2010
SALINA SILVA	MARIO	20922625418	7006230031	23/06/2010
SALINA SILVA	MARIO	20922625418	7006230033	23/06/2010
FLORES FLORES	LUIS ALBERTO	20069910212	7006230035	23/06/2010
GUARDIA	ALBERTO	20073672350	7006230037	23/06/2010
ALANIZ	BALENTINA	27025065447	7006230038	23/06/2010
BARATTERO	RAUL ANGEL	20062939991	7006230042	23/06/2010
VERA	RAMONA VICTORIA	27041571107	7006230054	23/06/2010
ROSALES	MARTHA LIBERTAD	27048968940	7006230060	23/06/2010
ARES	NORA	27062795838	7006230061	23/06/2010
GALARZA	SUSANA MERCEDES	27044830170	7006230066	23/06/2010
MUÑOZ	MABEL INES	27029642929	7006230071	23/06/2010
MARCHETTO	BERNARDO	20049788321	7006230073	23/06/2010
AGUERO	FELIX	23073406749	7006230080	23/06/2010
BRAUM	ENRIQUE ADOLFO	20073457301	7006230081	23/06/2010
ARGUELLO	MARIA SUSANA	27035363098	7006230082	23/06/2010
LOPARDO	IRENE GRACIELA	27061450586	7006230083	23/06/2010
ALFONSO	VICTOR ANDRES	20073468400	7006230084	23/06/2010
ARIAS	RAMON CLEMENTE	20073458634	7006230094	23/06/2010
ORTIZ	VICTORIANO	20080297751	7006230089	23/06/2010
ROJAS	JOSE DEMETRIO	20073506140	7006230090	23/06/2010
DELUCA	ENRIQUE EUGENIO	20044955297	7006230098	23/06/2010
VILLALBA	MIRANDA	20926294785	7006230103	23/06/2010
BASILE	DORA	27029297431	7006230109	23/06/2010
BRAVO LILLO	RAMON SEGUNDO	20941058214	7006230130	23/06/2010
GONZALEZ	DOMINGA	27052489968	7006230139	23/06/2010
MARASCA	CARLOS ROBERTO F	20060371572	7006230153	23/06/2010
CEJAS	JUAN ANIBAL	20065199433	7006230157	23/06/2010
SERANTE	SOFIA ESTER	27039412700	7006230168	23/06/2010
CORBALAN	ANA MARIA	27017737940	7006230163	23/06/2010
ROJAS	JUAN CARLOS	20051744048	7006230171	23/06/2010
ROJAS	JUAN CARLOS	20051744048	7006230172	23/06/2010
ACEVEDO	ERNESTO ANGEL	20065091322	7006230180	23/06/2010
DI PAOLO	NORMA CRISTINA	27054702510	7006230181	23/06/2010
MARTINELLI	BRUNO ELIAS	20074281274	7006230183	23/06/2010
MOYANO	SILVIA CLELIA SOLEDAD	27048785420	7006230184	23/06/2010
MASTRONARDI	MARTHA MABEL	27037541066	7006230190	23/06/2010
LOPEZ	CARMEN	27057208266	7006230201	23/06/2010
CHIRAMBERRO	MARTA ESTER	27051157090	7006240005	24/06/2010
ROMERO	NELIDA	27064452865	7006240008	24/06/2010
IZZO	ANA	27934804967	7006240007	24/06/2010
PRETTE	CARLOS VICTOR	20066426425	7006240012	24/06/2010
PECORA	JOSE LUIS	20079520412	7006240015	24/06/2010
LOYOLA	LORENZA ASUNCION	27030287431	7006240024	24/06/2010
LOYOLA	LORENZA ASUNCION	27030287431	7006240031	24/06/2010
CRESCIMONE	FRANCISCO JOSE	20068770387	7006240029	24/06/2010
GONZALEZ	OLGA	27051488518	7006240033	24/06/2010
GALANTI	LUIS JULIO	20082582054	7006240034	24/06/2010
GRECO	STELLA MARIS	27047752839	7006240037	24/06/2010
RAMIREZ	ROSARIO	27037076991	7006240040	24/06/2010
LOPEZ	FRANCISCO JAVIER	20062500434	7006240048	24/06/2010
GOMEZ	NORMA BENITA	27105445488	7006240054	24/06/2010
PASCUA	FLORENTINA	27042415389	7006240069	24/06/2010
MAYANS	CARMEN ELVIRA	27045354747	7006240064	24/06/2010
LEYRIA	ANA NOEMI	27052948024	7006240067	24/06/2010
VAZQUEZ	GLADYS DEL VALLE	27166841920	7006240070	24/06/2010
ARGARANARAZ	MARIA LIDIA	27044899073	7006240077	24/06/2010
ARGARANARAZ	MARIA LIDIA	27044899073	7006240080	24/06/2010
MALDONADO	JOAQUIN	20051469128	7006240081	24/06/2010
CENTURION	ANGELICA	27065985905	7006240088	24/06/2010
CENTURION	ANGELICA	27065985905	7006240089	24/06/2010
RIVERO	DOMINGA	27075543900	7006240084	24/06/2010
RIVERO	DOMINGA	27075543900	7006240085	24/06/2010
REYES	DIEGO LEONARDO	20101743153	7006240106	24/06/2010
PAREDES	MAXIMO	20920812032	7006240115	24/06/2010
MARQUEZ	AMALIA CLOTILDE	27057963390	7006240118	24/06/2010
MARQUEZ	AMALIA CLOTILDE	27057963390	7006240121	24/06/2010
MARQUEZ	AMALIA CLOTILDE	27057963390	7006240122	24/06/2010
AGUILAR	FLORINDA	27082166373	7006240141	24/06/2010
FERRADA	JUAN CARLOS	20073994749	7006240149	24/06/2010
FRUTOS	MARIA DEL CARMEN	27011817950	7006240162	24/06/2010
REQUELME	DANIEL	20072531931	7006240163	24/06/2010
SOSA	ELVA CECUNDINA	27048912759	7006240164	24/06/2010
VERGARA	AURELIA ELVIA	27057053327	7006240165	24/06/2010
ALVARADO	JULIA GERMANA	27063460910	7006240169	24/06/2010
HEREDIA	MIRTHA RAMONA	27055858115	7006240181	24/06/2010
AVENDAÑO	JUAN CLIMACO	20064413261	7006240185	24/06/2010
URGELLES	CARMEN DOLORES	27033011895	7006250003	25/06/2010
ARANDA	NICOLAS PASTOR	20072421680	7006250005	25/06/2010
GUERRERO	BASILIO SEBASTIAN	20079683583	7006250010	25/06/2010
GONZALEZ	MARGARITA ESTHER	23065490854	7006250012	25/06/2010
SAUCEDO	MAXIMO	20058274667	7006250014	25/06/2010
QUI#ONES	ADA MARGARITA	27061324629	7006250024	25/06/2010
MONTE	ANA MARIA DEL VALLE	27104491028	7006250037	25/06/2010
PEREZ	DAMIAN TORIBIO	20049880953	7006250040	25/06/2010
CIARLO	MARIA ASCENCION GERT	27032432579	7006250044	25/06/2010
PONTI	FRANCISCO MERCEDES	20068114374	7006250047	25/06/2010
RIOS	JUAN RAMON	20112301314	7006250051	25/06/2010
BASCONCELO	OSCAR	20066015565	7006250052	25/06/2010
COMETTO	ESTELA MARI	27117222328	7006250055	25/06/2010
ARMONELLI	TERESA	27027914867	7006250057	25/06/2010
ARMONELLI	TERESA	27027914867	7006250059	25/06/2010
MIRANDA	ALICIA SUSANA	27050193174	7006250062	25/06/2010
GARDINI	JOSE LUIS EUSEBIO	20059522206	7006250068	25/06/2010
GONZALEZ	MARIA LA PAZ	27022732639	7006250069	25/06/2010
GONZALEZ	MARIA LA PAZ	27022732639	7006250071	25/06/2010
GONZALEZ	MARIA LA PAZ	27022732639	7006250078	25/06/2010
TACCA	OSCAR ADOLFO	20064705122	7006250073	25/06/2010
CAMPOS	VICTORIANO BENITO	20066844731	7006250076	25/06/2010
MARTINEZ	OSVALDO	20049122366	7006250079	25/06/2010
MARTINEZ	OSVALDO	20049122366	7006250081	25/06/2010
MANNO	ALICIA NILDA	27053104733	7006250083	25/06/2010
FARIAS	BELINDO OSCAR	20063878414	7006250086	25/06/2010
DIAZ	TERESA ISABEL	27050889985	7006250089	25/06/2010
PEREZ	GUILLERMO	20050292380	7006250094	25/06/2010
GIL	JUANA ELDA	27059029679	7006250098	25/06/2010
FALON	DALMACIO ALFREDO	20066781985	7006250099	25/06/2010
AVILA	CEVERINA LORENZA	27011252724	7006250105	25/06/2010
PRATTO	IRMA NOEMI	23056367004	7006250107	25/06/2010
CAMESELLE	LIDIA ISABEL	27047207695	7006250117	25/06/2010
LEDESMA	ANA ANGELICA	27055286650	7006250123	25/06/2010
TORRES	MARIA NORMA	27051841463	7006250128	25/06/2010
BOHN	REINALDO GUALTERIO	20075819065	7006250130	25/06/2010
BARRERA	ANSELMA ANGELA	27046403040	7006250133	25/06/2010
FERNANDEZ	SEGUNDO RUFINO	20070077079	7006250132	25/06/2010
MARTINEZ	ANA MARIA	27045821116	7006250152	25/06/2010
HERRERA	ROBUSTIANO	20072190506	7006250161	25/06/2010
GOMEZ	JUAN CANCIO	20051904983	7006250164	25/06/2010
PIERUCCI	OLGA TERESA	27036365736	7006250174	25/06/2010
LANDRIEL	ELVIRA MANUELA	27017458812	7006250176	25/06/2010
LANDRIEL	ELVIRA MANUELA	27017458812	7006250177	25/06/2010
ESCOBAR	VENTURA	27027546035	7006250196	25/06/2010
GONZALEZ	ISAAC TEODORO	20079818004	7006250200	25/06/2010
ALVAREZ	MIRTA ESTELA	27060368037	7006250202	25/06/2010
RECALDE MERCADO	YLSA	27930559046	7006250224	25/06/2010
FERNANDEZ	HECTOR MANUEL	20080772204	7006250214	25/06/2010
MONTIEL VIERA	MARTIN	20921486848	7006250222	25/06/2010
SOSA	FELIX	20072433115	7006250217	25/06/2010
SOBERANO	ALICIA	27013607058	7006250226	25/06/2010
BENITEZ	ROSA ANGELICA	27045814705	7006250235	25/06/2010
BATALLA	MARTA DELFINA	27045662913	7006250236	25/06/2010
CASAFU	CLARA MARTA	23062876514	7006250242	25/06/2010
RODRIGUEZ	LEANDRO MEDARDO	20065981514	7006250249	25/06/2010
RODRIGUEZ	LEANDRO MEDARDO	20065981514	7006250251	25/06/2010
RUIZ	ESTHER TEODORA	27054866815	7006250253	25/06/2010
BARRETO	GERARDO MERCEDES	20062946904	7006250259	25/06/2010
PONCE	VICENTE FAUSTINO	20062813750	7006260001	26/06/2010
QUINTEROS	JULIA	27068482335	7006260002	26/06/2010
PONCE	VICTORIA	23009120874	7006260003	26/06/2010
BARCO	JUAN BELAGIO	20063475999	7006260004	26/06/2010
LAGE NOVOA	MERCEDES	27932748350	7006260034	26/06/2010
LAGE NOVOA	MERCEDES	27932748350	7006260040	26/06/2010
SANCHEZ	SUSANA	27044728090	7006260049	26/06/2010
MARTINEZ	ANTONIO WALDINO	20085310888	7006260074	26/06/2010
HERMOSA	ELEUTERIA	27057933963	7006260077	26/06/2010
BECCHIO	EVELINA JUANA	27099835341	7006260078	26/06/2010
GARCIA	HUMBERTO INES	20072115547	7006280013	28/06/2010
MIRANDA	BENJAMIN OBISPO	20072193602	7006280014	28/06/2010
CARRER	GUIDO	20941208208	7006280006	28/06/2010
ORTIZ	IBAR	20065173787	7006280028	28/06/2010
STOHRK	MARIA EVA	23058812404	7006280027	28/06/2010
GALLO	MARIA DEL CARMEN	27140214049	7006280031	28/06/2010
GUARDIET	MARIA MIRTHA	27064800375	7006280049	28/06/2010
AGUERO	ISIDORA DEL VALLE	27044633057	7006280066	28/06/2010
AGUERO	ISIDORA DEL VALLE	27044633057	7006280100	28/06/2010
RODRIGUEZ	VANESA	27314446963	7006280067	28/06/2010
RODRIGUEZ	VANESA	27314446963	7006280069	28/06/2010
OLMOS	HECTOR	20049385480	7006280068	28/06/2010
GARAY	JUAN BAUTISTA	20063890724	7006280085	28/06/2010
DORMISCH	PABLO	20061205978	7006280091	28/06/2010
DOMECQ	JUANA ESTER	27045663863	7006280094	28/06/2010
DIAZ	JUAN SILVIO	20921886560	7006280092	28/06/2010
DIAZ	JUAN SILVIO	20921886560	7006280095	28/06/2010
TOLOZA	RAUL	20074211799	7006280102	28/06/2010
CORZO	ELDIVIA JOSEFINA	27044244344	7006280123	28/06/2010
CORZO	ELDIVIA JOSEFINA	27044244344	7006280124	28/06/2010
VALLE	CARLOS AGUSTIN	20068802912	7006280140	28/06/2010
LUNA	CORINA ROSA	27045941413	7006280155	28/06/2010
LUNA	CORINA ROSA	27045941413	7006280162	28/06/2010
DUARTE	NILDA LUISA	27057170285	7006280171	28/06/2010
ALVAREZ	ELENA	27048641070	7006280174	28/06/2010
MOLINA	CLIDES RAMONA	27060191900	7006280188	28/06/2010
MOLINA	CLIDES RAMONA	27060191900	7006280195	28/06/2010
RAMOS	JUANA ANA DELIA	27029373030	7006280192	28/06/2010
SILVA LIMA LUCIMAR	LUCI	27186736821	7006280197	28/06/2010
SILVA LIMA LUCIMAR	LUCI	27186736821	7006280201	28/06/2010
ARIAS	IRMA	27050004878	7006280198	28/06/2010
PEREYRA	MIGUEL ANGEL	23058281409	7006190022	19/06/2010
MOLTRASIO	JULIO CESAR	23106912629	7006230124	23/06/2010
VECCHIONE	RAQUEL LUISA	27000768796	7006170109	17/06/2010
LUNA	ANCELMO FELIX	20066025927	7006180102	18/06/2010

Apoderado que lo acredita con Poder General otorgado por escritura Nº 277 del 05/11/2002.

Gerente – Ronaldo Héctor Botti

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 060. Libro Nº: 327.

e. 06/08/2010 Nº 88521/10 v. 06/08/2010

“P”

P V C TECNOCOM S.A.

Por acta del 02/10/09 Reelige Presidente Hernán Ricardo Martínez Vice Fernando Néstor Martínez y Suplente Daniel Osvaldo Betanzos con domicilio especial en Lavalle 1768 piso 2 Dpto. 13 CABA. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 02/10/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 06/08/2010 Nº 88881/10 v. 06/08/2010

PARKCRES TRADING S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 02/02/10 se eligieron los nuevos miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos por Acta de Directorio Nº 21 del 02/02/10, quedando el Directorio así: Presidente: Pedro Eugenio Barzaghi, Director Titular: José Luis Bojanich y Directores Suplentes: Gaspar Guillermo Curti y Juan Carlos Bojanich. Por Acta de Directorio Nº 27 del 15/07/10 todos los directores constituyeron domicilio especial en Humboldt 2355 13º piso dpto “D”, CABA. Por Acta de Directorio Nº 25 del 08/02/10 se cambió la sede social a Humboldt 2355 13º piso dpto “D”, CABA. Autorizada por acta de Directorio Nº 27 del 15/07/10.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 06/08/2010 Nº 88348/10 v. 06/08/2010

PAUNY S.A.

Escritura. No 284 del 30/07/10: Se aceptó la renuncia de los Directores Titulares: Roberto Mario Serra y Pablo Braga.- Se designa: Presidente: Raúl Enrique Giai Levra; Vicepresidente: José María López; Directores Titulares: Francisco Alberto Caputo; Néstor Fabián Bustos; Omar Pérez; Edgar Maidana; Directores Suplentes: Pablo Braga y Pablo Movalli; todos con domicilio especial en Dorrego 2103, piso 1, departamento D, CABA.-Valeria Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 028. Nº Libro: 20.

e. 06/08/2010 Nº 88511/10 v. 06/08/2010

PBI S.A.

Por asamblea del 7-5-2009 y Directorio de igual fecha se aceptó la renuncia del presidente Carmelo Carluccio; se designó nuevo director titular único y presidente a Roberto Esteban Rial; suplente Fabián Eduardo Vasena, con mandato hasta 31-12-2011, aceptan cargos, constituyen domicilio especial en sede social.— Alejandra Patricia Veron, abogada autorizada en documento ut-supra.

Abogada – Alejandra P. Verón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2010. Tomo: 56. Folio: 898.

e. 06/08/2010 Nº 88332/10 v. 06/08/2010

PEINADURIA RIO CHUBUT S.A.

Inscripta en IGJ el 09-01-2007 bajo el Nº 482 del Libro 34 Tº - de S.A. (Nº Correlativo 1778574) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07-06-10 convocada por Acta de Directorio de fecha 05-05-10, se resolvió designar al Directorio por el término de un año, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Andrés von Gerstenberg; Vicepresidente: Julio Eduardo Aisenstein, Directores Titulares: Martín Aisenstein y Eugenio Emilio Franco; Directores Suplentes: Marcelo Raul Gonzalo y Karina Aisenstein. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio en Av. De Mayo 605, piso 11º, CABA. Autorizada Cecilia de Achával mediante Acta de Asamblea de fecha 07-06-10.

Abogada – Cecilia de Achaval

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2010. Tomo: 81. Folio: 36.

e. 06/08/2010 Nº 88397/10 v. 06/08/2010

PERALKEN S.A.

Escritura 331: 29/7/2010. Actas Asamblea: 10/11/2009 y directorio 10/11/2009 y 22/2/2010. Se designan hasta 11/2011. Presidente: Gustavo Esteban Bovone (LE 8503873), Director Titular: Carlos Esteban Bovone (DNI 25668919) Director Suplente: Silvina María Bovone (24127635), aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Sarmiento 1169, 9º Piso, Oficina “A”, CABA. Autorizada por Esc. 331: 29/7/2010. Ana María Lagioia Bahillo.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 30/7/2010. Nº Acta: 166. Nº Libro: 58.

e. 06/08/2010 Nº 88270/10 v. 06/08/2010

PETROSIEL S.A.

Escritura 93, 2-8-2010, Escribano Juan José Hervas Ibañez, Registro 349 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09-9-2010, Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25-09-2010 donde se renovaron los cargos, designándose: Presidente: Luís Alberto Fallo, Vicepresidente: Marcelo Roberto Sielecki, Director Suplente: Daniel Eduardo Sielecki; todos con domicilio real y especial constituido en Suipacha 961/3, P.B., oficina 5, Cap. Fed; aceptando los cargos en Acta de Directorio 56 del 25-09-2009. María Florencia Sanz. Autorizada en la escritura antes citada.

Certificación emitida por: Juan José Hervas Ibañez. Nº Registro: 349. Nº Matrícula: 2447. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 111. Nº Libro: 24.

e. 06/08/2010 Nº 88492/10 v. 06/08/2010

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 21 del Decreto 142.277/43 informa que el resultado del sorteo realizado por la Quiniela de Lotería Nacional el 31/07/2010 corresponde al Nº 923 (nueve-dos-tres). Silvia S. Fainstein. Apoderada por Escritura 130 Escribana Fabiana Alalú 19/5/2000.

Abogada – Silvia S. Fainstein

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2010. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 06/08/2010 Nº 88517/10 v. 06/08/2010

PRIME BEEF S.A.

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 160 del 28/07/2010, Fº 353, Reg. 1441 Cap. Fed. se protocolizó Acta de Directorio Nº 43 del 20 de abril de 2010, por la cual se hizo cambio de sede social, por razones operativas fijando domicilio en la calle Lisandro de la Torre 2406 C.A.B.A.”.- Hugo Eduardo Jimenez.- El Autorizado Según Esc. Nro. 160 del 28/07/2010, Folio 353 del Registro 1441 de Capital Federal.

Autorizado – Hugo Eduardo Jiménez

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 30/07/2010. Nº Acta: 135. Nº Libro: 72.

e. 06/08/2010 Nº 88700/10 v. 06/08/2010

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Sorteo Quiniela Nacional del 31/07/2010
1er. Premio: 923
Designado s/Acta de Directorio Nº 155 de fecha 23/07/2008.

Presidente – Edgardo Regiardo

Certificación emitida por: Beatriz Elena Recalde. Nº Registro: 275 – Córdoba. Fecha: 2/8/2010. Nº Acta: 262. Nº Libro: 25.

e. 06/08/2010 Nº 89569/10 v. 06/08/2010

“R”

RECOLETA LASER ALQUILERES S.A.

Asamblea unánime del 2/8/2010 resuelve: 1) finaliza mandato Presidente Claudio Viana, Pasaporte CT174445; Director Suplente Rodrigo Nankran, Pasaporte CM604185; 2) designa Presidente a Alicia Inés Larocca, D.N.I. 5.807.166; Director Suplente a Claudio Viana, Pasaporte CT174445, quienes aceptan fijando domicilio especial en Av. Córdoba 1367, Piso 13, CABA. Carmen Kena autorizada por Acta de Asamblea del 2/8/2010.

Contadora – Carmen J. Kena

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 072411. Tomo: 0085. Folio: 037.

e. 06/08/2010 Nº 88485/10 v. 06/08/2010

RED DE EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES S.A.

1) Por Asamblea General Ordinaria del 21-01-2010: Se designa directorio: Presidente: Miriam Beatriz Navas; y Director Suplente: Norma Cristina Trivi, ambas con domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 2085 piso 1º departamento 3, CABA.- 2) Por Acta de Directorio del 16-06- 2010: Se traslada la sede social a Hipolito Yrigoyen 2085 piso 1º departamento “3”, CABA.- Miriam Beatriz Navas, Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21-01-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 30/07/2010. Nº Acta: 107. Nº Libro: 42.

e. 06/08/2010 Nº 88462/10 v. 06/08/2010

REMA TIP TOP SERVICE S.A.

Por asamblea del 30/04/10 se eligió directora titular a Fera Giudici de Frezza y suplente a Eduardo Guarnieri, hasta la asamblea que considere la documentación del ejercicio que finalice el 31/12/12, quienes constituyeron domicilio especial en Tucumán 3789 CABA. Enrique Skiarski, autorizado en asamblea del 30/04/10.

Contador – Enrique M. Skiarski

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 192830. Tomo: 0061. Folio: 089.

e. 06/08/2010 Nº 88552/10 v. 06/08/2010

REVERSA S.A.

Por Esc. 372 del 28/7/2010 se protocolizan: Acta de Directorio del 30/6/2010 donde presentan la renuncia los directores, se considera el cambio de sede social y convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30/6/2010 en los términos del art. 237 LSC, donde se resuelven las renuncias de Miguel Angel Carbonel y Santucho a su cargo de presidente, y Verónica Susana Coronel como Directora suplente. Designación de las nuevas autoridades y cambio de sede social. Dichas mociones aprobadas por unanimidad. Designación: Presidente: Claudia Fabiana Fernández y Director Suplente: Antonio Ciuffo, ambos aceptan los cargos por 3 Ejercicios y fijan domicilio especial en la nueva sede social, en Juan Bautista Alberdi 1334, piso 5, dpto. 18, de C.A.B.A. Autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc. 372 del 28/7/2010.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 114. Nº Libro: 41.

e. 06/08/2010 Nº 88422/10 v. 06/08/2010

RIGHT MANAGEMENT ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de Mayo de 2010 se resolvió designar a los miembros del Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha ha sido la siguiente: Presidente: Sr. Horacio P. De Martini; Vicepresidente: Sr. Michael John Lynch; Directores Titulares: Sr. Michael J. Van Handel, Sr. Alfredo L. Fagalde y Sr. Eduardo March. Los Directores electos constituyen domicilio en la calle Maipú 942, piso 23, de la Ciudad. de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de Mayo de 2010.

Abogado/Autorizado – Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 36. Folio: 791.

e. 06/08/2010 Nº 88432/10 v. 06/08/2010

RURAL POWER S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Mayo de 2010 se resolvió designar a los miembros del Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha ha sido la siguiente: Presidente: Sr. Horacio P. De Martini; Vicepresidente: Sr. Michael John Lynch; Directores Titulares: Sr. Michael J. Van Handel, Sr. Alfredo L. Fagalde y Sr. Eduardo March. Los Directores electos constituyen domicilio en la calle Maipú 942, piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Mayo de 2010.

Abogado/Autorizado – Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 36. Folio: 791.

e. 06/08/2010 Nº 88435/10 v. 06/08/2010

“S”

SALUD & EMPRESA S.A.

Por Acta de Directorio del 5/1/09, se convoca a Asamblea. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/1/09, se resuelve por unanimidad que el Directorio de la Sociedad, quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Dr. José Manuel De Olano. Directora Suplente: Dra. Gladys Petrona Santana Blanes, venciendo sus mandatos el 31/10/2011. Por Acta de Directorio del 30/4/09, se convoca a Asamblea General Ordinaria. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 4/5/09, se resuelve por unanimidad, designar los miembros del Directorio para completar el mandato de las autoridades designadas en la Asamblea General Ordinaria del 21/1/2009, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Dra. Gladys Petrona Santana Blanes. Directora Suplente: Noemí Graciela Gómez. Los designados completaran el mandato de los electos en la Asamblea General Ordinaria del 21/1/2009, esto es, hasta la asamblea que considere el ejercicio anual que finaliza el 31 de Octubre de 2011, quienes aceptan la designación y constituyen domicilio especial en la sede social sita en la calle Avenida Córdoba 1525, Piso 2º de ésta ciudad. Gilda María Saltarelli, DNI. 18.466.185, autorizada según Acta de Asamblea General Ordinaria del 4/5/09.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 154. Nº Libro: 41.

e. 06/08/2010 Nº 88546/10 v. 06/08/2010

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

Por escritura 181 folio 752 de 13/6/08 del Registro 2023 CABA se aprueba la renuncia de Presidente Sr. Christian Alfredo Arturo Soding, Vicepresidente Alfredo Eduardo Soding, Directores Titulares Gijsbert Schenk, holandes, Johannes Josephius Gregorius Zwijnenburg y Director Suplente Ana María Capria. Se designan Presidente: Christian Arturo Alfredo Soding, argentino, mayor de edad, casado, DNI 16.236.187, domicilio Pereyra Lucena 2597 Piso 2º CABA.; Vicepresidente: Johannes Josephius Gregorius Zwijnenburg, holandes, mayor de edad, casado, Pasaporte holandes BA0145535, domicilio Stationsweg 172, 2182 BG, Hillegom, Holanda; Director Titular: Alfredo Eduardo Soding, argentino, mayor de edad, casado, DNI 4.113.033, domicilio Alvear 412 5º A Martínez, Bs. As.; Directores Suplentes: Ana María Capria, argentina, mayor de edad, casada, DNI 13.482.820, domicilio Conesa 2919 CABA y Leonardus Anthonius Joseph Vn Kempen, holandes, mayor de edad, domicilio en Burg. Schalijlaan 80, Rótterdam, Holanda Aumenta su capital social de $ 12.000 a $ 777.566. Autorizado por escritura 181 fº 752 del 13/6/08 Registro 2023.

Abogado/Escribano – Oscar Daniel Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/06/2010. Número: 100614266072/A. Matrícula Profesional Nº: 3434.

e. 06/08/2010 Nº 88465/10 v. 06/08/2010

SERVICIOS DE TERAPIA RENAL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30/04/2010, se resolvió por unanimidad designar directorio: Presidente. José María Lercari y Director Suplente Carlos Alberto Lavorato. Ambos constituyen domicilio especial en Pringles 480, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Alberto Servini autorizado por Acta Asamblea de fecha 30/04/2010.

Contador - Osvaldo Alberto Servini

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/08/2010. Número: 192596. Tomo: 0116. Folio: 170.

e. 06/08/2010 Nº 88392/10 v. 06/08/2010

SOLCAN S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 23/04/10, se resolvió por unanimidad que el directorio de la sociedad quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Betina Di Croce. Los directores designados constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 23/04/2010.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 06/08/2010 Nº 88370/10 v. 06/08/2010

SPARTAN DE ARGENTINA PRODUCTOS QUIMICOS S.A.

I.G.J. No. 1.787.139. Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria del 30 de marzo de 2010 y reunión de Directorio de la misma fecha, se designaron administradores y distribuyeron cargos como sigue: Presidente: Jorge Osvaldo Vela; y Director Suplente: Alberto Javier March Game; ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 432, Piso 12º, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 30 de marzo de 2010 a suscribir el presente documento.

Abogado – Marcelo Tristán Bosch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 22. Folio: 295.

e. 06/08/2010 Nº 88577/10 v. 06/08/2010

STOP S.A.

Actas de Asamblea del 04/11/08 y del 11/11/09. Por Renuncia del Director Alfredo Fernando Cattan y fallecimiento de la Presidenta María del Carmen Guasconi, el directorio quedará conformado de la siguiente manera: Presidente: Raúl

Cattan. Vicepresidente: Andrea Elizabeth Cattan. Director Titular: Enriqueta Benesdra de Cattan. Director Titular: Sebastián Diamant. Director Titular: María Magdalena Diamant. Director Suplente: Alejandra Cattan., todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 757, C.A.B.A. Bárbara Beatriz Basconi apoderada por instrumento privado del 02/08/10.

Bárbra Basconi

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 78. Nº Libro: 29.

e. 06/08/2010 Nº 88347/10 v. 06/08/2010

SUN MICROSYSTEMS DE ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 21.05.2010 se aprobó las renuncias de Héctor Gustavo Sorgente, Luis Gonzalo Giordano y Lucio María Fabani Larrañaga a sus cargos de directores titulares, y la de Miguel Martínez, Dave Gabrielson y Suchitra Narayen a sus cargos de directores suplentes, designándose nuevos directores: Directores titulares: Fernando Mollón (Presidente), Pablo García (Vicepresidente) y Luiz Meisler; Directores suplentes: Rubén García, Carolina Florez y Hugo Freytes. Todos los directores designados constituyeron domicilio en Av. Eduardo Madero 900, piso 20, Torre Catalinas, CABA. Autorizada por Asamblea del 21.05.2010.

Abogada – Natalia Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/08/2010. Tomo: 73. Folio: 342.

e. 06/08/2010 Nº 89517/10 v. 06/08/2010

"T"

TAITA MAPUE S.A.

Por Acta de Asamblea. del 14/05/010, se aprobó la sustitución del director suplente Daniel Adolfo Lijambi Zuberbhuller, designado en la Asamblea del 08/01/010, por el Sr. Oscar Alberto Tonzon, quien fija domicilio especial en Viamonte 308, 20 piso Dto. "B" C.A.B.A. Autorizada por acta del 14/05/010.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 06/08/2010 Nº 88302/10 v. 06/08/2010

TANGAROA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de Mayo de 2010, se resolvió designar a los miembros del Directorio y distribuir los cargos conforme al siguiente detalle: Presidente: Sra. Ma. Rosa Panelo Peña; Director Suplente: Sr. Alejandro Traverso. Ambos directores constituyen su domicilio en la calle Suipacha Nro. 1111, piso 31, de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de Mayo de 2010.

Abogado/Autorizado – Pablo Trevisán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 63. Folio: 178.

e. 06/08/2010 Nº 88436/10 v. 06/08/2010

TATA S.A.

Asamblea General Ordinaria 31/10/2009 designó: Presidente Guillermo Felipe Mc Gough, Vicepresidente Mario Revol y Director Suplente Cecilia Revol, constituyen domicilio especial en la sede social; y decidió cambio de sede social a Av. Libertador 2225, piso 25, Dpto. A, CABA. Autorizada por esc 172 del 23/07/2010.

Abogada – Carolina Peralta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/2010. Tomo: 103. Folio: 424.

e. 06/08/2010 Nº 88336/10 v. 06/08/2010

TECNOPLANT S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio Nº 110 ambas del 20-04-09, los accionistas designaron al Directorio: Presidente: Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu, Vicepresidente: Irma del Carmen Argüelles, Directores Titulares: Fernando Héctor Bóscolo y Santiago Luis García Belmonte y Director Suplente: Juan Salvador Foti, todos los electos fijan domicilio especial en José Mármol 1223 - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 20-04-09.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 06/08/2010 Nº 88440/10 v. 06/08/2010

TEMA UNO S.A.

IGJ. Nro. Correlativo 1826408. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 inc. b de la ley 19550, que la reunión de directorio del 23.07.10 resolvió trasladar la sede social de Uruguay 950, piso 4, oficina 7, CABA, a Arribeños 2841/3, CABA. Damián Rodríguez Peluffo – Autorizado por el Acta de Directorio del 23.07.10 a suscribir el presente documento.

Abogado – Damián Rdríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/08/2010. Tomo: 50. Folio: 356.

e. 06/08/2010 Nº 89492/10 v. 06/08/2010

THE MEDIA EDGE S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Unánime del 8/03/10 y Reunión de Directorio de misma fecha se designaron como Directores: Presidente: Andrés Gómez; Director Titular: Ezequiel Calviño; Directores Suplentes: Darío A. Straschnoy y Guillermo Malm Green. Los Sres. Andrés Gómez, Ezequiel Calviño y Darío A. Straschnoy constituyen domicilio en la calle French 3155, p. 2º, CABA. El Sr. Guillermo Malm Green constituye domicilio en la calle Maipú 1210, p. 5º, CABA. Fdo: Mariano del Olmo, autorizado por Asamblea de fecha 8/03/10.

Abogado – Mariano del Olmo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 90. Folio: 552.

e. 06/08/2010 Nº 88408/10 v. 06/08/2010

TIP TOP ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 8/07/10 se eligieron directores titulares a Alejandro Roberto Frezza y a Fera Giudici de Frezza y suplente a Eduardo Guarnieri, hasta la asamblea que considere la documentación del ejercicio que finalice el 30/06/11, quienes constituyeron domicilio especial en Tucumán 3789 CABA. Enrique M. Skiarski, autorizado en asamblea del 08/07/10.

Contador – Enrique M. Skiarski

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/8/2010. Número: 192831. Tomo: 0061. Folio: 089.

e. 06/08/2010 Nº 88553/10 v. 06/08/2010

TOP SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Comunica que en Asamblea General Ordinaria del 16 de abril de 2009 se designo como Director Suplente al Sr. Alvaro Dominguez, fijando domicilio especial en Sanchez de Bustamante 2634 Piso 8 dpto C. Autorizado a publicar por instrumento privado del 17 de abril de 2009, Dr. Carlos Agnoletti.

Contador – Carlos Brian Agnoletti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/8/2010. Número: 104118. Tomo: 0202. Folio: 128.

e. 06/08/2010 Nº 88543/10 v. 06/08/2010

TRANSGLOBAL ENERGY INC.

La Sociedad Extranjera Transglobal Energy, Inc. con domicilio en la calle Atlanta Highway 2450, Cumming, Gergia, Estados Unidos, el 14 de julio de 2010 resolvió asignar $ 78.680 de capital a su sucursal en Argentina, inscripta en los términos del artículo 118 de la Ley 19.550 bajo el Nº 242, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Se autoriza a Martín Alejandro Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante instrumento privado de fecha 14 de julio de 2010 a publicar en presente edicto.

Abogado – Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2010. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 06/08/2010 Nº 89513/10 v. 06/08/2010

TRANSPORTADORA DE CAUDALES VIGENCIA DUQUE S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 23-4-2010 eligió su nuevo Directorio cuyos cargos distribuyó de la siguiente manera: Presidente: José Luis Etchegoin Spinolo; Vicepresidente: Marta Luisa Spinolo Machado; Directores Suplentes: Carlos Hernán Telesca y María Laura Etchegoin.- Todos los directores constituyen domicilio especial en Tucumán 540 6º B, Cap. Fed. Christian Reynaldo Carniel autorizado por escritura 49 del 28-7-2010.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 3/8/2010. Nº Acta: 85. Nº Libro: 42.

e. 06/08/2010 Nº 88522/10 v. 06/08/2010

"U"

URANGA CABRAL HUNTER S.A.

Elección Directorio y Domicilio Especial. Escritura nº 38, 8/07/2010, fº 113, Esc. C.A.B.A. Virginia J. Benfield, Titular Registro 2194; informa transcripción: A) Actas Directorio del 22/12/2008 y 10/02/2009; B) Actas Asamblea Gral Ordinaria del 29/01/2009; se resolvió: Directores, elección cumplimiento término 1 Ejercicio, Directorio actual por nuevo período 1 Ejercicio, aceptación cargos y domicilios especiales. Directorio: Presidente: Presidente: Luis Alberto Uranga Bunge; Vicepresidente: Marcela María Lanús; Director Suplente: Pedro Uranga; Director Suplente: Pablo Uranga. Domicilios Especiales: Todos calle Uruguay 1262, 4º Piso, C.A.B.A.- Autorización: Zulema Del Valle Reartes, D.N.I 10.429.228, Escritura 38,8/07/2010, fº 113, Esc. C.A.B.A. Virginia J. Benfield, Titular Registro 2194.

Zulema Reartes

Certificación emitida por: Virginia J. Benfield. Nº Registro: 2194. Nº Matrícula: 4773. Fecha: 29/7/2010. Nº Acta: 26. Nº Libro: 6.

e. 06/08/2010 Nº 88296/10 v. 06/08/2010

"V"

VIAL 3 S.A.

Escritura 395 fecha 04/08/2010 folio 1153 Registro 1972.- Trascripción de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria numero Unánime 9 de fecha 07/07/2010 en la que los accionistas, resuelven por unanimidad Disolver la sociedad por haberse cumplido el objeto social en los términos del estatuto social y el inc. 4 del art. 94 de la Ley 19.550, y en consecuencia proceder a liquidar la sociedad, conforme esto a lo previsto en los Artículos vigésimo y vigésimo primero del Estatuto Social.- Autorizado Magali Lorena Poliszuk.- Escritura 395.- Fecha 04/08/2010.- Folio 1153.- Registro 1972.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 04/08/2010. Nº Acta: 165. Libro Nº: 47.

e. 06/08/2010 Nº 89502/10 v. 06/08/2010

VIAL 3 S.A.

Escritura 395 fecha 04/08/2010 folio 1153 Registro 1972.- Trascripción de Acta de Asamblea General Extraordinaria Unanime numero 10 de fecha 22 de julio de 2010 en la que designan los integrantes de la Comisión Liquidadora.- Integrantes de la Comisión Liquidadora Clase A de acciones: Liquidador titular: Juan Bautista Tempone, L.E. 04.400.385, argentino, divorciado, nacido el 21/09/1942, de profesión abogado, domiciliado en calle Uruguay Nº 872, piso 8º, C.A.B.A; Liquidador suplente: Esteban Quidiello, L.E. Nº 4.397.464 argentino, casado, nacido el 9/10/1942, abogado, domiciliado en Uruguay Nº 872, piso 8º, CABA; Clase B de acciones: Liquidador titular: Aldo Carlos Amendola, DNI Nº 04.446.906, argentino, divorciado, nacido el 31/07/1944, de profesión contador público nacional, domiciliado en calle Yerbal Nº 1796, PB Depto. "A", C.A.B.A. Liquidador suplente: Juan Carlos Augusto, DNI Nº 5.069.383, argentino, casado, nacido el 28/09/1948, de profesión agrimensor, domiciliado en calle Acassuso Nº 2590, Beccar, Provincia de Buenos Aires.- Los miembros de la comision liquidadora han aceptado los cargos para los cuales han sido designados y constituyeron domicilio especial a los efectos del ejercicio en la calle Uruguay 872, piso 8º CABA.- Autorizado Magalí Lorena Poliszuk. Escritura 395.- Fecha 04/08/2010.- Folio 1153.- Registro 1972.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 04/08/2010. Nº Acta: 166. Libro Nº: 47.

e. 06/08/2010 Nº 89506/10 v. 06/08/2010

VIDITEC S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 15/05/10 y Escritura del 29/07/10 se designan Presidente: Jorge Bernabe de Nucci, Vicepresidente 1: Eduardo Jorge de Nucci, Vicepresidente 2: Juan Alfredo Casiragui, quienes fijan domicilio especial en Humberto Primo 2887/9, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 29/7/10, N. 339, F. 1033.-

Abogada – Graciela A. Paunero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 06/08/2010 Nº 88299/10 v. 06/08/2010

"W"

WUNDERMAN CATO JOHNSON S.A.

Hace saber que: 1. Por Asamblea del 5/08/09 se aceptaron la renuncias de los Sres. Daniel Morel al cargo de Vicepresidente; del Sr. Ariel Mojena al cargo de Director Titular; y de la Sra. Alejandra Lorandi al cargo de Directora Suplente. Asimismo por Asamblea de misma fecha se resolvió confirmar la asunción del Sr. Manuel Segimón como Vicepresidente, la del Sr. Enrique Yuste como Director Titular y designar al Sr. Allan Dueñas como Director Titular, y al Sr. Carlos Bendayán y a la Sra. Luciana Lovece como Directores Suplentes. El Sr. Allan Dueñas constituye domicilio en la calle Maipú 1210, piso 5º, de la Ciudad de Buenos Aires; el Sr. Carlos Bendayán y la Sra. Luciana Lovece constituyen domicilio en la calle French 3155, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires. 2. Por Asamblea del 1/11/09 se aceptó la renuncia del Sr. Darío Alberto Straschnoy al cargo de Director Titular y se designó a la Sra. Luciana Lovece en su reemplazo. Por Asamblea de misma fecha se designó al Sr. Darío Alberto Straschnoy como Director Suplente. 3. Por Asamblea del 13/05/2010 y reunión de Directorio de misma fecha se designaron como Directores: Presidente: Juan Pablo Jurado; Vicepresidente: Manuel Segimón; Directores Titulares: Allan Dueñas, Victoria Bluthgen, Enrique Yuste, Alfredo J. Confalonieri y Luciana Lovece; Directores Suplentes: Guillermo Malm Green, Carlos Bendayán, Darío A. Straschnoy, Eduardo González, Mirta I. Pérez de Osinaga, Fernando Padrón y Daniel Schwartzman. Los Sres. Juan Pablo Jurado, Victoria Bluthgen, Enrique Yuste, Alfredo J. Confalonieri, Luciana Lovece, Darío A. Straschnoy, Mirta I. Pérez de Osinaga, Fernando Padrón y Daniel Schwartzman constituyen domicilio en la calle Arribeños 2740, de la Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Manuel Segimón, Allan Dueñas, Guillermo Malm Green y Eduardo González constituyen domicilio en la calle Maipú 1210, piso 5º, de la Ciudad de Buenos Aires. El Sr. Carlos Bendayán constituye domicilio en la calle French 3155, piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires. Fdo: Mariano del Olmo, autorizado por Asambleas del 5/08/09, 1/11/09 y 13/05/10.

Abogado – Mariano del Olmo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 90. Folio: 552.

e. 06/08/2010 Nº 88407/10 v. 06/08/2010

WUNDERMAN CATO JOHNSON S.A.

Hace saber que por Reunión de Directorio del 17/05/2010 se resolvió cambiar la sede social a la calle Arribeños 2740 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo: Mariano del Olmo, autorizado por reunión de Directorio del 17/05/2010.

Abogado – Mariano del Olmo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 90. Folio: 552.

e. 06/08/2010 Nº 88409/10 v. 06/08/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINERIA Nª 1 VIEDMA - RIO NEGRO

El Sr. Juez Fermín Donate a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minería N° 1 de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, Argentina, sito en calle Laprida N° 292, 3er. nivel, en autos "Provincia de Río Negro c/Unicorn Assef Management O.H.G. y Otros s/ Acción Declarativa de Inconstitucionalidad" (Expte. Nro. 0268/98/2), notifica a los Sres. Mahdad Nassiri Ansari, Tim Bossert y Portfern Limited la sentencia definitiva dictada a saber: "Viedma, 24 de febrero de 2010. Autos y Vistos: ... Resulta: ... Considerando: ... Resuelvo: 1°) Hacer lugar a la demanda interpuesta por la Provincia de Río Negro y en consecuencia declarar la invalidez e inconstitucionalidad del certificado de deuda pública CEDEPRE (ley 2972) como así también declarar que su dominio es exclusivo de la actora sin que nadie pueda esgrimir derechos sobre dicho certificado, rechazando la pretensión resarcitoria de Unicorn Asset Management O.H.G; con costas a ésta y a Mahdad Nassiri Ansari, Tim Bossert y Portfern Limited declarados rebeldes.- 2°) Regular los honorarios de los profesionales intervinientes de la siguiente manera: para los letrados de la actora el 2%, en forma conjunta del monto base $ 2.000.000 y para los letrados de la accionada Unicorn el 1,5% de ese monto base distribuidos en el 0,50% para el Dr. Néstor Nelson Falugi y el 1% para los Dres. Carlos Alberto Gadano y Luis Ramacciotti arts. 1, 6, 7 (tarea profesional) 8, 9 y conc. ley G 2212 y art. 13 ley 24.432.- 3°) Regular los honorarios de los letrados de la parte actora por la incidencia de fs. 1021/1024 en el 10% de los honorarios principales y los del Dr. Néstor Nelson Falugi en el 15% de los honorarios principales (art. 33 ley G. 2212).- 4°) Regular los honorarios de la traductora María Celeste Sassi conforme a las pautas por ella aportada en la suma de Mil Quinientos pesos ($ 1.500) de acuerdo a la utilidad prestada. 5°) Regístrese, notifíquese, cúmplase con la ley 869 y oportunamente, archívese.- Fdo. Fermín Donate. Juez." "Viedma, 28 de abril de 2010. Autos y Vistos: ... Considerando:... Resuelvo: 1.- Consignar en la parte resolutiva, puntos 2° y 3° "correspondiendo regular en el punto 2° los honorarios de los letrados de la actora de la siguiente manera y conforme las etapas desarrolladas por cada letrado: para los Dres. Gustavo Martínez, Julio César Cueto Rua y Sandra Bombardieri en forma conjunta en el 0,50% del monto base establecido y para los Dres. Alberto Carosio e Ignacio A. Racca en forma conjunta en el 1,5% del monto base.- En lo que respecta al 3° del resuelvo se corrigen los honorarios establecidos por la incidente para los Dres. Gustavo Martínez y Sandra Bombardieri en forma conjunta en el 15% de los honorarios principales y para el Dr. Néstor Nelson Falugi en el 10% de los honorarios principales los que deberán ser abonados las accionadas en su carácter de vencidas. (art. 68 del CPCC).- Notifíquese en legal forma y cúmplase con la Ley 869.- 2.- Protocolícese y regístrese.- Fdo. Fermin Donate. Juez." Publíquense por dos días en el Boletín Oficial Nacional.

Viedma, 14 de mayo de 2010.
Gustavo Tenaglia, secretario.
e. 06/08/2010 N° 88396/10 v. 09/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 22

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica sito en Talcahuano 550 6º piso de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de 30 días a Raquel Odessky para que comparezca a estar en derecho en la causa "Odessky, Raquel s/ausencia con presunción del fallecimiento". Publíquese una vez por mes, durante 6 meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de julio de 2010.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 06/08/2010 N° 88339/10 v. 06/08/2010

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 73, secretaría unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 planta baja, Capital Federal, cita y emplaza a herederos y acreedores de Rodolfo Cesar Mangani; a fin de que se presenten a estar a derecho dentro del plazo de treinta días en autos caratulados "Mangani, Rodolfo Cesar s/ Sucesión Ab Intestato", expediente 28128/2010. El presente debera publicarse por tres dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de junio de 2010.
Guido M. Alemano, secretario ad-hoc.
e. 06/08/2010 N° 69273/10 v. 10/08/2010

N° 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108, Secretaría Unica sito en Talcahuano 490, 3° Piso, Capital Federal, hace saber a la Sra. Vanesa Cottaro que en los autos caratulados "Lamparta Sara c/Cottaro Vanesa y Otro s/Ejecución de Alquileres" que la parte actora ha desistido de la acción respecto de ella. La resolución que ordena la presente publicación dice así: "Buenos Aires, Abril 30 de 2010... notifíquese por edictos a Vanesa Cottaro la providencia dictada a Fs. 137...Fdo. Susana A. Novile. Juez". Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de julio de 2010.
Juan Martín Ponce, secretario.
e. 06/08/2010 N° 88349/10 v. 09/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde (Subrogante) Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, con domicilio en M. T. de Alvear 1840 PB, Edificio Anexo, Capital Federal, hace saber que en los autos: "Blu S.R.L s/ Quiebra" (Expte. N° 80957), se ha fijado nueva fecha para que los acreedores presenten ante el Síndico Daniel Ernesto Altman con domicilio en Paraná 774 piso 2° "E" (4815-7393) los títulos justificativos; sus créditos hasta el 08/10/2010 en los términos del art. 32 LCQ y que el Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la LCQ los días 19/11/2010 y 17/12/2010, respectivamente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 06/08/2010 N° 87947/10 v. 09/08/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 4 a cargo del Dr. Eduardo El Malde, Secretaría n° 4 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, en los mitos: "La Rural S.A. de Seguros s/Liquidación Forzosa c/Pueyrredon Carlos Alberto y O. s/Acción Responsabilidad" (Expte. n° 53.416), cita a los herederos del Sr. Cesar Alberto Doretti para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de junio de 2010.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 06/08/2010 N° 87987/10 v. 10/08/2010

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que el nuevo domicilio constituido del síndico es Av. Corrientes 1675 piso 1º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 17/09/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 01/11/2010 y el previsto por el art. 39 el día 14/12/2010.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2010.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 06/08/2010 Nº 88244/10 v. 12/08/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 8 de Julio de 2010, en los autos caratulados "Forestal Ibicuy S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Forestal Ibicuy S.A. (CUIT 33-52334771-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22 de octubre de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 6 de Diciembre de 2010 y el 16 de Febrero de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Silvia Beatriz Giambone, con domicilio en Saenz Peña 651 piso 4 Dpto 67. Publíquele por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignase los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 06/08/2010 N° 88006/10 v. 12/08/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 8 de Julio de 2010, en los autos caratulados "Rodríguez Damian, Horacio s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Rodríguez Damian Horacio (DNI: 20.226.186, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de octubre de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 29 de noviembre de 2010 y el 9 de febrero de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C de respectivamente. El síndico designado es el contador Moises Gorelik con domicilio en Lavalle 1675 piso 12 dpto 9 y 10. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 06/08/2010 N° 88000/10 v. 12/08/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por 5 días que el 02/07/2010 se ha declarado abierto el concurso preventivo de Carpintería Industrial Palacios S.R.L., CUIT. N° 30-70800103-8. Síndico clase "B", Carlos Eduardo Foresti, con domicilio en Cochrane 2462, piso 2°, oficina "6" (tel. 4572-6651) ante quien deberán presentarse los pedidos de verificación hasta el día 15 de octubre de 2010. Informe individual art. 35: el 28 de diciembre de 2010; informe general art. 39: el 25 de marzo de 2011; Audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado: el 30 de agosto de 2011 a las 09.00 hs.

Buenos Aires, 14 de julio de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 06/08/2010 N° 88704/10 v. 12/08/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de I Instancia Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Av. callao 635, piso 1° CABA, a cargo de la Dra. O'Reilly María Cristina, comunica que en el juicio "Paladino Domingo c/Rampellini Héctor Aníbal s/Ejecutivo", Expediente 46415, se ha resuelto citar al demandado Rampellini Héctor Aníbal, DNI 14.565.998, para que en el plazo de 5 días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2010.
Devora Natalia Vanadia, secretaria interina.
e. 06/08/2010 N° 88307/10 v. 09/08/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063– notifica a Carlos Juan Sanchez (DNI n° 6.807.812), que en la causa n° 1694/2005 (int. 457) caratulada "Rodríguez, Juan José y otros –contribuyente: Cooperativa de Producción de Servicios Agrupar Ltda.– sobre inf. art. 8, Inc. a) de la ley 24769 (Incidente de Extinción de la Acción Penal por Prescripción a favor de Carlos Juan Sanchez)" el 25 de marzo de 2010, se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 25 de marzo de 2010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de Carlos Juan Sanchez y, en consecuencia, sobreseer al nombrado respecto de los hechos que motivaran el requerimiento de instrucción (arts. 59, inc. 3°, 62, inc. 2°, 63 y 67 del CP, y art. 336 inciso 1° del CPPN). Costas en el orden causado (art. 530 y ss. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese..." Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. Asimismo se le notifica que la resolución mencionada no se encuentra firme porque fue apelada por la parte querellante con fecha 7 de abril de 2010. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto por el que se concedió el recurso: "/// Buenos Aires, 13 de abril de 2010... Visto que la apelación interpuesta por la parte querellante, ha sido en tiempo y forma, concédesela (arts. 449, 450 y cc del C.P.P.N.). Notifíquese. Cumplidas las notificaciones antes ordenadas y las de fs. 31 a 32, elévese a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, con certificación actuarial de estilo, sirviendo el presente de muy atenta nota de envío..." Fdo: Dr. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario.

Secretaría, 15 de julio de 2010.
Máximo Nicolás Díaz, secretario.
e. 06/08/2010 N° 88038/10 v. 12/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063– notifica a Héctor Felipe Conte (DNI Nº 4.363.461), que en la causa Nº 1694/2005 (int. 457) caratulada "Rodríguez, Juan José y otros –contribuyente: Cooperativa de Producción de Servicios Agrupar Ltda.– sobre inf. art. 8, Inc. a) de la ley 24769 (Incidente de Extinción de la Acción Penal por prescripción a favor de Héctor Felipe Conte)" el 25 de marzo de 2010, se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 25 de marzo de 2010. Autos y Vistos:… Y Considerando:… Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de Héctor Felipe Conte y, en consecuencia, sobreseer al nombrado respecto de los hechos que motivaran el requerimiento de instrucción (arts. 59, inc. 3°, 62, inc. 2°, 63 y 67 del CP, y art. 336 inciso 1° del

CPPN). Costas en el orden causado (art. 530 y ss. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese...” Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. Asimismo se le notifica que la resolución mencionada no se encuentra firme porque fue apelada por la parte querellante con fecha 7 de abril de 2010. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto por el que se concedió el recurso: “/// Buenos Aires, 13 de abril de 2010... Visto que la apelación interpuesta por la parte querellante, ha sido en tiempo y forma, concédesela (arts. 449, 450 y cc del C.P.P.N.). Notifíquese. Cumplidas las notificaciones antes ordenadas y las de fs. 15 a 16, elévese a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, con certificación actuarial de estilo, sirviendo el presente de muy atenta nota de envío...” Fdo: Dr. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, secretario.

Secretaría, 16 de julio de 2010.
Máximo Nicolás Díaz, secretario.
e. 06/08/2010 Nº 88049/10 v. 12/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063– notifica a Juan José Rodríguez (DNI n° 10.482.896), que en la causa n° 1694/2005 (int. 457) caratulada “Rodríguez, Juan José y otros —contribuyente: Cooperativa de Producción de Servicios Agrupar Ltda.– sobre inf. art. 8, Inc. a) de la ley 24769 (Incidente de Extinción de la Acción Penal por Prescripción a favor de Juan José Rodríguez)” el 23 de marzo de 2010, se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 23 de marzo de 2010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de Juan José Rodríguez y, en consecuencia, sobreseer al nombrado respecto de los hechos que motivaran el requerimiento de instrucción (arts. 59, inc. 3°, 62, inc. 2°, 63 y 67 del CP, y art. 336 inciso 1° del CPPN). Costas en el orden causado (art. 530 y ss. del CPPN). Regístrese, notifíquese...” Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. Asimismo se le notifica que la resolución mencionada no se encuentra firme porque fue apelada por la parte querellante con fecha 7 de abril de 2010. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto por el que se concedió el recurso: “///Buenos Aires, 21 de abril de 2010... Visto que la apelación interpuesta por la parte querellante, ha sido en tiempo y forma, concédesela (arts. 449, 450 y cc del C.P.P.N.). Notifíquese. Cumplidas las notificaciones antes ordenadas y las de fs. 15 a 16, elévese a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, con certificación actuarial de estilo, sirviendo el presente de muy atenta nota de envío...” Fdo: Dr. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario.

Secretaría, 16 de julio de 2010.
e. 06/08/2010 N° 88055/10 v. 12/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063– notifica a Marcelo Gerardo Oromes (DNI n° 13.937.330), que en la causa n° 1694/2005 (int. 457) caratulada “Rodríguez, Juan José y otros – contribuyente: Cooperativa de Producción de Servicios Agrupar Ltda.– sobre inf. art. 8, Inc. a) de la ley 24769 (incidente de extinción de la acción penal por prescripción a favor de Marcelo Gerardo Oromes)” el 25 de marzo de 2010, se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 25 de marzo de 2010. Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de Marcelo Gerardo Oromes y, en consecuencia, sobreseer al nombrado respecto de los hechos que motivaran el requerimiento de instrucción (arts. 59, inc. 3°, 62, inc. 2°, 63 y 67 del CP, y art. 336 inciso 1° del CPPN). Costas en el orden causado (art. 530 y ss. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese...” Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. Asimismo se le notifica que la resolución mencionada no se encuentra firme porque fue apelada por la parte querellante con fecha 7 de abril de 2010. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto por el que se concedió el recurso: “/// Buenos Aires, 13 de abril de 2010... Visto que la apelación interpuesta por la parte querellante, ha sido en tiempo y forma, concédesela (arts. 449, 450 y cc del C.P.P.N.). Notifíquese. Cumplidas las notificaciones antes ordenadas y las de fs. 16 a 17, elévese a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, con certificación actuarial de estilo, sirviendo el presente de muy atenta nota de envío...” Fdo: Dr. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario.

Secretaría, 16 de julio de 2010.
Máximo Nicolás Díaz, secretario.
e. 06/08/2010 N° 88044/10 v. 12/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063– notifica a Mario Ernesto Alessandroni (DNI n° 13.344.885), que en la causa n° 1694/2005 (int. 457) caratulada “Rodríguez, Juan José y otros –contribuyente: Cooperativa de Producción de Servicios Agrupar Ltda.– sobre Inf. Art. 8, Inc. a) de la ley 24769 (Incidente de Extinción de la Acción Penal por prescripción a Favor de Mario Remo Alessandroni)” el 26 de marzo de 2010, se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 26 de marzo de 2010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la Acción Penal respecto de Mario Ernesto Alessandroni y, en consecuencia, sobreseer al nombrado respecto de los hechos que motivaran el requerimiento de instrucción (arts. 59, inc. 3°, 62, inc. 2°, 63 y 67 del CP, y art. 336 inciso 1° del CPPN). Costas en el orden causado (art. 530 y ss. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese...” Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. Asimismo se le notifica que la resolución mencionada no se encuentra firme porque fue apelada por la parte querellante con fecha 7 de abril de 2010. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto por el que se concedió el recurso: “///Buenos Aires, 13 de abril de 2010... Visto que la apelación interpuesta por la parte querellante, ha sido en tiempo y forma, concédesela (arts. 449, 450 y cc del C.P.P.N.). Notifíquese. Cumplidas las notificaciones antes ordenadas y las de fs. 16 a 17, elévese a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, con certificación actuarial de estilo, sirviendo el presente de muy atenta nota de envío...” Fdo: Dr. Javier López Biscayart, Juez, Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario.

Secretaría, 16 de julio de 2010.
Máximo Nicolás Díaz, secretario.
e. 06/08/2010 N° 88052/10 v. 12/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063– notifica a Servando Antonio Díaz (DNI n° 22.476.152), que en la causa n° 1694/2005 (int. 457) caratulada “Rodríguez, Juan José y otros —contribuyente: Cooperativa de Producción de Servicios Agrupar Ltda.– sobre Inf. Art. 8, Inc. a) de la ley 24769 (Incidente de Extinción de la Acción Penal por Prescripción a favor de Servando Antonio Díaz)” el 25 de marzo de 2010, se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 25 de marzo de 2010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de Servando Antonio Díaz y, en consecuencia, sobreseer al nombrado respecto de los hechos que motivaran el requerimiento de instrucción (arts. 59, inc. 3°, 62, inc. 2°, 63 y 67 del CP, y art. 336 inciso 1° del CPPN). Costas en el orden causado (art. 530 y ss. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese”.” Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. Asimismo se le notifica que la resolución mencionada no se encuentra firme porque fue apelada por la parte querellante con fecha 7 de abril de 2010. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto por el que se concedió el recurso: “/// Buenos Aires, 13 de abril de 2010… Visto que la apelación interpuesta por la parte querellante, ha sido en tiempo y forma, concédesela (arts. 449, 450 y cc del C.P.P.N.). Notifíquese. Cumplidas las notificaciones antes ordenadas y las de fs. 15 a 16, elévese a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico,
con certificación actuarial de estilo, sirviendo el presente de muy atenta nota de envío...” Fdo: Dr. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario.

Secretaría, 16 de julio de 2010.
Máximo Nicolás Díaz, secretario.
e. 06/08/2010 N° 88054/10 v. 12/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063– notifica a Osvaldo Horacio Armendi (DNI n° 4.685.294), que en la causa n° 1694/2005 (int. 457) caratulada “Rodríguez, Juan José y otros – contribuyente: Cooperativa de Producción de Servicios Agrupar Ltda.– sobre inf. art. 8, Inc. a) de la ley 24769 (Incidente de extinción de la acción Penal por prescripción a favor de Osvaldo Horacio Armendi)” el 25 de marzo de 2010, se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 25 de marzo de 2010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de Osvaldo Horacio Armendi y, en consecuencia, sobreseer al nombrado respecto de los hechos que motivaran el requerimiento de instrucción (arts. 59, inc. 3°, 62, inc. 2°, 63 y 67 del CP, y art. 336 inciso 1° del CPPN). Costas en el orden causado (art. 530 y ss. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese...” Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. Asimismo se le notifica que la resolución mencionada no se encuentra firme porque fue apelada por la parte querellante con fecha 7 de abril de 2010. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto por el que se concedió el recurso: “/// Buenos Aires, 13 de abril de 2010... Visto que la apelación interpuesta por la parte querellante, ha sido en tiempo y forma, concédesela (arts. 449, 450 y cc del C.P.P.N.). Notifíquese. Cumplidas las notificaciones antes ordenadas y las de fs. 16 a 17, elévese a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, con certificación actuarial de estilo, sirviendo el presente de muy atenta nota de envío...” Fdo: Dr. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario.

Secretaría, 15 de julio de 2010.
Máximo Nicolás Díaz, secretario.
e. 06/08/2010 N° 88029/10 v. 12/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria Nº 20 a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa Nº 5.353/10, cita y emplaza a Martín Alejandro Carabajal, argentino, DNI Nº 27.152.133, hijo de Miguel Angel y de Elvira Rosa Bruno, con último domicilio conocido en la calle 17 y 36 S/N, Guernica, PBA, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaria Nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 14 de julio de 2010.
Gustavo Cristofani, secretario federal.
e. 06/08/2010 Nº 88249/10 v. 12/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria nro. 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa nro. 6576/09, cita y emplaza a la Sra. Edith Leticia Sanabria Chávez, de nacionalidad paraguaya, soltera, nacida el día 27 de noviembre de 1989, hija de Anastasio Sanabria y de Segunda Chávez, con último domicilio conocido en la calle 9 de julio 224 de Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, quien en el termino de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaria nro. 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura”.

Buenos Aires, 5 de julio de 2010.
Gustavo Cristofani, secretario federal.
e. 06/08/2010 Nº 88250/10 v. 12/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria Nº 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa Nº 21505/01, cita y emplaza a Marco Antonio Rojas Miranda, boliviano, D.N.I para extranjeros nro. 92.958.761, nacido el día 5 de noviembre en 1969, de estado civil casado, hijo de Jorge Rojas Perez y Constantina Miranda Oros, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaria nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 8 de julio de 2010.
Gustavo Cristofani, secretario federal.
e. 06/08/2010 Nº 88248/10 v. 12/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria Nº 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa Nº 4.138/09, cita y emplaza a Rover Guzman Ayala, boliviano, CI de Bolivia Nº 5420965, de 34 años de edad, con último domicilio conocido en la calle Esponoza 2847 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaria Nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 5 de julio de 2010.
Gustavo Cristofani, secretario federal.
e. 06/08/2010 Nº 88247/10 v. 12/08/2010

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría n° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4°, cita y emplaza a Karina Fleitas, nacida el 24/12/73 en San Martín, PBA con último domicilio conocido en la San Luis 82 Loma Hermosa, Pdo de Tres de Febrero, PBA, a efectos de presentarse a estar a derecho y recibirle declaración indagatoria, en los autos 13829/2010 caratulados “N.N. s/falsificación de documentos públicos” en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención.

Buenos Aires, 14 de julio de 2010.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 06/08/2010 N° 87954/10 v. 12/08/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 11 SECRETARIA NRO. 133

Juzgado de Instrucción Nro. 11, Secretaría Nro. 133, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a José Humberto Di Pascuale (D.N.I. Nro. 29.460.906), de quien se desconocen los restantes datos de filiación para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de julio de 2010.
Mariana Turner, secretaria.
e. 06/08/2010 N° 88057/10 v. 12/08/2010

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL XXVI NOMINACION SECRETARIA NRO. 2 CORDOBA-CORDOBA

En autos “Inca S.A. Compañía de Seguros S.A. – Liquidación Judicial (Mutuales Cñias. de Seguro) Expte. N° 190528/36, que tramitan ante el Juzgado de 1ª Inst y 26ª Nominación (Concursos y Sociedades N° 2) de la ciudad de Córdoba, se hace saber que la Comisión Liquidadora ha presentado proyecto de distribución provisoria de fondos para acreedores laborales y con privilegio general y quirografarios. Se incluye acreedores con privilegio especial y titulares del art. 240 LCQ en relación a los siguientes inmuebles: Sarmiento 1820; Avda. Beiró 2883; Carlos Calvo 3779 UF 6; Mariscal Sucre 2667/71 UF 1, todos de la Ciudad de Bs. As y Lebenshon 376 UF 2 Mar de Ajó y Dardo Rocha 894 Castelar ambos de Pcia. de Bs. As. Asimismo se hace saber que por Sentencia N° 292 de fecha 02/07/10, se regularon honorarios, correspondiendo la suma de $ 183.036.- a la Delegada Liquidadora y la suma de $ 78.444.- en concepto de honorarios al letrado de la Liquidada, Dr. César Maldonado. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Oficina, 29 de julio de 2010.
Adriana T. Lagorio de García, secretaria.
e. 06/08/2010 N° 88528/10 v. 09/08/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	19/05/2010	MARIA ROSA TABOADA	87848/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	12/07/2010	LYDIA MARTA ALFONSO	87680/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/07/2010	MARGARITA PURIFICACION LANDESA	87804/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	01/07/2010	ALVAREZ CARLOS JORGE	87699/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/06/2010	ROSETTI JORGE RAUL	87933/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	13/07/2010	MARIA GRACIA D'UVA	88019/10
17	UNICA	MARIEL GIL	06/07/2010	MARIA LUISA PENEDO	87837/10
17	UNICA	MARIEL GIL	14/07/2010	JOVA ROSA CORDOBA (DNI 13.735.863)	87696/10
17	UNICA	MARIEL GIL	07/07/2010	HERNAN ARDITI ROCHA	87793/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	02/07/2010	BUCETA DELIA DOLORES	87684/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	12/07/2010	ELOY ADOLFO CAMPERO	87829/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	08/07/2010	MURO FRANCISCO ANTONIO PEDRO	87764/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	15/07/2010	AIETA LILIA RAQUEL	87897/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/07/2010	FERREYRA ANGEL ANTONIO	87832/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/07/2010	HUMBERTO RUBEN AMENDOLARA	87935/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	14/07/2010	ARMANDO ABEL LUCERO	87876/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	13/07/2010	EDUARDO SAMUEL NACHAJON	87776/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	13/07/2010	DERVICH SELIM	87807/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	17/06/2010	FERNANDO AGUSTIN CICCIARI	88008/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	08/07/2010	JORGE MAXIMINO JUNCO	87818/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	16/07/2010	LEONOR MARIA CAMINO	87919/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	02/08/2010	HECTOR CANUDAS	87846/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/07/2010	AIDA MARTA TRZMIEL	87682/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	29/06/2010	ROSA TROJAN	87707/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	07/07/2010	SUAREZ JULIO	87737/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	24/06/2010	JOSE RIZZO	87693/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/07/2010	CRESTA NORBERTO CEFERINO	87975/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	24/06/2010	ROBERTO JOSE CASADO	87787/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/06/2010	ANALIA SILVANA CONTRERAS Y JESUS BAUDILIO CONTRERAS	87886/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	22/06/2010	PEREZ RAQUEL	87928/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	15/04/2010	JOSE TORRE	87733/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	16/07/2010	ERNESTO LUIS MASSACANE	87964/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	16/07/2010	HERRERO LEONOR y LOPEZ CARLOS ALBERTO	87960/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/12/2009	JUAN ANGEL SOSA Y NELIDA BEATRIZ FERREYRA	87688/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	08/07/2010	ELSA JULIA COLACE	87937/10
57	UNICA	GRACIELA ECHEVARRIA	30/06/2010	AMADEO RINO	87847/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/07/2010	MESSENZANI HECTOR FERNANDO	87961/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	30/06/2010	TORRES ALVARO DIEGO	87686/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/07/2010	RUIZ TEODORA ANTONIA	87697/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	28/06/2010	NORBERTO HECTOR PENNINI	87690/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	25/06/2010	IRMA PAPPENHEIMER Y/O IRMA FANNY PAPPENHEIMER Y/O IRMA PAPPENHEIMER DE MUNSTER Y/O IRMA FANNY PAPPENHEIMER DE MUNSTER	87835/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/07/2010	CARMEN OTERO	87888/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/07/2010	BEATRIZ YOLANDA PRIANO DE ESCOBAR	87894/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	13/07/2010	DANIEL ALFREDO BUSCAGLIA	87701/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	01/07/2010	LIDIA ANGIOLINA CUCCARO	87833/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	13/07/2010	DI PAOLA ANTONIO	87729/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/07/2010	MARIA MAGDALENA GARCIA	87936/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	05/07/2010	CARABAJAL CARLOS HECTOR	87698/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	06/07/2010	GERONIMO ENRIQUE GUARINO	87940/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	07/07/2010	SALVADOR MONACO	87692/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	07/07/2010	JUAN FRANCISCO ALVAREZ e IRENE GONZALEZ	87957/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	14/07/2010	PHOEBE ETHEL ZARAUZA	87809/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/07/2010	HUGO IGNACIO COLLANTES	87766/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/06/2010	MARIA AMALIA RODRIGUEZ FIEL Y JUAN NORBERTO LA PORTA	87700/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/08/2010	MARIA DAICH	87913/10

e. 06/08/2010 Nº 1652 v. 10/08/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 57

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst en lo Civil N° 57, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "Banco de Quilmes S.A. c/Iasoni, Guido s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 22.492/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 18 de Agosto del 2.010, a las 11,30 horas en punto en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545 de esta Ciudad, inmueble sito en la calle Manuel Beguerestain hoy Consejal Héctor Noya N° 3345 entre las calles Castro Barros y Miguel Cane designado su terreno según sus antecedentes como parcela 15-a de la Ciudad y Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As., matricula: 48.348, N.C.: C. I, S. N, M. 91, P. 15-a, Sup. 287,02m2; que adeuda: Municipalidad de Lanús $ 2.473,78 al 12/4/10 (fs. 421/429), ARBA $ 2.609,30 al 18/3/10 (fs. 411); AYSA $ 28,30 al 12/3/10 (fs.419); Aguas Argentinas $ 66,61 al 31/3/10 (fs.408/9) y respecto a OSN por aplicación de los apercibimientos del Art. 598, inc. 3° del CPCC, el bien sale a la venta como libre de deudas. Del informe del martillero surge que la propiedad se encuentra ocupada por el demandado propietario y su esposa. Se trata la unidad de una vivienda ubicada en el fondo del lote 15, hoy lote 15-a, a la que se accede por un pasillo: Sobre el mismo, una habitación utilizada como deposito. Seguidamente jardín y una construcción desarrollada en una planta compuesta de living comedor, dos dormitorios, baño instalado, y cocina, también con jardín al fondo. Todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 150.000,- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado Ley 0,5% Arancel (Acordada 10/99) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal; bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC, debiendo depositar el saldo de precio en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se hace saber en virtud de lo dispuesto en la última parte del art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura que "...no será admitido el mandato tácito..." ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000), y que no procederá la compra en comisión. Exhibición: los días hábiles del 12 al 17 de Agosto, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de julio de 2010.
Mercedes M. S. Villarroel, secretaria.

e. 06/08/2010 N° 88487/10 v. 09/08/2010

N° 63

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Civil 63, interinamente a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría única a mi cargo, sita en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 4° CABA, comunica por dos (2) días, en autos "Mondin, Luciano Eduardo c/Furman, Miguel José y otros s/ejecución" Exp 152513/95; que el Martillero Público Joaquín Alvarez Menéndez, domiciliado en Montevideo 167 CABA, rematará el 24 de Agosto de 2010, a las 11:15hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 CABA, la fracción de campo sita en Distritos Montecaseros y Tres Porteñas, Depto de San Martín, Provincia de Mendoza, integrado por las parcelas M, N y O según título, inscripto en Reg de la Propiedad de Mendoza al n° 21.221, fs 541 T° 74 "A" de San Martín. Es una propiedad rural, en zona de secano, en aparente estado de abandono, sin cultivos, cubierta por vegetación típica del lugar, superficie aprox. 800 hectáreas. Los campos no están cercados ni delimitado su perímetro. Se llega a ellos, partiendo desde la ciudad de Mendoza, recorriendo aprox 49km por Ruta Nacional 7 hacia el este con dirección al depto de San Martín. Al llegar al ingreso del depto de San Martín, se gira a la izquierda hacia el Norte, por el carril Costa Canal Montecaseros recorriendo aprox 22km de camino pavimentado. Sobre la derecha hay una construcción con un cartel que dice "Vinos Potrerillos", seguir aprox 400m hasta la calle Costa Canal Galigliana Segura, sin pavimentar, girar hacia el este, y recorrer aprox 100m. Hay en él construcciones precarias en estado de abandono, que ocupan aprox 200m2 en conjunto. Sobre Costa Canal Galigliana Segura, lindera del inmueble, pasa el canal de riego Galigliana Segura. El inmueble no tiene derecho a riego ni pozo de agua subterranea. Estado de conservación: malo. La venta es al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico en que se encuentra. Base: $ 600.000.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25% y sellado de ley, a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá al comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme lo prevé el art. 133 del CPCCN. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado, en cuenta que se abrirá al efecto, dentro de los cinco días de aprobado el remate: Adeuda a: DGRMza ptda 08-16583-9 $ 344,14 al 16/04/07 fs 328: y DGRMza ptda 08-16581-3 $ 178,15 y padron 08-16583 $ 323,46 al 28/4/06 fs 304. Las deudas del inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta serán a cargo del comprador desde la toma de posesión (conf. CNACiv, en pleno, autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). Exhibición: 19, 20 y 21 de Agosto de 2010, de 10 a 12hs coordinar con el martillero al 011-154185-4804 ó 011-4373-7794. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de julio de 2010.
Claudia Andrea Bottaro, secretaria.

e. 06/08/2010 N° 88743/10 v. 09/08/2010

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71 a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, secretaría única, sito en Uruguay N° 714 Piso 6° de la C.A.B.A., comunica por dos días en autos: "Banco Quilmes S.A. c/Trentin, Héctor José s/Ejec. Hipotecaria" Expte. N° 104162/96 que el martillero Pedro A. Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 20 de Agosto de 2010 a las 10:30 horas en punto en la calle Jean Jaures N° 545 de Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Mármol hoy n° 1257 entre Arenales y Bariloche del Barrio Santa Mónica, Ciudad de Libertad, Partido de Merlo (Provincia de Buenos Aires).- Nom, Catastral: Circ. II, Secc. N, Quinta 15, Manz. 15 G, Parcela II, Matrícula 32.553.- Se trata de dos viviendas una al frente con un dormitorio, recepción, cocina, baño, lavadero, patio y entrada para automotor.- Al fondo otra casa de dos plantas: En planta baja una cocina y un gran ambiente, en planta alta dos ambientes.- Todo en regular estado de uso y conservación.- Ocupado por un cuidador.-Todo según constatación obrante en autos.- Sup. Terreno: 10 mts. de frente por 40 mts. de fondo ó sea 400 m2.- Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 44.000,- Seña: 30%, Comisión: 3% mas IVA, Arancel Subasta: 0,25%, Sellado de Ley: 1%, en dinero efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate sin requerimiento previo, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 y 584 del C. Procesal.- No procederá la compra en comisión. Deudas: ARBA: $88,90 al 31/12/06 Fs. 359/363, Munic. Merlo: $ 3.073,02 al 3/01/07 Fs. 346/352, O.S.N.: fuera del área de servicio, no posee agua corriente ni cloacas.- El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero si respecto de las expensas comunes, para el caso de que el bien se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512, conf. "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecutivo", plenario del 18 de febrero de 1999.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Proc.- Exhibe: 12 y 13 de Agosto de 2010 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de julio de 2010.
Christian R. Pettis, secretario.

e. 06/08/2010 N° 88734/10 v. 09/08/2010

N° 94

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 94, en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de ésta Ciudad, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría interinamente a mi cargo, comunica que en los autos: "González Mabel Gladys c/Sosa Victorio Raúl s/Ejecucución Hipotecaria" Exp. Nº 43582/2008, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Entre Ríos 1465 (ex. 733), entre M. Rodriguez y O'Higgins, U.F. 2 P. Baja de la Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Nom. Catastral: Circ. III, Secc. B, Manz. 57, Parc. 15a. Matr. 36992/2 con una sup. total de 133 mts. 9 dm2, que se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaurés 545, C.AB.A., por intermedio del martillero Lucas M. López Cabanillas, el 17 de Agosto de 2010 a las 10 hs. y se exhibe los días 12 y 13 de Agosto de 2010 de 11 a 13 hs. por intermedio del martillero Lucas M. López Cabanillas. Base $ 30.000.-, ad-corpus, al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 3%, sellado 1% y Arancel 0,25% Ac.10/99 CSJN, en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a $500.-.Se trata de una vivienda de mampostería de ladrillos, techos de losa y consta de liv.-com., 2 dormitorios, cocina, baño, patio al frente, pasillo a un costado y otro patio al fondo con un depósito y parrilla, en buen estado gral. de conservación, en techo del liv.-com. y en un dormitorio detalles de humedad. Ocupado por el demandado y su esposa Silvia Mabel Barisone, en carácter de propietarios s/mandamiento de constatación del 28-4-2010. Deudas ARBA $ 653,30 al 4-3-10 fs. 122; Munic. Quilmes $ 3881,17 al 22-12-09 fs. 100 a 104; Aguas Arg. $ 96,04 al 2-12-09 fs. 75/76 y AYSA $ 37,13 al 26-11-09 fs. 83. De acuerdo al plenario de la Cám. Nac. de Ap. en lo Civil en autos: "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hip." establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas por expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quién individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del Cód. Proc. y depositar dentro del 5º día de aprobado el remate el saldo de precio en el Bco. de la Nac. Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de julio de 2010.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.

e. 06/08/2010 Nº 88481/10 v. 09/08/2010

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, a cargo de la Juez Dra. Nora Gonzalez de Rossello, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6to de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos caratulados "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Peruzzo, Virginio Norberto s/Ejec. Hip. Exp 113460/2003" que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 17 de Agosto del año 2010 a las 11.00 hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble a subastar en la Avda. Gobernador Ugarte N° 3728,entre las de El Hornero y Bernardo de Irigoyen de la Localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Matrícula nro. 32929. Superficie (294mts74dm2) según informes de dominio Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc.: A; Manzana: 4A; Parcela: 22. Base: $ 470.000, Seña: 30%, Comisión 3% Arancel Acordada 24/00: 0,25% y Sellado de ley, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Atento informe de constatación del martillero, se trata de un local para uso comercial o industrial construido sobre lote propio, de aproximadamente 8,66 metros de frente por 34 de fondo. La estructura es de hormigón armado y las paredes son de mampostería. El frente tiene una puerta, dos ventanas y una entrada de garage metalica. La parte inferior del mismo es de ceramicos y las restantes de material (igual o similar). Sobre Ugarte hay oficinas: en planta baja 2 modulos y un garage y en el 1er piso 3 modulos. A continuación hay un patio descubierto con pisos de alisados de cemento y al fondo un galpon con buena altura de techo. Dos baños en mal estado. El estado de conservación es malo. El inmueble se encuentra ocupado al momento de la constatacion quien dijo llamarse Sr. Sergio Focarassi, su señora y sus seis hijo menores. Tambien manifiesta el Sr. Focarassi que tambien habita alli una Señora y sus cuatros hijos menores.-Deudas: Aysa (fs. 533) al 02/03/10 $ 2941,03; a Fs. 530 al 03/03/10 OSN informa Partida sin deuda, a fs. 548, ARBA: $ 48.624,40 al 18/02/10, y a fs. 529. Municipalidad de Vte. Lopez informa deuda al 02/03/10 por $ 119.130,46.- Al adquirente no incumbira el pago de las tasas, impuestos, y contribuciones correspondiente al inmueble, devengadas antes de la toma de posesion, salvo las concernientes a expensas. (conf. doctrina plenaria de la Excma. Camara del fuero, de fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot). Exhibición: El bien a subastar se exhibirá los días 10 y 11 de Agosto de 2010 de 10 a 12 hs. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2010.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 06/08/2010 N° 88726/10 v. 09/08/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, a cargo de la Juez Dra. Nora Gonzalez de Rossello, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6to de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos caratulados "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Peruzzo, Virginio Norberto s/Ejec. Hip. Exp. 113460/2003" que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 17 de Agosto del año 2010 a las 11.45 hs. en la Direccion de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble a subastar en la calle Bernardo de Irigoyen N° 2460, de la Localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula nro. 32930. Superficie (268mts81dm2) (según informe de dominio): Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc.: A; Manzana: 4A; Parcela: 4. Base: $ 210.000, Seña: 30%, Comisión: 3% Arancel Acordada 10/99: 0,25% y Sellado de ley, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Atento informe de constatación del martillero, se trata de un amplio galpon para uso comercial o industrial construido sobre la totalidad del lote. El inmueble tiene un frente aproximado 8,66 metros donde se observa un amplio porton metalico con una puerta de acceso. Tiene aproximadamente 34 metros de fondo, piso de cemento alisado, estructura de hormigón, paredes de mampostería y techo parabolico de chapa, con sectores de chapa traslucida para iluminación. El estado de conservación es regular. El inmueble se encuentra desocupado.- Deudas: Aysa (fs. 532) al 02/03/10 $ 2874,18; a Fs. 531 al 03/03/10 OSN informa Partida sin deuda, a fs. 534, Aguas Argentinas informa deuda de $ 36.263,80, a fs. 544, ARBA: $ 889,90 al 18/02/10, y a fs. 525. Municipalidad de Vte. Lopez informa deuda al 02/03/10 por $ 77.784,92.- Al adquirente no incumbira el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondiente al inmueble, devengadas antes de la toma de posesion, salvo las concernientes a expensas. (conf. doctrina plenaria de la Excma. Camara del fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot). Exhibición: El bien a subastar se exhibirá los días 10 y 11 de Agosto de 2010 de 14 a 16 hs. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2010.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 06/08/2010 N° 88731/10 v. 09/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 1, Sec. N° 1, sito en Av. R. S. Peña 1211 PB Cap. Fed. comunica por 1 día en autos "Círculo de Inversores S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Paniagua, Alfredo Cesar s/Ejecución Prendaria", expte. N° 97.351, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 12 de agosto de 2010-09:40 hs. en punto en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Peugeot 206 XE 1.4 3P/2007, tipo Sedan 3 puertas, motor Peugeot N° 10DBS80001339, chasis Peugeot N° 8AD2CKFWU8G014698, dominio GJB 186 propiedad del demandado (DNI: 20.378.361). Base: $ 15.000. Seña 30%. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 918 al 01/03/2010 (fs. 109) que deberán ser abonadas por la compradora, quien deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPCCN: 571. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: 10 y 11 de agosto de 2010 de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1389 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.

En Buenos Aires, 16 julio de 2010.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.

e. 06/08/2010 N° 88516/10 v. 06/08/2010

N° 9

Juzgado Nacional de Comercio N° 9, a cargo de la Dra. Paula Hualde, Secretaría N° 17 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° Cap. Fed., comunica por dos días en autos "Instituto Olivares S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Marcas" Expte. n° 101.127, que el martillero Javier F. Galli (CUIT 20-20987813-6) rematará el jueves 19 de agosto de 2010 a las 10,15 hs., en Punto, en la Of. de Subastas Judiciales calle Jean Jaurés 545 Cap. Federal, en block la marca Instituto Olivares & Diseño que se encuentra inscripta en las clases internacionales 2, 7, 9, 16 y 20, todas con vencimiento 05-01-17. Condiciones de Venta: al contado y mejor postor. Base en Block $ 26.700. Seña 30%. Comisión 5%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Suc. Tribunales– y a la orden del Juzgado en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.) Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 30 de julio de de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 06/08/2010 N° 88199/10 v. 09/08/2010

N° 13

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 a mi cargo con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P: 4º, Capital Federal, comunica por dos días en el

Boletín Oficial, en los autos: “Acindar Industria Argentina de Aceros SA. c/Sorgi Luciano y Otros s/Ejecutivo” Expediente 078693 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), rematará en pública subasta el 100% del inmueble individualizado a fs. 384/385 y que corresponde a un lote de terreno ubicado en la localidad de La Plata, Villa Montoro, Pcia. de Bs. As., en la calle 10 entre las calles 609 y 610. Se hace saber la discordancia indicada por el martillero respecto de la plancheta, del Registro de Propiedad Inmueble y la plancheta del Registro Catastral. Datos catastrales: Circunscripción: IX, sección: 5, manzana: 155, parcela: 17, matrícula: 136.134, el día 27 de agosto de 2010 a las 12:00 horas en punto en la calle Jean Jaures 545, CABA. Condiciones de la subasta: Ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 8.738, Seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/comisión, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%, Sellado fiscal 1%. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas, y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble y el arancel del 0,25% aprobado por la acordada 10/99. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Estará a cargo del comprador la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpr. La exhibición del inmueble a subastar, se llevará a cabo en forma libre a partir de la publicación de los edictos, con la presencia del Martillero el día 23 de agosto de 2010 de 15 a 17 horas. O bien concertando con el Martillero. Informes: 155-666-5000, luiscentenari@hotmail.com.

Buenos Aires, 25 de julio de 2010.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 06/08/2010 Nº 88431/10 v. 09/08/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º, comunica por dos días en “Curti, Miriam Viviana, s/Incidente de Subastas de Inmueble (Sito en Piedrabuena 5244/6)”, Expte. Nº 100506 (D.N.I. Nº 14.495.719), que el martillero Guillermo T. Chiappetti (CUIT Nº 20-12.274.890-2, Tel. 4322-1277/5585), rematará el día martes 24 de agosto de 2010, a las 10,45 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures Nº 545, Capital Federal. El 50% indiviso de la Unidad Funcional Nº 2, sita en el Piso 1º y Azotea del inmueble con frente a la calle Piedrabuena Nº 5244/46, entre las de Corrales y Tabare, Capital Federal. Posee entrada propia por el Nº 5244, y por escalera se accede al primer piso, que se compone de living con balcón a la calle, pasillo, dos dormitorios con placard y ventana a la calle, baño, otro dormitorio con placard y ventana al contrafrente, cocina, comedor, lavadero, terraza con pequeño cuarto, todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupada por el Sr. Atilio José Lopez y su flia. en carácter de ocupante sin contrato de locación. Posee una Superficie total de 154,61 m2, Porcentual 31,80%. Nomenclatura Castastral: Circunscripción 1, Sección 82, Manzana 43, Parcela 24B. Matrícula Nº 1-56843/2. Al Contado y Mejor Postor – Base $ 84.000. El comprador deberá abonar Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/00 0,25% y 0,8 Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Las deudas que en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Exhibición: 17 y 18 de agosto de 2010, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 06/08/2010 Nº 88060/10 v. 09/08/2010

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial nro. 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria nro. 34 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3ro., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días en los autos caratulados “Barrere Juan José s/Quiebra s/Incidente Realización Inmueble (Humberto Primo UF 1 PB) Expte. 070794)” que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 31 de agosto de 2010 a las 9.45 horas en los salones de la Dirección de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaurés 545 Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el 50%, (conforme tasación fs. 90/97) se trata de un PH en planta baja ubicado a la izquierda de la entrada y al frente identificado con la letra “B”, consta de tres ambientes: hall de entrada, hall estar; dos dormitorios, baño, cocina, habitación de servicio, lavadero y patio. Antigüedad 45 a 50 años sujeto al Régimen de la Propiedad Horizontal ubicado en Humberto 1° nro. 532 Planta Baja Dpto “B”, C.A.B.A Nomenclatura Catastral; Circ.: 12; Sec. 4; Mza. 21; Parc. 3, matrícula 12-172/1. Superficie cubierta 40,94m2; Superfie cubierta común 11,98m2; Superfie Total 52,92m2. Superficie patio 6,29m2. Base: $ 60.000.- Condiciones de Venta: seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. sobre comisión, Sellado 0,8%, el 0,25 del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y la alícuota establecida por la Ley 25413 y la Resolución General 989/2001 de la Administración General de Ingresos Públicos del 1,2% sobre el precio de venta a cargo del comprador. El 70% restante del saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento en caso de incumpliminento de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Código Procesal. El comprador será puesto posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta cuatro días antes de la subasta en la sede del Tribunal. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicio serán a cargo del comprador a partir de la toma de la posesicón del inmueble. Asimismo se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre. Estado de ocupación: Conforme constatación de fs. 90/97 del 10 de noviembre de 2009 se encuentra ocupado por el Sr. Fornaro, Daniel Horacio D.N.I. nro. 18.320.776. Se darán informes y catálogos en Esmeralda 660, piso 6to, Capital Federal en el horario de lunes a viernes (días hábiles) de 10 a 15 horas y en los Te 4329-8547/4329-8600 int. 3508. Estado de conservación: Bueno falta de mantenimiento en general. Exhibición: 25 y 26 de agosto de 2010 de 15.30 a 17.30- Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: A.A. Fs. 9/10 informe del 24.7.06 sin deuda; G.C.B.A. fs. 12/15 informe del 6.6.06 $ 47,25. Fs. 82 Expensas Comunes sin deuda informe de setiembre de 2009.

Buenos Aires, 23 de julio de 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 06/08/2010 N° 88194/10 v. 10/08/2010

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 32

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. del Trabajo N° 32 a cargo de la Dra. Graciela L. Dubal de Lozano, secretaría única a mi cargo, sito en Diag. R. Saenz Peña 760, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos Peralta Héctor Rubén c/Aldariz Eduardo Luis s/Despido, Expte N° 2570/05, comunica que el Martillero Eduardo J. Pitman, (TE 15-6568-1586) subastará sin base al contado y mejor postor, el 19 de Agosto de 2010 a las 9,45 hs. en Jean Jaures 545 de la Capital Federal los siguientes bienes en el estado de uso en que se encuentran: Un sillón de tres (3) cuerpos color claro y tres (3) lava-cabezas marca Flejie, color // blanco y negro, con sillón y apoya brazos. Exhibición 18 de Agosto de 2010 de 10 a 12 hs. en Fta. Pte. Sarmiento 1621 de ésta Ciudad Autónoma. Comisión 10%, arancel acordada 10/99 0,25%. Acarreo y flete a cargo del comprador. El mismo en el acto de subasta deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: Bs. As. 15 de Mayo de 2008. En atención al estado de autos, decretase la venta de los bienes embargados, sin base y al mejor postor, por intermedio del martillero Pitman Eduardo Jorge, quien previa aceptación del cargo dentro del plazo de tres días, llevará adelante su cometido, recibiendo la seña y comisión de práctica, rendirá cuenta documentada dentro del plazo de cinco días de realizado el remate, y se abstendrá de hacer entrega de los objetos subastados hasta la aprobación del mismo. ...Fdo. Dra. Graciela L. Dubal de Lozano Juez Nacional. Publíquese por un día en el Boletín Oficial con gratuidad (L.O.)

Buenos Aires, 15 de julio de 2010.
Cecilia M. Murray, secretaria.

e. 06/08/2010 N° 87949/10 v. 06/08/2010

N° 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo N° 45 a cargo de la Dra. María Inés Azaro, Secretaría única, sito en Avda. Cerrito 264 7° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos. “Bogado Liliana Graciela c/Fideicomiso Proyecto Medico Congreso s/Ejecución de Créditos Laborales Expte. N° 4.488/2.009” que el Martillero Público Norberto Fernando Ibañez (Cel 156-1289491) Rematará el día 12 de Agosto de 2.010 a las 9,45 hs. en punto, en Jean Jaures 545 Capital Federal siendo la exhibición los días 10 y 11 de Agosto de 2.010 de 14 a 16 hs. en la calle A. Alsina 2184 Capital Federal. los siguientes bienes muebles Una fotocopiadora Marca Ricoh Aticio 2027 SP n° de serie AO2848 reacondicionada, 1 computadora View Sonic E 40 Modelo VCDTS21384 -1M con teclado, monitor CPU Soltech Pentium 4. La venta se realiza al contado, y al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Sin base Seña 30%. Comision: 10% I.V.A. sobre Comisión. Arancel Acord. 24/00 del 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, a la orden del Tribunal y como de pertenencia a estos actuados.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2010.
Claudio Fabián Loguarro, secretario.

e. 06/08/2010 N° 88565/10 v. 09/08/2010

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO POLITICO LEALTAD Y DIGNIDAD

Distrito Provincia de La Rioja

El Juzgado Federal con competencia Electoral de la Provincia de La Rioja, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, hace saber que en los autos caratulados: “Partido Lealtad y Dignidad”, (s/Reconocimiento como Partido de Distrito Expte. N° 04/07) que tramita ante sus estrados, en el “Partido Lealtad y Dignidad” ha comunicado que el resultado de las elecciones internas convocadas mediante Dcto. N° 01/2010 –para el 15 de Agosto de 2010– ha concluido conforme los términos establecidos en la Res. N° 01/2010-T.E. los plazos de presentación e impugnación, oficialización, proclamación y en virtud de haberse presentado Lista Unica de Candidatos, las autoridades partidarias se conforman de la siguiente manera:

Concejo Provincial Partidario: Presidente: Claudia Cecilia Lopéz - D.N.I. N° 13.694.640 - Vice - Presidente 1°: Joaquin Sanz-D.N.I. N° 12.212.798 - Vice - Presidente 2°: Pedro Pablo Nieto-D.N.I. N° 8.304.481 - Secretario Administrativo: Hernan Abel Nicolás Martinez - D.N.I. N° 30.232.920 - Secretario Político: Pedro Roberto Luna - D.N.I. N° 12.212.798 - Tesorero: María Soledad Giacomelli-D.N.I. N° 26.555.062 - Circunscripción N° 1 - Dpto. Capital: 1° Congresal: Brigido Leonardo Horacio - D.N.I. N° 26.054.144 - 2° Congresal: Manfrin Ernesto Valentín - D.N.I. N° 7.983.565 - 3° Congresal: Toledo José Humberto - D.N.I. N° 10.028.974 - Circunscripción N° 2 - Dpto. Sanagasta: 1° Congresal: Pabani Norma Raquel - D.N.I. N° 4.264.572-2° Congresal: Coronell, Mirna Edith-D.N.I. N° 2.476.579 - 3° Congresal: Avila Adrian Joseé - D.N.I. N° 17.891.216 - Circunscripción N° 3-Dpto. Castro Barros: 1° Congresal: San Martín Juan José-D.N.I. N° 18.176.903 - 2° Congresal: Nieto, Vicente Nicolás-D.N.I. N° 12.595.970 - 3° Congresal: Olivera, Patricia Mabel - D.N.I. N° 20.514.535-Circunscripción N° 4 - Dpto. Arauco: 1° Congresal: Tula, Noelia del Valle-D.N.I. N° 30.234.243 - 2° Congresal: Martínez, Miguel Angel - D.N.I. N° 22.279.560 - 3° Congresal: Andreu, Luis Ivan-D.N.I. N° 29.837.865 - Circunscripción N° 5-Dpto. San Blas de los Sauces: 1° Congresal: Merep, Carlos Alberto-D.N.I. N° 8.016.632 - 2° Congresal: Tanquia, Paulo Marcial-D.N.I. N° 6.723.971 - 3° Congresal: Rodriguez, Aldo Rey - D.N.I. N° 11.467.686-Circunscripción N° 6-Dpto. Chilecito: 1° Congresal: Gaitan, Nicolas Narciso-D.N.I. N° 13.708.319 - 2° Congresal: Gaitan, Andres-D.N.I. N° 24.557.361 - 3° Congresal: Poblete Rodriguez, Clarisa - D.N.I. N° 92.731.851 - Circunscripción N° 7 - Dpto. Famatina: 1° Congresal: Tobares, Carlos - D.N.I. N° 8.304.776 - 2° Congresal: Quintero Ventura del Carmen - D.N.I. N° 10.701.901 - 3° Congresal: Moreno, Luis Dante - D.N.I. N° 23.241.011 - Circunscripción N° 8 - Dpto. Crnel. Felipe Varela: 1° Congresal: Barrera, Cristina Angélica - D.N.I. N° 24.407.478 - 2° Congresal: Herrera, Sergio - D.N.I. N° 27.154.649 - 3° Congresal: Alzaga, Eduardo Oscar - D.N.I. N° 18.280.301 - Circunscripción N° 10 - Dpto. Vinchina: 1° Congresal: Porras, Armando - D.N.I. N° 10.589.932 - 2° Congresal: Porras, José Raúl - D.N.I. N° 16.020.766 - 3° Congresal: Yoma Lazo, Abraham - D.N.I. N° 18.055.667 - Circunscripción N° 11 - Dpto. Independencia: 1° Congresal: Fuentes, María del Carmen - D.N.I. N° 10.152.700 - 2° Congresal: Dorador, Juan Carmelo - D.N.I. N° 13.918.505 - 3° Congresal: Caliva, Elsa Silvia - D.N.I. N° 18.618.372 - Circunscripción N° 12 - Dpto. Chamical: 1° Congresal: Portugal, Félix Segundo - D.N.I. N° 6.713.629 - 2° Congresal: Brizuela, Pastor Nicolás - D.N.I. N° 10.029.251 - 3° Congresal: Ayala, Nicolasa del Valle - D.N.I. N° 16.035.011 - Circunscripción N° 13 - Dpto. Gral. Angel Vicente Peñaloza: 1° Congresal: Torres, Miriam del Carmen - D.N.I. N° 13.596.364 - 2° Congresal: Romero, Elsa Nicolasa - D.N.I. N° 18.560.623 - 3° Congresal: Torres, Felisa del Rosario - D.N.I. N° 12.316.557 - Circunscripción N° 14 - Dpto. Gral. Belgrano: 1° Congresal: Ortíz, Angel Custodio - D.N.I. N° 11.422.866 - 2° Congresal: Parra, Lucia Elvira - D.N.I. N° 11.038.917 - 3° Congresal: Mercado, Benito Tomas - D.N.I. N° 12.452.836 - Circunscripción N° 15 - Dpto. Juan Facundo Quiroga: 1° Congresal: Zamuner, Carlos Alberto - D.N.I. N° 5.099.325 - 2° Congresal: Flores, Victoria María - D.N.I. N° 5.104.814 - 3° Congresal: Costas, Oscar Alfredo - D.N.I. N° 33.056.234 - Circunscripción N° 16 - Dpto. Gral. Ocampo: 1° Congresal: Oviedo, Alfredo Raúl - D.N.I. N° 17.992.181 - 2° Congresal: Oyola, Cintia Elizabeth - D.N.I. N° 28.040.734 - 3° Congresal: Corzo, Rafael Nicolás - D.N.I. N° 13.972.312 - Circunscripción N° 17 - Dpto. Rosario Vera Peñaloza: 1° Congresal: Frías, Mauricio Emmanuel - D.N.I. N° 30.768.835 - 2° Congresal: Oliva, Claudia del Valle - D.N.I. N° 23.654.923 - 3° Congresal: Carvallo, Mario Alberto - D.N.I. N° 11.399.782 - Circunscripción N° 18 - Dpto. Gral. San Martin 1° Congresal: Maldonado, Vanesa Erica - D.N.I. N° 29.573.758 - 2° Congresal: Llanos, Elena Francisca - D.N.I. N° 11.711.739 - 3° Congresal: Maldonado, Carlos Saúl - D.N.I. N° 33.350.006.

En la Ciudad de la Rioja, a los 5 días del mes de Julio del año 2010.

Dra. Lía De La Colina de Irbalín, Secretaria Electoral Nacional.

e. 06/08/2010 N° 88021/10 v. 06/08/2010

PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito Provincia de Neuquén

(Mandato 2010-2013)

COMITÉ PROVINCIA

		Matricula Nº
Presidente	ROJAS, Ricardo Alberto	10671057
Vicepresidente	PASSUELLO, Nancy Miriam	13944563
Secretario	DEVITA, Rubén José	8375719
Tesorera	CALVO, María Celeste	28286174
Tesorero Suplente	DEVITA Daniel José	25156269
Vocal 1º	MENENDEZ, José Federico	22474683
Vocal 2º	DEVITA, Federico Martín	27418237
Vocal Suplente 1º	ZIMMERMANN, Carlos Esteban	8469080
Vocal Suplente 2º	CARRASCO, Dora Liliana	21952601
Vocal Suplente 3º	ROJAS, Josefina Mercedes	28989138

CONVENCIÓN PROVINCIAL

	Matrícula Nº
CECCHINI, Enrique Jorge	11961437
MIRENDA, Silvia Alicia	12159776
GARMENDIA ,Silvia Susana	6531911
MARILUAN, Carlos	8377071
BERTOLINI, Roberto Oscar	16121532
FLORES, Silvia Andrea	11214014
GARAYGORTA, Horacio Omar	7302882
PASSUELLO, Osvaldo Javier	20025782
CASTAÑEDA, Anabella	13873326
VELASCO, Juan Carlos	11064343
CASAS, Raúl	7575968
SCIALPI, Carlos	13062223
REYBET, María Angélica	11813814
ROJAS, María Jimena	29547717
SANDOVAL, Osman	18125241

JUNTA DE DISCIPLINA

	Matrícula Nº
GONZALEZ, Isoria	4602280
RAGUSI, Domingo Rodolfo	7295757
DONOSO, Vilma Esther	14781305
GUTIERREZ, Isaías Andrés Suplente	22037390
GUTIERREZ, Lucia Rebeca Suplente	23069648

DELEGADOS AL COMITÉ NACIONAL

	Matricula Nº
PINCU, Samuel	7562440
CECCHINI, Enrique Jorge	11961437
PASSUELLO, Nancy Miriam	13944563
ROJAS, Ricardo Alberto	10671057
CARRASCO, Rosalba Irene Suplente	18427840
MENENDEZ, José Federico Suplente	22474683

DELEGADOS A LA CONVENCIÓN NACIONAL

		Matricula Nº
Titulares	DEVITA, Rubén José	8375719
	FLORES, Silvia Andrea	11214014
	GARMENDIA ,Silvia Susana	6531911
	PASSUELLO, Nancy Miriam	13944563
	REYBET, María Angélica	11813814
	URIBE, Alfonso Domingo	5265718
	ULLOA, Lorenzo	7688352
	ZIMMERMANN, Carlos Esteban	8469080
Suplentes	CALVO, María Celeste	28286174
	CASTAÑEDA, Anabella	13873326
	VELASCO, Juan Carlos	11064343
	ROJAS, María Jimena	29547717

JUNTA ELECTORAL

	Matricula Nº
AZCURRA, Eduardo Vicente	11914347
SILVA, Daniel Antonio	25632017
DE LA PRIETA, Haydee Clara	9996524

JUNTA REVISORA DE CUENTAS

	Matricula Nº
CAPARROZ, Ángel Miguel	8030274
MENDOZA, Viviana Diola	24337372
PORFIRIO, Carlos	7561440

Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 06/08/2010 N° 87943/10 v. 06/08/2010

PARTIDO JUNTOS POR MENDOZA

Distrito Provincia de Mendoza

Mendoza, 02, de julio de 2010.

Y Vistos: Los presentes N° 12752, caratulados: “Partido Juntos por Mendoza s/Rec. Jurídico-Político”, y

Considerando:

I.- Que a fs.765 de estos obrados se presenta la señora apoderada del partido Juntos por Mendoza, de este Distrito acompañando acta de la Convención Partidaria del día 08 de mayo de 2010 (ver fs. 755), en la que consta la aprobación de distintas reformas introducidas a la Carta Orgánica a fin de adaptarla a la nueva ley 26571.

II.- A fs. 765 vta. se ordena correr vista de dichas modificaciones a la Sra. Fiscal Federal con competencia electoral, quien dictamina a fs. 772 y vta. no tener objeciones que formular a la aprobación de los arts. 1, 10 incs. d) y c); 12; 16; 17 inc. b); 29; 34; 42,- 46,- 47 y 49 inc.c).

Sin perjuicio de ello, realiza distintas observaciones a los arts. 8 inc. b) y c); 15; 18 inc. p); 26. Señala además un error en la enumeración del articulado a partir del art. 55 para finalmente expresar que en el capítulo VIII sobre “Elección de Autoridades y Candidatos” se advierten normas que contradicen la ley 26571, dando así algunos ejemplos.

III. - Que a fs. 773 se corre traslado de lo dictaminado por el Ministerio Fiscal a la agrupación, presentándose a fs. 801 la señora apoderada quien –luego de cumplir con previos- recepta las observaciones realizadas por el Ministerio Fiscal, adecuando las normas a lo dictaminado por dicho Ministerio, conforme texto legal que acompaña a fs. 792/800.

IV.- Que de las constancias de fs. 792/800 surge que la carta orgánica del partido de autos sufrió reformas en gran parte de su articulado. Así véase que se reformaron los arts. 1, 10 incs. d) y e); 12; 16; 17 inc. b); 29; 34; 42; 46; 47 y 49 inc. c). Asimismo en el capítulo VIII sobre ‘Elecciones de Autoridades y Candidatos’, la agrupación adecua sus normas a la nueva ley 26571, desde que en el inc. e) del art. 57 remite a que la elección de presidente y vicepresidente de la República, legisladores nacionales y convencionales nacionales se elegirán de acuerdo a la ley electoral 26571.

Que la reforma introducida al texto legal partidario fue realizada por el órgano partidario competente (ver fs. 755) y de la lectura integral del texto acompañado, surge que ninguna de las modificaciones introducidas contradicen disposiciones de la ‘Ley Orgánica de los Partidos Po-

líticos' Nº 23298 modificada, como así tampoco principio electoral alguno, por cuya razón corresponde sean aprobadas.

Por lo expuesto y conforme lo dictaminado por el Ministerio Fiscal,

Resuelvo:

1º) Aprobar la reforma integral de la Carta Orgánica del Partido Juntos por Mendoza, de este Distrito Mendoza, conforme constancias de fs. 755 y 792/800.

2º) Firme que se encuentre, Oficiar a la Secretaría Judicial de la Excma. Cámara Nacional Electoral, a la H. Junta Electoral Provincial y a la Dirección Nacional Electoral y publicar en el Boletín Oficial por un día la presente resolución y el texto legal que luce a fs. 792/800 de los presentes autos, librándose oficio por Secretaría.

Cópiese, Notifíquese y, oportunamente, Ofíciese.

CARTA ORGANICA
PARTIDO
JUNTOS POR MENDOZA

(Modificada al 23/06/2010)

Adaptada y sujeta a la Ley Nº 26571 de Democratización

De la representación Política, la transparencia y la equidad electoral

PARTIDO JUNTOS POR MENDOZA

ANEXO I MODIFICACION

CARTA ORGANICA

Capítulo I.

Normas Generales.

Art. 1º - El Partido Juntos Por Mendoza se rige, en cuanto a su organización y funcionamiento, por las disposiciones de esta Carta Orgánica, las que no podrán ser modificadas, ampliadas o derogadas, sino en la forma que en ella se determina y siempre sujetos a la ley 26.571 y lo expresado en su artículo 109 o la ley electoral que estuviere en vigencia al momento de la elección.

Art. 2º - La soberanía partidaria reside en la voluntad de sus afiliados, expresada en la oportunidad, forma, número, materia y por el órgano que corresponda según esta Carta Orgánica. Así expresada esa voluntad, ella obliga tanto a los componentes de la agrupación como a sus autoridades.

Art. 3º - El Partido está constituido por el conjunto de electores afiliados, de uno y otro sexo. La afiliación partidaria, implica la aceptación de las disposiciones de esta Carta, como asimismo de la Declaración de Principios y Bases de Acción Política del Partido, comprometiéndose al fiel cumplimiento de los documentos partidarios.

Capítulo II.

De los Afiliados.

Art. 4º - Todo ciudadano que desee ingresar al padrón partidario deberá presentar la solicitud de afiliación, debidamente elaborada, ante la junta Central de Gobierno. El registro de Afiliados se encontrará permanentemente abierto.

Art. 5º - Para ser afiliado se requiere:

a. Ser ciudadano y estar inscripto en el Registro Electoral

b. Tener oficio, profesión, ocupación o medio de vida lícitos y no afectarlo inhabilidad judicialmente declarada para el ejercicio del sufragio ni de funciones públicas.

c. Ser aceptado por la Junta Central de Gobierno. Si la misma no se expidiere dentro de los diez (10) días hábiles de la presentación de la solicitud de afiliación, esta se considerará aprobada.

d. Los requisitos que fijare la Ley Orgánica de los partidos políticos.

e. Adherir al ideario político del Partido, que se nutre de los principios del sistema democrático, republicano, representativo, pluripartidista y federal de gobierno, sostiene los fines de la Constitución Nacional y Provincial, afirma el respeto a los derechos humanos y no auspicia el empleo de la violencia para modificar el orden jurídico o llegar al poder.

Art. 6º - No pueden ser afiliados:

a. Los excluidos del Registro Electoral como consecuencia de disposiciones legales vigentes.

b. El personal militar de las Fuerzas Armadas de la Nación, en actividad o en situación de retiro cuando haya sido convocado.

c. El personal superior y subalterno de las fuerzas de seguridad de la Nación o de la Provincia, en actividad o en situación de retiro cuando haya sido llamado a prestar servicio.

d. Los magistrados y funcionarios del Poder Judicial de la Nación y de la Provincia, jueces de los Tribunales municipales de faltas.

Art. 7º - Son derechos de los afiliados:

a. Peticionar a las autoridades del Partido para cualquier objeto tendiente a la mejor realización de los fines partidarios y el cumplimiento de su Carta Orgánica y de sus programas y plataforma.

b. Ser elegido para funciones y cargos directivos del Partido.

c. Ser elegido a función pública respectiva.

d. Participar y fiscalizar en el gobierno y administración del Partido y en la elección de sus autoridades y candidatos para cargos públicos electivos, conforme a las normas de esta Carta Orgánica.

Art. 8º - Son deberes de los afiliados:

a. Contribuir con su actividad y apoyo y con su conducta privada y pública, al mejor cumplimiento del programa del Partido y a su prestigio como entidad política.

b. Votar en los comicios partidarios para cargos electivos en un todo de acuerdo al artículo 18 y siguientes de la ley Nº 26.571 de democratización de la representación política, la transparencia y la equidad electoral.

c. Proceder a definir la fecha de elección de los candidatos a autoridades del partido treinta días (30) antes de que venzan el mandato establecido.

d. Aceptar y cumplir debidamente los cargos y comisiones que se le asignen por las autoridades de la agrupación.

e. Contribuir a la formación del tesoro del Partido abonando las cuotas obligatorias y demás contribuciones que establezcan las autoridades partidarias y las que fije el Estatuto de los Partidos Políticos en a la oportunidad en que lo establezcan las reglamentaciones que se dicten al efecto. Los afiliados deberán encontrarse al día con el pago de las cuotas obligatorias para ocupar cargos directivos en el Partido o ser candidatos para cargos electivos.

f. Acatar todas las resoluciones emanadas de los organismos partidarios

g. No aceptar cargos en gobiernos extrapartidarios sin previa autorización de la Junta Central de Gobierno. Esta prohibición rige en el ámbito del Poder Administrador.

Art. 9º - Se pierde la calidad de afiliado por las causales previstas en la ley 23.298.

La renuncia a la afiliación deberá realizarla el interesado ante la Secretaría Electoral.

Capítulo III.

DEL PATRIMONIO PARTIDARIO.

Art. 10º - El Patrimonio del Partido se forma con:

a. Las cuotas obligatorias y voluntarias de sus afiliados.

b. Las donaciones y legados efectuados de conformidad a los preceptos legales.

c. Los bienes de cualquier naturaleza que al presente tenga o en adelante tuviere por cualquier título.

d. El cinco (5) por ciento del importe de las asignaciones que, por todo concepto, perciban los legisladores nacionales y provinciales; concejales y miembros electivos de Directorios de empresas públicas, de la agrupación.

e. El cinco (5) por ciento de las asignaciones que, por todo concepto, exceptuando las familiares, perciban los secretarios, pro-secretarlos y asesores de bloques legislativos y concejos deliberantes.

A los efectos de la percepción de los importes establecidos en los incisos d) y e), los obligados deberán efectuar cesión por escrito con las formalidades de ley, en favor del Partido.

Art. 11º - Los fondos del Partido se depositarán a su nombre en bancos oficiales a la orden del Presidente o Vicepresidente, conjuntamente con el Tesorero.

Comisión de hacienda y revisora de cuentas:

Art. 12º - El controlador de la recaudación y del manejo de fondos y bienes del Partido estará a cargo de una Comisión de Hacienda y Revisora de Cuentas, compuesta por dos (2) miembros titulares y dos (2) suplentes, elegidos por la Convención Provincial. La Comisión designará de su seno un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

Art. 13º - La Comisión de Hacienda y Revisora de Cuentas controlará todas las comisiones auxiliares, transitorias o permanentes. que de cualquier manera intervengan en la recaudación e inversión de fondos del Partido y en el manejo del patrimonio del mismo.

Art. 14º - El Tesorero del Partido deberá rendir cuentas trimestralmente a la Comisión de Hacienda y Revisora de Cuentas de las recaudaciones e inversiones de fondos y anualmente remitirá un balance de ejercicio. Se llevarán, como mínimo, un libro diario y otro de inventario. Además deberán llevarse un libro de actas y resoluciones de la Convención Provincial, otro de la Junta Central de Gobierno y de la Mesa Directiva, los que deberán estar rubricados y sellados por la Justicia Electoral. La contabilidad de todo ingreso o egreso de fondos, ordinarios o especiales, deberá conservarse durante tres (3) ejercicios, con todos sus comprobantes.

Art. 15º - La Comisión de Hacienda y Revisora de Cuentas se expedirá, en mayoría, aprobando las rendiciones de cuentas y balances, formulando observaciones o rechazándolos. Su dictamen será sometido a la Junta Central de Gobierno para que se resuelva al respecto, la que deberá disponer la publicidad suficiente de las rendiciones de cuentas y balances para que lleguen a conocimiento de todos los afiliados del Partido. Dentro de los Noventa días (90) días de finalizado cada ejercicio deberá presentarse a la justicia electoral el estado anual del patrimonio del Partido y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio, certificados por Contador Público Nacional y por la Comisión de Hacienda y Revisora de Cuentas. Dentro de los noventa (90) días de celebrado un acto electoral nacional o provincial, deberá presentarse a la autoridad electoral correspondiente la cuenta detallada de los ingresos y egresos relacionados con la campaña electoral.

Capítulo IV.

Gobierno del Partido.

Art. 16º - El gobierno y administración general del Partido, cuyos miembros serán electos por un período de tres (3) años a partir del momento de su asunción, estará a cargo de los siguientes organismos:

a. Convención Provincial

b. Junta Central de Gobierno.

c. Juntas Departamentales.

d. Tribunal de Conducta.

e. Comisión Electoral.

Organo Deliberativo: La Convención Provincial

Art. 17º - La Convención Provincial estará compuesta por:

a. Los miembros de la Junta Central de Gobierno. Los miembros suplentes tendrán voz pero no voto.

b. Un (1) convencional titular y un (1) convencional suplente por cada Departamento, donde exista representación y sus autoridades hayan sido elegidas por el voto directo de los afiliados.

Los suplentes reemplazarán a los titulares en los casos de ausencia, por cualquier causa, transitoria o definitiva. Los convencionales suplentes se incorporarán automáticamente a la Asamblea sin más formalidad que la verificación de la ausencia del titular, pero ante la presencia posterior de éste, aquellos cesarán en el desempeño de esa función en la Asamblea.

Art. 18º - Son funciones de la Convención:

a. Obrar como órgano central del Partido con supremacía sobre todos los otros organismos y autoridades.

b. Juzgar de los títulos y poderes de sus miembros y resolver sobre todo lo relativo a renuncia y reemplazo de los mismos.

c. Dictar su propio reglamento.

d. Juzgar la gestión de la Junta Central de Gobierno y la de los funcionarios, legisladores, concejales e intendentes surgidos del Partido.

e. Dictar la Declaración de Principios y Bases de Acción Política del Partido.

f. Sancionar la Plataforma Electoral del Partido antes de la elección de candidatos a cargos públicos electivos.

g. Reformar total o parcialmente esta Carta Orgánica.

h. Disponer confederarse, fusionarse o celebrar alianzas con otros partidos políticos del distrito y/o nacionales.

i. Designar los representantes del Partido ante los organismos partidarios nacionales, en su caso, como así mismo los integrantes del Tribunal de Conducta, Comisión Electoral y Comisión de Hacienda y Revisora de Cuentas.

j. Aprobar o desaprobar los balances y rendiciones de cuentas de la Junta Central de Gobierno.

k. Pronunciarse públicamente sobre asuntos de interés general que se encuentren a consideración de los poderes del Estado que muevan el interés público o sean necesarios para orientar la opinión de la agrupación. En este caso la convocatoria, además de los supuestos del Art. 21º, podrá ser requerida por no menos del cinco por ciento de los afiliados.

l. Ampliar el orden del día de la convocatoria con el voto de la mitad más uno de los miembros presentes con derecho a voto.

m. Pronunciarse, en definitiva, sobre las apelaciones por sanciones impuesta por el Tribunal de Conducta. Resolver en única instancia sobre la rehabilitación de los afiliados expulsados. Resolver en las apelaciones deducidas contra decisiones de la Junta Central de Gobierno que rechacen afiliaciones; en el trámite de apelación deberá respetarse las reglas del debido proceso, aplicándose al efecto las normas del proceso sumario del Código Procesal Civil de la Provincia.

n. Adoptar todas las medidas y dictar todas las resoluciones que sean convenientes o necesarias para la mejor marcha y conducción del Partido.

o. Designar al Presidente y/o Vicepresidente del Partido en caso del Art. 28º.

p. La Convención Provincial avalará la lista de candidatos a cargos electivos en toda la provincia emergente en un todo de acuerdo a la ley 26571: Presidente y Vicepresidente; Senador Nacional; Diputados Nacionales, Gobernador y Vicegobernador; Senadores provinciales; Diputados Provinciales; Intendentes, Concejales y Convencionales constituyentes si correspondiere.

Art. 19º - Quórum para sesionar: El quórum de la convención se formará con la mitad más uno de sus miembros en la primera citación y con los miembros presentes en la segunda. Unicamente formarán quórum los miembros acreditados como convencionales.

Art. 20º - Quórum para Resoluciones: Las resoluciones de la convención se adoptarán por el voto de la simple mayoría. de los presentes miembros acreditados como convencionales. El Presidente de la convención tiene voto y doble en caso de empate. Las votaciones son obligatorias y públicas, salvo cuando resuelva la misma convención acordar permiso para abstenerse o realizar votaciones secretas.

Art. 21° - Convocatorias: Las convocatorias a la convención serán hechas por el Presidente de la Junta Central de Gobierno:

a. Por lo menos una vez al año y cada vez que la Junta Central de Gobierno lo juzgue conveniente

b. Cuando le sea solicitado por la mitad, como mínimo, de los convencionales titulares con derecho a voto.

c. En el caso y por el número previsto en los incisos k) del Art. 18% y o) del Art. 35º.

La convocatoria deberá hacerse con cinco días de anticipación por lo menos y en ella deberá expresarse el orden del día y el lugar, día y hora de la reunión. La convocatoria se publicará por un (1) día en un diario de la localidad, sin perjuicio de otro medio de notificación personal fehaciente que se considere conveniente. En los casos de los incisos a) y c), el orden del día deberá ser sancionado por la Junta Central de Gobierno conforme al objeto de la convocatoria. En el caso del inciso b), el orden del día tratará el tema que motivo el pedido, pudiendo la Junta Central de Gobierno agregar otros asuntos para tratarse a continuación.

Art. 22º - Los convencionales cesarán su mandato:

a. Cuando no justificaren debidamente la causa por la cual dejaron de votar en las elecciones a que fuere convocado el electorado.

b. Cuando dejaren de concurrir a dos (2) reuniones consecutivas de la convención, sin justificación suficiente.

El cese de las causas precedentemente consignadas sólo se operará automáticamente y de pleno derecho.

c. Cuando el convencional incurriere en algunas de las inconductas del art 44. En este caso, actuará el Tribunal de Conducta como se dispone en esta Carta.

Art. 23º - Para ser miembro de la convención provincial se requiere una antigüedad mínima en la afiliación de un (1) año. La convención elegirá de entre sus miembros con derecho a voto, a simple pluralidad de votos, un Presidente y un Vicepresidente. El Presidente podrá designar hasta (3) tres Secretarios del seno de la convención. Las autoridades cesarán en sus funciones al término de cada asamblea.

Art. 25º - Las Convenciones se reunirán en la localidad y sitio que disponga la Junta Central de Gobierno.

Organo Ejecutivo: La Junta Central de Gobierno.

Art. 26º - La Junta Central de Gobierno estará compuesta por un Presidente, un Vicepresidente, un (1) Secretario General, y los presidentes de cada Junta Departamental.

Art. 27º - El Presidente representa a la Junta Central de Gobierno en todo acto o gestión en que sea necesario invocar esa representación.

Art. 28º - El Presidente y el Vicepresidente en caso de cesar en sus funciones, por cualquier motivo, sin haber caducados sus mandatos, continuarán como integrantes de la Junta Central de Gobierno en carácter de vocales, salvo el caso de renuncia expresa a ocupar esa función.

Art. 29º - El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia, renuncia, impedimento o cese. El Vicepresidente reemplazará en su orden y temporalmente y hasta su elección, al Presidente.

Art. 30º - La Junta Central de Gobierno elegirá de su seno un Tesorero, los Apoderados Generales, y hasta tres Secretarios. Estos, junto con el Presidente, el Vicepresidente, constituirán la Mesa Ejecutiva de Junta Central de Gobierno. La misma tendrá la única función de llevar a cabo las decisiones de la Junta Central.

Art. 31º - Sede y quórum: La sede de la Junta Central de Gobierno es la Ciudad de Mendoza. Formará quórum con la mitad más uno de sus miembros. Pasada una (1) hora de la fijada para la citación, el quórum se formará con los miembros presentes. Las sesiones deberán realizarse en la sede de la Junta Central y ser presididas por el Presidente o su reemplazante; excepcionalmente podrá la Junta resolver que determinada sesión posterior se efectúe en otro lugar de la provincia, con el voto favorable de la simple mayoría de sus miembros presentes. Los miembros de la Junta Central de Gobierno serán citados por medios fehacientes determinados en el Reglamento Interno.

Art. 32º - Quórum para resolver: Las resoluciones de la Junta Central de Gobierno se adoptarán por simple mayoría de votos presentes. El Presidente vota y en caso de empate tendrá doble voto.

Art. 33º - Cesan en sus cargos los miembros de la Junta Central de Gobierno cuando sin causa justificada, faltasen a tres (3) sesiones de la misma, durante un (1) año. Podrán, en caso de ausencia o fuerza mayor, solicitar permiso de la Junta Central de Gobierno, en cuyo caso no regirán las disposiciones del párrafo anterior. El cese se producirá cuando el mismo haya sido planteada a la Junta Central de Gobierno y ésta se pronuncie al respecto.

Cuando se trataren de los delegados departamentales, será reemplazado en la Junta Central por el vicepresidente departamental.

Art. 34º - Para ser miembro de la Junta Central de Gobierno se requiere tener una antigüedad mínima de dos (2) años en la afiliación y encontrarse al día en el pago de las cuotas obligatorias que fijen las autoridades partidarias.

Art. 35º - La Junta Central de Gobierno es el órgano ejecutivo del Partido y tiene las siguientes atribuciones y deberes:

a. Convocar cada dos (2) años a la Convención Provincial y ejecutar las resoluciones de la misma.

b. Ejercer la dirección general del Partido.

c. Proveer la formación de los fondos de la agrupación y disponer sus inversiones.

d. Representar al Partido en sus relaciones con las demás agrupaciones políticas, poderes públicos o entidades.

e. Intervenir y procurar soluciones en los conflictos que se susciten en las Juntas Departamentales y/o cualquier otro organismo partidario. En casos de grave violación a las disposiciones de esta Carta y con el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Junta Central, se podrá intervenir las Juntas Departamentales y los organismos de colaboración del Partido; la declaración de la intervención que será apelable ante la Convención Provincial sin efecto suspensivo, deberá precisar los alcances de la misma:

f. Nombrar Apoderados Generales o Especiales del Partido, resolver su renovación y/o reemplazo.

g. Dirigir, organizar y fiscalizar las campañas electorales.

h. Designar todas las comisiones internas que considere necesarias para el mejor asesoramiento o cumplimiento de sus funciones.

i. Realizar y actualizar el inventario de los bienes que constituyen el patrimonio del Partido, disponiendo y administrando los mismos, confeccionar el presupuesto de gastos y el cálculo de recursos.

j. Llevar el Registro de Afiliados.

k. Rechazar o aceptar las renuncias de sus miembros.

l. Reglamentar y/o interpretar la Carta Orgánica, sin alterar su espíritu.

m. Dictar su propio reglamento interno.

n. Convocar a las elecciones internas partidarias.

ñ. Suspender preventivamente a sus afiliados por actos de indisciplina, falta de ética, desorden de conducta, doble afiliación, contravención a lo dispuesto por el Art. 8º inc. g) o cualquier otra causa grave que estimare suficiente, debiendo pasar los antecedentes al Tribunal de Conducta, para que este dicte las sanciones que considere pertinentes.

o. Designar los Delegados ante cualquier entidad política con la que el Partido intente, concierte o mantenga alianza o coincidencia, federaciones o cualquier otro tipo de vinculación política autorizada por la ley vigente, en el momento y siempre que tales partidos, entidades o agrupaciones no sustenten idearios contradictorios a los ideales fundamentales de la democracia.

p. Disponer la orientación del Partido también en sus relaciones con los poderes públicos o con otras agrupaciones y en general sobre cualquier asunto que estime oportuno. En los casos que lo considere necesario o si se lo pidiere Una tercera parte más uno de los convencionales con derecho a voto, el pronunciamiento será sometido a la Convención Provincial, que será convocada de inmediato.

q. Organizar y controlar la capacitación de los cuadros partidarios en la problemática local, provincial, nacional e internacional.

Art. 36º - Las facultades expresadas en el artículo anterior son solamente enunciativas. La Junta Central de Gobierno tiene, además de ellas, todas las facultades propias e implícitas de órgano ejecutivo del Partido.

Las Juntas Departamentales.

Art. 37º - Las Juntas Departamentales, en los departamentos con más de cien mil (100.000) habitantes, estarán compuestas por un Presidente, un Vicepresidente, tres (3) vocales titulares y un (1) vocal suplente. En los departamentos con menos de cien mil (100.000) habitantes, las Juntas Departamentales estarán constituidas por un Presidente, un Vicepresidente, dos (2) vocales titulares y un (1) vocal suplente. Para ser miembro de una Junta Directiva Departamental se requiere seis (6) meses, como mínimo en la afiliación y encontrarse al día con el pago de las cuotas obligatorias que fijen las autoridades partidarias.

Art. 38º - Quórum para Sesionar: El quórum de las Juntas Departamentales se formará con la mitad más uno de sus miembros. Pasada una hora de la fijada para la citación, el quórum se formará con los miembros presentes. Los miembros de las Juntas Departamentales serán personalmente citados por medios fehacientes, según lo determine el Reglamento interno.

Art. 39º Quórum para resolver: Toda resolución de jurisdicción de la Junta Departamental será resuelta por mayoría simple de los miembros presentes. En caso de empate, el voto del presidente vale doble.

Art. 40º - Las Juntas Departamentales elegirán de entre sus miembros dos (2) Secretarios, como mínimo y un Tesorero.

Art. 41º - Las Juntas Departamentales tienen todas las facultades inherentes a su carácter, entre ellas:

a. Cumplir con las resoluciones de la Junta Central de Gobierno y Convención.

b. Organizar y dirigir los trabajos electorales y de propaganda en los respectivos departamentos, cumpliendo las instrucciones que reciban de la Junta Central de Gobierno.

c. Aceptar o rechazar la renuncia de sus miembros.

d. Elevar el fichero y registro de afiliados.

e. Crear centros de organización y difusión partidaria y sub-centros, con sujeción a las disposiciones que al respecto dicte la Junta Central de Gobierno.

f. Designar las comisiones internas que creyere conveniente.

El Presidente es el representante de la Junta Departamental en todo acto, gestión o acción en que sea necesario invocar esa representación.

Capítulo V.

Tribunal de Conducta.

Art. 42º- El Tribunal de Conducta partidaria estará integrado por dos (2) miembros titulares y un (1) suplente designados por la Convención Provincial. El Tribunal deberá constituirse dentro de los diez (10) días corridos de la elección de sus miembros y designará de su seno un Presidente y un Secretario.

Art. 43º - Para ser miembro del Tribunal de Conducta se requieren las mismas condiciones que para integrar la Junta Central de Gobierno. Sólo podrán ser removidos por Convención Provincial convocada a tal efecto.

Art. 44º - Son funciones del Tribunal de Conducta aplicar las sanciones de llamado de atención, suspensión temporaria, separación y expulsión de los afiliados:

a. En los casos previstos en el Art. 35° inc. ñ), de esta Carta Orgánica.

b. Cuando la actuación del afiliado importe violación de la Declaración de Principios, Bases de Acción Política y/o Carta Orgánica.

Art. 45º - El Tribunal de Conducta actuará solamente a instancia de la Junta Central de Gobierno, o por petición escrita del treinta por ciento (30%) de los afiliados como mínimo o del propio afiliado cuya conducta haya sido cuestionada.

Art. 46º - El Tribunal de Conducta se constituirá y resolverá los casos planteados en el plazo perentorio de diez (10) días. De no existir resolución, la Junta Central podrá suspender a sus miembros hasta la próxima Convención Provincial. Intertanto serán reemplazados por los miembros suplentes con las mismas facultades que deberán expedirse sobre el caso en el mismo plazo.

El Tribunal reglamentará su propio funcionamiento, garantizando en todo momento el debido proceso y sus resoluciones sólo serán apelables en los casos de separación o expulsión ante la convención partidaria, por escrito y dentro de los tres (3) días de notificado el fallo. El recurso se concederá con efecto devolutivo.

Capítulo VI.

Comisión Electoral.

Art. 47º - La Comisión Electoral estará integrada por tres (3) miembros titulares y un (1)

suplente elegidos por la Convención y elegirá de su seno un Presidente y un Secretario.

Art. 48º - Para ser miembro de esta comisión se requieren las mismas condiciones que para integrar la Junta Central de Gobierno.

Art. 49º - Son funciones de la Comisión Electoral las siguientes:

a. Confección, fiscalización y contralor del padrón partidario y las elecciones internas.

b. Designación de las autoridades del Comicio, control del mismo y escrutinio.

c. Pronunciarse sobre la validez del acto eleccionario y proclamar los candidatos electos. Siempre sujetos a la ley 26.571 y lo expresado en su artículo 109 o la ley electoral que estuviere en vigencia al momento de la elección.

Art. 50º - La Comisión resolverá, asimismo, sobre las impugnaciones al padrón de afiliados y el acto eleccionario interno, las que deberán efectuarse por escrito, debidamente fundadas, en un plazo de tres (3) días corridos a partir del comienzo de su exhibición o de la fecha del comicio, respectivamente. La Comisión se pronunciará sobre las impugnaciones presentadas dentro de los cinco (5) días corridos del vencimiento del plazo establecido en el párrafo anterior. Dentro del mismo plazo deberá pronunciarse sobre la validez del comicio y sus resultados definitivos.

Art. 51º - Las decisiones de la Comisión Electoral, en los casos del artículo anterior, serán apelables ante la Junta Central del Partido dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de su notificación, por escrito y debidamente fundamentadas. La Junta Central deberá resolver la apelación en el término de cinco (5) días.

Disposiciones Comunes.

Art. 52º - Todos los miembros de la Junta Central de Gobierno, Juntas Departamentales, Tribunal de Conducta, Comisión Electoral durarán en sus funciones tres (3) años. Si por cualquier causa la elección de nuevas autoridades no se hubiere realizado y aprobado, continuarán en sus funciones hasta que se produzca la designación definitiva de sus reemplazantes.

Art. 53º - Las Juntas Centrales y Departamentales de los Organismos de Gobierno deberán realizar, por lo menos una (1) reunión mensual.

Art. 54º - Los Vocales Suplentes de los Organismos partidarios reemplazarán a los Titulares en el orden en que hubieren sido elegidos, previa resolución de cada organismo; el reemplazo será definitivo en los casos de renuncia del titular y transitorio en caso de ausencia.

Art. 55º - Todos los organismos que constituyen el gobierno y la colaboración del Partido se reunirán por citación formulada por la Presidencia de cada uno de ellos:

a. Por propia decisión de la Presidencia cuando hubiere asuntos a considerar.

b. Por resolución del mismo organismo, fundado en la petición como mínimo de la mitad más uno de sus integrantes.

Art. 56º.- Exceptúase de esta norma los casos previstos para la reunión en la Convención.

Capítulo VIII.

Elecciones de Autoridades y Candidatos.

Art. 57º - Serán elegidos por el voto directo de los afiliados que se encuentren encuadrados en las disposiciones de esta Carta Orgánica y en las que en consecuencia sean dictadas por la Junta Central de Gobierno del Partido:

a. Los Delegados Titulares y Suplentes a la Convención Provincial del Partido.

b. El Presidente, Vicepresidente, y vocales de la Junta Central de Gobierno del Partido.

c. Los miembros integrantes de las Juntas Departamentales.

d. Los candidatos a Gobernador y Vicegobernador de la Provincia; intendentes Municipales; legisladores Provinciales, Concejales y los Convencionales constituyentes de la Provincia.

e. Presidente y Vicepresidente de la República, Los Legisladores Nacionales y los convencionales nacionales de acuerdo a la ley 26571.

f. Todo otro cargo electivo para cuya elección sea convocada la ciudadanía de toda la Provincia o parte de ella.

Art. 58º - En los casos de designación de candidatos a las funciones públicas como a autoridades del Gobierno del Partido, la elección se producirá en los Departamentos en cuya jurisdicción deben designarse los candidatos de manera simultánea con la elección provincial y sujetos a la ley electoral 26.571 o la vigente en su momento.

Art. 59º - El procedimiento eleccionario y la fecha de las elecciones estarán en un todo sujeto a la ley electoral 26.571 o la vigente en su momento.

Art. 60º - Toda lista de candidatos para ser oficializada deberá contar con la aceptación por escrito de los mismos y ser auspiciada por el 1% de los afiliados en condiciones reglamentarias para votar, que tengan una antigüedad mínima de afiliación de dos (2) años. En un todo de acuerdo a la ley 26.571.

Art. 61º - Se considerará lista oficializada la que sea aprobada por la Comisión Electoral, quien para hacerlo sólo deberá tener en cuenta los requisitos de elegibilidad de los candidatos conforme a las disposiciones de la presente Carta Orgánica. De las resoluciones de la Comisión al respecto podrá apelarse dentro del plazo de 48 hs de notificada, ante la Junta Central de Gobierno.

Art. 62º - Para ser candidato a los cargos partidarios mencionados en la presente esta Carta Orgánica, se requerirá una antigüedad mínima de afiliación de dos (2) años.

Art. 63º - La presentación de listas para su oficialización podrá efectuarse hasta treinta (30) días antes de la fecha dispuesta para la elección. La lista deberá designar dos (2) apoderados y contener candidatos para la totalidad o la mitad de los cargos, titulares u suplentes, a nombrarse, La Junta Central de Gobierno, en caso de justificada necesidad y a pedido de la Comisión Electoral, podrá reducir el plazo fijado para la presentación de listas. No se oficializará ninguna lista que no se complete en la totalidad de sus cargos según la presente disposición.

Art. 64º - En las elecciones de miembros de la Junta Central de Gobierno, Convencionales provinciales, miembros de la Juntas Departamentales, cada afiliado que se encuentre en condiciones reglamentarias para sufragar deberá hacerlo por la lista completa, o sea que no se admitirán eliminaciones ni sustituciones de nombres. Si el nombre de un candidato figura en una o más listas, será proclamado electo en la triunfante, quedando automáticamente eliminado de las otras.

Art. 65º - Si solamente hubiera una sola lista oficializada para la elección de los distintos cargos partidarios será proclamada sin necesidad de elección interna. Para el caso de candidatos a cargos públicos electivos, aún con lista de unidad, se ajustará a lo establecido en el artículo 19 de la ley 26571. Si hubieran dos o más listas oficializadas que concurren a la elección de cualquier cargo partidario, serán proclamados como titulares los dos primeros tercios de la lista que obtenga mayor cantidad de sufragios y el primer tercio de la lista que le sigue en cantidad de votos, siempre que éstos alcancen el treinta por ciento (30%) de los obtenidos por la lista triunfante. Los candidatos a Presidente y Vicepresidente, en su caso, de la lista que obtenga la minoría pasarán a encabezar el tercio correspondiente; y los candidatos a miembros titulares que no resultaren electos pararán, en su orden, a encabezar las respectivas listas de suplentes. Siempre en todo de acuerdo a lo establecido por la ley vigente al respecto.

Art. 66º - Para las elecciones de candidatos a cargos públicos electivos, la lista se formará con los dos primeros tercios de la lista que obtenga mayor número de sufragios y el primer tercio de la lista que le siga en cantidad de votos, siempre que estos alcancen el treinta por ciento (30%) de los obtenidos por la lista triunfante. El candidato que ocupa el primer lugar en la lista minoritaria, pasará a ocupar el tercer puesto de la lista partidaria, el segundo el sexto lugar, el tercero el noveno y así sucesivamente, corriéndose el orden de los candidatos de la lista triunfante para cumplir con lo preceptuado precedentemente. Exceptuase de esta disposición la elección de electores de Intendentes Municipales, en la que la lista triunfante será proclamada completa.

Art. 67º - Las Juntas Departamentales confeccionarán la Plataforma Electoral que el Partido sostendrá en los respectivos comicios comunales. Si no lo hicieran dentro del plazo correspondiente, dicha Plataforma será confeccionada por la Junta Central de Gobierno e igualmente en el caso que las Convenciones de Distrito no sancionaren la respectiva Plataforma Electoral, según lo dispone el artículo 24º de esta Carta Orgánica. Las Plataformas Electorales deberán ser sancionadas con anterioridad a la elección de candidatos. Copia de las plataformas, así como las constancias de la aceptación de los candidatos a los respectivos cargos, deberán remitirse a la autoridad electoral correspondiente en oportunidad de requerirse la oficialización de listas.

Art. 68º - Para ejercer el derecho a voto en las elecciones internas del partido, sean estas de autoridades partidarias o de candidatos a cargos públicos electivos, los afiliados deberán tener una antigüedad mínima de afiliación de dos (2) años, a la fecha de comicio. La convocatoria se efectuará por la Junta Central de Gobierno con una antelación mínima de noventa (90) días a la fecha de la elección, confeccionándose el padrón partidario sesenta (60) días antes, como mínimo, de dicha fecha. En la elección de candidatos a cargos públicos electivos, en caso de justificada necesidad y permitiéndolo las disposiciones legales en vigencia, la Junta podrá reducir estos plazos hasta la mitad. El padrón partidario deberá ser remitido a la autoridad electoral correspondiente treinta (30) días antes de cada elección interna o cuando ésta lo requiera. El resultado de las elecciones internas será comunicado a la autoridad electoral correspondiente y al Boletín Oficial de la Nación o de la Provincia, según corresponda, para su publicación, dentro de los diez (10) días siguientes a la realización de la elección. Lo expuesto en el presente se ajustará a lo establecido en la ley 26571 de democratización de la representación política, la transparencia y la equidad electoral.

Art. 69º - La disolución del Partido, que no sea por causas previstas por la ley, podrá producirse sólo por no poder cumplir los fines de su vigencia, decisión que deberá tomarse por dos tercios de votos de la Convención Partidaria, reunida a tal efecto, al que determinará, asimismo, la entidad de bien público a la que se destinarán sus bienes, al igual que en los casos previstos por la ley.

Art.70º - Las disposiciones de esta Carta Orgánica deberán ser reglamentadas por los organismos partidarios, complementando las disposiciones contenidas en la misma, Los organismos del Partido se ajustarán en sus deliberaciones a las prácticas parlamentarias.

Art. 71º - La fecha de cierre del ejercicio contable anual será cada 31 de diciembre de cada año.

Mendoza, 27 de julio de 2010.

María Marta Palero, Prosecretaria.

e. 06/08/2010 Nº 87993/10 v. 06/08/2010

PARTIDO MOVIMIENTO INTEGRACION

Distrito Provincia de Mendoza

“Artículo 21º - El Congreso estará integrado por delegados elegidos por los afiliados de toda la provincia, en proporción de uno (1) por cada ciento cincuenta (150) afiliados y/o fracción no menor de ochenta (80). En todos los casos, deberá asegurarse la representación de las mujeres en una proporción no menor al cuarenta por ciento (40%). Deberán elegirse delegados suplentes en número equivalente a un cuarto (1/4) de los que correspondan como titulares”.

María Marta Palero, Prosecretaria.

Mendoza, 06 de julio de 2010.

Autos y Vistos: Los presentes Nº 15053 caratulados: “Partido Movimiento Integración s/ Rec. Jurídico-Político”, y

Considerando:

I.- Que a fs. 904 de estos obrados se presenta el Dr. Eduardo Kearney en su carácter de apoderado del partido Movimiento Integración de este Distrito, acompañando acta del Congreso Provincial partidario del día 28 de mayo de 2010 (fs. 900/903), en la que consta la reforma del artículo 21 de la Carta Orgánica, que modifica el número de delegados titulares y suplentes del Congreso partidario, y cuya redacción reza: “El Congreso estará integrado por delegados elegidos por los afiliados de toda la provincia, en proporción de uno (1) por cada ciento cincuenta (150) afiliados y/o fracción no menor de ochenta (80). En todos los casos, deberá asegurarse la representación de las mujeres en una proporción no menor al cuarenta por ciento (40%). Deberán elegirse delegados suplentes en un número equivalente a un cuarto (1/4) de los que correspondan como titulares”.

II.- A fs. 905 se ordena correr vista de dicha modificación a la Sra. Fiscal Federal con competencia electoral quien dictamina a fs. 919 no tener objeciones que formular a la reforma introducida al art. 21 del texto legal partidario.

III. - Que la modificación introducida reduce la proporción de delegados titulares y suplentes del Congreso partidario, no contradiciendo ninguna disposición del Estatuto de los Partidos Políticos, por cuya razón corresponde sea aprobada sin más trámite.

Por lo expuesto,

Resuelvo:

1º) Aprobar la reforma introducida al art. 21 de la Carta Orgánica del partido Movimiento Integración de este Distrito Mendoza, conforme las constancias obrantes a fs. 900/904. Cámara Nacional Electoral, a la H. Junta Electoral Provincial y a la Dirección Nacional Electoral, remitiendo copia de la presente resolución.

3º) Publicar en el Boletín Oficial por un día la presente resolución y el artículo 21 reformado, librándose oficio por Secretaría.

Cópiese, Notifíquese y Ofíciese.

María Marta Palero, Prosecretaria.

e. 06/08/2010 Nº 87997/10 v. 06/08/2010

PARTIDO PRO – PROPUESTA REPUBLICANA

Distrito Provincia de Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber que en fecha 13 de julio de 2010, el partido “Pro – Propuesta Repulicana” – Distrito Salta, inició los trámites pertinentes de fusión con el “Partido Vecinos Unidos” – Distrito Salta, conforme a lo establecido por el art. 10 ter. de la Ley 23.298.

Salta, 28 de julio del año 2010.

Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, Secretario Electoral.

e. 06/08/2010 N° 88014/10 v. 06/08/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANICOR S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el día 25/08/10 a las 10 horas en el domicilio de la calle Varela 3527, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2010.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración de la Cuenta de Resultados.

Gerardo Casarello Presidente designado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 24/07/2009.

Certificación emitida por: Eduardo Germán Morando. Nº Registro: 1298. Nº Matrícula: 4885. Fecha: 28/07/2010. Nº Acta: 2712.
e. 02/08/2010 Nº 86243/10 v. 06/08/2010

"B"

BAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día veintiséis (26) de agosto de 2010 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y para las 13:00 hs. en segunda convocatoria a realizarse en la sede social de la empresa BAN S.A. sita en Lavalle 1569 Pº 7 Of. 712 de C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, con aprobación de la dispensa en la memoria, y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2009.
3º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores en los términos del art. 261 de ley de sociedades. Aprobación de su Gestión.
4º) Elección de directores por el término de dos ejercicios.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Asimismo y conforme al art. 9 del Estatuto social, se convoca a asamblea para el día veintiséis (26) de agosto de 2010 en el mismo domicilio precedente, a las 11:00 hs. a los accionistas de las acciones clase A; y a las 11:30 hs., para los accionistas de las acciones de la clase B, para que designen la nómina de directores titulares y suplentes, conforme el Art. Noveno del Estatuto.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) Datos de Inscripción: 22/06/95, Nº 5306, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas; y personería según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/09/08 Elección de autoridades, del Libro de Actas Asambleas Nº 1, rubricado bajo el Nº 21565-95, con facultades suficientes.

Director Titular-Presidente – Daniel Noberto Couto

Certificación emitida por: Javier T. Vila Sanchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 30/7/2010. Nº Acta: 99. Nº Libro: 26.
e. 05/08/2010 Nº 87918/10 v. 11/08/2010

BEAUFORT SHIPPING AGENCY ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Por Acta de Liquidador del 23/07/10 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de agosto de 2010, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Autorizaciones para realizar la presentación de los estados contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009 ante los organismos correspondientes.

Para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 16 horas. El que suscribe, Pablo J. Fragueiro Risso lo hace como Liquidador, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de marzo de 2010.

Liquidador - Pablo José Fragueiro Risso

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 23/07/2010. Nº Acta: 3. Libro Nº: 51.
e. 02/08/2010 Nº 87389/10 v. 06/08/2010

"C"

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de agosto de 2010, a las 16.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2010, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 26 de agosto de 2010 a las 17.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 11 de agosto de 2010 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 4 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 38. Nº Libro: 37.
e. 05/08/2010 Nº 87868/10 v. 11/08/2010

CAPUTO S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Citase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de setiembre de 2010 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social Avenida Paseo Colón 221 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Resultados Acumulados al 31 de diciembre de 2009 y su destino.

Para participar en la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A., en la sede social Avda. Paseo Colón 221 piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 30 de agosto de 2010 inclusive.

Presidente – Jorge Antonio Nicolás Caputo

Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 108 y de Directorio Nº 1872 ambas de fecha 30 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. Nº Registro: 1981. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 29/7/2010. Nº Acta: 154. Nº Libro: 27.
e. 04/08/2010 Nº 87405/10 v. 10/08/2010

CENTRO DEPORTIVO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de Agosto de 2010, a las 19 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, en la sede social de Sarmiento 1469 Piso Once Oficina "A" de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Venta de parte del inmueble que se ubica en la Localidad de Canning - Provincia de Buenos Aires;
3º) Tratamiento de los aumentos de capital pendientes de inscripción.

Ho Jae Lee.- Presidente designado en Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 15 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 28/7/2010. Nº Acta: 138. Nº Libro: 156.
e. 05/08/2010 Nº 87984/10 v. 11/08/2010

CON.PE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de Agosto de 2010, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina "63", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Consideración de la venta del inmueble sito en la calle Doscientos Veintitrés Nº 851, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, de propiedad de la sociedad.
2º) En su caso, autorización para la instrumentación y suscripción de la documentación de la enajenación.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 18/11/2008.

Presidente - Jorge Daniel Cerezo

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 26/07/2010. Nº Acta: 034. Libro Nº: 80.
e. 02/08/2010 Nº 86266/10 v. 06/08/2010

"E"

EDUCARE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 03 de setiembre de 2010, a las 18 hs, en la sede social de Ruiz Huidobro 2125 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la cancelación de mutuo hipotecario mediante dacion en pago del inmueble de Las Heras 1760 Lomas de Zamora.

Federico Carrera, Presidente del Directorio, designado en Acta de Asamblea del 23 de abril de 2010 y Acta de Directorio del 26 de abril de 2010.

Certificación emitida por: María Gabriela Rubbiolo. Nº Registro: 2, San Martín de los Andes, Neuquén. Fecha: 21/7/2010. Nº Acta: 188. Nº Libro: 44.
e. 05/08/2010 Nº 88053/10 v. 11/08/2010

"F"

FARO AL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de agosto de 2010, a las 17 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de Abril de 2010, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 26 de agosto de 2010 a las 18 horas, en el mismo lugar. A partir del día 11 de agosto de 2010 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 4 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 37. Nº Libro: 37.
e. 05/08/2010 Nº 87863/10 v. 11/08/2010

FOFREMA S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que por acta de directorio del 13/07/2010, se convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el 20 de agosto de 2010, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Federico García Lorca 357 Cap. Fed., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del Inventario; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, notas complementarias y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2010;
b) Consideración del saldo de $ 75.000 respecto de los préstamos otorgados por los socios acreedores Oreja y Estevez;
c) Designación de Directorio y
d) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

Edgardo Rubén Oreja Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de Octubre de 2008.-

Certificación emitida por: Ariel Regis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 5091. Fecha: 20/07/2010. Nº Acta: 010. Libro Nº: 002.

e. 02/08/2010 Nº 86200/10 v. 06/08/2010

"G"

G. MARCHESINI E HIJOS S.A.I.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria el 24-08-2010 a las 15 hs. y segunda convocatoria a las 16 hs. En Ventana 3641 CABA, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta.
2º) Considerar memoria, estados contables, inventario, resultados, flujo fondos, evolución patrimonio neto, anexos, notas correspondiente ejercicio al 31/12/2009.
3º) Aprobación mutuo hipotecario para capital de trabajo.
4º) Aprobación destino resultados acumulados.
5º) Aprobación gestión directorio.
6º) Renovación directorio por termino mandato, designación directores titulares y suplentes, distribución de cargos.
Buenos Aires, 29/07/2010.
Néstor Andrés Marchesini Presidente. Acta Asamblea Nº 49 del 23-04-2009 folios 52 y 53.
Presidente – Néstor Andrés Marchesini

Nº de Registro en la Inspección Gral. Justicia: 28.469- Correlativo 460.576.

Certificación emitida por: A. Elva Giammona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2306. Fecha: 28/7/2010. Nº Acta: 16. Libro Nº: 117.

e. 03/08/2010 Nº 86977/10 v. 09/08/2010

GASPARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria de accionistas de Gasparque S.A. A celebrarse en la calle Ricardo Balbín 5009 Capital, en primera convocatoria el día 30 de agosto de 2010 a las 19.00 horas y en segunda con convocatoria en igual fecha y lugar a las 20 horas, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración y Resolución de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económica cerrado al 30 de abril de 2010.
3º) Consideración de la gestión del directorio y su retribución.

Presidente electo por Acta de Asamblea Número 18 del 28 de Agosto del año 2009 y Acta de Directorio Número 46 del 29 de Agosto de 2009.
Presidente – Aníbal Patricio Bernath Dobry

Certificación emitida por: Martín Hernan Cabona. Nº Registro: 82, Partido de Vicente López. Fecha: 16/7/2010. Nº Acta: 173. Nº Libro: 22.

e. 05/08/2010 Nº 87800/10 v. 11/08/2010

"H"

HIJOS DE AGUSTIN BAVA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios comanditados y comanditarios-accionistas de Hijos de Agustín Bava S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Billinghurst 1866, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 19 de agosto de 2010 a las 17.00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la asamblea y de dos socios para firmar el acta;
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades 19.550 correspondiente a los Ejercicios Nros. 39, 40 y 41 comprendidos entre el 1º de Enero de 2007 al 31 de Diciembre de 2007, 1º de Enero de 2008 al 31 de Diciembre de 2008 y 1º de Enero de 2009 y 31 de Diciembre de 2009 respectivamente;
3º) Tratamiento y consideración de la convocatoria a esta Asamblea fuera del plazo del último párrafo del Art. 234 de la Ley 19.550;
4º) Destino de los resultados de los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre 2007, 31 de Diciembre de 2008 y 31 de Diciembre de 2009;
5º) Consideración de la gestión de los administradores que ejercieron la administración de la Sociedad;
6º) Designación de socio o socios-accionistas para ejercer la administración de la sociedad para los próximos dos años;
Juliana Bava - Socia comanditada y comanditaria según Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/12/1996.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 088. Libro Nº: 53.

e. 02/08/2010 Nº 86546/10 v. 06/08/2010

"I"

INTERMUNDO SECURITY S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a asamblea general ordinaria para el 3/9/2010 en Matheu 1233, piso 1º CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los que se convoca a la Asamblea fuera del término prescripto por la Ley 19.550 para considerar los Estados Contables correspondientes a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 31/ de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 31/12/2008 y 31 de diciembre de 2009 y de sus respectivos resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2009, respectivamente.
5º) Tratamiento de la renuncia del señor presidente y su aceptación.
6º) Elección del nuevo directorio y distribución de cargos.

Firmado: Angel Daniel Castro, presidente según asamblea y directorio del 8/9/08.

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 30/7/2010. Nº Acta: 190. Nº Libro: 028.

e. 05/08/2010 Nº 87977/10 v. 11/08/2010

"J"

JOBUM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Agosto de 2010, a 15:00 hs, en la Av. Rivadavia 2358, Piso 5º, Oficina Izquierda, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación del Presidente de la Asamblea.
b) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
c) Tratamiento de los estados contables, anexos, cuadros y notas por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009 y demás documentación que prescribe el Art. 234 Inc.1 de la Ley de Sociedades Comerciales.
d) Establecer los motivos por los cuales se convoco a Asamblea fuera de los términos establecidos por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.

NOTA: A fines de poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán realizar el depósito de las acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, para dar cumplimiento con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

A dichos fines se recibirán las comunicaciones de los depósitos en la calle Av. Rivadavia 2358, Piso 5º, Oficina Izquierda, CABA de Lunes a Viernes de 9 a 16:30 hs.

Horacio José Listingart, DNI Nº 10.554.427, Presidente designado en la Asamblea de fecha 13/10/2009.

Certificación emitida por: Liliana Silvia Conforti. Nº Registro: 1386. Nº Matrícula: 3807. Fecha: 30/7/2010. Nº Acta: 115. Nº Libro: 112.

e. 05/08/2010 Nº 86830/10 v. 11/08/2010

"L"

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

La Química Quirúrgica S.A.C.I. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de agosto de 2010, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Saavedra 247 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria confeccionada en función del artículo 66 de la Ley 19550, ad referéndum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
3º) Consideración del Balance General y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2010.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2010.
5º) Determinación del número de Directores y elección de sus integrantes titulares y suplentes.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Elección de Síndico titular y suplente
7º) Consideración de distribución de, dividendos y de la remuneración de los Sres. Directores conforme las previsiones del art. 261 ley 19550.
Buenos Aires, 2 de agosto de 2010.

Autorizado por Acta Nº 270 de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de agosto de 2009 y Acta de Directorio Nº 271 de fecha 21 de agosto de 2009, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 3, rúbrica Nº 98731-06 de fecha 17/11/2006.
Presidente – Ricardo Maffeo

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 2/8/2010. Nº Acta: 123. Nº Libro: 52.

e. 05/08/2010 Nº 87895/10 v. 11/08/2010

LOITEGUI S.A.C.I.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los señores accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 18 de agosto de 2010 a las 10 horas, en el local sito en la calle Paseo Colón 275 piso 14 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Descripción y adjudicación de inmuebles a la sociedad escisionaria "Sixtina Inmobiliaria Comercial y Financiera S.A."
2º) Descripción y adjudicación de inmuebles a la sociedad escisionaria "San Pablo Agropecuaria S.A."
3º) Descripción y adjudicación de inmuebles a la sociedad escisionaria "Miracoli S.A."
4º) Descripción y adjudicación de inmuebles a la sociedad escisionaria "Grazie S.A."
5º) Autorización y otorgamiento de poderes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segunda convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda para las 11 horas.
Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. El Directorio.
Presidente - Pedro Loitegui

Designado por Acta de Asamblea Nº 342 de fecha 3 de noviembre de 2009 y Acta de Directorio Nº 408 de fecha 3 de noviembre de 2009.
Buenos Aires, 29 de julio de 2010

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 648. Fecha: 29/07/2010. Nº Acta: 116. Libro Nº: 121.

e. 02/08/2010 Nº 86860/10 v. 06/08/2010

"M"

MEDANO ALTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de agosto de 2010, a las 17.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2010, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 26 de agosto de 2010 a las 18.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 11 de agosto de 2010 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 4 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 36. Nº Libro: 37.

e. 05/08/2010 Nº 87861/10 v. 11/08/2010

"N"

NEURAXIS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 2010, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, a los señores accionistas de Neuraxis Sociedad Anónima, en Esmeralda 345 Piso 8º "18" de CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la renuncia de los actuales integrantes del Directorio, y Elección del nuevo.
3º) Adecuación del. Estatuto a normativa vigente, modificación del Artículo 9º
Neuraxis Sociedad Anónima
Presidente - Ricardo Meischenguiser
Acta de directorio convocando a Asamblea del 28/7/2010.

Designado presidente según Actas de Asamblea y Directorio del 30/4/2010, según libros Actas de Asamblea Nº 1 y Directorio Nº 2,

a Folios 58 y 42 respectivamente, Rúbricas A32658/86 y 37473/03.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 29/7/2010. Nº Acta: 141. Nº Libro: 23.

e. 05/08/2010 Nº 87903/10 v. 11/08/2010

NEVUM SOLUTIONS CORP S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General ordinaria de accionistas para el día 25 de agosto de 2010 a las 15 y 15:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Callao 1016, 7 A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Autorización y/o ratificación del Sr. Presidente Jose Frenkel respecto de la firma de la documentación contable y societaria que se encontrare sin firmar por el Presidente saliente.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley de sociedades comerciales. (Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2009).
4º) Aceptación de la renuncia de los directores titulares.
5º) Nombramiento de directores.
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

Presidente Jose Frenkel designado por acta de asamblea de fecha 15/04/2010.

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 21/7/2010. Nº Acta: 016. Nº Libro: 108.

e. 05/08/2010 Nº 88047/10 v. 11/08/2010

NOGALES DE ESPAÑA S.A.

CONVOCATORIA

(Nº Corr. 1715454) Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 2010 a las 11 horas y 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda Leandro N. Alem Nº 822 Piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta de inmueble.
3º) Autorización para firmar la escritura. El Directorio.

Ramón Toribio Miranda

Presidente según Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/12/09.

Certificación emitida por: Julio A. Lloveras. Nº Registro: 8, San Juan. Fecha: 29/7/2010. Nº Acta: 316.

e. 05/08/2010 Nº 87976/10 v. 11/08/2010

"O"

OKAL ARGENTINA S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "Okal Argentina S.A.I. y C." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Avenida Alvear 1891 2º piso oficina 224, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 23 de Agosto de 2010 a las 10:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º referida a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2008 y 30 de junio de 2009. Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Remuneración al Directorio, aun en exceso a lo estipulado por el art. 261 de la Ley 19.550 o su inexistencia.
4º) Consideración de la inscripción de la sociedad en impuestos nacionales pendientes.
5º) Informe documentado de presidencia respecto del estado de cumplimiento del Contrato con la Municipalidad de Tigre, que involucra las calles Champion y Perú y la cancelación de Impuestos Municipales a cargo de Okal;
6º) Informe documentado de presidencia, respecto de la totalidad de los contratos suscriptos con el Sr. Horacio Alberto Della Mónica, debiendo entregar a los accionistas copia de los mismos e informar detalladamente sobre su estado de cumplimiento;
7º) Estado de libros sociales y contables - Actualización;
8º) Readecuación del Estatuto Social;
9º) Rendición de cuenta documentada por presidencia del destino dado a los fondos percibidos de Compañía de Negocios Comerciales S.A.;
10) Informe detallado y documentado por presidencia sobre el estado de tramitación de la totalidad de las causas judiciales que involucran a la sociedad;
11) Informe detallado y documentado respecto del origen y aplicación de fondos de la totalidad de las sumas percibidas del llamado "Grupo Soldati";
12) Remoción con causa del presidente del directorio, Sr. Cafarelli;
13) Promoción de acción social de responsabilidad contra el Sr. Cafarelli;
14) Fijación del número y elección de directores en reemplazo del Sr. Cafarelli cuyo mandato además, se encuentra vencido.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los Señores Accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.

A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social.

Fdo. Antonio Cafarelli. Presidente, conforme surge de Acta de Asamblea de fecha 26 de octubre de 2006.

Presidente - Antonio Cafarelli

Certificación emitida por: Delia Regina Bram. Nº Registro: 1919. Nº Matrícula: 4188. Fecha: 2/8/2010. Nº Acta: 168. Nº Libro: 116.

e. 05/08/2010 Nº 88041/10 v. 11/08/2010

OSMIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Osmio Sociedad Anónima a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 18 de Agosto de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda en Teniente General Juan Domingo Perón 2630, segundo piso, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2010.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades, y remuneración al Directorio y Síndico.
4º) Consideración de la gestión del directorio y síndico.
5º) Renuncia de síndicos titular y suplente, designación de reemplazantes para ocupar esos cargos.

Susana Maydanik de Weinberg

Presidente DNI 389187, electa por acta de asamblea general ordinaria de fecha 7 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 45. Libro Nº: 30.

e. 02/08/2010 Nº 86438/10 v. 06/08/2010

"P"

PATAGONIA OFFSHORE SERVICES S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Por Acta de Liquidador del 23/07/10 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de agosto de 2010, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Autorizaciones para realizar la presentación de los estados contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009 ante los organismos correspondientes.

Para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 16 horas. El que suscribe, Pablo J. Fragueiro Risso lo hace como Liquidador, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18 de diciembre de 2009.

Liquidador - Pablo José Fragueiro Risso

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 23/07/2010. Nº Acta: 4. Libro Nº: 51.

e. 02/08/2010 Nº 87392/10 v. 06/08/2010

PHARMOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 19 de Agosto de 2010 a las 15.30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 UF Nº 1 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 19 finalizado el 31 de marzo de 2010 (Art. 234 inc. 1 Ley 19550).
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el ejercicio económico Nº 19 finalizado el 31 de Marzo de 2010. (Art. 261 párrafo 2º Ley 19550).
4º) Consideración incremento Reserva Legal.
5º) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes, su elección y duración del mandato.

El firmante se encuentra autorizado por acta de directorio Nro. 159 de fecha 15 de agosto del 2008.

Buenos Aires, 28 Julio de 2010.

Presidente - Jorge Luis Hernando

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Fecha: 28/07/2010. Nº Acta: 007. Libro Nº: 34.

e. 02/08/2010 Nº 86747/10 v. 06/08/2010

PIXEL SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Pixel Solutions S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Belgrano 680 1º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos exigidos en el inc. 1º) del art. 234 de la LSC, por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2010.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio en exceso del límite establecido por la L. S. C.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente: Roberto Santiago. Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7, con fecha 18 de Agosto de 2009.

Buenos Aires, 21 de Julio del 2.010.

Certificación emitida por: Mabel Beatriz Bulstein. Nº Registro: 1542. Fecha: 21/07/2010. Nº Acta: 38. Libro Nº: 5.

e. 02/08/2010 Nº 86276/10 v. 06/08/2010

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de agosto de 2010, a las 18 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2010, y de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio y Síndico;
4º) Fijación del número de directores y su elección;
5º) Designación de síndicos titular y suplente.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 26 de agosto de 2010 a las 19 horas, en el mismo lugar. A partir del día 11 de agosto de 2010 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 24 de julio de 2008.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 39. Nº Libro: 37.

e. 05/08/2010 Nº 87869/10 v. 11/08/2010

PROTECCION INTEGRAL AUTOMOTRIZ S.A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Ordinaria Accionistas en Lavalle 1290 Piso 12 Oficina 1203 Buenos Aires, el 26 agosto 2010. Primer convocatoria 15 hs., segunda convocatoria 16 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causales convocatoria asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejercicio 2009.
3º) Destino del resultado ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firma del acta.

Omar Duarte Presidente designado por acta de asamblea de fecha 30/09/2009.

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 28/07/2010. Nº Acta: 149. Nº Libro: 179.

e. 04/08/2010 Nº 87478/10 v. 10/08/2010

"R"

RECOVA PRODUCCIONES S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Recova Producciones S.A. "en liquidación" a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la Avenida Roque Sáenz Peña 938, 3º piso, CABA, el día 27/08/2010, a las 15 hs. en primera convocatoria y 16 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Designación de los depositarios de los libros sociales y demás documentación.

Raúl Risso. Liquidador. Designado por Asamblea del 28/07/2008.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 30/7/2010. Nº Acta: 124. Nº Libro: 140.
e. 05/08/2010 Nº 88067/10 v. 11/08/2010

"S"

SENIOR HOUSE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

IGJ 26/10/87 Nº 8414 Lº 104. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de agosto de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria y el mismo día a las doce horas en segunda convocatoria, lo que se llevará a cabo en Avenida Corrientes 1386 - 9 piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación y convalidación de la convocatoria efectuada para la presente Asamblea.
3º) Remoción de directores y en su caso designación de nuevo directorio y fijación de su número y retribución.
4º) Responsabilidad de los directores.
5º) Designación de la persona o personas autorizadas para inscribir la presente Asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Designado en asamblea del 4/4/2009 y Directorio del 29/6/2010.
Presidente – Claudio Ariel Stagno Pereyra

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 14/7/2010. Nº Acta: 091. Nº Libro: 19.
e. 05/08/2010 Nº 88024/10 v. 11/08/2010

SOFTMIND SISTEMAS S.A.

CONOVOCATORIA

Convocar a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 2010 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av Belgrano 1370 piso 7mo B de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Señor Presidente.
2º) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la ley 19.550 y en conjunto, para el tratamiento de la documentación que se señala en el punto 3 del Orden del Día.
3º) Consideración del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30.10.2008, al ejercicio irregular de dos meses cerrado el 31.12.2008 y al ejercicio cerrado el 31.12.2009.
4º) Consideración y destino de los resultados de los ejercicios mencionados en el punto 3 del Orden del Día.
5º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios mencionados en el punto 3 del Orden del Dra.
6º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del directorio correspondiente a los ejercicios mencionados en el punto 3 del Orden del Día, en exceso de los límites del art. 261 de la LSC.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av Belgrano 1370 piso 7mo B de la ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la Sede Social sita en Av Belgrano 1370 piso 7mo B de la ciudad de Buenos Aires. Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente documentación: (i) documentación del Art. 234 inc 1 de la LSC correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2008; (ii) documentación del Art. 234 inc 1 de la LSC correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008; (iii) documentación al Art. 234 inc 1 de la LSC correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
Fdo: Claudio Adrián Atance, Presidente designado por Asamblea del 28.12.2009.

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 29/7/2010. Nº Acta: 747.
e. 04/08/2010 Nº 87362/10 v. 10/08/2010

"T"

TEDDYTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 2010 a las 15 horas en Reconquista 657, Piso Primero, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2006, 2007, 2008 y 2009.
4º) Consideración de la gestión de directores y síndicos por los ejercicios 2006, 2007, 2008 y 2009 y ratificación de todo lo actuado durante dicho período.
5º) Honorarios de Directores y Síndicos.
6º) Determinación del destino a asignar al resultado de los ejercicios 2006, 2007, 2008 y 2009.
7º) Tratamiento de la dispensa prevista en el Artículo 2º de la Resolución IGJ No. 4/09, en cuanto al contenido de la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.-
Los accionistas deberán comunicar su asistencia al domicilio del acto con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada y pueden retirar copia de la documentación en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón 667, Piso Primero Oficina 6, C.A.B.A. en el horario de 10 a 15 horas. Carlos Enrique Queijeiro. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 10-10-2005 y Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 23/7/2010. Nº Acta: 153. Libro Nº: 60.
e. 03/08/2010 Nº 87008/10 v. 09/08/2010

THERMO SET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 24/08/2010 a las 10 hs. en Segurola 37 Loc. 6 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los arts. 13, 14 y 15 del Estatuto Social El Directorio. Orlando A. Camarero. Presidente. Electo por Asamblea General Ordinaria del 21/05/2010.

Certificación emitida por: Carlos Agustín Saenz. Nº Registro: 40, Partido de General San Martín. Fecha: 15/7/2010. Nº Acta: 183. Libro Nº: 40.
e. 03/08/2010 Nº 87032/10 v. 09/08/2010

"Z"

ZENTA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en Registro I.G.J. 9195. Convocatoria Se convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 27 de Agosto de 2010 a las 9:30 horas en Cerrito 1320, piso 8, oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la disolución anticipada y liquidación de la sociedad y nombramiento de liquidador y su retribución.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones en relación a lo resuelto en el punto precedente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria, con el quórum requerido por el Art. 244 de la Ley 19550.

Por Zenta S.A.- Eduardo Patrón Costas – Presidente. Designado por acta de asamblea Nº 46 y acta de directorio Nº 289, ambas de fecha 28 de Mayo de 2010.

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 30/7/2010. Nº Acta: 060. Nº Libro: 221.
e. 05/08/2010 Nº 87932/10 v. 11/08/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Cenpi S.A., por Su Presidente Cammisa Silvia Susana, con domicilio en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 1919 PB – CABA transfiere a Kalina Eduardo y Cammisa Silvia Susana, sociedad de hecho Bain Center, con domicilio en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 1929 – PB – CABA, el fondo de comercio que funciona como centro médico u odontológico sito en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 1929 – PB - CABA. Reclamo de ley en dicho establecimiento.
e. 04/08/2010 Nº 87568/10 v. 10/08/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Civati Luis María domicilia en Humboldt 650 2º D caba transfiere fondo de comercio a Barredo Florencia domiciliada en Roca 1495v7º H Vicente Lopez Buenos Aires rubro Comercio Minorista golosinas envasadas Kiosco 601,040, Comercio Minorista productos alimenticios envasados. 601,005, Comercio Minorista bebidas en Gral. Envasadas 601,010, Copias Reproducciones fotocopias 604,040, Locutorio expte. Nº 76178/2005 sito en Benjamín Matienzo 1833 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 05/08/2010 Nº 87802/10 v. 11/08/2010

María Alejandra Bulubasich, escribana, titular del registo Nº 1671, de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula Nº 4090, oficina en Av. Leandro N. Alem 639, Piso 9º, Depto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa: Petrobras Argentina S.A., con domicilio en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1084ABA) comunica, a los fines previstos por el artículo 2º de la Ley Nº 11.867, que vende, cede y transfiere a Oil Combustibles S.A., con domicilio en Avenida Córdoba 657, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1054AAF) el fondo de comercio destinado a la refinación de petróleo y comercialización de combustibles y derivados cuya administración central opera en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1084A-BA) e integrado por los activos inherentes al mismo, incluyendo la refinería ubicada en la Ruta Nacional Nº 11, Kilómetro 331, Ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe; la planta fluvial ubicada en la calle General Mosconi, sin número, Ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, y los derechos del vendedor sobre la red de comercialización vinculada a la refinería que se transfiere. Conforme el artículo 4º de la Ley Nº 11.867, los interesados podrán efectuar sus reclamos de ley, dentro del plazo legal, mediante carta documento u otro medio fehaciente de notificación dirigidos a la escribana María Alejandra Bulubasich, titular del registro Nº 1671 matricula Nº 4090, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 639, Piso 9º, Depto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o personalmente en dicho domicilio los días hábiles en el horario de 9 a 18 horas. Firma: María Alejandra Bulubasich, Escribano.
e. 03/08/2010 Nº 87048/10 v. 09/08/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"N"

NUEVO ENTER S.A.

Asamblea Ordinaria del 19.03.09 - posterior reunion directorio 19.03.09 Presidente - Ruben Oscar Gonzalez, Director Suplente - Marcos Renato Gonzalez, Por Asamblea Ordinaria 26.10.09, por dos ejercicios- renuncian los designados Asamblea Ordinaria 19.03.09, designados Presidente - Maria Luisa Diaz Oliva y Director Suplente - Mauro Cabrera por dos ejercicios domicilio especial directores designados sede nueva sede social designado sede social Asuncion 4183, local 30 C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Privado 26.10.09.
Abogada – Graciela Carmen Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/2010. Tomo: 29. Folio: 918.
e. 30/07/2010 Nº 86759/10 v. 30/08/2010

"S"

SMITH INTERNATIONAL INC. S.A.
ALPHA OIL SERVICES S.A.
REUMANN E HIJOS S.R.L.

Fusión por Absorción. A los fines del artículo 83, inciso 3, de la ley 19.550, se informa: 1) Sociedad absorbente: Smith International Inc. S.A., (Inspección General de Justicia Número 257.414) inscripta en el Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal el 6/9/61 bajo el Nº 590, folio 99 del libro 337 de Contratos Públicos. Sede social: Avenida Roque Saenz Peña 547, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; 2) Sociedades absorbidas: a) Alpha Oil Services S.A., (Inspección General de Justicia Número 1.581.928) inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 11/11/93, bajo el No. 11.209, Libro 114, tomo A de S.A. Sede social: Avenida Roque Saenz Peña 547, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. b) Reumann e Hijos S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio de la 11º a circunscripción de la Provincia de Río Negro al legajo 775, folio 1/6, Nº 1, Año 1993, habiendo tramitado por expediente número 114 año 1996 por ante el juzgado número 5 en lo Civil, Comercial y Minería de la Ciudad de General Roca, Secretaría R.P.C. el 25/6/93. Sede Social: calle Colegio Nacional 424, Villa Regina, Provincia de Río Negro. 3) Aumento de Capital: Smith International Inc. S.A. (1.530 I.R.P.J – Inspección Regional de Personas Jurídicas de General Roca, Provincia

de Río Negro) aumenta su capital por un monto total de $ 1.523.184 según el siguiente detalle: como consecuencia de la fusión en la suma de $ 562.950 y por la capitalización de la cuenta ajuste de capital en la suma de $ 960.234. Es decir, aumenta su capital de $ 165.000 a $ 1.688.184, representado por 1.688.184 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, y de un voto por acción, modificando los artículos primero y cuarto de su estatuto social; 4) Valuación de Activo y Pasivo de las sociedades fusionadas al 28/2/10: a) Smith International Inc. S.A.: Activo: $ 119.199.940, Pasivo: $ 67.366.985; b) Alpha Oil Services S.A.: Activo: $ 27.027.278, Pasivo: $ 34.312.333; c) Reumann e Hijos S.R.L.: Activo: $ 34.194.944, Pasivo: $ 18.895.048; 5) Fecha efectiva de fusión: 1/3/10; 6) Compromiso previo de fusión: suscripto por Smith International Inc. S.A., Alpha Oil Services S.A. y Reumann e Hijos S.R.L. en fecha 13/5/10. Aprobado por las asambleas de accionistas de Smith International Inc. S.A. y Alpha Oil Services S.A. el 13/5/10 y aprobado por reunión de socios de Reumann e Hijos S.R.L. el 12/5/10; 7) Disolución: Alpha Oil Services S.A. y Reumann e Hijos S.R.L. se disuelven sin liquidarse; y 8) Reclamos de ley: Escribanía Maciel (Escribano Emerio Tenreyro Anaya) Sargento Cabral 876 2º piso, Ciudad de Buenos Aires de 10: 30 a 17: 00. El que suscribe se encuentra autorizado por las asambleas de accionistas del 13/5/10 de Smith International Inc. S.A. y Alpha Oil Services S.A. y reunión de socios del 12/5/10 de Reumann e Hijos S.R.L.

Abogado/Autorizado – Javier G. Pereira Amigo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/2010. Tomo: 53. Folio: 406.

e. 04/08/2010 Nº 87364/10 v. 06/08/2010

“U”

UOL ARGENTINA HOLDINGS S.A.

UOL Argentina Holdings S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia el 23/07/2001 al Nº 9227 del Libro 15 de Sociedades por Acciones, con sede social en Florida 537, piso 4, Ciudad de Buenos Aires, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 16 del 13/07/2010, con efectos al 31/5/2010, redujo su capital social por pérdidas en la suma de $ 4.315.630,83 y en forma voluntaria en la suma de $ 3.671.551,17, es decir en total de $ 8.000.000 a $ 12.818, reformando el artículo 4º del Estatuto. Esta publicación se realiza a efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, habiéndose designado el domicilio de Libertador 498, piso 23, Ciudad de Buenos Aires, para la presentación de oposiciones. Valuaciones al 31/5/2010 antes de la reducción del capital: Activo: $ 3.905.610,81; Pasivo: $ 221.241,64; Patrimonio Neto: $ 3.684.369,17. Valuaciones al 31/5/2010 después de la reducción del capital: Activo: $ 3.905.610,81; Pasivo: $ 3.892.792,81; Patrimonio Neto: $ 12.818. Juan Pablo Sambrizzi, abogado, apoderado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 16 del 11/05/2010.”

Abogado – Juan Pablo Sambrizzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2010. Tomo: 93. Folio: 802.

e. 04/08/2010 Nº 87373/10 v. 06/08/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Horacio N. Rodríguez Amoedo, TE 4374-8732, comunica por tres días por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc de la ley 24.441, que el 18-08-10 a las 12 hs subastará en el salón de la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble con frente a la calle Asunción 2817, piso 4º, UF 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, matrícula FR 15-39530/20, partida Nº- 3074731, “N.C. Circ. 15, Sec. 71 Manz. 60 Parc. 17 Suparc. 20. Superficie 87,68 m2. Conforme constatación realizada por la Escribana Margarita Lidia Pociurko el inmueble se compone de Cocina amplia con pisos de porcelanato y muebles sobre y bajo mesada, Living comedor con pisos de madera tarugada con salida a balcón, desde el living comedor por un pasillo de distribución se accede a tres dormitorios, baño completo compartimentado y toilette. Se encuentra en buenas condiciones de habitabilidad y conservación y ocupado por sus propietarios. Exhibición los días 11 y 12 de agosto de 2010 de 15 a 17 hs El expediente judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, secretaría única, autos Banco de Galicia y Buenos Aires, SA c/Otero Ana María y otros s/Ejecución Especial Ley 24.441, Exp. Nº 36170/2005. La venta se realiza al contado, en dinero efectivo en el acto de la subasta, al mejor postor, con la base de $ 114.067,17 seña 30%, comisión 3%. Asimismo se hace saber que para el caso de fracaso de esta subasta, el 23-08-10, a las 12 hs, en el mismo sitio, se ofrecerá nuevamente a la venta con una reducción de la base en 25%. ($ 85.550,38). Si tampoco hubiera postores en esta ocasión se ofrecerá nuevamente a la venta el 30-08-10 a las 12 hs Sin Base. El saldo de precio será integrado, por el comprador dentro de los diez días de realizada la subasta al acreedor, en Av. Callao 329 de Capital Federal, de 11 a 15 horas previa concertación al TE 4371-0647, 4375-4294. De no hacerlo será considerado postor remiso con pérdida de los importes abonados. Adeuda: Gov. Ciudad Bs. As. $ 3.233 al 23-8-05 (Presentado en el juicio de Ejecución Especial Fs 189) Expensas $ 16.951,73 al 08-06-10. Valor de la última expensa $ 639,80. OSN sin deuda al 29-8-05 fs. 139, Aguas Arg. $ 566,47 al 23-8-05 fs 135. Se hace saber a los interesados que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando en monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el bien se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 (plenario 18-2-99 autos Servicios eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejec. Hipotecaria).

Buenos Aires, 02 de agosto de 2010.

Mónica Néstor Rodríguez Amoedo, martillero.

e. 05/08/2010 Nº 88125/10 v. 09/08/2010

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 de esta ciudad (Tel/Fax: 4778-0366); designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 60 Secretaría única con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5º de esta Ciudad, autos #Zywica Mario Aaron c/Esquibel Adriana Elizabeth s/Ejecución de Hipoteca Ley 24.441# Expte Nº 105.357/2007; en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24441; Comunico por 3 días que remataré Públicamente el 11 de agosto de 2010 a las 11:00 hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad; siendo la exhibición los días 9 y 10 agosto de 2010 de 14:00 hs. a 16:00 hs; una finca sita en la Ciudad y Partido de Hurlingham, Pcia. de Bs.As, con frente a la calle Adrogué 1577, entre las de Bariloche y Juan de Garay, edificada en el lote de terreno designado s/tit. como lote quince de la manzana “U.U”. Sup Total s/Títulos: 359,35m2. N.C. es: C: IV; S: B; M: 160; Parc.: 15. Partida Nº 7939. Matrícula: 1424 (135). Según constatación notarial: entrada en planta baja hay una habitación con humedad, hay otra habitación contigua y un amplio living comedor, baño, un lavadero, una cocina y antecocina. Saliendo hay un patio con parrilla. En la planta alta hay 3 habitaciones con el cielo raso en mal estado; hay una ante escalera y un baño. Ocupado por quien dijo llamarse Sabrina Estela Rodríguez y poseer D.N.I. Nº 26.773.924, en calidad de cuidadora, quien se encuentra intimada a desocupar el bien, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 17.500. Seña: 30%. Comisión: 4% + IVA. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. De no existir postores, se fija una nueva subasta en el mismo lugar y en el mismo día a las 11:30 hs. con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de postores, a la media hora se subastará Sin Base. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en efectivo con dólares estadounidenses, en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos “Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ejec” del 18-2-99. Adeuda s/ constancias de la actuación judicial a: Municipalidad de Hurlingham: $ 795,60 al 17/06/10; ARBA $ 2.213,60 al 07/07/10.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de julio de 2010.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 04/08/2010 Nº 87356/10 v. 06/08/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CAMARA EN LO CRIMINAL MERCEDES-CORRIENTES

Expte. Nº 902/08. Por disposición de la Excma. Cámara en lo Criminal de Mercedes (Ctes.) se notifica a Aldo Hugo Gallo DNI Nº 23.503.995 quien fuera imputado en autos “Querella Criminal P/Calumnias e Injurias Promovida por Sergio Luis Perichon con Patrocinio Letrado del Dr. Ramón Muth contra Aldo Hugo Gallo; Pedro Silva y Julio César Insaurralde - Curuzú Cuatía.” Expte. Nº 902/08; en función a la normativa contenida en el Cód. Procesal Penal de la Provincia de Ctes- Art. 154, la Sentencia Nº 89/09 dictada en autos que en su parte pertinente a continuación se transcribe y dice: “Mercedes Ctes. 4 de mayo de 2010 La Excma Cámara Criminal de Mercedes Ctes Resuelve: I.- Sobreseer al querellado Aldo Hugo Gallo —ya filiado— por desistimiento (art. 452 inc. 2 del C.P.P.) de la querella por Calumnias e Injurias promovida por la parte querellante de estos autos Sr. Sergio Luis Perichon por propio derecho y con el Patrocinio Letrado del Dr. Ramón Alfredo Muth, y declarar extinguida la pretensión penal respecto a los mismos (art. 453 y cctes. del C.P.P.) con costas.- II.- Regístrese, agréguese y ejecutoriada que sea comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y a la Jefatura de Policía de la Provincia.- Fdo: Dr. Raúl Juan Carlos Guerin Presidente, Dr Raúl Adolfo Silvero y Dr. Juan Manuel Iglesias Jueces de Cámara - Dra. María Marta Correa Secretaria.

Mercedes, Ctes., 27 de julio de 2010.

María Marta Correa, secretaria actuaria.

e. 05/08/2010 Nº 87444/10 v. 11/08/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 15 de fecha 20 de Abril de 2.010, en la causa caratulada: “Ponce, Carlos Alberto P/Sup. Inf. Ley 23.737”, Expediente Nº 636/09, respecto a Carlos Humberto Ponce, DNI Nº 17.329.407, de nacionalidad argentino, sin apodos ni sobrenombres, de profesión chofer, de estado civil casado, instruido, nacido el 09 de Agosto de 1.965 en la ciudad de Corrientes capital, domiciliado en calle Belgrano Nº 3.120 de la ciudad de Corrientes Capital, provincia de Corrientes, hijo de Hipólito Ponce (f) y Ramona Ramírez, la que dispone: “Sentencia Nº 15. Corrientes, 20 de Abril de 2.010.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) Condenar a Carlos Humberto Ponce, DNI Nº 17.329.407, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal, 530 y 531 del CPPN)....2º)...3º) 4º)... 5º)...6º)...7º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, practicar por secretaría el computo de pena, fijando fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) y oportunamente archivar. Fdo: - DR. Fermín Amado Ceroleni - Dr. Víctor Antonio Alonso - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.

Corrientes, 28 de julio de 2010.

Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 05/08/2010 Nº 87438/10 v. 11/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 de la Capital Federal, cita y emplaza a Mirta Celia Santiago, para que en el término de cinco días de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos “Flores, Néstor Fernando c/Santiago, Mirta Celia s/Desalojo” – Expte. Nº 116.348/08, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Este edicto deberá publicarse por dos días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2010.

Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 05/08/2010 Nº 87904/10 v. 06/08/2010

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro 48 sito en la calle Uruguay 714 piso 3ro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María M Viano de Carlomagno, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza a José Raúl Vazquez Gareis a que comparezca a estar a drecho por el término de 60 días. A tal efecto publíquese edictos por 3 días, en el Boletín Oficial Se hace constar que la publicación de edictos será gratuita. El presente es ordenado en los autos “Vazquéz Gareis José Raúl S/ desaparición Forzada expte 53456-08.

Buenos Aires, 8 de julio de 2010.

Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 05/08/2010 Nº 87469/10 v. 09/08/2010

Nº 56

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría única de esta ciudad, sito en Lavalle 1212 Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires emplaza a Daniela Alejandra Olivar para que dentro del plazo de quince días tome la intervención que le corresponde en los autos caratulados Viñolo Rubén Armando c/Olivar Daniela Alejandra s/Tenencia”, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de julio de 2010.

Graciela Alicia Forneron, secretaria.

e. 05/08/2010 Nº 87819/10 v. 06/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

El Juzgado de Instrucción Nº 2 - Secretaria Nº 107 a cargo de la Dra. Ana Carina Carrelo,

Secretaria, cita y emplaza por el término de cinco días, a fin de que Máximo Enrique Ojeda, se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por estafa que lleva el Nº 45.655/2009, ello bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaria Nº 107, Buenos Aires, 19 de julio de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 04/08/2010 Nº 86913/10 v. 10/08/2010

El Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaria Nº 107 cita y emplaza por el término de tres días a partir de la publicación del presente, a fin de que Yuan Chun Wan, D.N.I. Nº 92.347.770, se presente a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que lleva el Nº 16.212/2010 a fin de participar en rueda de reconocimiento de personas; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por tres días.

Secretaria Nº 107; Buenos Aires, 27 de julio de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 04/08/2010 Nº 86899/10 v. 06/08/2010

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 14 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo C. Cresseri, cita y emplaza a Luis Alberto Martínez, DNI 20.403.670, con últimos domicilios conocidos en Las Cañas 80, Guaymallén, Provincia de Mendoza y Laguna del diamante 1144, Alto de la Puni, Provincia de Mendoza, cuyos demás datos se desconocen, mediante edictos, para que se presente dentro del quinto día de notificado en el tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina (art. 288 del CPPN) en caso de incomparecencia.
María Bobes, secretaria.
e. 05/08/2010 Nº 87518/10 v. 11/08/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la suscripta, en el marco de la causa nro. 17.352/07, caratulada "Cruz Roberto Carlos y Otro s/ Infracción Ley 23.737", hace saber al Sr. César Antonio Fuentes Mamani (peruano, hijo de Abel y de Jacinta Mamani, titular del pasaporte peruano nº 2164877, nacido el 6 de octubre de 1973), que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, a fin de que exprese los motivos por los cuales no ha dado cumplimiento con el tratamiento curativo impuesto por este Tribunal. Fdo. Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal. Ante mí: Verónica Lara, Secretaria.
e. 02/08/2010 Nº 85785/10 v. 06/08/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

"El Sr. Juez Federal, Dr. Carlos Vera Barros, titular del Juzgado Federal Nro. 3 de Rosario, Secretaría "A" a cargo del Dr. Adolfo Villatte, cita a comparecer ante estos estrados a "José Jrapko (DNI nº 6.006.356)" a prestar declaración indagatoria por el delito tipificado en el art. 44 de la ley 23.737", expte. nro. 1075/03 A, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se librará orden de paradero. A tal efecto se transcribe el decreto que ordena la medida: "Rosario, 29 de junio de 2010. Cítese a José Jrapko (DNI nº 6.006.356), a que comparezca ante este Juzgado Federal Nro. 3 de Rosario, Secretaría "A", a prestar declaración indagatoria por el delito tipificado en el art. 44 de la ley 23.737 dentro del tercer día de vencida la publicación de los edictos. Fdo. Dr. Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mi: Dr. Adolfo Villatte. Secretario.

Rosario, 29 de junio de 2010.
e. 03/08/2010 Nº 86539/10 v. 09/08/2010

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 SECRETARIA UNICA POSADAS-MISIONES

Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Unica, calle 3 de febrero 1744, cita por cinco días a Resper S.A.C.I.F. e I. a comparecer en juicio "Expte. Nº 4639/2009, Antunes Da Rosa Mirta Elizabet c/Comecial Resper S.A. s/Escrituración", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Posadas, Misiones, 3 de junio de 2010.
Celina Soraya Molas, secretaria.
e. 05/08/2010 Nº 87703/10 v. 06/08/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	07/07/2010	DANIEL GUSTAVO NODEL	86807/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/07/2010	PAULINA CARMEN SULPRIZIO	86753/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	28/05/2010	CARMEN CHIAINO	87038/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	22/06/2010	CARLOS EMILIO GONZALEZ MORENO	86757/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	15/07/2010	NORBERTO ALEJANDRO YANSON	86791/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/07/2010	MARIA ASUNCION ZARRAGA	87033/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/07/2010	LAURA ESTHER ORIOZABALA y RAUL DOMINGO AMEGLIO	86783/10

e. 04/08/2010 Nº 1650 v. 06/08/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	28/06/2010	GINA BOTTURA	87342/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	16/07/2010	GIMENEZ LEONOR	87434/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	15/07/2010	ALFREDO RUBEN MENDEZ	87554/10

e. 05/08/2010 Nº 1651 v. 09/08/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaria Unica con sede en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, a cargo interinamente del Dr. Pablo Trípoli, hace saber por dos días en autos: "Nicoll S.A. c/Briones Mena, Jorge Daniel y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 84.552/07), que el martillero O. A. Bózzola, rematará el día 11 de agosto de 2010, a las 10:00 hs. En punto, en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el bien será exhibido los días 9 y 10 de agosto de 2010 de 10:00 a 11:00 hs. La Nuda Propiedad del Inmueble sito en la Ciudad de Salta, calle Pueyrredón 422, P.B. Dpto. "B". Nomenclatura Catastral: Dto. Capital 01, Sec. B, Mza: 65, Parc. 23, B. U.F. B, Matrícula: 9570, Superficie: 67,73 m2., Base: $ 190.000.- Al contando o con cheque librado contra la propia corriente del adquirente y al mejor postor, Seña 30% a cuenta de precio. Comisión: 3%. Acordada 10/99 C.S.J,N.: 0,25%. Solo se admitirán mejoras en las ofertas por no menos de $ 1.000.- Deudas: Fs. 113 Rentas de Salta al 2-12-08. Sin deuda. Fs. 115 Municipalidad de Salta al 4-12-08 $ 58,32, Fs. 118 Aguas de Salta al 1-12-08 $ 46,45, Fs. 119vta. No existe consorcio ni expensas. Según constatación el inmueble se encuentra ocupado desde hace 2 años por una inquilina que ocupa el inmueble como escritorio de su estudio contable, consta de puerta con tapia y reja, ventana y puerta principales de madera, ambas enrejadas de 3,5mm. aprox., 1 cuarto al ingreso de 3,5 x 4m., piso de mosaicos, 1 cuarto de 3,5m. x 4m. con placard, puerta de madera, pequeña cocina con cerramiento de madera, pileta de acero inoxidable, baño revestido en azulejos con inodoro, bidet, lavatorio, ducha, calefón eléctrico, techo de chapa transparente, 1 cuarto con cielorraso de telgopor, puerta y ventana metálica, patio tapiado con cerramiento de reja sobre el techo, toda la casa posee pisos de mosaico, techo de loza. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de junio de 2010.

Cecilia V. Caire, secretaria.

e. 05/08/2010 Nº 88131/10 v. 06/08/2010

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría única (Talcahuano 550 - 6º Piso C.A.B.A) comunica por dos días en el juicio "Cons. Prop. Tte. Gral. Eustaquio Frías 492/94 c/Viviano Adriana Isabel s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 95446/2005, que la Martillera Silvia Miryam Imas, rematará en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el día 11 de agosto de 2010 a las 10:45 horas en punto, el siguiente bien: ubicado en Tte. Gral. Eustaquio Frías 492/94 - Unidad 20 - Piso 7º.- Inscripto en la matricula 18-2292/20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Nomenclatura catastral: Circ.: 18 - Secc.: 31 - Manz.: 24 - Parc.: 30 A.- Según constatación de autos (fs. 236/237) se trata de: Un departamento de dos ambientes con cocina y baño completo, con balcón tipo terraza corrido, en mal estado de conservación.- Estado de ocupación: Desocupado.- Superficie: 56 m 40 dm2.- Base: $ 96.900.- Si el remate fracasare por falta de postores, se celebrará uno nuevo el día 25 de agosto de 2010, reduciéndose la base a $ 80.000, y si tampoco existieran postores se celebrará otro, el día 8 de septiembre de 2010, sin limitación de precio (Conforme a lo dispuesto en los artículos 584 y siguientes del Código Procesal). Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de Ley 0,8% - Arancel 0,25% (Ac. CSJN 24/00); al Contado y al Mejor Postor.- El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad.- No se admitirá la compra en comisión.- Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo -a partir del vencimiento de dicho plazo- devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo.- Deudas: Aguas Argentinas S.A.: (fs. 153) $ 8.772,93 al 23/10/07 - AySa S.A.:(fs. 164) $ 252,03 al 29/10/07 - Gobierno de la Ciudad: (fs. 168) $ 958,52 al 13/11/07 - Expensas (fs. 272/3) $ 14.807,00 - Expensas julio 2009 $ 275,00.- La unidad funcional Nº 20 se encuentra identificada con la letra "A".- Exhibición: 9 y 10 de agosto de 2010 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 7 de julio de 2010.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 05/08/2010 Nº 88130/10 v. 06/08/2010

Nº 33

El Juzg. Nac. De Pra. Inst. En lo civil Nº 33 sec. Única. Sito en la calle Uruguay Nº 714 4º piso Capital Federal en autos: "Angel Francisco s/sucesión c/Escobar Clotilde Olivia s/ejecución hipotecaria" expte. Nº 48804/2002, hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 11 de Agosto de 2010, a las 10.15 hs en la Oficina de Subastas Judiciales de la S.C.J.N. sita en la calle Jean Jaures Nº 545 ciudad Autónoma de Buenos Aires, subastara al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle Yerbal Nº 2882/88 entre Terrada y Nazca de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ: 5, Secc.: 65, Manz.: 31, Parc.: 8d Matrícula: FR 5-10280 Ocupado por Clotilde Oliva Escobar en carácter de propietaria, con su hija Elba Leonor Escobar y tres nietos menores de edad según mandamiento de constatación en autos, consta de Local comercial a la calle con baño; en planta alta un departamento de 3 dormitorios, comedor, cocina, baño y balcón, los pisos son de cerámicos y alfombrados, y en planta baja un local. Estado general del inmueble bueno. Adeuda: ABL: $ 49,10.- al 10/10/06 fs 281, Aguas Arg.: no adeuda al 29-09-06, Aysa: $ 46,15.- al 13/09/06 a fs 250, O.S.N.: no adeuda a fs 248 Visitas: 7,9 y 10 de Agosto de 2010 de 10 a 12 hs. Base: u$s 10.552.- Seña: 30%.- Comisión: 4% mas 0,25% del precio de compra por renta salón de remates por acordada 10/99 y 24/00, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.C.C. El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód Pcsal.). Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del plazo de cinco días de realizado el remate depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio.- Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse ese acto jurídico mediante escritura pública. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión del bien cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga cuando el bien se encuentre bajo el régimen de la ley 13512 (conf. Cam. Nac. Civil en pleno del conf. C.N.Civ. en pleno 18/2/99 en autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y otros s/ejecución hipotecaria)". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario La Ley de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 02 de agosto de 2010.

Clementina Ma. del Montoya, secretaria.

e. 05/08/2010 Nº 89093/10 v. 06/08/2010

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 33, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4to., de Capital Federal, en autos: "Cons. Prop. Paraguay 4884/88 c/Cáceres Mabel Del Carmen y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. Nro. 77.055/2008, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-8633) rematará el día 18 de Agosto de 2010, a las 11:00 hs., (En Punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures Nro. 545, Capital Federal, la Unidad Funcional Nro. 52, Piso 7mo. Dpto. "E", ubicada en la Zona Norte de la Capital Federal, con frente a la calle Paraguay Nros. 4884, 4886 y 4888, esquina Godoy Cruz Nros. 2381, 2383, 2385, 2387, 2389, 2391, 2393 y 2395, con entrada por el Nro. 2395 de la calle Godoy Cruz, Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 19, Manz. 124, Parc. 7, Pda. Global 0428974, Matricula Nro. FRE. 18-7843/52. Según constancias de Fs. 184 vta., el mismo está ocupado por la Sra. Mabel Del Carmen Caceres y su esposo Sr. Miguel Lorenzo, en carácter de propietarios, siendo los únicos ocupantes del inmueble. Constando de: hall de entrada, seguidamente y hacia la izquierda se encuentra la cocina, luego el comedor con balcón al contrafrente, posteriormente un dormitorio y el baño. Encontrándose todo el inmueble en general en buen estado de conservación. Sup. según título, cubierta 37,04 m2, balcón 1,64 m2, Sup. Total 38,68 m2. Base, 2/3 partes de la valuación fiscal, Pesos Diez y Nueve Mil Novecientos Diez y Siete, con Veintiún Centavos ($ 19.917,21). Seña 30%, Comisión 4%, Arancel del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0,25%), y Sellado de Ley, 0,8%, a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Procesal. El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los siete días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód. Pcsal.). El adquirente deberá tomar la posesión en el plazo máximo de veinte días de abonado la totalidad del precio. Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del plazo de cinco días de realizado el remate depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Se hace constar que no se encuentra autorizada la cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa. La escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Si el inmueble estuviere ocupado por terceros, es decir personas ajenas al ejecutado y su grupo familiar, la desocupación del inmueble deberá efectuarse mediante el procedimiento incidental previsto por el art. 598 del Cód. Procesal. Deudas, con OSN a Fs. 101, no registra deuda al 27-5-09, con A.A. a Fs. 106, $ 10.640,12 al 10-6-09, con AYSA a Fs. 100, $ 882,83 al 3-6-09, con GCBA a Fs. 95, $ 90,08 al 26-5-09, por Expensas a Fs. 199, 200, 201 y 202, $ 10.113,24 al 27-5-10, a dicho importe habrá que adicionarle los intereses mandados a pagar en la sentencia. Expensas del Mes de Mayo de 2010, ascendió a $ 196.-. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 13 y 17 de Agosto de 2010, de 12:00 a 14:00 hs.

Buenos Aires, 5 de julio de 2010.

Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 05/08/2010 Nº 87691/10 v. 06/08/2010

Nº 59

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 59, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 piso 5º de Cap. Fed. comunica por 2 días, en autos "Saldaña y Compañía S.R.L c/Corbalan Angel Benjamín y Otro s/Ejecución de Alquileres, Exp. Nº 7849/2001" que el martillero Ricardo H. Grumberg (15-6830-8010; ricardogrumberg@hotmail.com), rematara el 11 de Agosto de 2010 a las 10.45 hs. en punto, en Jean Jaures 545 CABA, en pública subasta judicial y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Raulet 93/95/97A esq. Tte. Cnel. Gregorio Pomar 3905/07/13, UF 8 del piso 1º, CABA, Nom. Cat.: C. 1, S. 38, M. 206, P. 21; Matricula Nº 1-50435/8. Base $ 49.000; Seña 30%, Comisión 3%, Arancel acordada 10/99 CSJN 0,25%; todo en efectivo en el acto del remate y a cargo del comprador. Ocupado. Consta de living cocina contiguo a un ambiente techado también, un baño ingresando a la derecha y un pequeño balcón ubicado sobre el frente de la calle G. Pomar, en regular estado de conservación con humedad en alguna pared y algún cerámico del piso levantado conforme constatación de fs. 453 vta. sup. Total 29,57 mts2; porcentual 11,06%. Deudas: ABL $ 782.83 al 11/3/10 fs. 539; OSN sin deuda fs. 535 al 4/3/10; Aguas Arg. $ 52,47 al 10/3/10 fs. 544bis; AySA $ 839,91 al 16/3/10 fs. 546; Expensas: No Adeuda al 16/4/10. fs. 561, Expensas mes de Julio/10 $ 25. En caso de presentarse el adquirente en el acto de la subasta por apoderado, este deberá contar con las facultades específicas (art. 1881, inc. 7º del Código Civil). El enajenador del bien a subastarse se encuentra obligado a anunciar de viva voz el nombre de su poderdante, en caso de invocar un poder. Dentro de los 5 días de aprobado el remate, deberá el comprador depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPR. Según lo establecido por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil con fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del CPR. Exhibe: 9/8/10 y 10/8/10 de 15 a 17.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2010.

Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 05/08/2010 Nº 88127/10 v. 06/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, PB. C.A.B.A, a cargo del Dr. José Cosentino, Secretaría Nº 16, a mi cargo, comunica por dos días, en autos caratulados: "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Castillo Rosa Delia s/Ejecutivo", Expte. Nº 58.046, que el martillero Julio Fernando Elson, subastará el día 20 de agosto de 2010, a las 11:15 horas (en punto), en el Salón de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, lo siguiente: lote de terreno ubicado en la Ciudad de Mar del Tuyú, Partido de la Costa, Prov. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. N, Mzna. 140, Parc. 14. Matrícula: 40.832. Superficie 271 m2 657 cm2 De la constatación que obra en autos a fs. 351: se trata de un lote baldío sin alambrado perimetral y totalmente desocupado. De la plancheta Catastral que obra a fs. 345, ubicada en calle 7, entre calle 61 y 62 (segundo lote a partir de la esquina de calle 7 y calle 62. Venta ad corpus, al contado, en efectivo al mejor postor. Base: $ 12.000. Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Arancel: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; denunciar dentro del tercer día contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día a partir de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580), haciéndose saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en

el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales pertinentes. En cuanto a las deudas que recaigan sobre el inmueble, no estarán a cargo del adquirente. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. (Civil Plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" 18/02/1999. Se hace saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la via prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr., y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T. VII, 656. Deudas: Municipalidad de la Costa (fs. 326) al 10/05/2010 $ 5.526,65. ARBA (fs. 315) al 08/03/2010 % 231,60; Aglomerado Bonaerense (fs. 321) al 05/03/2010 sin deudas. Visitar libremente.

Buenos Aires, 6 de julio de 2010.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 05/08/2010 Nº 88135/10 v. 06/08/2010

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (P.A.S) - Secretaría Nº 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1.840 Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Pereira, Roberto (CUIT Nº 20-04504117-5) s/Quiebra" (Expediente Nº 048251) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse (CUIT Nº 20-04304541-6), rematará el día 13 de Agosto de 2.010 puntualmente a las 10,45 horas, en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Ciudad de Buenos Aires: El 50% Indiviso del inmueble sito en la calle Gral. José Gervasio de Artigas Nº 367 de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 5 - Sección: 65 - Manzana: 75 - Parcela: 8 - Matrícula F.R: 5-11357. Según constatación del martillero obrante a Fs 581/602 la propiedad a subastar consiste en una Vivienda familiar de cuatro Plantas que tiene una única entrada peatonal y de Garage por la calle José G. de Artigas Nº 367 de Capital Federal. La misma consta de: A).- Planta Baja: El ingreso al inmueble se realiza a través del Portón del Garage cubierto (para dos automóviles) y luego por una puerta lateral se ingresa a la Vivienda; Living de importantes dimensiones en forma de L, con Bar, Toilette de Recepción, ascensor y una puerta que comunica a un Patio de aire y luz y la Escalera de servicio. Comedor; Comedor Diario (con humedades) y Cocina. A continuación se encuentra el Lavadero con Escalera que asciende a 2 Ambientes y un Baño; Vivienda para caseros con 2 Habitaciones, Cocina y Baño. Al fondo del Lote hay un amplio Jardín con Parilla y Baño. B).- Planta Alta: 3 Dormitorios al frente; 2 Baños; Hall de distribución; Dormitorio con Salida a Terraza; Escritorio; Salón de Play-Room con Kitchenet y salida a otra Terraza. C).- Planta Terraza: Bobadilla de importantes dimensiones al frente; Un Ambiente destinado a la Sala de Máquinas del Ascensor, quedando el resto de la superficie libre. D).- Planta Sótano: Bomba de agua del Edificio; 3 Compartimentos y Caldera con motor. - Superficie: 10,99 mts de frente x 69,00 mts de fondo. Se encuentra en general en buen estado de conservación y pintura y ocupada por la Sra. Adriana Ciudad y el Sr. Claudio Pereira quienes manifestaron ocupar la propiedad en carácter de viuda e hijo del fallido sin exhibir documentación. Se deja constancia que a la Sra. Adriana Ciudad le fue otorgado el derecho real de habitación vitalicio y gratuito con relación al inmueble sito en la calle Gral. Artigas Nº 367 de Capital Federal, conforme surge de Fs 556. - Condiciones de Venta: ad-corpus - Al contado y al mejor postor - Base: U$S 120.000 - La Seña: 30% - La Comisión: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - Sellado de Ley: 0,8% y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre las que deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta el día 12 de Agosto de 2010, a las 10:00 horas, las que se abrirán a las 12:30 horas del mismo día si las hubiere. No se aceptara la compra "En Comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC: 584. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objetos de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El comprador deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor de venta por cada día de retardo. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el Art. 7º de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso, por el Escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones, en el supuesto de formalizarse mediante Testimonio la Sindicatura deberá liquidar el importe correspondiente y depositarse en autos por el comprador antes de la expedición de dicho instrumento. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Días de exhibición: 9 y 10 de Agosto de 2.010 en el horario de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 8 de julio de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 02/08/2010 Nº 85933/10 v. 06/08/2010

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "Exhimar S.A. s/Quiebra", expte. 037.073, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 19 de agosto de 2010 a las 12:00 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., el vehículo marca BMW, dominio VUE 860, modelo 316 I Compact, 2 puertas, motor marca BMW Nº 00648043, chasis marca BMW Nº WBACG11040KB75286, año 1994 (dominio fs. 397/398) en el estado que se encuentra. Condiciones de Venta: Base $ 15.000, Comisión 10%, I.V.A. 21%, Arancel C.S.J.N. (Ac. 24/00) 0,25%. Al contado y mejor postor, debiéndose pagar el precio íntegro en el acto de la subasta. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta dos días antes de la fecha de subasta, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11:00 hs. del referido día, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Los impuestos, tasas y contribuciones generados con posterioridad a la posesión serán a cargo del comprador. Exhibición: 11 y 12 de agosto de 2010, de 12:00 a 14:00 hs. en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen 336, C.A.B.A.

Buenos Aires, 12 de julio de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 05/08/2010 Nº 87540/10 v. 06/08/2010

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaria Nº 46 a mi cargo con asiento en Marcela T. de Alvear 1850 de esta Ciudad comunica por dos dias en los autos "Trimarchi, José Francisco c/Rodríguez, Mauro Alfredo y Otros s/Ejecución Prendaria", Causa Nº 45.172 que el martillero Ernesto Machado (15-5774-3400) rematará el dia 26 de Agosto de 2010 a las 11 horas en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures Nº 545 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, Modelo Uno S (1.4 3 P.) año 1998, tipo Sedan 2 puertas, Motor marca Fiat, NAº 159A20388480916, marca de chasis Fiat NAº 8AP146000X8443160,Dominio NAº CJE 866. Base $ 16.000, al contado y al mejor postor, si transcurrida la media hora fracasare el remate por falta de postores, autorízase al martillero designado a subastar acto seguido el rodado en cuestión, con una reducción del 50% y si persistiera la falta de postores, acto seguido, se subastará el bien sin base. Comisión 10%, Acordada 10/99 0,25%. Sellado 0,80%. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. De conformidad con lo dispuesto por la Excma. Cámara en lo Comercial por Acordada del 30/9/92, debe señalarse que el comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravámen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el dia de la entrega y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate (Cfr. Cncom. Sala B 7/6/62 "Morrone c/Fernandez Oliveira".J.A. 1963-IV-369, id. 26/11/71 "Automotores Pedro Memmi e hijos S.C.A. c/Farina, Roberto". JA.14-1972-510 Nro. 370, en tal sentido. CNciv., Sala D, Abril 9 de 1974, E.D. 55-568). En función de ello, el comprador se hará cargo de las patentes e impuestos, solamente a partir de la posesión. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 dias, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del dia anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de Fuero y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo dia. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte posterior del sobre y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la comisión y sellado discriminandolo lo que se cumplirá mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Suc. Tribunales- o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "No a la Orden" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Adeuda a la Dirección General de Rentas del Gobierno de la Ciudad de Bs. As. por Patentes sobre Vehículos en General al 15-9-2009 $ 6.373,23. El comprador se exhibirá en la calle Sitio de Montevideo 1536 de la localidad de Lanas, Provincia de Buenos Aires los días 23 y 24 de Agosto de 2010 de 8,30 a 13,30 horas.

Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 05/08/2010 Nº 87746/10 v. 06/08/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaria 2 a mi cargo, ubicada en la calle Libertad Nº 731 Piso 9º de esta Capital Federal, comunica por dos días en el juicio caratulado Banco de la Nación Argentina c/Agüero Primitiva s/Ejecución Hipotecaria Exp. Nro. 14.127/02", que el Martillero Juan Carlos A. Bastiani rematará el día 11 de Agosto de 2010 a las 9:30 hs (en punto), en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Manuel Ocampo 858 Lanus Oeste Provincia de Buenos Aires Nom. Cat. Circ. I, Secc H, Manz 70 Partida Inmobiliaria 21304-2 Matricula 15.206 Superficie 177,73 M2. Según acta realizada por el escribano el cual se encuentra en autos a fs. 80/81: consta de living-comedor amplio, 1 dormitorio con altillo al que se accede por escalera de madera, 1 baño completo, otro dormitorio, 1 patio descubierto, cocina y comedor diario, 1 lavadero completo otro patio descubierto y parrilla y un cuarto para guarda de elementos. El estado de la propiedad es bueno y presenta deterioros propios del uso. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Pablo Francisco Fernandez DNI 18.604.226, propietario del inmueble, no exhibiendo título de propiedad pero si exhibe contrato que se titula - cesión de derechos boleto de compraventa - que lleva fecha de 20/12/06 y vive con su esposa Nilda Sánchez Cabello y la hija de ambos Laura Candela Fernandez. Condiciones de Venta: "Ad Corpus" –Al contado– En dinero en efectivo y al mejor postor Base $ 150.260,30, Seña 30% - Comisión 4% - Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%, mas sellado del 1 %. Adeuda.: Municipalidad de Lanus: $ 1.073,08 al 2010/06/23 fs. 191; ARBA: $ 2.339,60 al 3/6/10 Fs. 177/81; AYSA: $ 287,43 al 6/5/10 Fs. 151. Se exigirá al comprador la constitución del domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Asimismo se le impondrá de los deberes y facultades previstas en el Art. 580 del CPCC. El comprador al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado conforme lo dispuesto por el art. 133 del CPCCN. El inmueble se exhibe el día 10 de Agosto de 2010 de 14:30 a 16:00 hs. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2010.
El Secretario.

e. 05/08/2010 Nº 89101/10 v. 06/08/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 42 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 42 subrogancia a cargo del Dr. Alfredo Emilio Guma, Secretaría Única a mi cargo, sito en Cerrito 264 6º Piso de Capital Federal, comunica por 5 días en autos: "Tapia Ricardo Rubén c/Quevedo Antonio Manuel y Otro s/Ley 22.250" Expte. 1780/93, que el martillero Alejandro Gil subastará el día 13/8/10 a las 9:45 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle calle Nahuel Huapi 5558/5562, Unidad Funcional Nº 3 del piso azotea de Capital Federal, datos catastrales: Circunscripción 16, Sección 63, Manzana 65, Parcela 11, Matrícula 16-1538/3. Según mandamiento de constatación se trata de un departamento tipo PH de 3 ambientes, el que se encuentra con entrada por la calle Nahuel Huapí 5558 de esta Ciudad correspondiente al barrio de Villa Urquiza ubicado al fondo en la planta azotea; la entrada al inmueble es por pasillo la que es compartida por la Unidad 2 y 3, hasta el fondo con entrada exclusiva por escalera a la planta alta o azotea en la que hay construidos 2 habitaciones, patio cubierto parte por alero y parte con toldo de aluminio; y en desnivel una cocina comedor y baño. La superficie total es de 83,34 m2 de los cuales hay aproximadamente 78 m2 cubiertos; hallándose el inmueble en mal estado de conservación y ocupado por la esposa del codemandado Quevedo y sus hijos sin acreditar título alguno. Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Base: $ 100.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% a cargo del comprador. Deudas: ABL: $ 379,92 al 16/7/10; AYSA S.A.: $ 25,51 al 16/7/10. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. Exhibición: el día 12/08/10 de 15 a 17 hs. Informes del Martillero al 156-0522532 o al e-mail: natale@live.com.ar.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2010.
Irene E. Mezzera, secretaria.

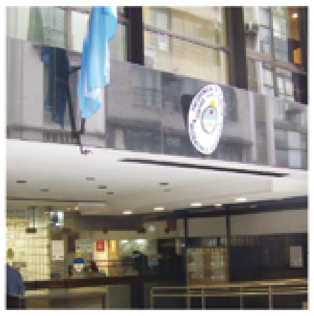
e. 04/08/2010 Nº 87982/10 v. 10/08/2010

ARGENTINA BICENTENARIO

ATENCION AL PUBLICO SEDES

Sede Central

Suipacha 767 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 11:30 a 16:00 hs
Teléfono/Fax: 4322-4055 y líneas rotativas



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 90 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 2000
- Venta de separatas, CDS y DVDs de Legislación
- Mesa de Entradas
- Cuentas Corrientes
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

NUEVA Sede Consejo Profesional de Cs. Económicas

Viamonte 1549 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 12:00 a 17:00 hs
Teléfono: 5382-9535



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Informes legislativos y societarios
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 2000
- Venta de separatas CDs y DVD de legislación
- Venta de ejemplares
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Tribunales

Libertad 469 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 14:30 hs
Teléfono/Fax: 4379-1979



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 2000
- Venta de separatas, CDS y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Inspección General de Justicia

Moreno 251 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 11:30 hs
Teléfono/Fax: 4343-0732/2419/0947 • Interno 6074



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 2000
- Venta de separatas
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: horario corrido

Sede Colegio de Abogados de Capital Federal

Corrientes 1441 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 10:00 a 15:45 hs
Teléfono/Fax: 4379-8700 • Interno 236



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 2000
- Venta de separatas, CDS y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Punto de gestión La Plata

Calle 47 Nº 839 1/2 y 841 (B1900TLF) • Sucursal La Ley • La Plata • Pcia. Bs. As.
Tel. (0221) 422-6877 • Horario de Atención: Lunes a Viernes 9:00 a 15:00 hs

Trámites que se pueden realizar:
- Edictos Judiciales
- Avisos Oficiales
- Suscripciones

Punto de gestión Rosario

Montevideo 2066 (S200BSP) • Sucursal La Ley • Rosario • Pcia. Santa Fe
Tel. 0341 424-0719 • Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:00 a 19:30 hs

Trámites que se pueden realizar:
- Edictos Judiciales
- Avisos Oficiales
- Suscripciones

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

www.boletinoficial.gob.ar